

PROGRAMACIÓN

CURSO 2021/2022



- LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA DE 1º, 2º, 3º Y 4º DE ESO.
- LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA DE 1º Y 2º DE BACHILLERATO.
- REFUERZO DE LENGUA DE 1º Y 2º DE ESO.
- LITERATURA UNIVERSAL DE 1º DE BACHILLERATO.
- ARTES ESCÉNICAS Y DANZA DE 4º ESO.

DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA
IES BÁRBARA DE BRAGANZA
BADAJOZ

ÍNDICE

1. Miembros del Departamento y distribución de los grupos.

2. Marco Legal.

3. La materia de Lengua castellana y Literatura en la ESO:

- 3.1. Contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables.
- 3.2. Contribución de la materia a la adquisición de las competencias clave.
- 3.3. Estándares mínimos de aprendizaje.
- 3.4. Metodología.
 - 3.4.1. Materiales y recursos didácticos. Audiovisuales y TIC.
 - 3.4.2. Lecturas programadas.
- 3.5. Evaluación y recuperación.
 - 3.5.1. Procedimientos de evaluación.
 - 3.5.2. Criterios de calificación.
 - 3.5.3. Evaluación de pendientes.
 - 3.5.4. Evaluación final ordinaria (junio).
 - 3.5.5 Evaluación extraordinaria (septiembre).
- 3.6. Atención a la diversidad.

4. La materia de Lengua castellana y Literatura en Bachillerato:

- 4.1. Contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables.
- 4.2. Metodología.
 - 4.2.1. Materiales y recursos didácticos. Audiovisuales y TIC.
 - 4.2.2. Lecturas programadas.
- 4.3. Evaluación y recuperación.
 - 4.3.1. Criterios de calificación.
 - 4.3.2. Evaluación de pendientes.
 - 4.3.3. Instrumentos y procedimientos de evaluación.
- 4.4. Estándares mínimos de aprendizaje.

5. La materia de Refuerzo de Lengua en 1º y 2º de ESO.

- 5.1. Consideraciones previas.
- 5.2. Objetivos, contenidos y contenidos mínimos.
- 5.3. Contribución de la materia a la adquisición de las competencias clave.
- 5.4. Metodología.
 - 5.4.1. Materiales y recursos didácticos. Audiovisuales y TIC.
 - 5.4.2. Lecturas programadas.
- 5.5. Evaluación y recuperación.
 - 5.5.1. Criterios de calificación.
 - 5.5.2. Evaluación de pendientes.
 - 5.5.3. Estándares mínimos de aprendizaje

6. La materia de Literatura universal de 1º de Bachillerato:

- 6.1. Contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables.

6.2. Metodología.

6.2.1. Materiales y recursos didácticos. Audiovisuales y TIC.

6.2.2. Lecturas programadas.

6.3. Evaluación y recuperación.

6.3.1. Criterios de calificación.

6.3.2. Estándares mínimos de aprendizaje.

6.3.3 Evaluación de pendientes.

6.3.4. Instrumentos y procedimientos de evaluación.

7. La materia de Artes Escénicas y Danza de 4º de ESO:

7.1. Introducción.

7.2. Contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables.

7.3. Contribución de la asignatura a la adquisición de las competencias clave.

7.4. Estándares mínimos de aprendizaje.

7.5. Metodología.

7.6. Evaluación.

7.7. Atención a la diversidad.

8. Integración de las TIC como recurso didáctico.

9. Educación informacional en lengua y literatura.

10. Actividades complementarias y extraescolares programadas por el Departamento.

11. Participación en los programas del Centro.

12. Evaluación de la programación e indicadores de logro y procedimientos de evaluación y modificación de la programación en relación con los procesos de mejora

1. MIEMBROS DEL DEPARTAMENTO Y DISTRIBUCIÓN DE LOS CURSOS Y GRUPOS.

Los **miembros del Departamento de Lengua Castellana y Literatura** para el curso 2021/2022 son los siguientes con sus correspondientes cursos y grupos (por orden alfabético de apellidos):

Ana Isabel Bejarano López (1/2 Jornada): Imparte clases en:

- Un grupo de 2º de ESO
- Un grupo de 3º de ESO
- Un grupo de refuerzo de Lengua de 2º de ESO

María Elena Blázquez Durán: Imparte clases en:

- Dos grupos de 2º de ESO
- Dos grupos de 4º de ESO

Mercedes Carapeto González: Imparte clases en:

- Un grupo de 1º de ESO
- Dos grupos de 3º de ESO
- Un grupo de 1º de Bachillerato
- Un grupo de Refuerzo de Lengua de 1º de ESO.

María Dolores García Díaz: Imparte clases en:

- Dos grupos de 1º de ESO.
- Un grupo de 4º de ESO.
- Un grupo de 2º de Bachillerato

María Dolores Mejías Adame (Dirección): Imparte clases en:

- Un grupo de 1º de ESO

Francisco Javier Molano Hernández (Jefe del Departamento de Lengua y del Departamento de Actividades Complementarias y Extraescolares):

- Un grupo de 1º de ESO.
- Dos grupos de 2º de Bachillerato.

Ana Isabel Solís Fernández:

- Literatura Universal de 1º de Bachillerato.
- Un grupo de 4º de ESO.
- Dos grupos de 1º de Bachillerato.
- Artes escénicas y Danza de 4º de ESO.

Juana Valares Garrote:

- Dos grupos de 2º de ESO.
- Dos grupos de 3º de ESO.

2. MARCO LEGAL.

Esta **Programación** se hace eco de la experiencia docente de los miembros del Departamento y **contiene las disposiciones, recomendaciones y orientaciones didácticas de los documentos oficiales:**

- ✓ **Ley 2/2013**, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa.
- ✓ **Ley 4/2011**, de 7 de marzo, de Educación en Extremadura (LEEX).
- ✓ **DECRETO 98/2016**, de 5 de julio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato para la Comunidad Autónoma de Extremadura.
- ✓ **Real Decreto 310/2016**, de 29 de julio, por la que se regulan las evaluaciones finales de Educación Secundaria y del Bachillerato.
- ✓ **Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre**, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- ✓ **Instrucción 9/2021**, de 28 de junio, de la Secretaría General de Educación, por la que se unifican las **actuaciones correspondientes al inicio y desarrollo del curso escolar 2021/2022** en los centros docentes no universitarios sostenidos con fondos públicos de la Comunidad Autónoma de Extremadura que imparten enseñanzas de Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional o Enseñanzas de Régimen Especial.

- ✓ **Guía general** para la organización y desarrollo de la actividad educativa para el curso 2021/ 2022.
- ✓ **Plan de Contingencia 2021 – 2022 (COVID – 19)** del IES Bárbara de Braganza de Badajoz.

Pretende servir de orientación para el desarrollo de la práctica docente de sus miembros durante el presente curso y consolidar una filosofía didáctica que vaya desarrollándose en los años siguientes. Todas aquellas modificaciones que, por necesidades o condicionamientos (no solo por la situación de pandemia), sea necesario incluir serán recogidas en la Memoria Final de curso.

3. LA MATERIA LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA EN LA ESO.

El Departamento, dentro de una concepción de la enseñanza de la Lengua y la Literatura basada en el concepto de **competencia comunicativa y discursiva** tanto en su vertiente oral como escrita, ha establecido la presente Programación como base para la etapa de ESO en sus materias.

Antes de iniciar el desarrollo de la misma, se hace conveniente precisar el sentido que tiene tanto la competencia comunicativa como la vinculación de todos los cursos que componen la etapa, a modo de *declaración de intenciones*. Por lo que se refiere al primer concepto, la **competencia comunicativa** es una perspectiva teórica que condensa la reflexión de los miembros del Departamento en sintonía con la propuesta oficial de Currículo. Considera el aprendizaje de la materia como una labor práctica, desde la experiencia del alumno y a su favor; a la vez que permite que se integren disciplinas innovadoras de la materia (pragmática, gramática del texto) o colaterales (relacionadas con la psicología y la pedagogía), que de otro modo quedarían como declaración de intenciones o referencia teórica, porque no se acomodan al modelo tradicional. Ofrecemos una definición de este marco conceptual (en **C. Lomas** et al. *Ciencias del lenguaje, competencia comunicativa y enseñanza de la lengua*. Paidós, Barcelona. 1993, p.71.): **“La finalidad esencial de la enseñanza de la Lengua en los niveles no universitarios [será] desarrollar la competencia comunicativa de los alumnos y alumnas, entendida, [...] como el conjunto de procesos y conocimientos de diverso signo – lingüísticos, sociolingüísticos, estratégicos y discursivos- que el hablante deberá poner en juego para producir o comprender discursos adecuados a la situación, al contexto de comunicación y al grado de formalización requerido.”**

Esta perspectiva, de índole comunicativa y centrada en una capacidad, una competencia, deriva la preponderancia tradicional de los conceptos hacia la de los procedimientos. La adquisición de capacidades como la comprensión y la expresión,

asumidas por los Departamentos, encuentra su realización completa en un programa que sitúa estas habilidades sociales en un lugar privilegiado para alcanzar los demás objetivos (sobre todo los tradicionalmente postergados, como la creatividad, el inmenso campo de la oralidad, la capacidad de aprender, etc.).

Como consecuencia de este marco que llamamos de **competencia comunicativa y discursiva** se desarrolla un segundo concepto que también afecta a la programación y metodología: el del **enfoque desde la recepción del alumno**. Inspirado en la teoría de la recepción, resulta un corolario pedagógico del anterior. La atención, el peso de la tarea de aprendizaje debe centrarse en **la perspectiva del alumno como sujeto creador de su propio sistema de valores que comprende, asume y critica la realidad, bien sea una obra literaria, bien una noticia o un diálogo con un compañero o su familia**. Plantear la tarea del aprendizaje desde su posición, atender a su capacidad interpretativa significa por un lado valorarlo como persona (y este principio del valor personal es la base de la educación en valores), pero también partir de presupuestos reales, eficientes, que construyen el propio aprendizaje desde la diversidad: su horizonte de expectativas, convenciones comunicativas, su subjetividad.

Forzosamente nuestro *Proyecto curricular*, si quiere ser coherente debe entender la etapa en la más absoluta relación entre los cursos, con **un desarrollo no lineal sino espiral**, que continuamente refuerce los contenidos adquiridos (con mayor evidencia, que refuerce los contenidos de los cursos 1º y 3º, en 2º y 4º respectivamente) hasta alcanzar el grado de capacidad asumida y desarrollada por el alumno. Si fuese necesario catalogar el sentido de cada programación de curso, **1º y 2º tendrían un enfoque propedéutico y 3º y 4º un diseño que profundiza y extiende los objetivos previstos**. Por ello el programa comparte, con la diferencia de intensidad precisa, muchos apartados para la etapa y trata así de reforzar el sentido finalista de los objetivos de ciclo y etapa.

3.1.- CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES.

1ºESO

Los cuatro bloques de contenidos que establece el currículo para **1º de ESO** se concretan en doce unidades didácticas, que se organizan en tres bloques: **Comunicación, Estudio de la lengua y Educación literaria**. Cada uno de los bloques contiene un apartado con información que va acompañado de actividades y una sección de aplicación práctica de los contenidos en la que se profundiza en el desarrollo competencial del área. Las doce unidades se estructuran y distribuyen de la siguiente forma:

1ª EVALUACIÓN:

UNIDAD 1: LA COMUNICACIÓN Y SUS ELEMENTOS. LA LENGUA Y SU ORGANIZACIÓN. LA LITERATURA.

Contenidos:

Comunicación:

1. La comunicación y sus elementos.

Estudio de la lengua:

1. Significado y sentido.
2. Letras y sonidos.
3. La lengua y su organización.

Educación literaria:

1. La literatura.

Competencia	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Comunicación lingüística	Leer, comprender, interpretar y valorar textos.	Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos escritos propios del ámbito personal y familiar, escolar y ámbito social (medios de comunicación), identificando la tipología textual seleccionada, la organización del contenido, las marcas lingüísticas y el formato utilizado.
	Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información, impresa en papel o digital, integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo	Utiliza, de forma autónoma, diversas fuentes de información integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos.
		Conoce y maneja habitualmente diccionarios impresos o en versión digital.
	Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua.	Reconoce y explica el uso de las categorías gramaticales en los textos utilizando este conocimiento para corregir errores de concordancia en textos propios y ajenos.
		Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar la producción de textos verbales en sus producciones orales y escritas.
Reconocer y analizar la estructura de las palabras	Reconoce y explica los elementos constitutivos de la palabra: raíz y	

	pertenecientes a las distintas categorías gramaticales, distinguiendo las flexivas de las no flexivas.	afijos, aplicando este conocimiento a la mejora de la comprensión de textos escritos y al enriquecimiento de su vocabulario activo.
	Observar, reconocer y explicar los usos de los grupos nominales, adjetivales, verbales, preposicionales y adverbiales dentro del marco de la oración simple.	Identifica los diferentes grupos de palabras en frases y textos diferenciando la palabra nuclear del resto de palabras que lo forman y explicando su funcionamiento en el marco de la oración simple.
	Reconocer, usar y explicar los elementos constitutivos de la oración simple.	Reconoce y explica en los textos los elementos constitutivos de la oración simple diferenciando sujeto y predicado e interpretando la presencia o ausencia del sujeto como una marca de la actitud, objetiva o subjetiva, del emisor.
		Amplía oraciones en un texto usando diferentes grupos de palabras, utilizando los nexos adecuados y creando oraciones nuevas con sentido completo.
	Favorecer la lectura y comprensión de obras de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, contribuyendo a la formación de la personalidad literaria.	Desarrolla progresivamente la capacidad de reflexión observando, analizando y explicando la relación existente entre diversas manifestaciones artísticas de todas las épocas (música, pintura, cine...)
	Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.	Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dado siguiendo las convenciones del género con intención lúdica y creativa.
Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología	Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.	Utiliza, de forma autónoma, diversas fuentes de información integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos
Competencia aprender a aprender	Leer, comprender, interpretar y valorar textos.	Localiza informaciones explícitas e implícitas en un texto relacionándolas entre sí y secuenciándolas y deduce informaciones o valoraciones implícitas.

UNIDAD 2: Las lenguas de España. La palabra. Los morfemas. Formación de palabras. Los recursos estilísticos.

Contenidos:

Comunicación:

1. Las lenguas de España
2. El castellano o español
3. El gallego, el catalán y el vasco

Estudio de la lengua:

1. El sentido literal
2. El sentido figurado
3. Uso y funciones de las mayúsculas
4. La palabra
5. Los morfemas
6. La derivación y la composición

Educación literaria:

1. Los recursos estilísticos
2. Recursos fónicos
3. Recursos gramaticales
4. Recursos semánticos

Competencia	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Comunicación lingüística	Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua.	Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar la producción de textos verbales en sus producciones orales y escritas.
	Reconocer y analizar la estructura de las palabras pertenecientes a las distintas categorías gramaticales, distinguiendo las flexivas de las no flexivas.	Reconoce y explica los elementos constitutivos de la palabra: raíz y afijos, aplicando este conocimiento a la mejora de la comprensión de textos escritos y al enriquecimiento de su vocabulario activo.
		Explica los distintos procedimientos de formación de

		palabras, distinguiendo las compuestas, las derivadas, las siglas y los acrónimos.
	Comprender el significado de las palabras en toda su extensión para reconocer y diferenciar los usos objetivos de los usos subjetivos.	Diferencia los componentes denotativos y connotativos en el significado de las palabras dentro de una frase o un texto oral o escrito.
	Reconocer los diferentes cambios de significado que afectan a la palabra en el texto: metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos.	Reconoce y explica el uso metafórico y metonímico de las palabras en una frase o en un texto oral o escrito.
	Conocer la realidad plurilingüe de España, la distribución geográfica de sus diferentes lenguas y dialectos, sus orígenes históricos y algunos de sus rasgos diferenciales.	Localiza en un mapa las distintas lenguas de España y explica alguna de sus características diferenciales comparando varios textos, reconociendo sus orígenes históricos y describiendo algunos de sus rasgos diferenciales.
		Reconoce las variedades geográficas del castellano dentro y fuera de España.
Competencia aprender a aprender	Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información, impresa en papel o digital, integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.	Utiliza, de forma autónoma, diversas fuentes de información integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos.
Competencias sociales y cívicas	Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal.	Produce textos diversos reconociendo en la escritura el instrumento que es capaz de organizar su pensamiento.

UNIDAD 3: Los textos. El sustantivo. Los determinantes. El artículo. Los temas literarios.

Contenidos:

Comunicación:

1. El texto y sus propiedades
2. Los conectores

Estudio de la lengua:

1. La monosemia y la polisemia
2. Palabras polisémicas y contexto
3. El sustantivo y sus clases
4. Género y número del sustantivo

5. Los determinantes
6. El artículo

Educación literaria:

1. Los temas de la literatura
2. Los tópicos literarios
3. La transmisión literaria

Competencia	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Comunicación lingüística	Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos.	Hace inferencias e hipótesis sobre el sentido de una frase o de un texto que contenga diferentes matices semánticos y que favorezcan la construcción del significado global y la evaluación crítica
	Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.	Escribe textos usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas
	Escribir un texto en relación con el ámbito de uso.	Utiliza diferentes y variados organizadores textuales en las exposiciones y argumentaciones.
	Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua.	Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar la producción de textos verbales en sus producciones orales y escritas.
	Comprender el significado de las palabras en toda su extensión para reconocer y diferenciar los usos objetivos de los usos subjetivos.	Diferencia los componentes denotativos y connotativos en el significado de las palabras dentro de una frase o un texto oral o escrito.
	Observar, reconocer y explicar los usos de los grupos nominales, adjetivales, verbales, preposicionales y adverbiales dentro del marco de la oración simple	Identifica los diferentes grupos de palabras en frases y textos diferenciando la palabra nuclear del resto de palabras que lo forman y explicando su funcionamiento en el marco de la oración simple.

	Identificar los conectores textuales presentes en los textos reconociendo la función que realizan en la organización del contenido del discurso.	Reconoce, usa y explica los conectores textuales (de adición, contraste y explicación) y los principales mecanismos de referencia interna, gramaticales (sustituciones pronominales) y léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos), valorando su función en la organización del contenido del texto.
	Favorecer la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, contribuyendo a la formación de la personalidad literaria.	Reconoce y comenta la pervivencia o evolución de personajes-tipo, temas y formas a lo largo de diversos periodos histórico/literarios hasta la actualidad.
Competencia sociales y cívicas	Favorecer la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, contribuyendo a la formación de la personalidad literaria	Compara textos literarios y piezas de los medios de comunicación que respondan a un mismo tópico, observando, analizando y explicando los diferentes puntos de vista según el medio, la época o la cultura y valorando y criticando lo que lee o ve.

UNIDAD 4: Clases de textos. Los demostrativos, posesivos y cuantificadores. Géneros literarios.

Contenidos:

Comunicación:

1. Criterios de clasificación de textos
2. Formas del discurso y tipos de textos
3. Intención del emisor y tipos de textos

Estudio de la lengua:

1. La sinonimia
2. Palabras sinónimas y contexto
3. Representación del sonido b. Grafía v.
4. Los demostrativos
5. Los posesivos
6. Los cuantificadores

Educación literaria:

1. Los géneros literarios: narrativo, lírico y dramático

Competencia	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Comunicación lingüística	Leer, comprender, interpretar y valorar textos.	<p>Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados identificando la tipología textual seleccionada, las marcas lingüísticas y la organización del contenido.</p> <p>Localiza informaciones explícitas e implícitas en un texto relacionándolas entre sí y secuenciándolas y deduce informaciones o valoraciones implícitas</p>
	Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua.	Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar la producción de textos verbales en sus producciones orales y escritas.
	Comprender y valorar las relaciones de igualdad y de contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito.	Reconoce y usa sinónimos y antónimos de una palabra explicando su uso concreto en una frase o en un texto oral o escrito.
	Observar, reconocer y explicar los usos de los grupos nominales, adjetivales, verbales, preposicionales y adverbiales dentro del marco de la oración simple.	Identifica los diferentes grupos de palabras en frases y textos diferenciando la palabra nuclear del resto de palabras que lo forman y explicando su funcionamiento en el marco de la oración simple.
	Reconocer, usar y explicar los elementos constitutivos de la oración simple.	Amplía oraciones en un texto usando diferentes grupos de palabras, utilizando los nexos adecuados y creando oraciones nuevas con sentido completo.
	Identificar la intención comunicativa de la persona que habla o escribe.	Identifica y usa en textos orales o escritos las formas lingüísticas que hacen referencia al emisor y

		al receptor, o audiencia: la persona gramatical, el uso de pronombres, el sujeto agente o paciente, las oraciones impersonales, etc.
Competencia matemática y básica en ciencia y tecnología	Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información, impresa en papel o digital, integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.	Utiliza, de forma autónoma, diversas fuentes de información integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos.

2ª EVALUACIÓN:

UNIDAD 5: La narración. Relativos, interrogativos y exclamativos

Contenidos:

Comunicación:

1. La narración y sus clases
2. La estructura de la narración
3. Características de la narración

Estudio de la lengua:

1. La antonimia
2. Palabras antónimas y contexto
3. Representación del sonido J
4. La grafía j
5. Los relativos
6. Los interrogativos
7. Los exclamativos
8. Las interjecciones

Educación literaria:

1. La narración literaria
2. El narrador
3. Los personajes
4. La acción

Competencia	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Comunicación lingüística	Leer, comprender, interpretar y valorar textos.	Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados identificando la tipología textual seleccionada, las marcas

		lingüísticas y la organización del contenido.
		Localiza informaciones explícitas e implícitas en un texto relacionándolas entre sí y secuenciándolas, y deduce informaciones o valoraciones implícitas.
	Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua.	Reconoce y explica el uso de las categorías gramaticales en los textos utilizando este conocimiento para corregir errores de concordancia en textos propios y ajenos.
		Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar la producción de textos verbales en sus producciones orales y escritas.
	Comprender el significado de las palabras en toda su extensión para reconocer y diferenciar los usos objetivos de los usos subjetivos	Diferencia los componentes denotativos y connotativos en el significado de las palabras dentro de una frase o un texto oral o escrito.
	Comprender y valorar las relaciones de igualdad y de contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito.	Reconoce y usa sinónimos y antónimos de una palabra explicando su uso concreto en una frase o en un texto oral o escrito.
Competencia digital	Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital, para resolver dudas en relación al manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario.	Utiliza fuentes variadas de consulta en formatos diversos para resolver sus dudas sobre el uso de la lengua y para ampliar su vocabulario.

UNIDAD 6: La noticia. Los pronombres. El cuento.

Contenidos:

Comunicación:

1. La noticia
2. Estructura de la noticia
3. Elaboración de una noticia

Estudio de la lengua:

1. Hiponimia e hiperonimia
2. Usos de hipónimos e hiperónimos

3. Representación de los sonidos G y J
4. La grafía g
5. Los pronombres
6. Clases de pronombres
7. Los pronombres personales
8. Los pronombres reflexivos

Educación literaria:

1. El cuento
2. Características de los cuentos tradicionales
3. Las recreaciones de cuentos
4. Los microrrelatos

Competencia	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Comunicación lingüística	Leer, comprender, interpretar y valorar textos.	Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados identificando la tipología textual seleccionada, las marcas lingüísticas y la organización del contenido.
	Escribir textos en relación con el ámbito de uso.	Escribe textos propios del ámbito personal y familiar, académico y social imitando textos modelo.
	Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua.	Reconoce y explica el uso de las categorías gramaticales en los textos utilizando este conocimiento para corregir errores de concordancia en textos propios y ajenos
		Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar la producción de textos verbales en sus producciones orales y escritas.
	Comprender y valorar las relaciones de igualdad y de contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito.	Reconoce y usa sinónimos y antónimos de una palabra explicando su uso concreto en una frase o en un texto oral o escrito.
	Favorecer la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los	Desarrolla progresivamente la capacidad de reflexión observando, analizando y explicando la relación existente entre diversas manifestaciones

	propios gustos y aficiones, contribuyendo a la formación de la personalidad literaria.	artísticas de todas las épocas (música, cine, pintura...) Reconoce y comenta la pervivencia o evolución de personajes-tipo, temas y formas a lo largo de diversos periodos histórico/literarios hasta la actualidad.
Competencia digital	Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital, para resolver dudas en relación al manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario.	Utiliza fuentes variadas de consulta en formatos diversos para resolver sus dudas sobre el uso de la lengua y para ampliar su vocabulario.

UNIDAD 7: La descripción. El adjetivo. La leyenda y el mito

Contenidos:

Comunicación:

1. La descripción
2. Clases de descripción
3. El orden en las descripciones

Estudio de la lengua:

1. Los campos semánticos
2. Clases de campos semánticos
3. Clases de palabras según el acento
4. Principios de acentuación
5. Los adjetivos
6. Características de los adjetivos
7. Usos de los adjetivos
8. Los epítetos
9. Los grados del adjetivo

Educación literaria:

1. La leyenda
2. Leyendas populares y leyendas celtas
3. El mito
4. La mitología

Competencia	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Comunicación	Leer, comprender, interpretar y valorar textos.	Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados

lingüística		identificando la tipología textual seleccionada, las marcas lingüísticas y la organización del contenido.
	Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua.	Reconoce y explica el uso de las categorías gramaticales en los textos utilizando este conocimiento para corregir errores de concordancia en textos propios y ajenos.
		Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar la producción de textos verbales en sus producciones orales y escritas.
	Comprender el significado de las palabras en toda su extensión para reconocer y diferenciar los usos objetivos de los usos subjetivos.	Diferencia los componentes denotativos y connotativos en el significado de las palabras dentro de una frase o un texto oral o escrito.
	Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital, para resolver dudas en relación al manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario.	Utiliza fuentes variadas de consulta en formatos diversos para resolver sus dudas sobre el uso de la lengua y para ampliar su vocabulario.
	Interpretar de forma adecuada los discursos orales y escritos teniendo en cuenta los elementos lingüísticos, las relaciones gramaticales y léxicas, la estructura y disposición de los contenidos en función de la intención comunicativa.	Identifica diferentes estructuras textuales: narración, descripción, explicación y diálogo explicando los mecanismos lingüísticos que las diferencian y aplicando los conocimientos adquiridos en la producción y mejora de textos propios y ajenos.
	Leer obras de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura.	Valora alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más le han llamado la atención y lo que la lectura le ha aportado como experiencia personal
Competencia sociales y cívicas	Escribir textos en relación con el ámbito académico y personal.	Escribe textos narrativos, descriptivos e instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados imitando textos modelo.

3ª EVALUACIÓN:

UNIDAD 8: Descripción de personas y de lugares. El verbo. La novela.

Contenidos:

Comunicación:

1. La descripción de personas
2. La descripción de lugares

Estudio de la lengua:

1. Los campos léxicos
2. Campos léxicos y campos semánticos
3. Reglas de acentuación de diptongos y triptongos
4. Los verbos
5. Las formas verbales
6. El número y la persona
7. El tiempo y el verbo

Educación literaria:

1. La novela
2. Características de la novela
3. Tipos de novelas

Competencia	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Comunicación lingüística	Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos.	Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto. Comprende el significado de las palabras propias de nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico. Relaciona la información explícita e implícita de un texto poniéndola en relación con el contexto. Hace inferencias e hipótesis sobre el sentido de una frase o de un texto que contenga diferentes matices semánticos y que favorezcan la construcción del significado global y la evaluación crítica.
	Leer, comprender, interpretar y valorar textos	Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados identificando la tipología textual seleccionada, las marcas lingüísticas y la organización del contenido.

	Escribir textos en relación con el ámbito de uso.	Escribe textos propios del ámbito personal y familiar, académico y social imitando un texto propuesto como modelo.
		Escribe textos narrativos, descriptivos e instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados imitando un texto modelo.
		Escribe textos argumentativos con diferente organización secuencial, incorporando diferentes tipos de argumento, imitando textos modelo
	Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua.	Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar la producción de textos verbales en sus producciones orales y escritas.
		Conoce y utiliza adecuadamente las formas verbales en sus producciones orales y escritas
Utiliza fuentes variadas de consulta en formatos diversos para resolver sus dudas sobre el uso de la lengua y para ampliar su vocabulario.		
Competencia sociales y cívicas	Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos.	Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto
		Relaciona la información explícita e implícita de un texto poniéndola en relación con el contexto
Competencia digital	Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información, impresa en papel o digital, integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.	Conoce y maneja habitualmente diccionarios impresos o en versión digital.

UNIDAD 9: El diálogo. La conjugación verbal. La lírica.

Contenidos:

Comunicación:

1. La descripción de personas
2. La descripción de lugares

Estudio de la lengua:

1. Los campos léxicos
2. Los campos semánticos
3. Reglas de acentuación de diptongos y triptongos
4. Los verbos
5. Las formas verbales
6. El número, la persona, el tiempo y el modo

Educación literaria:

1. La novela.
2. Características de la novela
3. Tipos de novelas.

Competencia	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Comunicación lingüística	Leer, comprender, interpretar y valorar textos.	Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados identificando la tipología textual seleccionada, las marcas lingüísticas y la organización del contenido.
	Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información, impresa en papel o digital, integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.	Conoce y maneja habitualmente diccionarios impresos o en versión digital.
	Escribir textos en relación con el ámbito de uso.	Escribe textos narrativos, descriptivos e instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados imitando textos modelo.
	Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua.	Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar la producción de textos verbales en sus producciones orales y escritas
		Conoce y utiliza adecuadamente las formas verbales en sus producciones orales y escritas.
	Leer obras de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y	Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos, aficiones e intereses.

	aficiones, mostrando interés por la lectura.	
Competencia sociales y cívicas	Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas.	Participa activamente en debates, coloquios... escolares respetando las reglas de interacción, intervención y cortesía que los regulan, manifestando sus opiniones y respetando las opiniones de los demás.
Competencia Matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología	Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás.	Elabora su propia interpretación sobre el significado de un texto.

UNIDAD 10: Clases de diálogo. El adverbio. Las preposiciones y las conjunciones. La estrofa y el poema.

Contenidos:

Comunicación:

1. El diálogo espontáneo o conversación
2. El diálogo planificado

Estudio de la lengua:

1. El orden alfabético
2. Palabras invariables y palabras variables
3. El punto
4. La coma
5. El adverbio
6. Las preposiciones
7. Las conjunciones

Educación literaria:

1. Las estrofas
2. Principales estrofas
3. El poema

Competencia	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Comunicación lingüística	Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente	Reconoce y explica el uso de las categorías gramaticales en los textos utilizando este conocimiento para corregir errores de concordancia en textos propios y ajenos.

	autónoma de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua.	Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar la producción de textos verbales en sus producciones orales y escritas.
	Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital, para resolver dudas en relación al manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario.	Utiliza fuentes variadas de consulta en formatos diversos para resolver sus dudas sobre el uso de la lengua y para ampliar su vocabulario.
	Interpretar de forma adecuada los discursos orales y escritos teniendo en cuenta los elementos lingüísticos, las relaciones gramaticales y léxicas, la estructura y disposición de los contenidos en función de la intención comunicativa.	Identifica diferentes estructuras textuales: narración, descripción, explicación y diálogo explicando los mecanismos lingüísticos que las diferencian y aplicando los conocimientos adquiridos en la producción y mejora de textos propios y ajenos.
	Favorecer la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, contribuyendo a la formación de la personalidad literaria.	Reconoce y comenta la pervivencia o evolución de personajes-tipo, temas y formas a lo largo de diversos periodos histórico/literarios hasta la actualidad.
Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor	Escribir textos en relación con el ámbito de uso.	Escribe textos propios del ámbito personal y familiar, escolar/ académico y social imitando textos modelo.
Competencia digital	Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas, para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información	Utiliza recursos variados de las Tics para la realización de sus trabajos académicos.

UNIDAD 11: La descripción y el diálogo en la narración. Los grupos sintácticos. El teatro.

Contenidos:

Comunicación:

1. La descripción en la narración
2. El diálogo en la narración

Estudio de la lengua:

1. Acepciones de las palabras
2. Las acepciones en el diccionario
3. Reglas de uso de los dos puntos
4. Los grupos sintácticos
5. Elementos del sintagma
6. Clases de sintagma

Educación literaria:

1. El género dramático
2. El texto dramático
3. La representación
4. Los subgéneros teatrales

Competencia	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Comunicación lingüística	Leer, comprender, interpretar y valorar textos	Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados identificando la tipología textual seleccionada, las marcas lingüísticas y la organización del contenido.
	Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.	Escribe textos usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas.
	Favorecer la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, contribuyendo a la formación de la personalidad literaria.	Reconoce y comenta la pervivencia o evolución de personajes-tipo, temas y formas a lo largo de diversos periodos histórico/literarios hasta la actualidad.
	Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos	Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar la producción de textos verbales en sus producciones orales y escritas.

	de la lengua.	
	Comprender el significado de las palabras en toda su extensión para reconocer y diferenciar los usos objetivos de los usos subjetivos.	Diferencia los componentes denotativos y connotativos en el significado de las palabras dentro de una frase o un texto oral o escrito.
	Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital, para resolver dudas en relación al manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario.	Utiliza fuentes variadas de consulta en formatos diversos para resolver sus dudas sobre el uso de la lengua y para ampliar su vocabulario.
	Observar, reconocer y explicar los usos de los grupos nominales, adjetivales, verbales, preposicionales y adverbiales dentro del marco de la oración simple.	Identifica los diferentes grupos de palabras en frases y textos diferenciando la palabra nuclear del resto de palabras que lo forman y explicando su funcionamiento en el marco de la oración simple.
	Interpretar de forma adecuada los discursos orales y escritos teniendo en cuenta los elementos lingüísticos, las relaciones gramaticales y léxicas, la estructura y disposición de los contenidos en función de la intención comunicativa.	Identifica diferentes estructuras textuales: narración, descripción, explicación y diálogo explicando los mecanismos lingüísticos que las diferencian y aplicando los conocimientos adquiridos en la producción y mejora de textos propios y ajenos.
Competencia digital	Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital, para resolver dudas en relación al manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario.	Utiliza fuentes variadas de consulta en formatos diversos para resolver sus dudas sobre el uso de la lengua y para ampliar su vocabulario.
Competencia sociales y cívicas	Leer, comprender, interpretar y valorar textos.	Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos escritos propios del ámbito personal y familiar académico/escolar y ámbito social (medios de comunicación), identificando la tipología textual seleccionada, la organización del contenido, las marcas lingüísticas y el formato utilizado.

UNIDAD 12: Lenguaje e internet. La oración. Sujeto y predicado. La literatura y el cine

Contenidos:

Comunicación:

1. El lenguaje empleado e Internet
2. Usos del lenguaje escrito en Internet

Estudio de la lengua:

1. Los diccionarios en soporte electrónico
2. Características de los diccionarios digitales
3. La ortografía y la tecnología
4. El enunciado
5. Clases de enunciados
6. El sujeto
7. El Predicado

Educación literaria:

1. Literatura y cine
2. Adaptaciones cinematográficas
3. El guion cinematográfico

Competencia	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Comunicación lingüística	Leer, comprender, interpretar y valorar textos	Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos escritos propios del ámbito personal y familiar académico/escolar y ámbito social (medios de comunicación), identificando la tipología textual seleccionada, la organización del contenido, las marcas lingüísticas y el formato utilizado. Interpreta, explica y deduce la información dada en diagramas, gráficas, fotografías, mapas conceptuales, esquemas...
	Escribir textos en relación con el ámbito de uso.	Escribe textos propios del ámbito personal y familiar, académico y social imitando textos modelo.
	Reconocer, usar y explicar los elementos constitutivos de la oración simple	Reconoce y explica en los textos los elementos constitutivos de la oración simple diferenciando sujeto y predicado e interpretando la presencia o ausencia del sujeto como una marca de la actitud, objetiva o subjetiva, del emisor.
	Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal.	Conoce y utiliza herramientas de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos

		ajenos o escribiendo y dando a conocer los suyos propios.
	Interpretar de forma adecuada los discursos orales y escritos teniendo en cuenta los elementos lingüísticos, las relaciones gramaticales y léxicas, la estructura y disposición de los contenidos en función de la intención comunicativa.	Identifica diferentes estructuras textuales: narración, descripción, explicación y diálogo explicando los mecanismos lingüísticos que las diferencian y aplicando los conocimientos adquiridos en la producción y mejora de textos propios y ajenos.
Competencia digital	Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital, para resolver dudas en relación al manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario.	Utiliza fuentes variadas de consulta en formatos diversos para resolver sus dudas sobre el uso de la lengua y para ampliar su vocabulario.
Competencia sociales y cívicas	Leer, comprender, interpretar y valorar textos.	Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos escritos propios del ámbito personal y familiar académico/escolar y ámbito social (medios de comunicación), identificando la tipología textual seleccionada, la organización del contenido, las marcas lingüísticas y el formato utilizado.

2ºESO

Los cuatro bloques de contenidos que establece el currículo para **2º de ESO** se concretan en doce unidades didácticas, que se organizan en tres bloques: **Comunicación, Estudio de la lengua y Educación literaria**. Cada uno de los bloques contiene un apartado con información que va acompañado de actividades y una sección de aplicación práctica de los contenidos en la que se profundiza en el desarrollo competencial del área. Las doce unidades se estructuran de la siguiente forma:

1ª EVALUACIÓN:

UNIDAD 1: LA COMUNICACIÓN. FUNCIONES DEL LENGUAJE. LAS UNIDADES LINGÜÍSTICAS. TEMAS Y TÓPICOS LITERARIOS.

Contenidos:

Comunicación:

1. La comunicación y funciones del lenguaje.

Estudio de la lengua:

1. El léxico castellano: los orígenes del castellano y las palabras patrimoniales.

2. Ortografía: acentuación de palabras con diptongos y triptongos.
3. Gramática: la organización de la lengua, las palabras, los sintagmas y los enunciados.

Educación literaria:

1. La literatura y lenguaje
2. Temas de la literatura
3. Tópicos literarios.

Competencias	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Comunicación lingüística	Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua.	Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos, aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar la producción de textos verbales en sus producciones orales y escritas.
	Reconocer y analizar la estructura de palabras pertenecientes a las distintas categorías gramaticales, distinguiendo las flexivas de las no flexivas.	Reconoce y explica los elementos constitutivos de la palabra: raíz y afijos, aplicando este conocimiento a la mejora de la comprensión de textos escritos y al enriquecimiento de su vocabulario activo.
	Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital, para resolver dudas con relación al manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario.	Utiliza fuentes variadas de consulta en formatos diversos para resolver sus dudas sobre el uso de la lengua y para ampliar su vocabulario.
	Observar, reconocer y explicar los usos de los grupos nominales, adjetivales, verbales, preposicionales y adverbiales dentro del marco de la oración simple.	Identifica los diferentes grupos de palabras en frases y textos, diferenciando la palabra nuclear del resto de palabras que los forman y explicando su funcionamiento en el marco de la oración simple.
	Reconocer, usar y explicar los elementos constitutivos de la oración simple.	*Reconoce y explica en los textos los elementos constitutivos de la oración simple, diferenciando sujeto y predicado e interpretando la presencia o ausencia del sujeto como una marca de la actitud, objetiva o subjetiva, del emisor.
	Identificar la intención comunicativa de la persona que	Reconoce la expresión de la objetividad o subjetividad,

	habla o escribe.	identificando las modalidades asertivas, desiderativas, interrogativas, exclamativas, dubitativas e imperativas en relación con la intención del emisor.
	Favorecer la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercana a los propios gustos y aficiones, contribuyendo a la formación de la personalidad literaria.	Reconoce y comenta la pervivencia o evolución de personajes-tipo, temas y formas a lo largo de diversos periodos históricos/literarios hasta la actualidad.
	Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.	Escribe textos usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas.
Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología	Leer, comprender, interpretar y valorar textos.	Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados identificando la tipología textual seleccionada, las marcas lingüísticas y la organización del contenido.

UNIDAD 2: EL TEXTO. PROPIEDADES. CLASES DE PALABRAS. PERSONAJES LITERARIOS.

Contenidos:

Comunicación:

1. Los textos. Unidades de comunicación.
2. Las propiedades de los textos.

Estudio de la lengua:

1. Léxico:

Los préstamos lingüísticos.

Los extranjerismos.

2. Ortografía:

Reglas de acentuación de los hiatos.

Los hiatos con h intercalada.

3. Gramática:

Sustantivos.

Adjetivos.

Determinantes.

Pronombre.

Verbos.

Adverbios.

Preposiciones.

Conjunciones.

Interjecciones.

Educación literaria:

1. El Personaje de la obra literaria.
2. Roles habituales en los personajes literarios.
3. Personajes tipo en el teatro.

Competencias	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Comunicación lingüística	Favorecer la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercana a los propios gustos y aficiones, contribuyendo a la formación de la personalidad literaria.	Reconoce y comenta la pervivencia o evolución de personajes-tipo, temas y formas a lo largo de diversos periodos históricos/literarios hasta la actualidad.
	Comprender y valorar las relaciones de igualdad y de contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito.	Reconoce y usa sinónimos y antónimos de una palabra, explicando su uso concreto en una frase o en un texto oral o escrito.
	Reconocer y analizar la estructura de palabras pertenecientes a las distintas categorías gramaticales, distinguiendo las flexivas de las no flexivas.	Explica los distintos procedimientos de formación de palabras, distinguiendo las compuestas, las derivadas, las siglas y los acrónimos.
	Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua.	Reconoce y explica el uso de las categorías gramaticales en los textos, utilizando este conocimiento para corregir errores de concordancia en textos propios y ajenos.
		Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos, aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar la producción de textos verbales en sus producciones orales y escritas.
	Conoce y utiliza adecuadamente las formas verbales en sus	

		producciones orales y escritas.
	Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.	Escribe textos usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas.
	Leer, comprender, interpretar y valorar textos.	Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados identificando la tipología textual seleccionada, las marcas lingüísticas y la organización del contenido.
	Reconocer los diferentes cambios de significado que afectan a la palabra en el texto: metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos.	Reconoce y explica el uso metafórico y metonímico de las palabras en una frase o en un texto oral o escrito.
	Interpretar de forma adecuada los discursos orales y escritos teniendo en cuenta los elementos lingüísticos, las relaciones gramaticales y léxicas, la estructura y disposición de los contenidos en función de la intención comunicativa.	Reconoce la coherencia de un discurso atendiendo a la intención comunicativa del emisor, identificando la estructura y disposición de contenidos.
Competencia digital	Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas, para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.	Utiliza recursos variados de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización de sus trabajos académicos.
Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor	Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.	Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados siguiendo convenciones del género con intención lúdica y creativa.

UNIDAD 3: LOS CONECTORES. CLASES DE PALABRAS. GÉNEROS LITERARIOS.

Contenidos:

Comunicación:

1. Los conectores o marcadores discursivos.
2. Clases de conectores.

Estudio de la lengua:

1. Léxico:

El morfema. La raíz.

Morfemas flexivos y morfemas derivativos.

2. Ortografía:

Las palabras monosílabas y la tilde.

Tilde diacrítica en palabras monosílabas.

3. Gramática:

Demostrativos.

Posesivos.

Cuantificadores.

Relativos.

Interrogativos y exclamativos.

Educación literaria:

1. Los géneros.
2. El género narrativo.
3. El género lírico.
4. El género dramático o teatral.

Competencias	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Competencia lingüística	Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua.	*Reconoce y explica el uso de las categorías gramaticales en los textos, utilizando este conocimiento para corregir errores de concordancia en textos propios y ajenos.
		Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos, aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar la producción de textos verbales en sus producciones orales y escritas.
	Reconocer y analizar la estructura de palabras pertenecientes a las distintas categorías gramaticales, distinguiendo las flexivas de las no flexivas.	Explica los distintos procedimientos de formación de palabras, distinguiendo las compuestas, las derivadas, las siglas y los acrónimos.

	Identificar los conectores textuales presentes en los textos reconociendo la función que realizan en la organización del contenido del discurso.	Reconoce, usa y explica los conectores textuales (de adición, contraste y explicación) y los principales mecanismos de referencia interna, gramaticales (sustituciones pronominales) y léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos), valorando su función en la organización del contenido del texto.
	Favorecer la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercana a los propios gustos y aficiones, contribuyendo a la formación de la personalidad literaria.	Reconoce y comenta la pervivencia o evolución de personajes-tipo, temas y formas a lo largo de diversos periodos históricos/literarios hasta la actualidad.
Aprender a aprender	Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.	Escribe textos usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas.
Ciencia y expresiones culturales	Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.	Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados siguiendo convenciones del género con intención lúdica y creativa.

UNIDAD 4: EL TEXTO ORAL I. LOS SINTAGMAS I. ELEMENTOS NARRATIVOS II.

Contenidos:

Comunicación:

1. El texto oral.
2. La conversación.

Estudio de la lengua:

1. Léxico:

Las palabras derivadas.

Los prefijos y los sufijos.

2. Ortografía:

Palabras con h.

Escritura de palabras con h.

3. Gramática:

El sintagma.

Clases de sintagmas.

El grupo o sintagma nominal.

El grupo o sintagma verbal.

Educación literaria:

1. El narrador.
2. El narrador externo.
3. El narrador interno.
4. El narrador múltiple.

Competencias	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Comunicación lingüística	Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.	Escribe textos usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas.
	Leer, comprender, interpretar y valorar textos.	Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados identificando la tipología textual seleccionada, las marcas lingüísticas y la organización del contenido.
	Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua.	Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos, aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar la producción de textos verbales en sus producciones orales y escritas.
	Reconocer y analizar la estructura de palabras pertenecientes a las distintas categorías gramaticales, distinguiendo las flexivas de las no flexivas.	Explica los distintos procedimientos de formación de palabras, distinguiendo las compuestas, las derivadas, las siglas y los acrónimos.
	Observar, reconocer y explicar los usos de los grupos nominales, adjetivales, verbales, preposicionales y adverbiales dentro del marco de la oración	Identifica los diferentes grupos de palabras en frases y textos, diferenciando la palabra nuclear del resto de palabras que los forman y explicando su funcionamiento en el

	simple.	marco de la oración simple.
	Favorecer la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercana a los propios gustos y aficiones, contribuyendo a la formación de la personalidad literaria.	Reconoce y comenta la pervivencia o evolución de personajes-tipo, temas y formas a lo largo de diversos periodos históricos/literarios hasta la actualidad.
Conciencia y expresión cultural	Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.	Escribe textos usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas
Aprender a aprender	Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.	Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados siguiendo convenciones del género con intención lúdica y creativa.

2ª EVALUACIÓN:

UNIDAD 5: EL TEXTO ORAL II. LOS SINTAGMAS II. ELEMENTOS NARRATIVOS II.

Contenidos:

Comunicación:

1. El debate.
2. El discurso.
3. La conferencia.

Estudio de la lengua:

1. Léxico:
Las palabras compuestas.
Compuestos de raíces griegas o latinas.

2. Ortografía:

Palabras homófonas con h y sin h.

3. Gramática:

El grupo o sintagma adjetival.

El grupo o sintagma adverbial.

El grupo o sintagma preposicional.

Educación literaria:

1. Los personajes de los textos narrativos.
2. El tiempo de la narración.
3. El espacio de la narración.

Competencias	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Comunicación lingüística	Leer, comprender, interpretar y valorar textos.	Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados identificando la tipología textual seleccionada, las marcas lingüísticas y la organización del contenido.
	Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua.	Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos, aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar la producción de textos verbales en sus producciones orales y escritas.
	Reconocer y analizar la estructura de palabras pertenecientes a las distintas categorías gramaticales, distinguiendo las flexivas de las no flexivas.	Explica los distintos procedimientos de formación de palabras, distinguiendo las compuestas, las derivadas, las siglas y los acrónimos.
	Observar, reconocer y explicar los usos de los grupos nominales, adjetivales, verbales, preposicionales y adverbiales dentro del marco de la oración simple.	Identifica los diferentes grupos de palabras en frases y textos, diferenciando la palabra nuclear del resto de palabras que los forman y explicando su funcionamiento en el marco de la oración simple.
Conciencia y expresiones culturales	Favorecer la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercana a los propios gustos y aficiones, contribuyendo a la formación de la personalidad literaria.	Reconoce y comenta la pervivencia o evolución de personajes-tipo, temas y formas a lo largo de diversos periodos históricos/literarios hasta la actualidad.

UNIDAD 6: CLASES DE TEXTOS. SUJETO Y PREDICADO. EL VERSO.

Contenidos:

Comunicación:

1. Clases de textos I. La forma del discurso.

Estudio de la lengua:

1. Léxico:

La polisemia.

La homonimia.

2. Ortografía:

Las palabras homófonas con b o con v.

3. Gramática:

Los constituyentes de la oración.

El sujeto.

El predicado.

Educación literaria:

1. El verso y su medida.

2. La rima.

Competencias	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Comunicación lingüística	Leer, comprender, interpretar y valorar textos.	Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados identificando la tipología textual seleccionada, las marcas lingüísticas y la organización del contenido.
	Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua.	Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos, aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar la producción de textos verbales en sus producciones orales y escritas.
	Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital, para resolver dudas con relación al manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario.	Utiliza fuentes variadas de consulta en formatos diversos para resolver sus dudas sobre el uso de la lengua y para ampliar su vocabulario.

	Reconocer, usar y explicar los elementos constitutivos de la oración simple.	Reconoce y explica en los textos los elementos constitutivos de la oración simple, diferenciando sujeto y predicado e interpretando la presencia o ausencia del sujeto como una marca de la actitud, objetiva o subjetiva, del emisor.
	Favorecer la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercana a los propios gustos y aficiones, contribuyendo a la formación de la personalidad literaria.	Reconoce y comenta la pervivencia o evolución de personajes-tipo, temas y formas a lo largo de diversos periodos históricos/literarios hasta la actualidad.
	Escribir textos en relación con el ámbito de uso.	Escribe textos propios del ámbito personal y familiar, escolar/académico y social imitando textos modelo.
Competencias sociales y cívicas	Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos.	Deduca la idea principal de un texto y reconoce las ideas secundarias comprendiendo las relaciones que se establecen entre ellas.

UNIDAD 7: CLASES DE TEXTOS II. COMPLEMENTOS DEL PREDICADO. ESTROFAS Y POEMAS.

Contenidos:

Comunicación:

1. Clases de textos II. La intención del emisor.

Estudio de la lengua:

1. Léxico:

Sinónimos y antónimos.

Los campos semánticos.

2. Ortografía:

Pronunciación de ll y de y.

El dígrafo ll.

La letra y.

3. Gramática:

El complemento directo.

El complemento indirecto.

Cómo distinguir el complemento directo del complemento indirecto.

Educación literaria:

1. La estrofa.

2. El poema.

Competencias	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Comunicación lingüística	Leer, comprender, interpretar y valorar textos.	Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados identificando la tipología textual seleccionada, las marcas lingüísticas y la organización del contenido.
	Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.	Escribe textos usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas.
	Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua.	Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos, aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar la producción de textos verbales en sus producciones orales y escritas.
	Comprender y valorar las relaciones de igualdad y de contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito.	Reconoce y usa sinónimos y antónimos de una palabra, explicando su uso concreto en una frase o en un texto oral o escrito.
	Observar, reconocer y explicar los usos de los grupos nominales, adjetivales, verbales, preposicionales y adverbiales dentro del marco de la oración simple.	Identifica los diferentes grupos de palabras en frases y textos, diferenciando la palabra nuclear del resto de palabras que los forman y explicando su funcionamiento en el marco de la oración simple.
	Favorecer la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercana a los propios gustos y aficiones, contribuyendo a la formación de	Reconoce y comenta la pervivencia o evolución de personajes-tipo, temas y formas a lo largo de diversos periodos históricos/literarios hasta la actualidad.

	la personalidad literaria.	
Conciencia y expresiones culturales	Leer, comprender, interpretar y valorar textos.	Localiza informaciones explícitas e implícitas en un texto relacionándolas y deduce informaciones o valoraciones implícitas.

UNIDAD 8: CLASES DE TEXTOS III. COMPLEMENTOS DEL PREDICADO II. ELEMENTOS TEATRALES.

Contenidos:

Comunicación:

1. Ámbito de uso de los textos.
2. Clases de textos según el ámbito de uso.

Estudio de la lengua:

1. Léxico:

La metáfora.

La metonimia.

2. Ortografía:

La letra x.

3. Gramática:

El atributo.

El complemento predicativo.

Cómo reconocer el complemento predicativo.

Educación literaria:

1. El teatro.
2. El texto teatral.
3. La representación teatral.

Competencias	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Comunicación lingüística	Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos.	Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto.
	Leer, comprender, interpretar y valorar textos.	Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados identificando la tipología textual seleccionada, las marcas lingüísticas y la organización del contenido.

	Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua.	Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos, aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar la producción de textos verbales en sus producciones orales y escritas.
	Reconocer los diferentes cambios de significado que afectan a las palabras en el texto: metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos.	Reconoce y explica el uso metafórico y metonímico de las palabras en una frase o en un texto oral o escrito.
	Observar, reconocer y explicar los usos de los grupos nominales, adjetivales, verbales, preposicionales y adverbiales dentro del marco de la oración simple.	Reconoce y explica en los textos el funcionamiento sintáctico del verbo a partir de su significado, distinguiendo los grupos de palabras que pueden funcionar como complementos verbales argumentales y adjuntos.
	Favorecer la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercana a los propios gustos y aficiones, contribuyendo a la formación de la personalidad literaria.	Reconoce y comenta la pervivencia o evolución de personajes-tipo, temas y formas a lo largo de diversos periodos históricos/literarios hasta la actualidad.
Aprender a aprender	Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.	Aplicar técnicas diversas para planificar sus escritos: esquemas, árboles, mapas conceptuales, etc., y redacta borradores de escritura.

3ª EVALUACIÓN:

UNIDAD 9: LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN. COMPLEMENTOS DEL PREDICADO III. LITERATURA Y MÚSICA.

Contenidos:

Comunicación:

1. Los medios de comunicación. Características y funciones.
2. Los medios de comunicación tradicionales.

Estudio de la lengua:

1. Léxico:

El significado connotativo.

Las palabras tabúes y los eufemismos.

2. Ortografía:

Uso de los signos de interrogación y exclamación.

3. Gramática:

El complemento circunstancial.

El complemento de régimen.

Cómo distinguir el complemento circunstancial del complemento de régimen.

Educación literaria:

1. Manifestaciones literarias y música.

2. Lenguaje literario y música.

3. Relaciones entre literatura y música.

Competencias	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
	Leer, comprender, interpretar y valorar textos.	Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados identificando la tipología textual seleccionada, las marcas lingüísticas y la organización del contenido.
	Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua.	Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos, aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar la producción de textos verbales en sus producciones orales y escritas.
	Comprender el significado de las palabras en toda su extensión para reconocer y diferenciar los usos objetivos de los usos subjetivos.	Diferencia los componentes denotativos y connotativos en el significado de las palabras dentro de una frase o un texto oral escrito.
	Reconocer los diferentes cambios de significado que afectan a la palabra en el texto: metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos.	Reconoce y explica los fenómenos contextuales que afectan al significado global de las palabras: tabú y eufemismos.
	Observar, reconocer y explicar	Reconoce y explica en los textos el

	los usos de los grupos nominales, adjetivales, verbales, preposicionales y adverbiales dentro del marco de la oración simple.	funcionamiento sintáctico del verbo a partir de su significado, distinguiendo los grupos de palabras que pueden funcionar como complementos verbales argumentales y adjuntos.
	Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes: música, pintura, cine, etc., como expresión del sentimiento humano, analizando e interrelacionando obras (literarias, musicales, arquitectónicas...), personajes, temas, etc., de todas las épocas.	Trabaja en equipo determinados aspectos de las lecturas propuestas, o seleccionadas por los alumnos, investigando y experimentando de forma progresivamente autónoma.
Conciencia y expresiones culturales	Leer, comprender, interpretar y valorar textos.	Localiza informaciones explícitas e implícitas en un texto relacionándolas y deduce informaciones o valoraciones implícitas.
Competencia digital	Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo de desarrollo personal.	Conoce y utiliza las herramientas de la Tecnología de la Información y la Comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos o escribiendo y dando a conocer los suyos propios.

UNIDAD 10: EL PERIÓDICO. CLASES DE ORACIONES I. LITERATURA Y CINE.

Contenidos:

Comunicación:

1. Los periódicos. La información.
2. La organización de la información.

Estudio de la lengua:

1. Léxico:

Las palabras en el diccionario.

Otras informaciones del diccionario.

2. Ortografía:

Uso del guion para dividir palabras a final de línea.

3. Gramática:

Las oraciones y sus clases.

Oraciones copulativas y predicativas.

Voz activa y voz pasiva.

Oraciones activas y pasivas.

Oraciones pasivas reflejas.

Educación literaria:

1. Obras literarias y cinematográficas.

2. El guion cinematográfico.

3. La adaptación cinematográfica.

Competencias	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Comunicación lingüística	Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos.	Hace inferencias e hipótesis sobre el sentido de una frase o de un texto que contenga diferentes matices semánticos, y que favorezcan la construcción del significado global y la evaluación crítica.
	Leer, comprender, interpretar y valorar textos.	Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados identificando la tipología textual seleccionada, las marcas lingüísticas y la organización del contenido.
	Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua.	Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos, aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar la producción de textos verbales en sus producciones orales y escritas.
	Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital, para resolver dudas con relación al manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario.	Utiliza fuentes variadas de consulta en formatos diversos para resolver sus dudas sobre el uso de la lengua y para ampliar su vocabulario.
	Observar, reconocer y explicar los usos de los grupos nominales, adjetivales, verbales, preposicionales y adverbiales	Reconoce y explica en los textos el funcionamiento sintáctico del verbo a partir de su significado, distinguiendo los grupos de

	dentro del marco de la oración simple.	palabras que pueden funcionar como complementos verbales argumentales y adjuntos.
	Reconocer, usar y explicar los elementos constitutivos de la oración simple.	Transforma oraciones activas en pasivas y viceversa, explicando los diferentes papeles semánticos del sujeto: agente, paciente, causa.
Aprender a aprender	Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.	Escribe textos utilizando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas.
Conciencia y expresiones culturales	Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes: música, pintura, cine, etc., como expresión del sentimiento humano, analizando e interrelacionando obras (literarias, musicales, arquitectónicas...), personajes, temas, etc., de todas las épocas.	Trabaja en equipo determinados aspectos de las lecturas propuestas, o seleccionadas por los alumnos, investigando y experimentando de forma progresivamente autónoma.

UNIDAD 11: LA PUBLICIDAD. CLASES DE ORACIONES II. LITERATURA E INTERNET.

Contenidos:

Comunicación:

1. La publicidad. Definición.
2. El mensaje publicitario.
3. El eslogan publicitario.

Estudio de la lengua:

1. Léxico:

Las locuciones y frases hechas.

Las locuciones y las frases hechas en el diccionario.

2. Ortografía:

Uso de la raya.

3. Gramática:

Oraciones impersonales.

Oraciones transitivas e intransitivas.

Oraciones con verbo pronominal.

Educación literaria:

1. Los textos literarios e Internet.
2. Publicar en Internet.
3. Nuevas formas de literatura.

Competencias	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Comunicación lingüística	Leer, comprender, interpretar y valorar textos.	Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados identificando la tipología textual seleccionada, las marcas lingüísticas y la organización del contenido.
	Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua.	Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos, aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar la producción de textos verbales en sus producciones orales y escritas.
	Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital, para resolver dudas con relación al manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario.	Utiliza fuentes variadas de consulta en formatos diversos para resolver sus dudas sobre el uso de la lengua y para ampliar su vocabulario.
	Comprender el significado de las palabras en toda su extensión para reconocer y diferenciar los usos objetivos de los usos subjetivos.	Diferencia los componentes denotativos y connotativos en el significado de las palabras dentro de una frase o un texto oral escrito.
	Observar, reconocer y explicar los usos de los grupos nominales, adjetivales, verbales, preposicionales y adverbiales dentro del marco de la oración simple.	Reconoce y explica en los textos el funcionamiento sintáctico del verbo a partir de su significado, distinguiendo los grupos de palabras que pueden funcionar como complementos verbales argumentales y adjuntos.
	Reconocer, usar y explicar los elementos constitutivos de la oración simple.	Reconoce y explica en los textos el funcionamiento sintáctico del verbo a partir de su significado,

		distinguiendo los grupos de palabras que pueden funcionar como complementos verbales argumentales y adjuntos.
	Favorecer la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercana a los propios gustos y aficiones, contribuyendo a la formación de la personalidad literaria.	Compara textos literarios y piezas de los medios de comunicación que respondan a un mismo tópico, observando, analizando y explicando los diferentes puntos de vista según el medio, la época o la cultura y valorando y criticando lo que lee o ve.
Competencia digital	Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital, para resolver dudas con relación al manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario.	Utiliza fuentes variadas de consulta en formatos diversos para resolver sus dudas sobre el uso de la lengua y para ampliar su vocabulario.

UNIDAD 12: LOS TEXTOS EN INTERNET. ANÁLISIS DE LA ORACIÓN SIMPLE. LA LITERATURA EN LA ACTUALIDAD.

Contenidos:

Comunicación:

1. Internet y su contenido.
2. El texto en Internet: el hipertexto.
3. Leer y escribir en Internet.

Estudio de la lengua:

1. Léxico:

Las siglas.

Las abreviaturas.

2. Ortografía:

Uso de los paréntesis.

3. Gramática:

El análisis sintáctico.

Dudas frecuentes.

Clases de oraciones.

Educación literaria:

El superventas.

Los subgéneros novelísticos actuales.

La literatura juvenil.

Competencias	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Comunicación lingüística	Leer, comprender, interpretar y valorar textos.	Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados identificando la tipología textual seleccionada, las marcas lingüísticas y la organización del contenido.
	Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información, impresa en papel o digital, integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.	Utiliza, de forma autónoma, diversas fuentes de información integrando los conocimientos en sus discursos orales o escritos.
	Escribir textos en relación con el ámbito de uso.	Escribir textos propios del ámbito personal y familiar, escolar/académico y social imitando textos modelo.
	Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua.	Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos, aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar la producción de textos verbales en sus producciones orales y escritas.
	Reconocer y analizar la estructura de palabras pertenecientes a las distintas categorías gramaticales, distinguiendo las flexivas de las no flexivas.	Explica los distintos procedimientos de formación de palabras, distinguiendo las compuestas, las derivadas, las siglas y los acrónimos.
	Reconocer, usar y explicar los elementos constitutivos de la oración simple.	Reconoce y explica en los textos los elementos constitutivos de la oración simple, diferenciando sujeto y predicado e interpretando la presencia o ausencia del sujeto como una marca de la actitud, objetiva o subjetiva, del emisor
	Favorecer la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura española y	Reconoce y comenta la pervivencia o evolución de personajes-tipo, temas y formas a

	universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercana a los propios gustos y aficiones, contribuyendo a la formación de la personalidad literaria.	lo largo de diversos periodos histórico/literarios hasta la actualidad.
Competencia digital	Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital, para resolver dudas con relación al manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario.	Utiliza fuentes variadas de consulta en formatos diversos para resolver sus dudas sobre el uso de la lengua y para ampliar su vocabulario.

3ºESO

Los bloques de contenidos que establece el currículo para **3º de ESO** se concretan en doce unidades didácticas, que se organizan en **tres bloques: Comunicación, Estudio de la lengua y Educación literaria**. Cada uno de los bloques contiene un apartado con información que va acompañado de actividades y una sección de aplicación práctica de los contenidos en la que se profundiza en el desarrollo competencial del área. Las doce unidades se estructuran y distribuyen de la siguiente forma:

1ª EVALUACIÓN:

UNIDAD 1: EL TEXTO. CLASES DE TEXTOS. UNIDADES LINGÜÍSTICAS Y FUNCIONES SINTÁCTICAS. LA EDAD MEDIA. LA POESÍA MEDIEVAL (I).

Contenidos:

Comunicación:

1. El texto. Clases de textos.

Estudio de la lengua:

1. Léxico: Los diccionarios.
2. Ortografía: Acentuación diacrítica (I).
3. Gramática: Unidades lingüísticas y funciones sintácticas.

Educación literaria:

1. La Edad Media. La poesía medieval

Competencias	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
	Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos.	Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto.
		Comprendiendo el significado de

Comunicación lingüística		<p>las palabras propias de nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico</p> <p>Relaciona la información explícita e implícita de un texto poniéndola en relación con el contexto.</p>
	Leer, comprender, interpretar y valorar textos.	Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados identificando la tipología textual seleccionada, las marcas lingüísticas y la organización del contenido.
	Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua.	Reconoce y explica el uso de las categorías gramaticales en los textos utilizando este conocimiento para corregir errores de concordancia en textos propios y ajenos.
		Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar la producción de textos verbales en sus producciones orales y escritas.
	Comprender y valorar las relaciones de igualdad y de contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito.	Reconoce y usa sinónimos y antónimos de una palabra explicando su uso concreto en una frase o en un texto oral o escrito.
	Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital, para resolver dudas en relación al manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario.	Utiliza fuentes variadas de consulta en formatos diversos para resolver sus dudas sobre el uso de la lengua y para ampliar su vocabulario.
	Observar, reconocer y explicar los usos de los grupos nominales, adjetivales, verbales, preposicionales y adverbiales dentro del marco de la oración simple.	Identifica los diferentes grupos de palabras en frases y textos diferenciando la palabra nuclear del resto de palabras que lo forman y explicando su funcionamiento en el marco de la oración simple.

	Interpretar de forma adecuada los discursos orales y escritos teniendo en cuenta los elementos lingüísticos, las relaciones gramaticales y léxicas, la estructura y disposición de los contenidos en función de la intención comunicativa.	Reconoce la coherencia de un discurso atendiendo a la intención comunicativa del emisor, identificando la estructura y disposición de contenidos.
Aprender a aprender	Leer, comprender, interpretar y valorar textos.	Localiza informaciones explícitas e implícitas en un texto relacionándolas entre sí y secuenciándolas y deduce informaciones o valoraciones implícitas.
	Interpretar de forma adecuada los discursos orales y escritos teniendo en cuenta los elementos lingüísticos, las relaciones gramaticales y léxicas, la estructura y disposición de los contenidos en función de la intención comunicativa.	Reconoce la coherencia de un discurso atendiendo a la intención comunicativa del emisor, identificando la estructura y disposición de contenidos.
Competencias civiles y sociales	Interpretar de forma adecuada los discursos orales y escritos teniendo en cuenta los elementos lingüísticos, las relaciones gramaticales y léxicas, la estructura y disposición de los contenidos en función de la intención comunicativa.	Reconoce la coherencia de un discurso atendiendo a la intención comunicativa del emisor, identificando la estructura y disposición de contenidos.

UNIDAD 2: LA COHESIÓN TEXTUAL. CLASES DE SINTAGMAS. EL SINTAGMA NOMINAL. LA POESÍA MEDIEVAL (II).

Contenidos:

Comunicación:

1. La cohesión textual.

Estudio de la lengua:

1. El léxico castellano: formación de palabras.
2. Ortografía: acentuación diacrítica (II).
3. Gramática: clases de sintagmas. El sintagma nominal.

Educación literaria:

1. La poesía medieval (II).

Competencias	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
	Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para	Escribe textos usando el registro adecuado, organizando las ideas

Comunicación lingüística	producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.	con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas.
	Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua.	Reconoce y explica el uso de las categorías gramaticales en los textos utilizando este conocimiento para corregir errores de concordancia en textos propios y ajenos.
		Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar la producción de textos verbales en sus producciones orales y escritas.
	Reconocer y analizar la estructura de las palabras pertenecientes a las distintas categorías gramaticales, distinguiendo las flexivas de las no flexivas.	Explica los distintos procedimientos de formación de palabras, distinguiendo las compuestas, las derivadas, las siglas y los acrónimos.
	Observar, reconocer y explicar los usos de los grupos nominales, adjetivales, verbales, preposicionales y adverbiales dentro del marco de la oración simple	Identifica los diferentes grupos de palabras en frases y textos diferenciando la palabra nuclear del resto de palabras que lo forman y explicando su funcionamiento en el marco de la oración simple.
Competencia digital	Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.	Conoce y maneja habitualmente diccionarios impresos o en versión digital.
Conciencia y expresiones culturales	Interpretar de forma adecuada los discursos orales y escritos teniendo en cuenta los elementos lingüísticos, las relaciones gramaticales y léxicas, la estructura y disposición de los contenidos en función de la intención comunicativa.	Reconoce la coherencia de un discurso atendiendo a la intención comunicativa del emisor, identificando la estructura y disposición de contenidos.

UNIDAD 3: LA NARRACIÓN. CLASES DE SINTAGMAS. EL SINTAGMA VERBAL. LA PROSA MEDIEVAL.

Contenidos:

Comunicación:

1. La narración.

Estudio de la lengua:

1. El léxico castellano: relaciones semánticas.

2. Ortografía: uso de las mayúsculas.

3. Gramática: clases de sintagmas. El sintagma verbal.

Educación literaria:

1. La prosa medieval.

Competencias	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Comunicación lingüística	Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos.	Hace inferencias e hipótesis sobre el sentido de una frase o de un texto que contenga diferentes matices semánticos y que favorezcan la construcción del significado global y la evaluación crítica.
	Leer, comprender, interpretar y valorar textos.	Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos escritos propios del ámbito personal y familiar académico/escolar y ámbito social (medios de comunicación), identificando la tipología textual seleccionada, la organización del contenido, las marcas lingüísticas y el formato utilizado.
		Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados identificando la tipología textual seleccionada, las marcas lingüísticas y la organización del contenido.
	Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los usos de la lengua.	Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar la producción de textos verbales en sus producciones orales y escritas.
	Comprender y valorar las relaciones de igualdad y de	Reconoce y usa sinónimos y antónimos de una palabra

	contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito.	explicando su uso concreto en una frase o en un texto oral o escrito.
	Observar, reconocer y explicar los usos de los grupos nominales, adjetivales, verbales, preposicionales y adverbiales dentro del marco de la oración simple.	Reconoce y explica en los textos el funcionamiento sintáctico del verbo a partir de su significado distinguiendo los grupos de palabras que pueden funcionar como complementos verbales argumentales y adjuntos.
Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología	Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información, impresa en papel o digital, integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.	Utiliza, de forma autónoma, diversas fuentes de información integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos.
Competencia digital	Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital, para resolver dudas en relación al manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario.	Utiliza fuentes variadas de consulta en formatos diversos para resolver sus dudas sobre el uso de la lengua y para ampliar su vocabulario.
Conciencia y expresiones culturales	Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.	Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados siguiendo las convenciones del género con intención lúdica y creativa.

UNIDAD 4: LA DESCRIPCIÓN Y EL DIÁLOGO. CLASES DE SINTAGMAS: SADJ, SADV Y SPREP. EL TEATRO MEDIEVAL: LA CELESTINA.

Contenidos:

Comunicación:

1. La descripción y el diálogo.

Estudio de la lengua:

1. El léxico castellano: sentido literal y sentido figurado.
2. Ortografía: uso de mayúsculas (II).
3. Gramática: clases de sintagmas: SAdj, SAdv y SPrep.

Educación literaria:

1. El teatro medieval. La Celestina

Competencias	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
--------------	-------------------------	--------------------------------------

Comunicación lingüística	Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos	Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto.
		Comprende el significado de las palabras propias de nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico.
	Leer, comprender, interpretar y valorar textos	Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados identificando la tipología textual seleccionada, las marcas lingüísticas y la organización del contenido.
	Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.	Escribe textos usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas.
	Observar, reconocer y explicar los usos de los grupos nominales, adjetivales, verbales, preposicionales y adverbiales dentro del marco de la oración simple	Identifica los diferentes grupos de palabras en frases y textos diferenciando la palabra nuclear del resto de palabras que lo forman y explicando su funcionamiento en el marco de la oración simple.
Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología	Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.	Utiliza, de forma autónoma, diversas fuentes de información integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos.
Aprender a aprender	Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.	Utiliza, de forma autónoma, diversas fuentes de información integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos.
Competencia digital	Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.	Utiliza, de forma autónoma, diversas fuentes de información integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos.
Conciencia y expresiones	Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el	Trabaja en equipo determinados aspectos de las lecturas

culturales	resto de las artes: música, pintura, cine, etc., como expresión del sentimiento humano, analizando e interrelacionando obras (literarias, musicales, arquitectónicas...), personajes, temas, etc. de todas las épocas.	propuestas, o seleccionadas por los alumnos, investigando y experimentando de forma progresivamente autónoma.
------------	--	---

2ª EVALUACIÓN:

UNIDAD 5: LA EXPOSICIÓN. LA ORACIÓN. SUJETO Y PREDICADO. EL RENACIMIENTO. LA POESÍA RENACENTISTA (II).

Contenidos:

Comunicación:

1. La exposición.

Estudio de la lengua:

1. El léxico castellano: denotación y connotación.

2. Ortografía: homófonos con h y sin h.

3. Gramática: la oración: sujeto y predicado.

Educación literaria:

1. El Renacimiento. La poesía renacentista (I).

Competencias	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Comunicación lingüística	Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos.	Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto.
	Leer, comprender, interpretar y valorar textos.	Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados identificando la tipología textual seleccionada, las marcas lingüísticas y la organización del contenido.
	Comprender el significado de las palabras en toda su extensión para reconocer y diferenciar los usos objetivos de los usos subjetivos.	Diferencia los componentes denotativos y connotativos en el significado de las palabras dentro de una frase o un texto oral o escrito.
	Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.	Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos: esquemas, árboles, mapas conceptuales etc. y redacta borradores de escritura.

		Escribe textos usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas.
	Escribir textos en relación con el ámbito de uso.	Utiliza diferentes y variados organizadores textuales en las exposiciones y argumentaciones.
	Comprender y valorar las relaciones de igualdad y de contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito.	Reconoce y usa sinónimos y antónimos de una palabra explicando su uso concreto en una frase o en un texto oral o escrito.
	Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas en relación al manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario.	Utiliza fuentes variadas de consulta en formatos diversos para resolver sus dudas sobre el uso de la lengua y para ampliar su vocabulario.
	Reconocer, usar y explicar los elementos constitutivos de la oración simple.	Reconoce y explica en los textos los elementos constitutivos de la oración simple diferenciando sujeto y predicado e interpretando la presencia o ausencia del sujeto como una marca de la actitud, objetiva o subjetiva, del emisor.
Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología	Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.	Escribe textos usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas.
Competencia digital	Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.	Utiliza, de forma autónoma, diversas fuentes de información integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos.
		Conoce y maneja habitualmente diccionarios impresos o en versión digital.

UNIDAD 6: LA ARGUMENTACIÓN. COMPLEMENTOS DEL PREDICADO (I). LA POESÍA RENACENTISTA (II).

Contenidos:

Comunicación:

1. La argumentación.

Estudio de la lengua:

1. El léxico castellano: el cambio semántico.

2. Ortografía: homófonos con b y v.

3. Gramática: complementos del predicado (I).

Educación literaria:

1. La poesía renacentista (II)

Competencias	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Comunicación lingüística	Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos	Hace inferencias e hipótesis sobre el sentido de una frase o de un texto que contenga diferentes matices semánticos y que favorezcan la construcción del significado global y la evaluación crítica
	Leer, comprender, interpretar y valorar textos	Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos escritos propios del ámbito personal y familiar académico/escolar y ámbito social (medios de comunicación), identificando la tipología textual seleccionada, la organización del contenido, las marcas lingüísticas y el formato utilizado.
	Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua.	Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar la producción de textos verbales en sus producciones orales y escritas.
	Observar, reconocer y explicar los usos de los grupos nominales, adjetivales, verbales, preposicionales y adverbiales dentro del marco de la oración simple.	Reconoce y explica en los textos el funcionamiento sintáctico del verbo a partir de su significado distinguiendo los grupos de palabras que pueden funcionar como complementos verbales argumentales y adjuntos.
	Interpretar de forma adecuada los discursos orales y escritos teniendo	Reconoce la coherencia de un discurso atendiendo a la intención

	en cuenta los elementos lingüísticos, las relaciones gramaticales y léxicas, la estructura y disposición de los contenidos en función de la intención comunicativa.	comunicativa del emisor, identificando la estructura y disposición de contenidos. Identifica diferentes estructuras textuales: narración, descripción, explicación y diálogo explicando los mecanismos lingüísticos que las diferencian y aplicando los conocimientos adquiridos en la producción y mejora de textos propios y ajenos.
Competencia sociales y cívica	Leer, comprender, interpretar y valorar textos.	Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos escritos propios del ámbito personal y familiar académico/escolar y ámbito social (medios de comunicación), identificando la tipología textual seleccionada, la organización del contenido, las marcas lingüísticas y el formato utilizado.
	Manifiestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás.	Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales o globales de un texto.
Competencia digital	Manifiestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás	Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales o globales de un texto.
Conciencia y expresión cultural	Leer, comprender, interpretar y valorar textos	Interpreta, explica y deduce la información dada en diagramas, gráficas, fotografías, mapas conceptuales, esquemas

UNIDAD 7: LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN. COMPLEMENTOS DEL PREDICADO (II). LA PROSA RENACENTISTA. EL LAZARILLO.

Contenidos:

Comunicación:

1. Los medios de comunicación.

Estudio de la lengua:

1. El léxico castellano: palabras de origen latino.
2. Ortografía: parónimos con ll y con y.
3. Gramática: complementos del predicado (II).

Educación literaria:

1. La prosa renacentista. El Lazarillo.

Competencias	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Comunicación lingüística	Leer, comprender, interpretar y valorar textos.	Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos escritos propios del ámbito personal y familiar académico/escolar y ámbito social (medios de comunicación), identificando la tipología textual seleccionada, la organización del contenido, las marcas lingüísticas y el formato utilizado.
	Reconocer y analizar la estructura de las palabras pertenecientes a las distintas categorías gramaticales, distinguiendo las flexivas de las no flexivas.	Explica los distintos procedimientos de formación de palabras, distinguiendo las compuestas, las derivadas, las siglas y los acrónimos.
	Comprender el significado de las palabras en toda su extensión para reconocer y diferenciar los usos objetivos de los usos subjetivos.	Diferencia los componentes denotativos y connotativos en el significado de las palabras dentro de una frase o un texto oral o escrito.
	Observar, reconocer y explicar los usos de los grupos nominales, adjetivales, verbales, preposicionales y adverbiales dentro del marco de la oración simple.	Reconoce y explica en los textos el funcionamiento sintáctico del verbo a partir de su significado distinguiendo los grupos de palabras que pueden funcionar como complementos verbales argumentales y adjuntos.
Competencia básica en ciencia y tecnología	Leer, comprender, interpretar y valorar textos.	Localiza informaciones explícitas e implícitas en un texto relacionándolas entre sí y secuenciándolas, y deduce informaciones o valoraciones implícitas.
Aprender a aprender	Interpretar de forma adecuada los discursos orales y escritos teniendo en cuenta los elementos lingüísticos, las relaciones	Reconoce la coherencia de un discurso atendiendo a la intención comunicativa del emisor, identificando la estructura y

	gramaticales y léxicas, la estructura y disposición de los contenidos en función de la intención comunicativa.	disposición de contenidos.
Competencia digital	Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas, para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.	Utiliza recursos variados de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización de sus trabajos académicos
Competencia matemática	Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas, para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.	Utiliza recursos variados de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización de sus trabajos académicos.

UNIDAD 8: EL TEXTO PERIODÍSTICO. COMPLEMENTOS DEL PREDICADO (III). EL BARROCO. LA POESÍA BARROCA.

Contenidos:

Comunicación:

1. El texto periodístico.

Estudio de la lengua:

1. El léxico castellano: palabras procedentes de otras lenguas.
2. Ortografía: extranjerismos.
3. Gramática: complementos del predicado (III).

Educación literaria:

1. El Barroco. La poesía barroca.

Competencias	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Comunicación lingüística	Leer, comprender, interpretar y valorar textos.	Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos escritos propios del ámbito personal y familiar académico/escolar y ámbito social (medios de comunicación), identificando la tipología textual seleccionada, la organización del contenido, las marcas lingüísticas y

		el formato utilizado.
	Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal.	Produce textos diversos reconociendo en la escritura el instrumento que es capaz de organizar su pensamiento.
	Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua.	Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar la producción de textos verbales en sus producciones orales y escritas.
	Reconocer y analizar la estructura de las palabras pertenecientes a las distintas categorías gramaticales, distinguiendo las flexivas de las no flexivas.	Explica los distintos procedimientos de formación de palabras, distinguiendo las compuestas, las derivadas, las siglas y los acrónimos
	Comprender el significado de las palabras en toda su extensión para reconocer y diferenciar los usos objetivos de los usos subjetivos	Diferencia los componentes denotativos y connotativos en el significado de las palabras dentro de una frase o un texto oral o escrito.
	Comprender y valorar las relaciones de igualdad y de contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito.	Reconoce y usa sinónimos y antónimos de una palabra explicando su uso concreto en una frase o en un texto oral o escrito.
	Reconocer los diferentes cambios de significado que afectan a la palabra en el texto: metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos.	Reconoce y explica el uso metafórico y metonímico de las palabras en una frase o en un texto oral o escrito.
	Observar, reconocer y explicar los usos de los grupos nominales, adjetivales, verbales, preposicionales y adverbiales dentro del marco de la oración simple.	Reconoce y explica en los textos el funcionamiento sintáctico del verbo a partir de su significado distinguiendo los grupos de palabras que pueden funcionar como complementos verbales argumentales y adjuntos.
Competencia y expresiones culturales	Escribir textos en relación con el ámbito de uso.	Escribe textos propios del ámbito personal y familiar, escolar/académico y social imitando textos modelo.
Competencia	Consultar y citar adecuadamente	Utiliza recursos variados de las

digital	fuentes de información variadas, para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.	Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización de sus trabajos académicos.
---------	--	---

3ª EVALUACIÓN:

UNIDAD 9: LA COMUNICACIÓN EN INTERNET. CLASES DE ORACIONES SIMPLES (I) LA PROSA BARROCA.

Contenidos:

Comunicación:

1. La comunicación en internet.

Estudio de la lengua:

1. El léxico castellano: unidades léxicas complejas.
2. Ortografía: signos de puntuación (I).
3. Gramática: clases de oraciones simples (I).

Educación literaria:

1. La prosa barroca.

Competencias	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Comunicación lingüística	Leer, comprender, interpretar y valorar textos.	Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos escritos propios del ámbito personal y familiar académico/escolar y ámbito social (medios de comunicación), identificando la tipología textual seleccionada, la organización del contenido, las marcas lingüísticas y el formato utilizado.
		Interpreta, explica y deduce la información dada en diagramas, gráficas, fotografías, mapas conceptuales, esquemas...
	Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos, utilizando	Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar la producción de textos verbales en sus producciones orales y escritas.

	la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua.	Conoce y utiliza adecuadamente las formas verbales en sus producciones orales y escritas.
	Comprender el significado de las palabras en toda su extensión para reconocer y diferenciar los usos objetivos de los usos subjetivos.	Diferencia los componentes denotativos y connotativos en el significado de las palabras dentro de una frase o un texto oral o escrito.
	Observar, reconocer y explicar los usos de los grupos nominales, adjetivales, verbales, preposicionales y adverbiales dentro del marco de la oración simple.	Identifica los diferentes grupos de palabras en frases y textos diferenciando la palabra nuclear del resto de palabras que lo forman y explicando su funcionamiento en el marco de la oración simple.
	Reconocer, usar y explicar los elementos constitutivos de la oración simple.	Reconoce y explica en los textos los elementos constitutivos de la oración simple diferenciando sujeto y predicado e interpretando la presencia o ausencia del sujeto como una marca de la actitud, objetiva o subjetiva, del emisor.
	Identificar la intención comunicativa de la persona que habla o escribe.	Identifica y usa en textos orales o escritos las formas lingüísticas que hacen referencia al emisor y al receptor, o audiencia: la persona gramatical, el uso de pronombres, el sujeto agente o paciente, las oraciones impersonales, etc.
	Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes: música, pintura, cine, etc., como expresión del sentimiento humano, analizando e interrelacionando obras (literarias, musicales, arquitectónicas...), personajes, temas, etc., de todas las épocas.	Habla en clase de los libros y comparte sus impresiones con los compañeros.
Competencias sociales y cívicas	Leer, comprender, interpretar y valorar textos.	Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos escritos propios del ámbito personal y familiar académico/escolar y ámbito social (medios de comunicación), identificando la tipología textual seleccionada, la organización del contenido, las marcas lingüísticas y el formato utilizado.
Competencia digital	Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas,	Utiliza recursos variados de las Tecnologías de la información y la

	para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.	Comunicación para la realización de sus trabajos académicos.
--	---	--

UNIDAD 10: LA PUBLICIDAD. CLASES DE ORACIONES SIMPLES (II). CERVANTES Y EL QUIJOTE.

Contenidos:

Comunicación:

1. La publicidad.

Estudio de la lengua:

1. El léxico castellano: las abreviaciones léxicas (I).
2. Ortografía: signos de puntuación (II).
3. Gramática: clases de oraciones simples (II).

Educación literaria:

1. Cervantes y el Quijote.

Competencias	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Comunicación lingüística	Leer, comprender, interpretar y valorar textos.	Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos escritos propios del ámbito personal y familiar académico/escolar y ámbito social (medios de comunicación), identificando la tipología textual seleccionada, la organización del contenido, las marcas lingüísticas y el formato utilizado.
	Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua.	Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar la producción de textos verbales en sus producciones orales y escritas.
	Reconocer y analizar la estructura de las palabras pertenecientes a las distintas categorías	Explica los distintos procedimientos de formación de palabras, distinguiendo las compuestas, las

	gramaticales, distinguiendo las flexivas de las no flexivas.	derivadas, las siglas y los acrónimos.
	Comprender textos literarios representativos de la literatura de la Edad Media al Siglo de Oro reconociendo la intención del autor, relacionando su contenido y su forma con los contextos socioculturales y literarios de la época, identificando el tema, reconociendo la evolución de algunos tópicos y formas literarias y expresando esa relación con juicios personales razonados.	Expresa la relación que existe entre el contenido de la obra, la intención del autor y el contexto y la pervivencia de temas y formas, emitiendo juicios personales razonados.
Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor	Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal.	Conoce y utiliza herramientas de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos o escribiendo y dando a conocer los suyos propios.
Competencias sociales y cívicas	Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas, para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.	Utiliza recursos variados de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización de sus trabajos académicos.

UNIDAD 11: VARIEDADES SOCIALES Y DE REGISTRO. LA ORACIÓN COMPUESTA. EL TEATRO DEL SIGLO XVI.

Contenidos:

Comunicación:

1. Variedades sociales y de registro.

Estudio de la lengua:

1. El léxico castellano: las abreviaciones léxicas (II).
2. Ortografía: signos de puntuación (III).
3. Gramática: la oración compuesta.

Educación literaria:

1. El teatro del siglo XVI.

Competencias	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
--------------	-------------------------	--------------------------------------

Comunicación lingüística	Leer, comprender, interpretar y valorar textos.	Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos escritos propios del ámbito personal y familiar académico/escolar y ámbito social (medios de comunicación), identificando la tipología textual seleccionada, la organización del contenido, las marcas lingüísticas y el formato utilizado.
	Comprender el significado de las palabras en toda su extensión para reconocer y diferenciar los usos objetivos de los usos subjetivos.	Diferencia los componentes denotativos y connotativos en el significado de las palabras dentro de una frase o un texto oral o escrito.
	Comprender y valorar las relaciones de igualdad y de contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito.	Reconoce y usa sinónimos y antónimos de una palabra explicando su uso concreto en una frase o en un texto oral o escrito.
	Reconocer, usar y explicar los elementos constitutivos de la oración simple.	Reconoce y explica en los textos los elementos constitutivos de la oración simple diferenciando sujeto y predicado e interpretando la presencia o ausencia del sujeto como una marca de la actitud, objetiva o subjetiva, del emisor. Amplía oraciones en un texto usando diferentes grupos de palabras, utilizando los nexos adecuados y creando oraciones nuevas con sentido completo.
Competencias sociales y cívicas	Leer, comprender, interpretar y valorar textos.	Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos escritos propios del ámbito personal y familiar académico/escolar y ámbito social (medios de comunicación), identificando la tipología textual seleccionada, la organización del contenido, las marcas lingüísticas y el formato utilizado.
Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor	Leer, comprender, interpretar y valorar textos.	Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos escritos propios del ámbito personal y familiar académico/escolar y ámbito social (medios de comunicación), identificando la tipología textual

		seleccionada, la organización del contenido, las marcas lingüísticas y el formato utilizado.
	Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes: música, pintura, cine, etc., como expresión del sentimiento humano, analizando e interrelacionando obras (literarias, musicales, arquitectónicas...), personajes, temas, etc. de todas las épocas.	Trabaja en equipo determinados aspectos de las lecturas propuestas, o seleccionadas por los alumnos, investigando y experimentando de forma progresivamente autónoma.

UNIDAD 12: LAS LENGUAS DE ESPAÑA. ORACIONES SUBORDINADAS. EL TEATRO BARROCO.

Contenidos:

Comunicación:

1. Las lenguas de España.

Estudio de la lengua:

1. El léxico castellano: los tecnicismos.
2. Ortografía: la norma ortográfica y la tecnología.
3. Gramática: oraciones subordinadas.

Educación literaria:

1. El teatro barroco.

Competencias	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Comunicación lingüística	Leer, comprender, interpretar y valorar textos.	Localiza informaciones explícitas e implícitas en un texto relacionándolas entre sí y secuenciándolas, y deduce informaciones o valoraciones implícitas.
	Reconocer y analizar la estructura de las palabras pertenecientes a las distintas categorías gramaticales, distinguiendo las flexivas de las no flexivas	Explica los distintos procedimientos de formación de las palabras, distinguiendo las compuestas, las derivadas, las siglas y los acrónimos.
	Comprender el significado de las palabras en toda su extensión para reconocer y diferenciar los usos objetivos de los usos subjetivos.	Diferencia los componentes denotativos y connotativos en el significado de las palabras dentro de una frase o un texto oral o escrito.
	Comprender y valorar las	Reconoce y usa sinónimos y

	relaciones de igualdad y de contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito.	antónimos de una palabra explicando su uso concreto en una frase o en un texto oral o escrito.
	Reconocer los diferentes cambios de significado que afectan a la palabra en el texto: metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos.	Reconoce y explica el uso metafórico y metonímico de las palabras en una frase o en un texto oral o escrito.
	Reconocer, usar y explicar los elementos constitutivos de la oración.	Amplía oraciones en un texto usando diferentes grupos de palabras, utilizando los nexos adecuados y creando oraciones nuevas con sentido completo.
	Comprender textos literarios representativos de la literatura, de la Edad Media al Siglo de Oro, reconociendo la intención del autor, relacionando su contenido y su forma con los contextos socioculturales y literarios de la época, identificando el tema, reconociendo la evolución de algunos tópicos y formas literarias y expresando esa relación con juicios personales razonados.	Expresa la relación que existe entre el contenido de la obra, la intención del autor y el contexto y la pervivencia de temas y formas, emitiendo juicios personales razonados.
Competencias sociales y cívicas	Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas, para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.	Utiliza recursos variados de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización de sus trabajos académicos.
Competencia digital	Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas, para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.	Utiliza recursos variados de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización de sus trabajos académicos.

4ºESO

Los cuatro bloques de contenidos que establece el currículo para **4º de ESO** se concretan en doce unidades didácticas, que se organizan en tres bloques:

Comunicación, Estudio de la lengua y Educación literaria. Cada uno de los bloques contiene un apartado con información que va acompañado de actividades y una sección de aplicación práctica de los contenidos en la que se profundiza en el desarrollo competencial del área.

Las doce unidades se estructuran y distribuyen de la siguiente forma:

1ª EVALUACIÓN:

UNIDAD 1: EL TEXTO Y SUS PROPIEDADES. CLASES DE PALABRAS. LA ILUSTRACIÓN.

1. CONTENIDOS

<p>Bloque 1. Comunicación oral y escrita:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El texto como unidad de comunicación. • Características y tipos de texto. • Los principios de adecuación, coherencia y cohesión de los textos. 	<p>Se trabajan las siguientes Competencias Clave:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Competencia en comunicación lingüística. • Competencia digital. • Conciencia y expresiones culturales.
<p>Bloque 2. Estudio de la Lengua</p> <p>Léxico:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El léxico heredado. • El léxico ampliado. <p>Ortografía:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Repaso del uso de las mayúsculas. <p>Gramática:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Concepto de palabras. • Tipos de palabras (Categorías gramaticales) 	<p>Se trabajan las siguientes Competencias Clave:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Competencia matemática. • Comunicación lingüística. • Aprender a aprender.
<p>Bloque 3. Educación Literaria.</p> <p>Literatura española: El siglo XVIII</p> <ul style="list-style-type: none"> • Características generales. • Textos y autores representativos. • Selección de textos para comentar en clase. 	<p>Se trabajan las siguientes Competencias Clave:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Competencia digital. • Conciencia y expresiones culturales.

2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES.

Criterios de Evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>1. Aplicar diferentes estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos. *</p>	<p>1.1. Reconoce y expresa el tema, las ideas principales, estructura y la intención comunicativa de textos escritos de diversa índole. *</p>

<p>2. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.</p> <p>3. Escribir textos en relación con el ámbito de uso. *</p> <p>4. Reconocer y explicar los valores expresivos que adquieren determinadas categorías gramaticales en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen, con especial atención a adjetivos, determinantes y pronombres. *</p> <p>5. Reconocer y explicar el significado de los principales prefijos y sufijos y sus posibilidades de combinación para crear nuevas palabras, identificando aquellos que proceden del latín y griego.</p> <p>6. Identificar los distintos niveles de significado de palabras o expresiones en función de la intención comunicativa del discurso oral o escrito donde aparecen. *</p> <p>7. Comprender textos literarios representativos del siglo XVIII, reconociendo la intención del autor, tema, rasgos propios del género literario y relacionando su contenido con el contexto sociocultural y literario de su época en comparación con otras épocas anteriores y posteriores, expresando la relación existente con juicios personales razonados y argumentativos.</p>	<p>1.2. Reconoce y expresa el tema, ideas principales, estructura y la intención comunicativa de textos orales de diversa índole.</p> <p>1.3. Comprende textos de diversa índole, poniendo en práctica diferentes estrategias de lectura y autoevaluación de su propia comprensión en función del objetivo y el tipo de texto, actualizando conocimientos previos, trabajando los errores de comprensión y construyendo el significado global del texto.</p> <p>2.1. Utiliza los diccionarios y otras fuentes de consulta en soporte tradicional y digital, resolviendo eficazmente sus propias dudas y como herramienta para que le ayude a producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.</p> <p>3.1. Redacta con claridad y corrección textos propios tanto del ámbito personal como académico de diversa índole (descriptivos, narrativos, expositivos, argumentativos, dialogados, poéticos, ...)</p> <p>4.1. Identifica los diferentes grupos de palabras en frases y textos, diferenciando la palabra nuclear del resto de palabras que lo forman y explicando su funcionamiento en el marco de la oración simple.</p> <p>4.2. Reconoce los distintos procedimientos para la formación de palabras, así como el valor significativo de sus morfemas y lexemas.</p> <p>5.1. Explica con precisión el significado de palabras, usando la acepción adecuada en relación con el contexto en el que aparecen. *</p> <p>6.1. Revisa sus discursos orales y escritos aplicando correctamente las normas ortográficas y gramaticales, reconociendo su valor social para obtener una comunicación eficiente.</p> <p>7.1. Explica con precisión la relación que existe entre el contenido de la obra, la intención del autor y el contexto y la pervivencia de temas y formas emitiendo juicios personales razonados.</p>
---	---

UNIDAD 2: CREACIÓN Y COMPRENSIÓN DEL TEXTO. CLASES DE SINTAGMAS. EL ROMANTICISMO.

1. CONTENIDOS

<p>Bloque 1. Comunicación oral y escrita:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La creación de un texto: situación comunicativa y elaboración. • La comprensión de un texto. 	<p>Se trabajan las siguientes Competencias Clave:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Competencia en comunicación lingüística. • Competencia digital. • Conciencia y expresiones culturales.
<p>Bloque 2. Estudio de la Lengua</p> <p>Léxico:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Palabras patrimoniales y cultismos. • Los dobles. <p>Ortografía:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Signos de puntuación: la coma y el punto y coma. <p>Gramática:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Concepto de sintagma. • Los dos grandes sintagmas oracionales: el sintagma nominal sujeto y el sintagma verbal predicado. Comprensión de los mismos y estructura básica. 	<p>Se trabajan las siguientes Competencias Clave:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Competencia matemática. • Comunicación lingüística. • Aprender a aprender.
<p>Bloque 3. Educación Literaria. Literatura española: El siglo XIX (I): El Romanticismo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Características generales. • Textos y autores representativos. • Selección de textos para comentar en clase. 	<p>Se trabajan las siguientes Competencias Clave:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Competencia digital. • Conciencia y expresiones culturales.

2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES.

Criterios de Evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>1. Aplicar diferentes estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos. *</p> <p>2. Escribir textos en relación con el ámbito de uso. *</p>	<p>1.1. Reconoce y expresa el tema, las ideas principales, estructura y la intención comunicativa de textos escritos de diversa índole.</p> <p>1.2. Reconoce y expresa el tema, ideas principales, estructura y la intención comunicativa de textos orales de</p>

<p>3. Reconoce el léxico patrimonial, heredado y comprende y distingue los conceptos de cultismo y doblete.</p> <p>4. Utilizar con soltura y precisión las comas y el punto y coma. *</p> <p>5. Distinguir con soltura el sujeto y el predicado en una oración simple, señalando el núcleo de cada sintagma. *</p> <p>6. Comprender textos literarios representativos de la primera mitad del siglo XIX (Romanticismo), reconociendo la intención del autor, tema, rasgos propios del género literario y relacionando su contenido con el contexto sociocultural y literario de su época en comparación con otras épocas anteriores y posteriores, expresando la relación existente con juicios personales razonados y argumentativos.</p>	<p>diversa índole.</p> <p>1.3. Comprende textos de diversa índole, poniendo en práctica diferentes estrategias de lectura y autoevaluación de su propia comprensión en función del objetivo y el tipo de texto, actualizando conocimientos previos, trabajando los errores de comprensión y construyendo el significado global del texto.</p> <p>2.1. Produce, redactando con claridad y corrección, textos propios tanto del ámbito personal como académico de diversa índole (descriptivos, narrativos, expositivos, argumentativos, dialogados, poéticos, ...)</p> <p>3.1. Identifica en un texto palabras correspondientes al léxico patrimonial, léxico heredado y percibe cultismos y dobles en una serie de palabras dadas.</p> <p>4.1. Utiliza con soltura y eficazmente los signos prosódicos de coma y punto y coma para elaborar textos correctamente organizados, adecuados, coherentes y cohesionados. *</p> <p>5.1. Distingue y separa en oraciones simples el sintagma nominal sujeto y el sintagma verbal predicado y subraya el núcleo de cada sintagma.</p> <p>6.1. Explica con precisión la relación que existe entre el contenido de la obra, la intención del autor y el contexto y la pervivencia de temas y formas emitiendo juicios personales razonados.</p>
--	---

UNIDAD 3: LOS TEXTOS NARRATIVOS. COMPLEMENTOS DEL VERBO. EL REALISMO-COSTUMBRISMO.

1. CONTENIDOS

<p>Bloque 1. Comunicación oral y escrita:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Concepto de texto narrativo. • Los tipos de narrador, acción y personajes. • Estructura de un texto narrativo. 	<p>Se trabajan las siguientes Competencias Clave:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Competencia en comunicación lingüística. • Competencia digital. • Conciencia y expresiones
---	---

<ul style="list-style-type: none"> • Características lingüísticas de los textos narrativos. 	culturales.
<p>Bloque 2. Estudio de la Lengua</p> <p>Léxico:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Arcaísmos. • Neologismos. <p>Ortografía:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Signos de puntuación: los dos puntos y las comillas. <p>Gramática:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Concepto de sintagma verbal. • El núcleo del sintagma verbal predicado: verbos y perífrasis verbales. • Tipos de predicado. • Complementos verbales en oraciones simples. 	<p>Se trabajan las siguientes Competencias Clave:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Competencia matemática. • Comunicación lingüística. • Aprender a aprender.
<p>Bloque 3. Educación Literaria. Literatura española: El siglo XIX (II): El Realismo-Costumbrismo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Características generales. • Textos y autores representativos. • Selección de textos para comentar en clase. 	<p>Se trabajan las siguientes Competencias Clave:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Competencia digital. • Conciencia y expresiones culturales.

2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES.

Criterios de Evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>1. Aplicar diferentes estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos. *</p> <p>2. Escribir textos en relación con el ámbito de uso. *</p> <p>3. Reconocer y producir neologismos y reconocer los arcaísmos de nuestra lengua.</p> <p>4. Utilizar con soltura y precisión los dos puntos y las comillas. *</p> <p>5. Distinguir con soltura el sintagma verbal predicado, reconociendo el núcleo, el tipo de predicado que constituye y señalando los complementos del verbo en oraciones simples. *</p> <p>6. Comprender textos literarios</p>	<p>1.1. Reconoce y expresa el tema, las ideas principales, estructura y la intención comunicativa de textos escritos de diversa índole. *</p> <p>1.2. Reconoce y expresa el tema, ideas principales, estructura y la intención comunicativa de textos orales de diversa índole.</p> <p>1.3. Comprende textos de diversa índole, poniendo en práctica diferentes estrategias de lectura y autoevaluación de su propia comprensión en función del objetivo y el tipo de texto, actualizando conocimientos previos, trabajando los errores de comprensión y construyendo el significado global del texto.</p> <p>2.1. Produce, redactando con claridad y corrección, textos propios tanto del ámbito personal como académico de diversa índole (descriptivos, narrativos, expositivos, argumentativos,</p>

<p>representativos de la segunda mitad del siglo XIX (Realismo-Costumbrismo), reconociendo la intención del autor, tema, rasgos propios del género literario y relacionando su contenido con el contexto sociocultural y literario de su época en comparación con otras épocas anteriores y posteriores, expresando la relación existente con juicios personales razonados y argumentativos.</p>	<p>dialogados, poéticos, ...)</p> <p>3.1. Identifica en un texto palabras correspondientes al léxico arcaico, neologismos y es capaz de producir neologismos.</p> <p>4.1. Utiliza con soltura y eficazmente los signos prosódicos de los dos puntos y las comillas para elaborar textos correctamente organizados, adecuados, coherentes y cohesionados. *</p> <p>5.1. Distingue y separa en oraciones simples el sintagma nominal sujeto y el sintagma verbal predicado y subraya el núcleo de cada sintagma.</p> <p>5.2. Reconoce los tipos de predicado en oraciones simples y reconoce sus complementos.</p> <p>5.3. Analiza morfo-sintácticamente oraciones simples.</p> <p>6.1. Explica con precisión la relación que existe entre el contenido de la obra, la intención del autor y el contexto y la pervivencia de temas y formas emitiendo juicios personales razonados.</p>
--	---

UNIDAD 4: LOS TEXTOS DESCRIPTIVOS. LAS ORACIONES. EL MODERNISMO Y LA GENERACIÓN DEL 98.

1. CONTENIDOS

<p>Bloque 1. Comunicación oral y escrita:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Concepto de texto descriptivo. • Recursos lingüísticos de la descripción. • Organización de una descripción. 	<p>Se trabajan las siguientes Competencias Clave:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Competencia en comunicación lingüística. • Competencia digital. • Conciencia y expresiones culturales.
<p>Bloque 2. Estudio de la Lengua</p> <p>Léxico:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La Prefijación. • Tipos de prefijo. <p>Ortografía:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los incisos. <p>Gramática:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sujeto agente y sujeto paciente. • Oraciones pasivas. • Repaso de análisis de la oración 	<p>Se trabajan las siguientes Competencias Clave:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Competencia matemática. • Comunicación lingüística. • Aprender a aprender.

simple.	
<p>Bloque 3. Educación Literaria. Literatura española: Modernismo y la Generación del 98.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Características generales. • Textos y autores representativos. • Selección de textos para comentar en clase. 	<p>Se trabajan las siguientes Competencias Clave:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Competencia digital. • Conciencia y expresiones culturales.

2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES.

Criterios de Evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>1. Aplicar diferentes estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos. *</p> <p>2. Escribir textos en relación con el ámbito de uso. *</p> <p>3. Reconocer y explicar el significado de los principales prefijos, sus posibilidades de combinación para crear nuevas palabras, identificando aquellos que proceden del latín y griego.</p> <p>4. Utilizar con soltura y precisión la técnica para introducir incisos en los textos. *</p> <p>5. Distinguir con soltura el sintagma verbal predicado, reconociendo el núcleo, el tipo de predicado que constituye y señalando los complementos del verbo en oraciones simples. *</p> <p>6. Comprender textos literarios representativos de la primera mitad del siglo XX (Modernismo y Generación del 98), reconociendo la intención del autor, tema, rasgos propios del género literario y relacionando su contenido con el contexto sociocultural y literario de su época en comparación con otras épocas anteriores y posteriores, expresando la relación existente con juicios personales razonados y argumentativos.</p>	<p>1.1. Reconoce y expresa el tema, las ideas principales, estructura y la intención comunicativa de textos escritos de diversa índole.</p> <p>1.2. Reconoce y expresa el tema, ideas principales, estructura y la intención comunicativa de textos orales de diversa índole.</p> <p>1.3. Comprende textos de diversa índole, poniendo en práctica diferentes estrategias de lectura y autoevaluación de su propia comprensión en función del objetivo y el tipo de texto, actualizando conocimientos previos, trabajando los errores de comprensión y construyendo el significado global del texto.</p> <p>2.1. Produce, redactando con claridad y corrección, textos propios tanto del ámbito personal como académico de diversa índole (descriptivos, narrativos, expositivos, argumentativos, dialogados, poéticos, ...)</p> <p>3.1. Reconoce los distintos procedimientos para la formación de palabras, así como el valor significativo de sus morfemas y lexemas.</p> <p>3.2. Reconoce los prefijos del español en una serie de palabras dadas, identificando los de origen griego y latino, así como el significado que le aporta al lexema.</p> <p>4.1. Utiliza con soltura y eficazmente las estrategias para introducir incisos en explicaciones orales y escritas. *</p> <p>5.1. Distingue y separa en oraciones simples el sintagma nominal sujeto y el</p>

	<p>sintagma verbal predicado y subraya el núcleo de cada sintagma. *</p> <p>5.2. Reconoce los tipos de sujeto en oraciones simples.</p> <p>5.3. Reconoce los tipos de predicado en oraciones simples y reconoce sus complementos.</p> <p>5.4. Analiza morfo-sintácticamente oraciones simples.</p> <p>5.5. Transforma oraciones de activa a pasiva y viceversa.</p> <p>6.1. Explica con precisión la relación que existe entre el contenido de la obra, la intención del autor y el contexto y la pervivencia de temas y formas emitiendo juicios personales razonados.</p>
--	---

2ª EVALUACIÓN:

UNIDAD 5: LOS TEXTOS INSTRUCTIVOS. CLASES DE ORACIONES. NOVECENTISMO Y VANGUARDIAS.

1. CONTENIDOS

<p>Bloque 1. Comunicación oral y escrita:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Concepto de texto instructivo. • Recursos lingüísticos de la instrucción. • Estructura de un texto instructivo. 	<p>Se trabajan las siguientes Competencias Clave:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Competencia en comunicación lingüística. • Competencia digital. • Conciencia y expresiones culturales.
<p>Bloque 2. Estudio de la Lengua</p> <p>Léxico:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La Sufijación. • Tipos de sufijo. <p>Ortografía:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Diptongos, triptongos e hiatos. <p>Gramática:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Oraciones impersonales. • Oraciones predicativas y copulativas. • Oraciones activas y pasivas. • Oraciones transitivas e intransitivas. • Oraciones reflexivas y recíprocas. • Repaso de análisis de la oración simple. 	<p>Se trabajan las siguientes Competencias Clave:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Competencia matemática. • Comunicación lingüística. • Aprender a aprender.
<p>Bloque 3. Educación Literaria.</p>	<p>Se trabajan las siguientes</p>

<p>Literatura española: Novecentismo y Vanguardias.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Características generales. • Textos y autores representativos. • Selección de textos para comentar en clase. 	<p>Competencias Clave:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Competencia digital. • Conciencia y expresiones culturales.
---	--

2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES.

Criterios de Evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>1. Aplicar diferentes estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos. *</p> <p>2. Escribir textos en relación con el ámbito de uso. *</p> <p>3. Reconocer y explicar el significado de los principales sufijos, sus posibilidades de combinación para crear nuevas palabras, identificando aquellos que proceden del latín y griego.</p> <p>4. Utilizar con soltura y precisión las reglas ortográficas de diptongos, triptongos e hiatos. *</p> <p>5. Clasificar oraciones simples, atendiendo a los diferentes tipos estudiados en clase. *</p> <p>6. Comprender textos literarios representativos de la primera mitad del siglo XX (Novecentismo y Vanguardias), reconociendo la intención del autor, tema, rasgos propios del género literario y relacionando su contenido con el contexto sociocultural y literario de su época en comparación con otras épocas anteriores y posteriores, expresando la relación existente con juicios personales razonados y argumentativos.</p>	<p>1.1. Reconoce y expresa el tema, las ideas principales, estructura y la intención comunicativa de textos escritos de diversa índole.</p> <p>1.2. Reconoce y expresa el tema, ideas principales, estructura y la intención comunicativa de textos orales de diversa índole.</p> <p>1.3. Comprende textos de diversa índole, poniendo en práctica diferentes estrategias de lectura y autoevaluación de su propia comprensión en función del objetivo y el tipo de texto, actualizando conocimientos previos, trabajando los errores de comprensión y construyendo el significado global del texto.</p> <p>2.1. Produce, redactando con claridad y corrección, textos propios tanto del ámbito personal como académico de diversa índole (descriptivos, narrativos, instructivos, expositivos, argumentativos, dialogados, poéticos, ...)</p> <p>3.1. Reconoce los distintos procedimientos para la formación de palabras, así como el valor significativo de su morfemas y lexemas.</p> <p>3.2. Reconoce los sufijos del español en una serie de palabras dadas, identificando los de origen griego y latino, así como el significado que le aporta al lexema.</p> <p>4.1. Utiliza con soltura y eficazmente las reglas ortográficas de los diptongos, triptongos e hiatos.</p> <p>5.1. Distingue y clasifica cualquier tipo de oración simple.</p> <p>5.4. Analiza morfo-sintácticamente</p>

	<p>oraciones simples.</p> <p>5.5. Transforma oraciones de activa a pasiva y viceversa.</p> <p>6.1. Explica con precisión la relación que existe entre el contenido de la obra, la intención del autor y el contexto y la pervivencia de temas y formas emitiendo juicios personales razonados.</p>
--	--

UNIDAD 6: LOS TEXTOS EXPOSITIVOS. CONCEPTO DE ORACIÓN COMPUESTA. LA GENERACIÓN DEL 27.

1. CONTENIDOS

<p>Bloque 1. Comunicación oral y escrita:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Concepto de texto expositivo. • Recursos lingüísticos de la exposición. • Estructura de un texto expositivo. • Técnicas para exponer en público. 	<p>Se trabajan las siguientes Competencias Clave:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Competencia en comunicación lingüística. • Competencia digital. • Conciencia y expresiones culturales.
<p>Bloque 2. Estudio de la Lengua Léxico:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Locuciones. • Frases hechas. <p>Ortografía:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tilde diacrítica en monosílabos. • La tilde en interrogativos y exclamativos. <p>Gramática:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Concepto de oración compuesta. • La Yuxtaposición: concepto y rasgos generales. • La Coordinación: concepto y rasgos generales. • La Subordinación: concepto y rasgos generales. 	<p>Se trabajan las siguientes Competencias Clave:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Competencia matemática. • Comunicación lingüística. • Aprender a aprender.
<p>Bloque 3. Educación Literaria. Generación del 27.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Características generales. • Textos y autores representativos. • Textos para comentar en clase. 	<p>Se trabajan las siguientes Competencias Clave:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Competencia digital. • Conciencia y expresiones culturales.

2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES.

Criterios de Evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>1. Aplicar diferentes estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos. *</p> <p>2. Escribir textos en relación con el ámbito de uso. *</p> <p>3. Reconocer y explicar el significado de los principales locuciones y frases hechas en español.</p> <p>4. Utilizar con soltura y precisión las reglas ortográficas la tilde diacrítica en monosílabos y en los interrogativos y exclamativos. *</p> <p>5. Comprender el concepto de oración compuesta y reconocer oraciones yuxtapuestas, coordinadas y subordinadas. *</p> <p>6. Comprender textos literarios representativos de la Generación del 27, reconociendo la intención del autor, tema, rasgos propios del género literario y relacionando su contenido con el contexto sociocultural y literario de su época en comparación con otras épocas anteriores y posteriores, expresando la relación existente con juicios personales razonados y argumentativos.</p>	<p>1.1. Reconoce y expresa el tema, las ideas principales, estructura y la intención comunicativa de textos escritos de diversa índole.</p> <p>1.2. Reconoce y expresa el tema, ideas principales, estructura y la intención comunicativa de textos orales de diversa índole.</p> <p>1.3. Comprende textos de diversa índole, poniendo en práctica diferentes estrategias de lectura y autoevaluación de su propia comprensión en función del objetivo y el tipo de texto, actualizando conocimientos previos, trabajando los errores de comprensión y construyendo el significado global del texto.</p> <p>2.1. Produce, redactando con claridad y corrección, textos propios tanto del ámbito personal como académico de diversa índole (descriptivos, narrativos, instructivos, expositivos, argumentativos, dialogados, poéticos, ...)</p> <p>3.1. Reconoce las principales locuciones y frases hechas del español y las incorpora eficazmente a su registro personal en textos orales y escritos de diversa índole.</p> <p>4.1. Utiliza con soltura y eficazmente las reglas ortográficas de la tilde diacrítica en monosílabos y en interrogativos y exclamativos.</p> <p>5.1. Distingue y clasifica cualquier tipo de oración simple.</p> <p>5.4. Analiza morfo-sintácticamente oraciones simples.</p> <p>5.5. Reconoce una oración compuesta. *</p> <p>6.1. Explica con precisión la relación que existe entre el contenido de la obra, la intención del autor y el contexto y la pervivencia de temas y formas emitiendo juicios personales razonados.</p>

UNIDAD 7: LOS TEXTOS ARGUMENTATIVOS. ORACIONES COORDINADAS Y YUXTAPUESTAS. LA POESÍA DE POSGUERRA.

1. CONTENIDOS

<p>Bloque 1. Comunicación oral y escrita:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Concepto de texto argumentativo. • Recursos lingüísticos de la argumentación. • Estructura de un texto argumentativo. • Técnicas para argumentar en público. 	<p>Se trabajan las siguientes Competencias Clave:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Competencia en comunicación lingüística. • Competencia digital. • Conciencia y expresiones culturales.
<p>Bloque 2. Estudio de la Lengua</p> <p>Léxico:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Polisemia y homonimia. <p>Ortografía:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Acentuación de palabras compuestas. <p>Gramática:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La Yuxtaposición: Análisis sintáctico. • La Coordinación: Tipos de oraciones coordinadas. Análisis sintáctico. 	<p>Se trabajan las siguientes Competencias Clave:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Competencia matemática. • Comunicación lingüística. • Aprender a aprender.
<p>Bloque 3. Educación Literaria. La Poesía de Posguerra.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Características generales. • Textos y autores representativos. • Selección de textos para comentar en clase. 	<p>Se trabajan las siguientes Competencias Clave:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Competencia digital. • Conciencia y expresiones culturales.

2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES.

Criterios de Evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>1. Aplicar diferentes estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos. *</p> <p>2. Escribir textos en relación con el ámbito de uso. *</p> <p>3. Reconocer y explicar los fenómenos de polisemia y homonimia.</p> <p>4. Utilizar con soltura y precisión las reglas ortográficas de la tilde en palabras compuestas. *</p>	<p>1.1. Reconoce y expresa el tema, las ideas principales, estructura y la intención comunicativa de textos escritos de diversa índole.</p> <p>1.2. Reconoce y expresa el tema, ideas principales, estructura y la intención comunicativa de textos orales de diversa índole.</p> <p>1.3. Comprende textos de diversa índole, poniendo en práctica diferentes estrategias de lectura y autoevaluación de su propia comprensión en función del objetivo y el tipo de texto, actualizando conocimientos previos, trabajando los</p>

<p>5. Analizar oraciones compuestas yuxtapuestas y coordinadas. *</p> <p>6. Comprender textos literarios representativos de la Poesía de Posguerra, reconociendo la intención del autor, tema, rasgos propios del género literario y relacionando su contenido con el contexto sociocultural y literario de su época en comparación con otras épocas anteriores y posteriores, expresando la relación existente con juicios personales razonados y argumentativos.</p>	<p>errores de comprensión y construyendo el significado global del texto.</p> <p>2.1. Produce, redactando con claridad y corrección, textos propios tanto del ámbito personal como académico de diversa índole (descriptivos, narrativos, instructivos, expositivos, argumentativos, dialogados, poéticos, ...)</p> <p>3.1. Reconoce palabras polisémicas y homónimas.</p> <p>4.1. Utiliza con soltura y eficazmente las reglas ortográficas de la tilde en palabras compuestas.</p> <p>5.1. Reconoce una oración compuesta.</p> <p>5.2. Analiza sintácticamente oraciones yuxtapuestas.</p> <p>5.3. Analiza sintácticamente oraciones coordinadas, especificando de qué tipo son.</p> <p>6.1. Explica con precisión la relación que existe entre el contenido de la obra, la intención del autor y el contexto y la pervivencia de temas y formas emitiendo juicios personales razonados.</p>
---	--

UNIDAD 8: LOS TEXTOS DIALOGADOS. ORACIONES SUBORDINADAS SUSTANTIVAS. LA NOVELA DE POSGUERRA.

1. CONTENIDOS

<p>Bloque 1. Comunicación oral y escrita:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Concepto de texto dialogado. • Recursos lingüísticos de los textos dialogados. 	<p>Se trabajan las siguientes Competencias Clave:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Competencia en comunicación lingüística. • Competencia digital. • Conciencia y expresiones culturales.
<p>Bloque 2. Estudio de la Lengua</p> <p>Léxico:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sinónimos y antónimos. <p>Ortografía:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Por qué, porque, por que, porqué. <p>Gramática:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La Subordinación y sus tipos. • La Subordinación sustantiva: Análisis sintáctico. 	<p>Se trabajan las siguientes Competencias Clave:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Competencia matemática. • Comunicación lingüística. • Aprender a aprender.
<p>Bloque 3. Educación Literaria. La</p>	<p>Se trabajan las siguientes</p>

<p>Novela de Posguerra.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Características generales. • Textos y autores representativos. • Selección de textos para comentar en clase. 	<p>Competencias Clave:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Competencia digital. • Conciencia y expresiones culturales.
---	--

2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES.

Criterios de Evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>1. Aplicar diferentes estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos. *</p> <p>2. Escribir textos en relación con el ámbito de uso. *</p> <p>3. Reconocer y explicar los fenómenos de sinonimia y antonimia.</p> <p>4. Utilizar con soltura y precisión las reglas ortográficas de la tilde en por qué, porque, por que y porqué. *</p> <p>5. Analizar oraciones subordinadas sustantivas. *</p> <p>6. Comprender textos literarios representativos de la Novela de Posguerra, reconociendo la intención del autor, tema, rasgos propios del género literario y relacionando su contenido con el contexto sociocultural y literario de su época en comparación con otras épocas anteriores y posteriores, expresando la relación existente con juicios personales razonados y argumentativos.</p>	<p>1.1. Reconoce y expresa el tema, las ideas principales, estructura y la intención comunicativa de textos escritos de diversa índole.</p> <p>1.2. Reconoce y expresa el tema, ideas principales, estructura y la intención comunicativa de textos orales de diversa índole.</p> <p>1.3. Comprende textos de diversa índole, poniendo en práctica diferentes estrategias de lectura y autoevaluación de su propia comprensión en función del objetivo y el tipo de texto, actualizando conocimientos previos, trabajando los errores de comprensión y construyendo el significado global del texto.</p> <p>2.1. Produce, redactando con claridad y corrección, textos propios tanto del ámbito personal como académico de diversa índole (descriptivos, narrativos, instructivos, expositivos, argumentativos, dialogados, poéticos, ...)</p> <p>3.1. Utiliza sinónimos y antónimos de cualquier palabra dada.</p> <p>4.1. Reconoce y utiliza con precisión por qué, porque, por que y porqué.</p> <p>5.1. Reconoce una oración compuesta.</p> <p>5.2. Analiza sintácticamente oraciones subordinadas sustantivas, reconociendo sus enlaces y tipos.</p> <p>6.1. Explica con precisión la relación que existe entre el contenido de la obra, la intención del autor y el contexto y la pervivencia de temas y formas emitiendo juicios personales razonados.</p>

3ª EVALUACIÓN:

UNIDAD 9: LOS GÉNEROS PERIODÍSTICOS I: LA INFORMACIÓN. LA SUBORDINACIÓN ADJETIVA. EL TEATRO DE LA POSGUERRA.

1. CONTENIDOS

<p>Bloque 1. Comunicación oral y escrita:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El género periodístico. Características y clases. • Noticias, reportajes y crónicas. 	<p>Se trabajan las siguientes Competencias Clave:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Competencia en comunicación lingüística. • Competencia digital. • Conciencia y expresiones culturales.
<p>Bloque 2. Estudio de la Lengua</p> <p>Léxico:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Hiperónimos e hipónimos. <p>Ortografía:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tilde diacrítica en palabras homófonas. <p>Gramática:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La Subordinación y sus tipos. • La Subordinación adjetiva: Análisis sintáctico. 	<p>Se trabajan las siguientes Competencias Clave:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Competencia matemática. • Comunicación lingüística. • Aprender a aprender.
<p>Bloque 3. Educación Literaria. El Teatro de Posguerra.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Características generales. • Textos y autores representativos. • Selección de textos para comentar en clase. 	<p>Se trabajan las siguientes Competencias Clave:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Competencia digital. • Conciencia y expresiones culturales.

2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES.

Criterios de Evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>1. Reconocer e identificar los rasgos diferenciales de los distintos géneros periodísticos informativos. *</p> <p>2. Reconocer los constituyentes y estructura de la noticia, el reportaje y la crónica. *</p> <p>3. Reconocer y explicar hipónimos e hiperónimos. *</p> <p>4. Utilizar con soltura y precisión las reglas ortográficas de tilde diacrítica en palabras homófonas.</p>	<p>1.1. Reconoce y expresa el tema, las ideas principales, estructura y la intención comunicativa de textos periodísticos de información.</p> <p>1.2. Comprende textos de diversa índole, poniendo en práctica diferentes estrategias de lectura y autoevaluación de su propia comprensión en función del objetivo y el tipo de texto, actualizando conocimientos previos, trabajando los errores de comprensión y construyendo el significado global del texto.</p> <p>2.1. Analiza la estructura de una noticia, reportaje y crónica y emite juicios razonados sobre el contenido de los</p>

<p>5. Analizar sintácticamente oraciones subordinadas adjetivas.*</p> <p>6. Comprender textos literarios representativos del Teatro de Posguerra, reconociendo la intención del autor, tema, rasgos propios del género literario y relacionando su contenido con el contexto sociocultural y literario de su época en comparación con otras épocas anteriores y posteriores, expresando la relación existente con juicios personales razonados y argumentativos.</p>	<p>mismos.</p> <p>3.1. Establece hiperónimos e hipónimos de cualquier serie de palabras dadas.</p> <p>4.1. Reconoce y utiliza con precisión palabras homófonas, distinguiéndolas por la tilde.</p> <p>5.1. Reconoce una oración compuesta.</p> <p>5.2. Analiza sintácticamente oraciones subordinadas adjetivas, reconociendo sus enlaces y tipos.</p> <p>6.1. Explica con precisión la relación que existe entre el contenido de la obra, la intención del autor y el contexto y la pervivencia de temas y formas emitiendo juicios personales razonados.</p>
---	--

UNIDAD 10: LOS GÉNEROS PERIODÍSTICOS II: LA OPINIÓN. LA SUBORDINACIÓN ADVERBIAL I: ADVERBIALES DE LUGAR, TIEMPO Y MODO. LA NOVELA ACTUAL.

1. CONTENIDOS

<p>Bloque 1. Comunicación oral y escrita:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El género periodístico. Características y clases. • El artículo de opinión, el editorial y la crítica. 	<p>Se trabajan las siguientes Competencias Clave:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Competencia en comunicación lingüística. • Competencia digital. • Conciencia y expresiones culturales.
<p>Bloque 2. Estudio de la Lengua</p> <p>Léxico:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Connotación y denotación. <p>Ortografía:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tilde en las formas verbales. <p>Gramática:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La Subordinación adverbial y sus tipos. • La Subordinación adverbial de lugar, tiempo y modo: Análisis sintáctico. 	<p>Se trabajan las siguientes Competencias Clave:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Competencia matemática. • Comunicación lingüística. • Aprender a aprender.
<p>Bloque 3. Educación Literaria. La Novela actual.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Características generales. • Textos y autores representativos. • Selección de textos para comentar en clase. 	<p>Se trabajan las siguientes Competencias Clave:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Competencia digital. • Conciencia y expresiones culturales.

2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES.

Criterios de Evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>1. Reconocer e identificar los rasgos diferenciales de los distintos géneros periodísticos de opinión. *</p> <p>2. Reconocer los constituyentes y estructura del artículo de opinión, el editorial y la crítica. *</p> <p>3. Reconocer las diferencias entre Connotación y Denotación. *</p> <p>4. Utilizar con soltura y precisión las reglas ortográficas de tilde diacrítica en formas verbales. *</p> <p>5. Analizar sintácticamente oraciones subordinadas adverbiales de lugar, tiempo y modo.</p> <p>6. Comprender textos literarios representativos de la Novela actual, reconociendo la intención del autor, tema, rasgos propios del género literario y relacionando su contenido con el contexto sociocultural y literario de su época en comparación con otras épocas anteriores y posteriores, expresando la relación existente con juicios personales razonados y argumentativos.</p>	<p>1.1. Reconoce y expresa el tema, las ideas principales, estructura y la intención comunicativa de textos periodísticos de opinión.</p> <p>1.2. Comprende textos de diversa índole, poniendo en práctica diferentes estrategias de lectura y autoevaluación de su propia comprensión en función del objetivo y el tipo de texto, actualizando conocimientos previos, trabajando los errores de comprensión y construyendo el significado global del texto.</p> <p>2.1. Analiza la estructura de un artículo de opinión, el editorial y la crítica y emite juicios razonados a favor o en contra.</p> <p>3.1. Establece diferencias entre connotación y denotación.</p> <p>4.1. Reconoce y utiliza con precisión palabras homófonas, distinguiéndolas por la tilde en formas verbales.</p> <p>5.1. Reconoce una oración compuesta.</p> <p>5.2. Analiza sintácticamente oraciones subordinadas adverbiales de lugar, tiempo y modo.</p> <p>6.1. Explica con precisión la relación que existe entre el contenido de la obra, la intención del autor y el contexto y la pervivencia de temas y formas emitiendo juicios personales razonados.</p>

UNIDAD 11: LA PUBLICIDAD. LA SUBORDINACIÓN ADVERBIAL II: CONDICIONALES, CONCESIVAS, CONSECUTIVAS Y COMPARATIVAS. LA POESÍA Y EL TEATRO EN LA ACTUALIDAD.

1. CONTENIDOS

<p>Bloque 1. Comunicación oral y escrita:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La Publicidad. Características y clases. • El anuncio publicitario. 	<p>Se trabajan las siguientes Competencias Clave:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Competencia en comunicación lingüística. • Competencia digital. • Conciencia y expresiones culturales.
<p>Bloque 2. Estudio de la Lengua Léxico:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Metáfora y metonimia. 	<p>Se trabajan las siguientes Competencias Clave:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Competencia matemática.

<p>Ortografía:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reglas de la B y la V. <p>Gramática:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La Subordinación adverbial y sus tipos. • La Subordinación adverbial condicional, concesiva, consecutiva y comparativa: Análisis sintáctico. 	<ul style="list-style-type: none"> • Comunicación lingüística. • Aprender a aprender.
<p>Bloque 3. Educación Literaria. La Poesía y el Teatro en la actualidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Características generales. • Textos y autores representativos. • Selección de textos para comentar en clase. 	<p>Se trabajan las siguientes Competencias Clave:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Competencia digital. • Conciencia y expresiones culturales.

2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES.

Criterios de Evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>1. Reconocer e identificar los rasgos diferenciales de los anuncios publicitarios, así como su finalidad. *</p> <p>2. Reconocer las diferencias entre Metáfora y Metonimia. *</p> <p>3. Utilizar con soltura y precisión las reglas ortográficas de la B y la V. *</p> <p>4. Analizar sintácticamente oraciones subordinadas adverbiales causales, concesivas, consecutivas y comparativas.</p> <p>5. Comprender textos literarios representativos de la Poesía y el Teatro actuales, reconociendo la intención del autor, tema, rasgos propios del género literario y relacionando su contenido con el contexto sociocultural y literario de su época en comparación con otras épocas anteriores y posteriores, expresando la relación existente con juicios personales razonados y argumentativos.</p>	<p>1.1. Reconoce y expresa el tema y la intención de anuncios publicitarios.</p> <p>1.2. Comprende textos de diversa índole, poniendo en práctica diferentes estrategias de lectura y autoevaluación de su propia comprensión en función del objetivo y el tipo de texto, actualizando conocimientos previos, trabajando los errores de comprensión y construyendo el significado global del texto.</p> <p>2.1. Establece diferencias entre Metáfora y metonimia.</p> <p>3.1. Reconoce y utiliza con precisión las reglas ortográficas de la B y la V.</p> <p>4.1. Reconoce una oración compuesta.</p> <p>4.2. Analiza sintácticamente oraciones subordinadas adverbiales condicionales, concesivas, consecutivas y comparativas.</p> <p>5.1. Explica con precisión la relación que existe entre el contenido de la obra, la intención del autor y el contexto y la pervivencia de temas y formas emitiendo juicios personales razonados.</p>

UNIDAD 12: TEXTOS Y ÁMBITOS DE USO. LA SUBORDINACIÓN ADVERBIAL III: AVERBIALES CAUSALES Y FINALES. REPASO DE LA ORACIÓN COMPUESTA. LA LITERATURA HISPANOAMERICANA EN EL SIGLO XX Y XXI.

1. CONTENIDOS

<p>Bloque 1. Comunicación oral y escrita:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Repaso de tipología textual. • Textos de ámbito personal: realización de un blog. 	<p>Se trabajan las siguientes Competencias Clave:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Competencia en comunicación lingüística. • Competencia digital. • Conciencia y expresiones culturales.
<p>Bloque 2. Estudio de la Lengua Léxico:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Palabras tabú y eufemismos <p>Ortografía:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reglas de la G y la J. • Reglas de la H. <p>Gramática:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La Subordinación adverbial y sus tipos. • La Subordinación adverbial causal y final. • Repaso final de la oración compuesta. 	<p>Se trabajan las siguientes Competencias Clave:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Competencia matemática. • Comunicación lingüística. • Aprender a aprender.
<p>Bloque 3. Educación Literaria. La Literatura Hispanoamericana de los siglos XX y XXI.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Características generales. • Textos y autores representativos. • Selección de textos para comentar en clase. 	<p>Se trabajan las siguientes Competencias Clave:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Competencia digital. • Conciencia y expresiones culturales.

2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES.

Criterios de Evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>1. Producir textos de ámbito privado atendiendo a las distintas tipologías textuales aprendidas durante el curso. *</p> <p>2. Reconocer las diferencias entre palabras Tabú y Eufemismos. *</p> <p>3. Utilizar con soltura y precisión las reglas ortográficas de la G y la J y el uso correcto de la H. *</p>	<p>1.1. Produce textos de ámbito personal, atendiendo a las distintas tipologías textuales aprendidas.</p> <p>1.2. Comprende textos de diversa índole, poniendo en práctica diferentes estrategias de lectura y autoevaluación de su propia comprensión en función del objetivo y el tipo de texto, actualizando conocimientos previos, trabajando los errores de comprensión y construyendo el significado global del texto.</p> <p>1.3. Elabora un blog digital de</p>

<p>4. Analizar sintácticamente oraciones subordinadas adverbiales causales y finales.</p> <p>5. Comprender textos literarios representativos de la Literatura Hispanoamericana de los siglos XX y XXI, reconociendo la intención del autor, tema, rasgos propios del género literario y relacionando su contenido con el contexto sociocultural y literario de su época en comparación con otras épocas anteriores y posteriores, expresando la relación existente con juicios personales razonados y argumentativos.</p>	<p>información y opinión en equipo con otros compañeros de clase.</p> <p>2.1. Establece diferencias entre Tabúes y Eufemismos.</p> <p>3.1. Reconoce y utiliza con precisión las reglas ortográficas de la G y la J y los usos correctos de la H.</p> <p>4.1. Reconoce una oración compuesta.</p> <p>4.2. Analiza sintácticamente oraciones subordinadas adverbiales causales y finales.</p> <p>4.3. Analiza sintácticamente cualquier tipo de oración compuesta.</p> <p>5.1. Explica con precisión la relación que existe entre el contenido de la obra, la intención del autor y el contexto y la pervivencia de temas y formas emitiendo juicios personales razonados.</p>
---	--

3.2.- CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE

Como anunciábamos al comienzo, es la adquisición y afianzamiento de la Competencia Comunicativa de los alumnos lo que motiva nuestra labor como profesores de Lengua. Por ello, a esta competencia quedan vinculadas el resto de las referidas por la Ley.

Con la *Ley 2/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa*, este elemento, las Competencias Clave, pasa a convertirse en uno de los aspectos orientadores del conjunto del currículo y, en consecuencia, en orientador de los procesos de enseñanza-aprendizaje. No olvidemos tampoco que la decisión de si el alumno obtiene o no el título de graduado en ESO se basará en si ha adquirido o no las competencias clave de la etapa, de ahí que estas se acabarán convirtiendo en el referente para la evaluación del alumno.

En nuestro sistema educativo se considera que las competencias básicas que debe tener el alumno cuando finaliza su escolaridad obligatoria para enfrentarse a los retos de su vida personal y laboral son las siguientes:

- Competencia en comunicación lingüística CCL
- Competencia matemática y competencias básicas en ciencias y tecnología CMCT.
- Competencias sociales y cívicas CSC

- Competencia digital CD
- Competencia en sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor SIE
- Competencia en conciencia y expresiones culturales CEC
- Competencia para aprender a aprender CPAA

Consideramos que nuestra materia contribuye especialmente a la adquisición de las siguientes:

- **COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA:** Es la de mayor relevancia que puede adquirirse en esta materia, ya que todos sus contenidos están orientados a la adquisición de los conocimientos, destrezas y actitudes propios de las destrezas comunicativas (procedimientos de uso y reflexión sobre su funcionamiento), aspectos todos ellos que se aplicarán para adquirir conocimientos en otras áreas.

- **COMPETENCIA EN CONCIENCIA Y EXPRESIONES CULTURALES:** Se adquiere, fundamentalmente, cuando se le acerca al alumno a la producción literaria para que conozca los grandes temas que la literatura ha tratado a lo largo del tiempo como exponentes de las preocupaciones que han interesado al ser humano. Además, y en el estudio del contexto en que se ha elaborado una obra literaria, podrá conocer otras manifestaciones artísticas y culturales que darán todo su sentido, precisamente, a la creación literaria.

- **COMPETENCIA EN APRENDER A APRENDER:** Muestra cómo unos determinados contenidos (lingüísticos en este caso) sirven para adquirir nuevos conocimientos de diferentes áreas, no en vano en el código lingüístico está la base del pensamiento y del conocimiento, en suma, la representación individual y social del mundo. Mientras el alumno aprende contenidos de una determinada materia está aprendiendo, también, los propios de la comunicación lingüística, sólo que en diferentes tipos de textos.

- **COMPETENCIA DIGITAL:** En esta materia, la búsqueda de información tiene un papel relevante, por lo que el alumno debe ser capaz de seleccionar aquella que le proporcione unos conocimientos que, a su vez, le permitan la mejora de sus destrezas comunicativas. El uso de Internet se convierte, como no podía ser de otra forma, en un instrumento privilegiado, aunque no único, para esa finalidad. Pero, además, otros soportes electrónicos (DVD, CD-ROM...) y los procesadores de texto serán aliados en la mejora de la capacidad comunicativa del alumno, sobre todo porque le animarán a mejorar en dos de las facetas en que más dificultades suele encontrarse, la de escribir y la de leer.

- **COMPETENCIA EN SENTIDO DE LA INICIATIVA Y ESPÍRITU EMPRENDEDOR:** El uso de la lengua en contextos determinados no hace sino enfrentar al alumno a

diversas situaciones en las que debe analizar y resolver problemas relacionados con las destrezas comunicativas, lo que redundará en su capacidad para actuar reflexiva y autónomamente.

3.3.- ESTÁNDARES MÍNIMOS DE APRENDIZAJE

Según el *Decreto 98/2016, de 5 de julio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato para la Comunidad Autónoma de Extremadura*, los Departamentos didácticos han de decidir los estándares que consideren mínimos imprescindibles para la evaluación positiva de los alumnos y para orientar los programas de refuerzo y apoyo de cara a la recuperación. Por ello, extraemos de los cuatro bloques en que se estructura la carga conceptual de cada curso, los siguientes estándares mínimos:

1ºESO

1. Comprende el contenido de textos de diferente tipo.
2. Se expresa con coherencia y corrección, de forma oral y escrita.
3. Reconoce los elementos principales de la comunicación: emisor, receptor, mensaje, etc.
4. Conoce las características principales de los textos narrativos, descriptivos y dialogados.
5. Conoce las lenguas y dialectos de España y localiza en el mapa las zonas donde se hablan.
6. Conoce las reglas generales de acentuación, reglas ortográficas y de puntuación y las utiliza correctamente en las producciones propias.
7. Conoce las distintas clases de palabras: sustantivo, adjetivo, determinantes, pronombre, verbo (conjugación regular) y adverbio.
8. Conoce la estructura de la palabra y su división en lexemas y morfemas.
9. Conoce las relaciones semánticas entre palabras: sinónimos y antónimos, y amplía su vocabulario utilizándolas.
10. Reconoce las funciones de sujeto y predicado en oraciones simples.
11. Aplica las técnicas de trabajo de esquemas y resúmenes en distintos textos.
12. Maneja obras de consulta (diccionarios, enciclopedias) en soporte tradicional u ofrecido por las nuevas tecnologías.
13. Reconoce los rasgos más básicos de los tres grandes géneros literarios: narrativa, lírica y teatro.
14. Realiza la lectura completa de las lecturas propuestas, con una comprensión correcta de las mismas.
15. Ha demostrado hábito de trabajo, con autonomía y creatividad, y una actitud positiva en clase.

2ºESO

1. Comprende el contenido de diferentes tipos de texto.
2. Se expresa con coherencia y corrección de forma oral y escrita.
3. Reconoce las distintas funciones del lenguaje.
4. Conoce las características principales de los textos expositivos y argumentativos.
5. Conoce las lenguas y dialectos de España y localizar en el mapa las zonas en las que se hablan.
6. Conoce las reglas de acentuación en diptongos, triptongos e hiatos, así como las reglas de puntuación, y utilizarlas correctamente en las producciones propias.
7. Amplia el conocimiento de las distintas clases de palabras: sustantivo, adjetivo, determinantes, pronombres, verbo (conjugación irregular, voz pasiva, perífrasis verbales), adverbio, preposición y conjunción.
8. Reconoce las principales funciones sintácticas de la oración simple: sujeto, predicado, CD, CI, CC, etc.
9. Reconoce las relaciones semánticas entre palabras: polisemia, homonimia, sinonimia y antonimia.
10. Aplica las técnicas de trabajo de análisis y síntesis en distintos textos.
11. Maneja obras de consulta (diccionarios, enciclopedias...) en soporte tradicional u ofrecido por las nuevas tecnologías.
12. Conoce los rasgos más característicos de los tres grandes géneros literarios: narrativa, lírica y teatro, así como los subgéneros más importantes.
13. Realiza la lectura completa de las obras propuestas para el curso, con comprensión correcta de las mismas.
14. Ha demostrado un hábito de trabajo, con autonomía y creatividad, y una actitud positiva en clase.

3ºESO

1. Comprende el contenido de los textos propuestos para su análisis y contestar correctamente a las cuestiones sobre estilo y técnicas literarias.
2. Expresa con coherencia y corrección, de forma oral y escrita, las propias opiniones.
3. Distingue las características estructurales, formales de los textos narrativos, descriptivos y dialogados.
4. Conoce el origen y la evolución de las lenguas españolas y localizarlas en el mapa.
5. Conoce la realidad plurilingüe de España y localizar las zonas donde exista situación de bilingüismo en España.
6. Domina el uso de la tilde y los signos de puntuación y aplicarlos en la producción de textos propios.
7. Reconoce las distintas clases de palabras, sus funciones y estructura.
8. Conoce la estructura de la oración simple y de las oraciones compuestas coordinadas, así como el análisis morfosintáctico de las mismas.

9. Conoce los mecanismos de formación de palabras (derivación y composición), así como las relaciones que se establecen entre las palabras en base a su significado: sinonimia, antonimia, polisemia y homonimia.
10. Realiza técnicas de búsqueda de información en soporte tradicional y en el ofrecido por las nuevas tecnologías, y aplicarlas en sencillos trabajos de investigación.
11. Conoce los movimientos literarios y sus características principales desde la Edad Media hasta el siglo XVIII, así como las obras y autores más representativos de este periodo.
12. Realiza la lectura completa de las obras de literatura propuestas para el curso, con comprensión correcta de las mismas.
13. Ha demostrado un hábito de trabajo, con autonomía y creatividad, y una actitud positiva en clase.

4ºESO

1. Comprende el contenido de los textos propuestos para su análisis y contestar correctamente a las cuestiones sobre estilo y técnicas literarias.
2. Expresa con coherencia y corrección, de forma oral y escrita, las propias opiniones.
3. Conoce los factores y funciones de los medios de comunicación audiovisuales, prestando una especial atención al lenguaje de la publicidad.
4. Distingue las características estructurales y formales de los textos expositivos y argumentativos, tanto orales como escritos.
5. Conoce las zonas y características del español en el mundo, prestando especial atención al español de América.
6. Domina el uso de la tilde y los signos de puntuación y aplicarlos en la producción de textos propios.
7. Conoce la estructura de las oraciones subordinadas (sustantivas, adjetivas y adverbiales) y las oraciones yuxtapuestas, así como el análisis morfosintáctico de las mismas.
8. Conoce los principales mecanismos de formación del léxico en español: voces patrimoniales, préstamos y neologismos, así como las relaciones semánticas entre palabras (sinónimos, antónimos, polisemia y homonimia).
9. Realiza técnicas de búsqueda de información en soporte tradicional y en el ofrecido por las nuevas tecnologías (CD-ROM, Internet, etc.) y aplicarlo en la presentación de trabajos y textos.
10. Conocerlos movimientos literarios y sus características principales de los siglos XIX y XX, así como las obras y autores más representativos de este periodo.
11. Realiza la lectura completa de las obras de literatura propuestas para el curso, con comprensión correcta de las mismas.
12. Ha demostrado un hábito de trabajo, con autonomía y creatividad, y una actitud positiva en clase.

3.4.- METODOLOGÍA

Sin menoscabo de la libertad de cada docente, este departamento pretende seguir unos principios metodológicos básicos y comunes que den coherencia a nuestra actuación como profesores. La base de nuestra labor es una metodología eminentemente activa y participativa en la que el alumno sea el protagonista de su propio aprendizaje y el profesor actúe como guía y mediador entre los alumnos y los contenidos.

Partiremos de una concepción constructivista del aprendizaje que asegure la adquisición significativa de los conocimientos. Al alumno se le proponen unas metas que él vea alcanzables dentro de lo que se conoce como la “zona de desarrollo próximo”.

Concebimos la educación como la formación integral de la persona. Deseamos infundir en el alumno un espíritu crítico que le haga reflexionar. La formación en la lectura le permitirá el del mundo desde distintos puntos de vista.

Esta concepción global de la educación procurará ser compensadora de desigualdades, favorecer el enriquecimiento personal y abrir al alumno a otras formas de vida y de cultura, atender a las necesidades y favorecer las capacidades e inquietudes. Potenciaremos el carácter de educador del profesor e incentivaremos las de colaboración con el alumno.

Para cada uno de los bloques de contenido, el desarrollo metodológico será diferente, partiendo, así de la premisa que dice que la regla de oro de la pedagogía es la variedad.

En los bloques 1. *Comunicación oral: escuchar y hablar* y 2. *Comunicación escrita: leer y escribir*; se distinguen los contenidos de los usos oral y escrito de la lengua. Estos contenidos se tendrán en cuenta durante todo el proceso de enseñanza –aprendizaje, puesto que la comunicación tanto oral como escrita es la base de nuestra materia. Ampliar el dominio lector y oral, la competencia lingüística y comunicativa, se consigue mediante el uso frecuente de *ejercicios escritos y debates o exposiciones orales*.

El bloque 4 incluye los contenidos relacionados con la *Educación literaria*. El aprendizaje de contenidos y destrezas específicas se habrá iniciado ya en la Educación Primaria y deberá profundizarse ahora. Asimismo, *los alumnos leerán textos o fragmentos representativos del periodo histórico literario que estemos estudiando*, comparándolos con otros anteriores. Entendemos que la Literatura debe ser apreciada como medio artístico y de comunicación entre los hombres a través de los siglos y las culturas. Creemos preferible que nuestros alumnos lean e investiguen de forma guiada a que memoricen mecánicamente características generales. Accederemos a los autores y obras *a través de los corpus presentes en Internet y en la biblioteca del centro*.

El bloque 3 engloba los contenidos relacionados con el *Conocimiento de la lengua*. Se presta este bloque a ser abordado desde una perspectiva más tradicional de *ejercicios* en los el alumno profundiza los conocimientos que ha recientemente aprendido. Sin olvidar este método, introduciremos *actividades motivadoras aprovechando las nuevas tecnologías* puesto que el estudio gramatical suele resultar árido. En este bloque, el conocimiento y valoración de las hablas extremeñas, de constituyen un elemento importante para apreciar la identidad cultural de nuestra Comunidad. Es muy útil para el estudio de la realidad lingüística más cercana el uso de encuestas y otras actividades de indagación y puesta en común.

Se combinarán, por tanto, en todos los bloques *métodos expositivos y de indagación*.

Son importantes los agrupamientos que realicemos en el aula, ya que la imagen que el alumno tiene de lo que debería ser o saber, dependerá del tipo de relación que se produzca con el resto de los compañeros, aumentando o disminuyendo la ansiedad según su ubicación o la dinámica que se esté desarrollando. Diferentes distribuciones que podremos realizar en el aula: trabajo individual, propiciaremos iniciativas propias, originalidad, creatividad, organización personal, compromisos, etc.; trabajo en pareja, será alta la interacción entre los alumnos y favorecerá el desarrollo de actitudes cooperativas, este tipo de trabajo en parejas es muy habitual por la disposición física de las *aulas con los ordenadores*; trabajo en pequeños grupos, propiciaremos hábitos de trabajo en grupo, compromisos con otros y participación en proyectos colectivos; suele funcionar bastante bien el grupo de cuatro a cinco alumnos., que es el recomendado por los autores del "aprendizaje cooperativo". En la *biblioteca del centro* será más fácil llevar a cabo agrupamientos más flexibles como el trabajo en gran grupo (en círculo o uniendo todas las mesas) que tiene una utilidad unificadora y tiende a desarrollar actitudes de respeto a la participación y al turno de palabra (serán útiles en puestas en común de comentarios de textos o reflexiones sobre las lecturas).

Con respecto a la ampliación de su Vocabulario, trabajaremos el vocabulario ejercitando las palabras conocidas y dirigiendo la atención sobre las desconocidas. Se animará al alumno a ampliar el campo de significación de las palabras conocidas, convirtiendo, además el vocabulario comprensivo en expresivo y se procurará despertar su interés por adquirir nuevos vocablos que desarrollen dicho vocabulario, corrigiendo los defectos que surjan en su utilización.

El diccionario será un medio didáctico esencial. Su consulta será una actividad casi diaria en clase de lengua, actividad que ahora se ve facilitada por la posibilidad de utilizar los ordenadores en cualquier momento en el aula para este fin. El profesor puede tener

siempre abierta una página en la que se pueda consultar un diccionario (por ejemplo, www.rae.es).

Por otro lado, se propondrán ejercicios de sinonimia y antonimia (buscar sinónimos y antónimos de palabras dadas, con ayuda de un diccionario); sobre textos literarios que deban leer se elaborarán redes léxico-semánticas para que comprueben la cohesión y coherencia semántica y estructural de los mismos. Siempre se explicarán las correcciones en ejercicios o pruebas escritas referidas al uso del vocabulario, para que así aprendan de los errores.

En cuanto a la ortografía, un uso correcto de esta “escritura obligada” para Manuel Seco o esta “parte de la Gramática que enseña a escribir correctamente por el acertado empleo de las letras y de los signos auxiliares de la escritura” según la RAE, depende en gran medida del conocimiento de las estructuras sintácticas que el propio alumno escribe, de la reflexión sobre la construcción y organización del significado. Así, las actividades y recursos se centrarán en el contexto del discurso escrito, y en la revisión del mismo. Ello supone un seguimiento muy personalizado de las necesidades de cada alumno. Este trabajo se apoyará en el desarrollo diario de las clases y en el material que en ella se maneje, teniendo en cuenta las necesidades de cada alumno. Los alumnos de E.S.O. suelen tener problemas con la ortografía, por ello en cada unidad didáctica dedicamos al menos una sesión al estudio y uso de las principales reglas de ortografía. Para aquellos alumnos que manifiesten dificultades más acuciadas podemos recomendarles algún cuadernillo específico que trabajará individualmente con el apoyo del profesor.

Además, se procurará que lean con frecuencia en clase, dedicaremos una hora semanal a la lectura de las obras programadas, lo cual facilitará el reconocimiento visual y se cuidará una correcta articulación y pronunciación. Ya hemos hecho referencia al uso de los diferentes diccionarios que afianzarán su léxico y lo enriquecerán, y se echará mano de la gramática que específicamente se estudia en este curso.

Las correcciones de sus ejercicios y pruebas escritas serán claras y visibles y se comentarán con los alumnos para que, como en el trabajo con el vocabulario, aprendan de sus errores y corrijan.

Como se viene haciendo tradicionalmente, y la práctica confirma que en ocasiones es un método exitoso, *se restarán puntos en las pruebas escritas* por las faltas de ortografía como se ha desarrollado en los criterios de calificación.

3.4.1.- MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS. AUDIOVISUALES Y TIC

El mejor material escolar, la experiencia nos lo dice, es el elaborado por el propio alumno. Por ello, potenciaremos en todo momento su creatividad. El cuaderno del alumno

es un instrumento que le sirve para fijar sus conocimientos y como repaso, y un medio para que el profesor pueda evaluar de forma continua el progreso de sus alumnos.

El libro de texto (de la Editorial Santillana) para cada uno de los cuatro cursos orientará el desarrollo de los contenidos.

Los libros de lectura, son un material de inmensa utilidad para nuestra materia. Contamos con suficientes ejemplares de cada una de las lecturas programadas en la Biblioteca del centro, con los que trabajamos en la propia biblioteca o en las aulas.

Material fotocopiable, el texto es la mejor herramienta para un profesor de Lengua, por ello son de mucha utilidad las fotocopias de poemas o fragmentos de obras.

Diccionarios y obras de consulta serán utilizados tanto en la Biblioteca del centro como en cada aula, ya que, como hemos referido con anterioridad, existe un diccionario en cada aula.

Junto con los materiales más tradicionales, cobran especial relevancia los audiovisuales y materiales TIC. Aprovecharemos aquellos con los que está dotado nuestro centro: pizarra digital, proyector, los ordenadores fijos de los alumnos y los portátiles de nueva adquisición, etc. Siempre el recurso más exitoso es el más adecuado a cada actividad, y utilizarlo con en el momento adecuado puede garantizar el éxito de la intervención pedagógica. No se trata de utilizarlos por utilizarlos, sino sacarles el máximo partido posible pero siempre de forma adecuada, haciendo que los contenidos más áridos para los alumnos, como pueden ser la ortografía o la gramática les resulten más atractivos. Por ello son muy recomendables páginas web como:

<http://www.terrasur.com/jclic/proyectos.php>

[www. Titiriletras educarex](http://www.titiriletras.educa.es)

<http://roble.cnice.mecd.es/msanto1/lengua/1poesia.htm>

<http://ww.educarex.es/recursos/mci/2001/51/elnombrede laspalabras>

<http://www.rae.es>

<http://www.ejerciciosortografia.com/html/menu.htm>

Películas como:

- *La Celestina* (España, 1996) de Gerardo Vera. (selección de escenas)
- *Manolito Gafotas* (España, 1999), Miguel Alvadalejo: habla infantil.
- *El Cid* (Estados Unidos, 1961), de Anthony Mann.
- *El Lazarillo de Tormes*, de Jiménez Rico.
- *El perro del hortelano*, de Pilar Miró, basada en la obra de Lope de Vega.

O audiciones:

1. Audiciones de la editorial Oxford, *proyecto Ánfora serie Trama para cada uno de los cursos de la E.S.O.*

2. Cancioneros del siglo XV, como el de Baena, Stúñiga, u otros

3. Emiliano López Valdeolivas: *Cantar de Mío Cid* (CD-ROM), Madrid, Tecnogasa, 1999.

Interesante como ejercicio para percibir el ritmo en un texto en verso no lírico.

1. Grupo de Cámara Universitario de Compostela: *La música en el Camino de Santiago.*

2. Ibáñez, Paco: *Coplas a la muerte de su padre.* Recital ofrecido en el Olympia en París

3. Nuevo Mester de Juglaría: *Canciones tradicionales.*

3.4.2.- LECTURAS PROGRAMADAS

Para cada uno de los cursos se han programado una serie de lecturas comunes que serán leídas, en su mayor parte en clase, en esa hora semanal que dedicamos a la lectura. Junto a ellas, ofrecemos a los alumnos otros títulos de obras adecuados a su edad que pueden leer en casa siendo guiados por su profesor y que se evaluarán como trabajo extra. A pesar de tener cerrada una lista de libros a principios de curso, cada profesor puede incluir alguna modificación para adaptarse a las peculiaridades de su grupo clase. Esta circunstancia será recogida en la Memoria final. Los libros cuya lectura hemos programado para este curso 2021-2022 son:

1º ESO	
LECTURAS OBLIGATORIAS	LECTURAS OPTATIVAS
<ul style="list-style-type: none"> • Laura Gallego, <i>Crónicas de la Torre I: El Valle de los lobos. (L)</i> • Manuel López Gallego, <i>El alma del bosque.</i> • Manuel López Gallego, <i>El naufragio.</i> • Jordi Sierra i Fabra, <i>El asesinato de la profesora de lengua. (L)</i> • J. Alonso de Santos, <i>Besos para la bella durmiente. (L)</i> • Fco. Ibáñez, <i>Mortadelo y Filemón. (L)</i> 	<ul style="list-style-type: none"> • Marisol Ortiz de Zárate, <i>Las lágrimas de la matroska.</i> • Blanca Álvarez, <i>Malú y el marciano del ordenador.</i>

2º ESO	
LECTURAS OBLIGATORIAS	LECTURAS OPTATIVAS

<ul style="list-style-type: none"> • Carlos Ruiz Zafón, <i>El príncipe de la niebla</i>. (L) • Laura Gallego, <i>La llamada de los muertos</i>. (L) • Care Santos, <i>Mentira</i>. (L) • Agatha Christie, <i>La ratonera</i>. • Fernando Arrabal, <i>Pic-Nic</i> • Jiro Taniguchi, <i>La montaña mágica</i> • Gemma Pascual, <i>Xenia, tienes un whatsapp</i>. <p>Homero, <i>La Odisea</i>, adaptación de Manuel Yruela Guerrero, Anaya. (L)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Raquel J. Palacio, <i>La lección de August</i>. (L) • Cs Lewis, <i>Las Crónicas de Narnia: El león, la bruja y el armario</i>. • Cs Lewis; <i>Las Crónicas de Narnia: El príncipe Caspian</i>. • Cs Lewis, <i>Las Crónicas de Narnia: La travesía del Viajero del Alba</i>.
---	--

3º ESO	
LECTURAS OBLIGATORIAS	LECTURAS OPTATIVAS
<ul style="list-style-type: none"> • César Mallorquí, <i>La catedral</i>. • César Mallorquí, <i>La estrategia del parásito</i>. • Carlos Ruiz Zafón, <i>Marina</i>. • Yolanda García Serrano y Juan Carlos Rubio, <i>Shakespeare nunca estuvo aquí</i>. • Fermín Solís, <i>Mi organismo en obras</i>. • David Lozano, <i>Desconocidos</i>. • Nando López, <i>Inventando a Lope</i>, Ediciones Antígona. <p>Miguel de Cervantes, <i>Don Quijote de la Mancha</i>, adaptación juvenil. (L)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Juan Ramón Santos, <i>El tesoro de la isla</i>. • Elvira Lindo, <i>El otro barrio</i>. • Nando López, <i>Los nombres del fuego</i> • Stephen King, <i>Christine</i>. • Helena Tornero, <i>Sumergirse en el agua</i>. • Helim Dezan, <i>El santuario del pájaro elefante</i>. • Sierra i Fabra, <i>97 formas de decir te quiero</i>.

4º ESO	
LECTURAS OBLIGATORIAS	LECTURAS OPTATIVAS
<ul style="list-style-type: none"> • Eugenio Fuentes, <i>Cuerpo a cuerpo</i>. • Fernando Marías, <i>Cielo abajo</i>. (L) • Federico García Lorca, <i>La casa de Bernarda Alba</i>. (L) • Marjane Satrapi, <i>Persépolis</i>. • David Safier, <i>Maldito Karma</i>. • Nando López, <i>La edad de la ira</i>. (Teatro) • Stephen King, <i>Carrie</i>. <p>Federico García Lorca, <i>Doña Rosita, la soltera</i>.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Juan Mayorga, <i>El chico de la última fila</i>. • Arthur Conan Doyle, <i>El sabueso de los Baskerville</i>. • Lorenzo Silva, <i>El alquimista impaciente</i>. • Benito Pérez Galdós, <i>Marianela</i>.

--	--

3.5.- EVALUACIÓN Y RECUPERACIÓN

La evaluación es un proceso que abarca tanto el trabajo del alumno como el del profesor. Evaluamos igualmente el proceso de aprendizaje y el de enseñanza.

La evaluación será *formativa*, un instrumento de ayuda y no de censura, que valore el progreso de los alumnos de acuerdo con los objetivos propuestos, indicando las principales dificultades de éstos en su consecución e informando de la eficacia e ineficacia de la programación y la metodología al profesor. No se trata sólo de conocer lo que aprenden, sino también la utilidad didáctica que se puede extraer de los datos, de forma que podamos realizar las indicaciones precisas para que superen los errores y dificultades. Debemos guiar hacia la opción correcta o más acertada, una orientación del nuevo aprendizaje o un replanteamiento del que ha sido mal adquirido.

Debe ser *reguladora* del proceso educativo, pues observará el nivel de logro de los objetivos, analizará las deficiencias específicas, reajustará la programación y la metodología oportuna.

Debe ser *orientadora*: comunicaremos a los alumnos las sucesivas valoraciones que realicemos en su proceso de aprendizaje, junto con las alternativas para reconducirlo en caso necesario y poniendo siempre de relieve los progresos alcanzados. De igual forma, los padres deberán recibir información sobre la evaluación de sus hijos, pues parece imprescindible la acción conjunta familia-profesores en la educación de nuestros alumnos. Permitirá, además, asesorar al alumno hacia estudios o trabajos posteriores, teniendo en cuenta la evaluación *continua* realizada en los distintos cursos de la etapa.

3.5.1. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN:

a) Evaluación inicial: Al comienzo de cada curso se llevará a cabo en los diferentes cursos una prueba de evaluación inicial. El objetivo fundamental de esta prueba es conocer el nivel del que parte el alumno. Estas pruebas son muy importantes, sobre todo, en el primer curso de ESO, puesto que se trata de alumnos que vienen de colegios y no se les conoce. Orienta la toma de decisiones sobre objetivos, contenidos, metodología, organización del aula... La prueba está estructurada a partir de un texto y sobre el mismo se plantean diferentes cuestiones, dándole mayor importancia a las relacionadas con la expresión y comprensión de textos.

b) Evaluación formativa: Se extiende a lo largo de todo el proceso educativo, proporcionando información sobre cómo se va desarrollando ese proceso. Atiende a todos

los factores que intervienen en el proceso, diagnosticando necesidades y dificultades, y determina cuál es el origen de las mismas. Orienta las modificaciones que se deben introducir sobre la marcha para regular el proceso y superar las dificultades. Los objetivos didácticos y las competencias básicas guiarán la intervención educativa, constituyendo el punto de referencia inmediato de la evaluación continua.

c) Evaluación sumativa.

- Se realiza al finalizar la fase de aprendizaje, utilizando como referentes los criterios de evaluación, que valoran el grado de desarrollo de las capacidades y el grado de asimilación de los contenidos.
- Constituye una síntesis de la evaluación continua, refleja la situación final del proceso, y orienta la planificación de nuevas secuencias.

3.5.2.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Entendemos la evaluación de forma continua, integral y formativa. Por ello, la finalidad de la misma no es sancionar, sino subsanar los errores y educar. Se extiende a lo largo de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje, durante el cual el profesor podrá hacer las pruebas tanto orales como escritas que estime necesarias. En cada una de las evaluaciones se aplicará una media ponderada, atendiendo a los siguientes porcentajes:

1º y 2º de ESO:

- Pruebas escritas 60%
- Lecturas y trabajos 30%
- Realización de tareas, comportamiento y participación 10%

3º y 4º ESO:

- Pruebas escritas 70%
- Lecturas y trabajos 20%
- Realización de tareas, comportamiento y participación 10%

En las **pruebas escritas** se evaluarán fundamentalmente los estándares de aprendizaje evaluables referidos a los bloques 3 y 4 del currículo (conocimiento de la lengua y educación literaria). En el apartado de **lecturas y trabajos** se evaluarán los relacionados con los bloques 1 y 2 del currículo referidos a la comunicación oral: escuchar y hablar y a la comunicación escrita: leer y escribir. Por “**trabajos**” se entiende no solo tareas de

investigación o creativas, sino también trabajos orales. En las pruebas orales, el alumno habrá de expresarse con fluidez y corrección, evitando muletillas, frases inconclusas, titubeos, vocabulario escaso y errores de dicción y entonación. En cualquier prueba escrita (bien sea exámenes o trabajos de investigación, comentarios de texto, creatividad...) la expresión ha de ser, si cabe, más cuidada. Se evitarán faltas de concordancia y anacolutos, errores sintácticos, semánticos y de coherencia, así como faltas de ortografía y acentuación. La respuesta a cualquier pregunta formulada en un ejercicio debe expresarse con una oración completa que contenga lo preguntado en el enunciado de la cuestión.

Se aplicarán las siguientes penalizaciones ortográficas:

- En 1º y 2º de ESO: Se restará -0'1 puntos por cada falta de ortografía, entendiéndose esta no solo como ausencia de tildes o tildar de más, sino también confusión de grafías.
- En 3º y 4º de ESO: Se restará - 0'2 puntos por falta de ortografía, no solo por ausencia de tildes o tildar de más, sino también confusión de grafías.

Si el alumno comete un número excesivo de errores ortográficos suspenderá el examen o trabajo que haya realizado.

Se tendrán en cuenta los siguientes requisitos:

- La presentación de las actividades y ejercicios escritos debe ser limpia y ordenada. Deben dejarse márgenes a ambos lados del folio, así como en la parte inferior y superior del mismo. Se evitarán tachones, borrones y suciedad en la presentación.
- Todo texto escrito que deba entregar el alumno al profesor habrá de estar escrito a bolígrafo azul o negro.
- No se harán tachones, ni se usará líquido corrector.
- La caligrafía ha de ser clara y legible, la prueba o ejercicio que no pueda leerse no será corregido y se realizará de forma oral.
- **Siguiendo el criterio del profesor, aquel alumno que demuestre su especial cuidado y esmero en la redacción y la ortografía, así como en la presentación de los trabajos y en la realización de las distintas pruebas escritas, podrá subir hasta un punto en la nota de la evaluación.**

→ De la misma manera, cada profesor aplicará las medias necesarias para que los alumnos que tengan especial dificultad en la redacción y la ortografía mejoren en dicha competencia y recuperen la nota en su caso.

3.5.3.- EVALUACIÓN DE PENDIENTES

Los alumnos de 2º, 3º y 4º de E.S.O con la materia pendiente de años anteriores serán atendidos de forma individualizada por el profesor que imparta clase en el presente curso. Éste le encomendará las actividades que deba realizar para alcanzar los objetivos que no alcanzó en su momento, pondrá en su conocimiento cuáles son los contenidos mínimos imprescindibles recogidos por el departamento y le hará un seguimiento personalizado.

3.5.4.- EVALUACIÓN FINAL ORDINARIA DE JUNIO

Consistirá en la media de las tres evaluaciones realizadas. Para ello, es necesario que no haya ninguna evaluación calificada negativamente. El profesorado de la materia, según su criterio, podrá convocar pruebas de recuperación de evaluaciones suspensas.

3.5.5.- EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA DE SEPTIEMBRE

Consistirá en un examen de todos los contenidos de la materia. Este examen recogerá los mínimos imprescindibles.

3.5.6. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Los alumnos presentan en esta etapa diversidad de intereses, capacidades y motivaciones. La enseñanza debe dar respuesta a esta diversidad con recursos también variados. Como se especificaba en el apartado dedicado a la metodología, se utilizarán distintos agrupamientos y métodos pedagógicos en aras de esta diversidad. El hecho de que se haya abierto el abanico de lecturas para dar opción a los distintos gustos e intereses. La selección de actividades complementarias y extraescolares da fe de la determinación de este departamento por una enseñanza diversificada.

Para atender a aquellos alumnos que presenten necesidades más acuciantes, se dispondrán las siguientes medidas:

→ En colaboración con el Departamento de orientación y las profesoras de apoyo y compensatoria se elaborarán los ajustes curriculares necesarios para adaptarnos al nivel del alumno.

→ La materia Refuerzo de Lengua en 1º y 2º de E.S.O.

→ Recomendaciones sobre materiales adecuados a necesidades específicas como: *Manual de ortografía*, de la editorial Akal, para los alumnos con graves dificultades ortográficas, *Cuadernos de refuerzo para 1º y 2º de E. S. O.*, de la editorial Teide, para trabajar en el Proa, cuadernos de papel pautado para alumnos con dificultades de caligrafía.

4. LA MATERIA DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA EN BACHILLERATO.

Si bien en la E.S.O. el objetivo fundamental era alcanzar la competencia lingüística y comunicativa por parte de los alumnos, **en Bachillerato nuestra principal labor será afianzar la misma, profundizar en ella, crear en los jóvenes el gusto por la Literatura, dotarlos de recursos para moverse en la sociedad de la información con espíritu crítico, con una actitud de respeto y un bagaje cultural lo más amplio posible.**

El objetivo de la enseñanza de la Lengua y Literatura en el bachillerato es, según el Currículo extremeño, la adquisición y el desarrollo de los conocimientos necesarios para intervenir satisfactoriamente en los diferentes ámbitos en que se produce la comunicación. Estos conocimientos se refieren tanto a las normas que la regulan, como a los procedimientos de coherencia y cohesión y a las reglas léxicas, sintácticas, morfológicas y ortográficas que permitan la elaboración de enunciados correctos. Se trata, pues, tanto de acrecentar los saberes específicos de la asignatura como de desarrollar la competencia lingüística del estudiante.

Por ello, el estudio de la materia será una continuación de la formación recibida hasta ese momento en las etapas de la educación obligatoria, a la vez que comienza un aprendizaje específico que le facilite la incorporación a la vida activa y le prepare para el acceso a la enseñanza superior.

Si bien la formación lingüística, como perfeccionamiento progresivo de la competencia comunicativa, debe entenderse como un continuo en el proceso educativo y debe, por ello, atender a las distintas modalidades textuales, en el bachillerato se dará atención preferente a los textos científicos y técnicos y a los culturales y literarios, trabajando sobre todo en los ámbitos académico, literario y de los medios de comunicación.

El ámbito académico incluye los textos científicos y humanísticos y los que elabora el propio alumno en sus trabajos escolares, trabajos con los que irá adquiriendo progresivo rigor formal y científico.

El ámbito de los medios de comunicación presenta los textos que permiten el conocimiento del mundo actual y que contribuyen a la educación integral del estudiante, por cuanto le permiten desarrollar el sentido crítico ante la cantidad y diversidad de mensajes recibidos.

El ámbito literario es, asimismo, fundamental para el desarrollo de la competencia comunicativa, no sólo por la variedad de temas y formas de los textos literarios, sino porque la literatura constituye uno de los más ricos patrimonios colectivos del hombre, a la vez que juega un papel decisivo en su formación. Al mismo tiempo, el conocimiento de los grandes temas y formas de la literatura universal puede contribuir a despertar en el estudiante el deseo de dar expresión literaria a sus propios sentimientos y emociones.

4.1. Contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables.

1º BACHILLERATO

Los cuatro bloques de contenidos que establece el currículo se organizan y distribuyen en las siguientes unidades didácticas de la siguiente manera:

1ª EVALUACIÓN:

Tema 1: La comunicación.

Contenidos:

1. Introducción.
2. Comunicación y funciones del lenguaje.
3. Lengua, signos y actos de habla.
4. Comunicación oral y escrita.
5. Lenguas y variedades.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
1. Exponer oralmente un tema especializado con rigor y claridad, documentándose en fuentes diversas, organizando la información mediante esquemas, siguiendo un orden preestablecido y utilizando las técnicas de expresión oral y las Tecnologías de la Información y la Comunicación.	1.1. Realiza exposiciones orales sobre temas especializados, consultando fuentes de información diversa, utilizando las tecnologías de la información y siguiendo un orden previamente preestablecido.
	1.2. Se expresa oralmente con fluidez, con la entonación, el

	<p>tono, timbre y velocidad adecuados a las condiciones de la situación comunicativa.</p>
<p>1. Desarrolla por escrito un tema del currículo con rigor, claridad y corrección ortográfica y gramatical, empleando distintas estructuras expositivas (comparación, problema-solución, enumeración, causa-consecuencia, ordenación cronológica...) y utilizando los recursos expresivos adecuados a las condiciones de la situación comunicativa.</p>	<p>1.1. Desarrolla por escrito un tema del currículo con rigor, claridad y corrección ortográfica y gramatical.</p>
	<p>1.2. Ajusta su expresión verbal a las condiciones de la situación comunicativa: tema, ámbito discursivo, tipo de destinatario, etc. empleando un léxico preciso y especializado y evitando el uso de coloquialismos, muletillas y palabras comodín.</p>
<p>3. Leer, comprender e interpretar textos periodísticos y publicitarios de carácter informativo y de opinión, reconociendo la intención comunicativa, identificando los rasgos propios del género, los recursos verbales y no verbales utilizados y valorando de manera crítica su forma y su contenido.</p>	<p>3.1. Resume el contenido de textos periodísticos escritos informativos y de opinión, discriminando la información relevante, reconociendo el tema y la estructura del texto y valorando de forma crítica su forma y su contenido.</p>
	<p>3.2. Interpreta diversos anuncios impresos identificando la información y la persuasión, reconociendo los elementos que utiliza el emisor para seducir al receptor, valorando críticamente su forma y su contenido y rechazando las ideas discriminatorias.</p>
<p>6. Conocer y manejar fuentes de información impresa o digital para resolver dudas sobre el uso correcto de la lengua y avanzar en el aprendizaje autónomo.</p>	<p>6.1. Conoce y consulta fuentes de información impresa o digital para resolver dudas sobre el uso correcto de la lengua y para avanzar en el aprendizaje autónomo.</p>
<p>7. Conocer el origen y evolución de las distintas lenguas de España y sus principales variedades dialectales, reconociendo y explicando sus rasgos característicos en manifestaciones orales y escritas y valorando la diversidad lingüística como parte del patrimonio cultural de nuestro país.</p>	<p>7.1. Explica, a partir de un texto, el origen y evolución de las lenguas de España, así como sus principales variedades dialectales y valora la diversidad lingüística como parte de nuestro patrimonio cultural.</p>
<p>8. Reconocer los diversos usos sociales y funcionales de la lengua, mostrando interés por ampliar su propio repertorio verbal y evitar los prejuicios y estereotipos lingüísticos.</p>	<p>8.1. Selecciona el léxico y las expresiones adecuadas en contextos comunicativos que exigen un uso formal de la lengua, evitando el uso de coloquialismos, imprecisiones o expresiones clichés.</p>
	<p>8.2. Explica, a partir de los textos, la influencia del medio social en el uso de la lengua e identifica y rechaza los estereotipos lingüísticos que suponen una valoración peyorativa hacia los usuarios de la lengua.</p>

Tema 2: Los textos. Narración, descripción y diálogo.

Contenidos:

1. El texto y sus propiedades.
2. Tipologías textuales.
3. Los textos de la prensa: información y opinión.
4. La narración.
5. La descripción y el diálogo.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
1. Exponer oralmente un tema especializado con rigor y claridad, documentándose en fuentes diversas, organizando la información mediante esquemas, siguiendo un orden preestablecido y utilizando las técnicas de expresión oral y las Tecnologías de la Información y la Comunicación.	1.1. Realiza exposiciones orales sobre temas especializados, consultando fuentes de información diversa, utilizando las tecnologías de la información y siguiendo un orden previamente preestablecido.
2. Sintetizar por escrito el contenido de textos orales de carácter expositivo y argumentativo sobre temas especializados, conferencias, clases, charlas, videoconferencias..., discriminando la información relevante y accesoria y utilizando la escucha activa como un medio de adquisición de conocimientos.	2.1. Sintetiza por escrito textos orales de carácter expositivo, de temas especializados y propios del ámbito académico, discriminando la información relevante.
2. Sintetizar el contenido de textos expositivos y argumentativos de tema especializado discriminando la información relevante y accesoria utilizando la lectura como un medio de adquisición de conocimientos.	<p>2.1. Comprende textos escritos de carácter expositivo de tema especializado, propios del ámbito académico o de divulgación científica y cultural, identificando el tema y la estructura.</p> <p>2.2. Sintetiza textos de carácter expositivo, de tema especializado, propios del ámbito académico, distinguiendo las ideas principales y secundarias.</p> <p>2.3. Analiza los recursos verbales y no verbales presentes en un texto expositivo de tema especializado y los valora en función de los elementos de la situación comunicativa: intención comunicativa del autor, tema y género textual...</p>
3. Leer, comprender e interpretar textos periodísticos y publicitarios de carácter informativo y de opinión, reconociendo la intención comunicativa, identificando los rasgos propios del género, los recursos	3.1. Resume el contenido de textos periodísticos escritos informativos y de opinión, discriminando la información relevante, reconociendo el tema y la estructura del texto y valorando de forma

verbales y no verbales utilizados y valorando de manera crítica su forma y su contenido.	crítica su forma y su contenido.
4. Reconocer los rasgos propios de las diferentes tipologías textuales identificando su estructura y los rasgos lingüísticos más importantes en relación con la intención comunicativa.	4.1. Reconoce y explica los rasgos estructurales y lingüísticos de los textos narrativos, descriptivos, expositivos y argumentativos.
	4.2. Analiza y explica los rasgos formales de un texto en los planos morfosintáctico, léxico-semántico y pragmático-textual, relacionando su empleo con la intención comunicativa del emisor y el resto de condiciones de la situación comunicativa.
5. Aplicar los conocimientos adquiridos para la elaboración de discursos orales o escritos con adecuada coherencia y cohesión.	5.1. Incorpora los distintos procedimientos de cohesión textual en su propia producción oral y escrita.

Tema 3: El texto expositivo y el texto argumentativo.

Contenidos:

1. El texto expositivo.
2. El texto argumentativo.
3. La cohesión en los textos expositivos y argumentativos.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
2. Sintetizar por escrito el contenido de textos orales de carácter expositivo y argumentativo sobre temas especializados, conferencias, clases, charlas, videoconferencias..., discriminando la información relevante y accesoria y utilizando la escucha activa como un medio de adquisición de conocimientos.	2.1. Sintetiza por escrito textos orales de carácter expositivo, de temas especializados y propios del ámbito académico, discriminando la información relevante.
	2.2. Reconoce las distintas formas de organización del contenido en una exposición oral sobre un tema especializado propio del ámbito académico o de divulgación científica y cultural, analiza los recursos verbales y no verbales empleados por el emisor y los valora en función de los elementos de la situación comunicativa.
2. Sintetizar el contenido de textos expositivos y argumentativos de tema especializado discriminando la información relevante y accesoria utilizando la lectura como un medio de adquisición de	2.1. Comprende textos escritos de carácter expositivo de tema especializado, propios del ámbito académico o de divulgación científica y cultural, identificando el tema y la estructura.

conocimientos.	2.2. Sintetiza textos de carácter expositivo, de tema especializado, propios del ámbito académico, distinguiendo las ideas principales y secundarias.
	2.3. Analiza los recursos verbales y no verbales presentes en un texto expositivo de tema especializado y los valora en función de los elementos de la situación comunicativa: intención comunicativa del autor, tema y género textual...
4. Reconocer los rasgos propios de las diferentes tipologías textuales identificando su estructura y los rasgos lingüísticos más importantes en relación con la intención comunicativa.	4.1. Reconoce y explica los rasgos estructurales y lingüísticos de los textos narrativos, descriptivos, expositivos y argumentativos.
5. Aplicar los conocimientos adquiridos para la elaboración de discursos orales o escritos con adecuada coherencia y cohesión.	5.1. Incorpora los distintos procedimientos de cohesión textual en su propia producción oral y escrita.
	5.3. Valora los recursos expresivos empleados por el emisor de un texto en función de su intención comunicativa y del resto de los elementos de la situación comunicativa, diferenciando y explicando las marcas de objetividad y subjetividad y los distintos procedimientos gramaticales de inclusión del emisor en el texto.

Tema 4: La literatura. El lenguaje literario. Los géneros literarios.

Contenidos:

1. Concepto de literatura.
2. El lenguaje literario.
3. Figuras literarias y métrica castellana.
4. Los géneros literarios.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
6. Conocer y manejar fuentes de información impresa o digital para resolver dudas sobre el uso correcto de la lengua y avanzar en el aprendizaje autónomo.	6.1. Conoce y consulta fuentes de información impresa o digital para resolver dudas sobre el uso correcto de la lengua y para avanzar en el aprendizaje autónomo.
2. Leer y analizar fragmentos u obras completas significativas desde la Edad Media al siglo XIX, identificando sus características temáticas y formales relacionándolas con el contexto, el movimiento, el género al que pertenece y la	2.1. Identifica las características temáticas y formales relacionándolas con el contexto, movimiento y género al que pertenece y la obra del autor.

obra del autor y constatando la evolución histórica de temas y formas.	
4. Planificar y elaborar trabajos de investigación escritos o presentaciones sobre temas, obras o autores de la literatura desde la Edad Media hasta el siglo XIX, obteniendo la información de fuentes diversas y aportando un juicio crítico personal y argumentado con rigor.	4.1. Planifica la elaboración de trabajos de investigación escritos o presentaciones sobre temas, obras o autores de la literatura desde la Edad Media hasta el siglo XIX.
	4.2. Obtiene la información de fuentes diversas.
	4.3. Argumenta con rigor su propio juicio crítico.

Tema 5: La literatura en la Edad Media.

Contenidos:

1. Introducción.
2. La lírica peninsular primitiva.
3. El Mester de juglaría: la épica medieval castellana.
4. El Mester de Clerecía.
5. La prosa.
6. El teatro.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
4. Realizar trabajos de investigación sobre temas del currículo o de la actualidad social, científica o cultural planificando su realización, obteniendo la información de fuentes diversas y utilizando las Tecnologías de la Información y la Comunicación para su realización, evaluación y mejora.	4.1. Realiza trabajos de investigación planificando su realización, fijando sus propios objetivos, organizando la información en función de un orden predefinido, revisando el proceso de escritura para mejorar el producto final y llegando a conclusiones personales.
	4.2. Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para documentarse, consultando fuentes diversas, evaluando, contrastando, seleccionando y organizando la información relevante mediante fichas resumen.
	4.3. Respeta las normas de presentación de trabajos escritos: organización en epígrafes, procedimientos de cita, notas a pie de páginas, bibliografía.
1. Realizar el estudio de las obras más	1.1. Lee y analiza fragmentos y obras

representativas de la literatura española desde la Edad Media hasta el siglo XIX a través de la lectura y análisis de fragmentos u obras completas significativas.	significativas desde la Edad Media al siglo XIX.
2. Leer y analizar fragmentos u obras completas significativas desde la Edad Media al siglo XIX, identificando sus características temáticas y formales relacionándolas con el contexto, el movimiento, el género al que pertenece y la obra del autor y constatando la evolución histórica de temas y formas.	2.1. Identifica las características temáticas y formales relacionándolas con el contexto, movimiento y género al que pertenece y la obra del autor. 2.2. Compara textos de diferentes épocas y constata la evolución de temas y formas.
3. Interpretar críticamente fragmentos u obras significativas desde la Edad Media al siglo XIX, detectando las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.	3.1. Interpreta críticamente fragmentos u obras significativas desde la Edad Media al siglo XIX. 3.2. Detecta las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.

2ª EVALUACIÓN:

Tema 6: Las unidades de la lengua.

Contenidos:

1. Niveles en el estudio de la lengua.
2. Nivel fonológico.
3. Nivel morfológico: la palabra.
4. Nivel sintáctico: grupos sintácticos o sintagmas.
5. El nivel semántico: el significado.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
2. Sintetizar por escrito el contenido de textos orales de carácter expositivo y argumentativo sobre temas especializados, conferencias, clases, charlas, videoconferencias..., discriminando la información relevante y accesoria y utilizando la escucha activa como un medio de adquisición de conocimientos.	2.1. Sintetiza por escrito textos orales de carácter expositivo, de temas especializados y propios del ámbito académico, discriminando la información relevante.
1. Aplicar sistemáticamente los conocimientos sobre las distintas categorías gramaticales en la realización, autoevaluación y mejora de los textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical	1.1. Revisa y mejora textos orales y escritos propios y ajenos, reconociendo y explicando incorrecciones de concordancia, régimen verbal, ambigüedades semánticas, etc. 1.2. Utiliza la terminología gramatical

para el uso correcto de la lengua.	adecuada para la explicación lingüística de los textos.
2. Reconocer e identificar los rasgos característicos de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, verbo, pronombre, artículos y determinantes, explicando sus usos y valores en los textos.	2.1. Identifica y explica los usos y valores del sustantivo en un texto, relacionándolo con la intención comunicativa del emisor y tipología textual seleccionada, así como otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto.
	*2.2. Identifica y explica los usos y valores del adjetivo en un texto, relacionándolo con la intención comunicativa del emisor y tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto.
	2.3. Identifica y explica los usos y valores del verbo en un texto, relacionándolo con la intención comunicativa del emisor y tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto.
	2.4. Identifica y explica los usos y valores de los pronombres en un texto, relacionándolo con la intención comunicativa del emisor y la tipología textual seleccionada, así como otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto.
	2.5. Identifica y explica los usos y valores del artículo determinado e indeterminado y de todo tipo de determinantes, relacionando su presencia o ausencia con la intención comunicativa del emisor y la tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto.

Tema 7: La oración simple.

Contenidos:

1. El enunciado: frase y oración.
2. Constituyentes de la oración: sujeto y oración.
3. Los complementos.
4. Los valores del se.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
--------------------------------	---

1. Aplicar sistemáticamente los conocimientos sobre las distintas categorías gramaticales en la realización, autoevaluación y mejora de los textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua.	1.1. Revisa y mejora textos orales y escritos propios y ajenos, reconociendo y explicando incorrecciones de concordancia, régimen verbal, ambigüedades semánticas, etc.
	1.2. Utiliza la terminología gramatical adecuada para la explicación lingüística de los textos.
3. Aplicar progresivamente los conocimientos sobre estructuras sintácticas de los enunciados para la realización, autoevaluación y mejora de textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua.	3.1. Reconoce la estructura sintáctica de la oración simple, explicando la relación entre los distintos grupos de palabras.
	3.2. Reconoce las oraciones activas, pasivas, impersonales y medias contrastando las diferencias entre ellas en función de la intención comunicativa del texto en el que aparecen.
	3.5. Enriquece sus textos orales y escritos incorporando progresivamente estructuras sintácticas variadas y aplicando los conocimientos adquiridos para la revisión y mejora de los mismos.

Tema 8: La literatura en el Siglo XV.

Contenidos:

1. Introducción.
2. La lírica tradicional: el romancero.
3. La poesía cortesana.
4. La prosa del siglo XV.
5. El teatro del siglo XV.
6. La Celestina.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
1. Exponer oralmente un tema especializado con rigor y claridad, documentándose en fuentes diversas, organizando la información mediante esquemas, siguiendo un orden preestablecido y utilizando las técnicas de expresión oral y las Tecnologías de la Información y la Comunicación.	1.1. Realiza exposiciones orales sobre temas especializados, consultando fuentes de información diversa, utilizando las tecnologías de la información y siguiendo un orden previamente preestablecido.
	1.4. Evalúa sus propias presentaciones orales y las de sus compañeros detectando las dificultades estructurales y expresivas diseñando estrategias para mejorar sus prácticas orales y progresar en el aprendizaje autónomo.
1. Desarrolla por escrito un tema del currículo con rigor, claridad y corrección	1.1. Desarrolla por escrito un tema del currículo con rigor, claridad y corrección

ortográfica y gramatical, empleando distintas estructuras expositivas (comparación, problema-solución, enumeración, causa-consecuencia, ordenación cronológica...) y utilizando los recursos expresivos adecuados a las condiciones de la situación comunicativa.	ortográfica y gramatical.
1. Realizar el estudio de las obras más representativas de la literatura española desde la Edad Media hasta el siglo XIX a través de la lectura y análisis de fragmentos u obras completas significativas.	1.1. Lee y analiza fragmentos y obras significativas desde la Edad Media al siglo XIX.
2. Leer y analizar fragmentos u obras completas significativas desde la Edad Media al siglo XIX, identificando sus características temáticas y formales relacionándolas con el contexto, el movimiento, el género al que pertenece y la obra del autor y constatando la evolución histórica de temas y formas.	2.1. Identifica las características temáticas y formales relacionándolas con el contexto, movimiento y género al que pertenece y la obra del autor.
	2.2. Compara textos de diferentes épocas y constata la evolución de temas y formas.
3. Interpretar críticamente fragmentos u obras significativas desde la Edad Media al siglo XIX, detectando las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.	3.1. Interpreta críticamente fragmentos u obras significativas desde la Edad Media al siglo XIX.
	3.2. Detecta las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.
4. Planificar y elaborar trabajos de investigación escritos o presentaciones sobre temas, obras o autores de la literatura desde la Edad Media hasta el siglo XIX, obteniendo la información de fuentes diversas y aportando un juicio crítico personal y argumentado con rigor.	4.1. Planifica la elaboración de trabajos de investigación escritos o presentaciones sobre temas, obras o autores de la literatura desde la Edad Media hasta el siglo XIX.
	4.2. Obtiene la información de fuentes diversas.
	4.3. Argumenta con rigor su propio juicio crítico.

Tema 9: La literatura en el siglo XVI.

Contenidos:

1. Introducción.
2. La poesía.
3. La prosa.
4. El teatro.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>1. Exponer oralmente un tema especializado con rigor y claridad, documentándose en fuentes diversas, organizando la información mediante esquemas, siguiendo un orden preestablecido y utilizando las técnicas de expresión oral y las Tecnologías de la Información y la Comunicación.</p>	<p>1.1. Realiza exposiciones orales sobre temas especializados, consultando fuentes de información diversa, utilizando las tecnologías de la información y siguiendo un orden previamente preestablecido.</p> <p>1.4. Evalúa sus propias presentaciones orales y las de sus compañeros detectando las dificultades estructurales y expresivas diseñando estrategias para mejorar sus prácticas orales y progresar en el aprendizaje autónomo.</p>
<p>1. Desarrolla por escrito un tema del currículo con rigor, claridad y corrección ortográfica y gramatical, empleando distintas estructuras expositivas (comparación, problema-solución, enumeración, causa-consecuencia, ordenación cronológica...) y utilizando los recursos expresivos adecuados a las condiciones de la situación comunicativa.</p>	<p>1.1. Desarrolla por escrito un tema del currículo con rigor, claridad y corrección ortográfica y gramatical.</p>
<p>1. Realizar el estudio de las obras más representativas de la literatura española desde la Edad Media hasta el siglo XIX a través de la lectura y análisis de fragmentos u obras completas significativas.</p>	<p>1.1. Lee y analiza fragmentos y obras significativas desde la Edad Media al siglo XIX.</p>
<p>2. Leer y analizar fragmentos u obras completas significativas desde la Edad Media al siglo XIX, identificando sus características temáticas y formales relacionándolas con el contexto, el movimiento, el género al que pertenece y la obra del autor y constatando la evolución histórica de temas y formas.</p>	<p>2.1. Identifica las características temáticas y formales relacionándolas con el contexto, movimiento y género al que pertenece y la obra del autor.</p> <p>2.2. Compara textos de diferentes épocas y constata la evolución de temas y formas.</p>
<p>3. Interpretar críticamente fragmentos u obras significativas desde la Edad Media al siglo XIX, detectando las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.</p>	<p>3.1. Interpreta críticamente fragmentos u obras significativas desde la Edad Media al siglo XIX.</p> <p>3.2. Detecta las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.</p>
<p>4. Planificar y elaborar trabajos de investigación escritos o presentaciones sobre temas, obras o autores de la literatura desde la Edad Media hasta el siglo XIX, obteniendo la información de fuentes diversas y aportando un juicio crítico personal y argumentado con rigor.</p>	<p>4.1. Planifica la elaboración de trabajos de investigación escritos o presentaciones sobre temas, obras o autores de la literatura desde la Edad Media hasta el siglo XIX.</p>

	4.2. Obtiene la información de fuentes diversas.
	4.3. Argumenta con rigor su propio juicio crítico.

Tema 10: Cervantes. Don Quijote de la Mancha.

Contenidos:

1. Introducción.
2. Cervantes y su obra literaria.
3. Don Quijote de la Mancha.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
1. Exponer oralmente un tema especializado con rigor y claridad, documentándose en fuentes diversas, organizando la información mediante esquemas, siguiendo un orden preestablecido y utilizando las técnicas de expresión oral y las Tecnologías de la Información y la Comunicación.	1.1. Realiza exposiciones orales sobre temas especializados, consultando fuentes de información diversa, utilizando las tecnologías de la información y siguiendo un orden previamente preestablecido. 1.4. Evalúa sus propias presentaciones orales y las de sus compañeros detectando las dificultades estructurales y expresivas diseñando estrategias para mejorar sus prácticas orales y progresar en el aprendizaje autónomo.
1. Desarrolla por escrito un tema del currículo con rigor, claridad y corrección ortográfica y gramatical, empleando distintas estructuras expositivas (comparación, problema-solución, enumeración, causa-consecuencia, ordenación cronológica...) y utilizando los recursos expresivos adecuados a las condiciones de la situación comunicativa.	1.1. Desarrolla por escrito un tema del currículo con rigor, claridad y corrección ortográfica y gramatical.
1. Realizar el estudio de las obras más representativas de la literatura española desde la Edad Media hasta el siglo XIX a través de la lectura y análisis de fragmentos u obras completas significativas.	1.1. Lee y analiza fragmentos y obras significativas desde la Edad Media al siglo XIX.
2. Leer y analizar fragmentos u obras completas significativas desde la Edad Media al siglo XIX, identificando sus características temáticas y formales relacionándolas con el contexto, el movimiento, el género al que pertenece y la obra del autor y constatando la evolución histórica de temas y formas.	2.1. Identifica las características temáticas y formales relacionándolas con el contexto, movimiento y género al que pertenece y la obra del autor. 2.2. Compara textos de diferentes épocas y constata la evolución de temas y formas.

3. Interpretar críticamente fragmentos u obras significativas desde la Edad Media al siglo XIX, detectando las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.	3.1. Interpreta críticamente fragmentos u obras significativas desde la Edad Media al siglo XIX.
	3.2. Detecta las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.
4. Planificar y elaborar trabajos de investigación escritos o presentaciones sobre temas, obras o autores de la literatura desde la Edad Media hasta el siglo XIX, obteniendo la información de fuentes diversas y aportando un juicio crítico personal y argumentado con rigor.	4.1. Planifica la elaboración de trabajos de investigación escritos o presentaciones sobre temas, obras o autores de la literatura desde la Edad Media hasta el siglo XIX.
	4.2. Obtiene la información de fuentes diversas.
	4.3. Argumenta con rigor su propio juicio crítico.

3ª EVALUACIÓN:

Tema 11: La literatura en el siglo XVII.

Contenidos:

1. Introducción.
2. La prosa.
3. La poesía.
4. El teatro.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
1. Exponer oralmente un tema especializado con rigor y claridad, documentándose en fuentes diversas, organizando la información mediante esquemas, siguiendo un orden preestablecido y utilizando las técnicas de expresión oral y las Tecnologías de la Información y la Comunicación.	1.1. Realiza exposiciones orales sobre temas especializados, consultando fuentes de información diversa, utilizando las tecnologías de la información y siguiendo un orden previamente preestablecido.
	1.4. Evalúa sus propias presentaciones orales y las de sus compañeros detectando las dificultades estructurales y expresivas diseñando estrategias para mejorar sus prácticas orales y progresar en el aprendizaje autónomo.
1. Desarrolla por escrito un tema del currículo con rigor, claridad y corrección ortográfica y gramatical, empleando distintas estructuras expositivas	1.1. Desarrolla por escrito un tema del currículo con rigor, claridad y corrección ortográfica y gramatical.

(comparación, problema-solución, enumeración, causa-consecuencia, ordenación cronológica...) y utilizando los recursos expresivos adecuados a las condiciones de la situación comunicativa.	
1. Realizar el estudio de las obras más representativas de la literatura española desde la Edad Media hasta el siglo XIX a través de la lectura y análisis de fragmentos u obras completas significativas.	1.1. Lee y analiza fragmentos y obras significativas desde la Edad Media al siglo XIX.
2. Leer y analizar fragmentos u obras completas significativas desde la Edad Media al siglo XIX, identificando sus características temáticas y formales relacionándolas con el contexto, el movimiento, el género al que pertenece y la obra del autor y constatando la evolución histórica de temas y formas.	2.1. Identifica las características temáticas y formales relacionándolas con el contexto, movimiento y género al que pertenece y la obra del autor.
	2.2. Compara textos de diferentes épocas y constata la evolución de temas y formas.
3. Interpretar críticamente fragmentos u obras significativas desde la Edad Media al siglo XIX, detectando las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.	3.1. Interpreta críticamente fragmentos u obras significativas desde la Edad Media al siglo XIX.
	3.2. Detecta las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.
4. Planificar y elaborar trabajos de investigación escritos o presentaciones sobre temas, obras o autores de la literatura desde la Edad Media hasta el siglo XIX, obteniendo la información de fuentes diversas y aportando un juicio crítico personal y argumentado con rigor.	4.1. Planifica la elaboración de trabajos de investigación escritos o presentaciones sobre temas, obras o autores de la literatura desde la Edad Media hasta el siglo XIX.
	4.2. Obtiene la información de fuentes diversas.
	4.3. Argumenta con rigor su propio juicio crítico.

Tema 12: La literatura en el siglo XVIII.

Contenidos:

1. Introducción.
2. La prosa.
3. El teatro.
4. La poesía.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
-------------------------	---------------------------

<p>1. Exponer oralmente un tema especializado con rigor y claridad, documentándose en fuentes diversas, organizando la información mediante esquemas, siguiendo un orden preestablecido y utilizando las técnicas de expresión oral y las Tecnologías de la Información y la Comunicación.</p>	<p>1.1. Realiza exposiciones orales sobre temas especializados, consultando fuentes de información diversa, utilizando las tecnologías de la información y siguiendo un orden previamente preestablecido.</p>
<p>1. Desarrolla por escrito un tema del currículo con rigor, claridad y corrección ortográfica y gramatical, empleando distintas estructuras expositivas (comparación, problema-solución, enumeración, causa-consecuencia, ordenación cronológica...) y utilizando los recursos expresivos adecuados a las condiciones de la situación comunicativa.</p>	<p>1.4. Evalúa sus propias presentaciones orales y las de sus compañeros detectando las dificultades estructurales y expresivas diseñando estrategias para mejorar sus prácticas orales y progresar en el aprendizaje autónomo.</p>
<p>1. Desarrolla por escrito un tema del currículo con rigor, claridad y corrección ortográfica y gramatical, empleando distintas estructuras expositivas (comparación, problema-solución, enumeración, causa-consecuencia, ordenación cronológica...) y utilizando los recursos expresivos adecuados a las condiciones de la situación comunicativa.</p>	<p>1.1. Desarrolla por escrito un tema del currículo con rigor, claridad y corrección ortográfica y gramatical.</p>
<p>1. Realizar el estudio de las obras más representativas de la literatura española desde la Edad Media hasta el siglo XIX a través de la lectura y análisis de fragmentos u obras completas significativas.</p>	<p>1.1. Lee y analiza fragmentos y obras significativas desde la Edad Media al siglo XIX.</p>
<p>2. Leer y analizar fragmentos u obras completas significativas desde la Edad Media al siglo XIX, identificando sus características temáticas y formales relacionándolas con el contexto, el movimiento, el género al que pertenece y la obra del autor y constatando la evolución histórica de temas y formas.</p>	<p>2.1. Identifica las características temáticas y formales relacionándolas con el contexto, movimiento y género al que pertenece y la obra del autor.</p> <p>2.2. Compara textos de diferentes épocas y constata la evolución de temas y formas.</p>
<p>3. Interpretar críticamente fragmentos u obras significativas desde la Edad Media al siglo XIX, detectando las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.</p>	<p>3.1. Interpreta críticamente fragmentos u obras significativas desde la Edad Media al siglo XIX.</p> <p>3.2. Detecta las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.</p>
<p>4. Planificar y elaborar trabajos de investigación escritos o presentaciones sobre temas, obras o autores de la literatura desde la Edad Media hasta el siglo XIX, obteniendo la información de fuentes diversas y aportando un juicio crítico personal y argumentado con rigor.</p>	<p>4.1. Planifica la elaboración de trabajos de investigación escritos o presentaciones sobre temas, obras o autores de la literatura desde la Edad Media hasta el siglo XIX.</p>

	4.2. Obtiene la información de fuentes diversas.
	4.3. Argumenta con rigor su propio juicio crítico.

Tema 13: La literatura en el siglo XIX.

Contenidos:

1. Introducción.
2. El Romanticismo.
3. La novela realista y naturalista.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
1. Exponer oralmente un tema especializado con rigor y claridad, documentándose en fuentes diversas, organizando la información mediante esquemas, siguiendo un orden preestablecido y utilizando las técnicas de expresión oral y las Tecnologías de la Información y la Comunicación.	1.1. Realiza exposiciones orales sobre temas especializados, consultando fuentes de información diversa, utilizando las tecnologías de la información y siguiendo un orden previamente preestablecido. 1.4. Evalúa sus propias presentaciones orales y las de sus compañeros detectando las dificultades estructurales y expresivas diseñando estrategias para mejorar sus prácticas orales y progresar en el aprendizaje autónomo.
1. Desarrolla por escrito un tema del currículo con rigor, claridad y corrección ortográfica y gramatical, empleando distintas estructuras expositivas (comparación, problema-solución, enumeración, causa- consecuencia, ordenación cronológica...) y utilizando los recursos expresivos adecuados a las condiciones de la situación comunicativa.	1.1. Desarrolla por escrito un tema del currículo con rigor, claridad y corrección ortográfica y gramatical.
1. Realizar el estudio de las obras más representativas de la literatura española desde la Edad Media hasta el siglo XIX a través de la lectura y análisis de fragmentos u obras completas significativas.	1.1. Lee y analiza fragmentos y obras significativas desde la Edad Media al siglo XIX.
2. Leer y analizar fragmentos u obras completas significativas desde la Edad Media al siglo XIX, identificando sus características temáticas y formales relacionándolas con el contexto, el movimiento, el género al que pertenece y la obra del autor y constatando la evolución histórica de temas y formas.	2.1. Identifica las características temáticas y formales relacionándolas con el contexto, movimiento y género al que pertenece y la obra del autor. 2.2. Compara textos de diferentes épocas y constata la evolución de temas y formas.

3. Interpretar críticamente fragmentos u obras significativas desde la Edad Media al siglo XIX, detectando las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.	3.1. Interpreta críticamente fragmentos u obras significativas desde la Edad Media al siglo XIX.
	3.2. Detecta las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.
4. Planificar y elaborar trabajos de investigación escritos o presentaciones sobre temas, obras o autores de la literatura desde la Edad Media hasta el siglo XIX, obteniendo la información de fuentes diversas y aportando un juicio crítico personal y argumentado con rigor.	4.1. Planifica la elaboración de trabajos de investigación escritos o presentaciones sobre temas, obras o autores de la literatura desde la Edad Media hasta el siglo XIX.
	4.2. Obtiene la información de fuentes diversas.
	4.3. Argumenta con rigor su propio juicio crítico.

Tema 14: La oración compuesta.

Contenidos:

1. Introducción.
2. La yuxtaposición.
3. La coordinación.
4. La subordinación.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
1. Aplicar sistemáticamente los conocimientos sobre las distintas categorías gramaticales en la realización, autoevaluación y mejora de los textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua.	1.1. Revisa y mejora textos orales y escritos propios y ajenos, reconociendo y explicando incorrecciones de concordancia, régimen verbal, ambigüedades semánticas, etc.
	1.2. Utiliza la terminología gramatical adecuada para la explicación lingüística de los textos.
3. Aplicar progresivamente los conocimientos sobre estructuras sintácticas de los enunciados para la realización, autoevaluación y mejora de textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua.	3.3. Reconoce y explica el funcionamiento de las oraciones subordinadas sustantivas en relación con el verbo de la oración principal.
	3.4. Reconoce y explica el funcionamiento de las oraciones subordinadas de relativo identificando el antecedente al que modifican.
	3.5. Enriquece sus textos orales y escritos

	incorporando progresivamente estructuras sintácticas variadas y aplicando los conocimientos adquiridos para la revisión y mejora de los mismos.
--	---

2º BACHILLERATO

Los cuatro bloques de contenidos que establece el currículo se organizan y distribuyen en las siguientes unidades didácticas:

1ª EVALUACIÓN:

Tema 1: Sintaxis de 2º de Bachillerato.

Contenidos:

- Introducción.
- La oración simple:
 1. Tipos de oraciones.
 2. Constituyentes de la oración.
 3. Los complementos.
 4. Tipos de se.
 5. Análisis de oraciones simples.
- La oración compuesta.
 1. Yuxtapuestas.
 2. Coordinadas.
 3. Subordinadas.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
2. Reconocer e identificar los rasgos característicos de las categorías gramaticales, explicando sus usos y valores en los textos.	2.1. Identifica y explica los usos y valores de las distintas categorías gramaticales, relacionándolos con la intención comunicativa del emisor, con la tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto.
4. Observar, reflexionar y explicar las distintas estructuras sintácticas de un texto señalando las conexiones lógicas y semánticas que se establecen entre ellas.	4.1. Reconoce las diferentes estructuras sintácticas explicando la relación funcional y de significado que establecen con el verbo de la oración principal, empleando la terminología gramatical adecuada.

5. Aplicar los conocimientos sobre estructuras sintácticas de los enunciados para la realización, autoevaluación y mejora de textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua gramatical para el uso correcto de la lengua.	5.1. Enriquece sus textos orales y escritos incorporando estructuras sintácticas variadas y aplicando los conocimientos adquiridos para la revisión y mejora de los mismos.
	5.2. Aplica los conocimientos adquiridos sobre las estructuras sintácticas de los enunciados para la realización, autoevaluación y mejora de los propios textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua.

Tema 2: La narrativa española en las primeras décadas del siglo XX.

Contenidos:

- Introducción.
- La narrativa de principios de siglo.
- La novela novecentista y de vanguardia.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
4. Realizar una presentación académica oral sobre un tema controvertido, contraponiendo puntos de vista enfrentados, defendiendo una opinión personal con argumentos convincentes y utilizando las Tecnologías de la Información y la Comunicación para su realización, evaluación y mejora.	4.1. Planifica, realiza y evalúa presentaciones académicas orales de forma individual o en grupo sobre un tema polémico de carácter académico o de la actualidad social, científica o cultural, analizando posturas enfrentadas y defendiendo una opinión propia mediante argumentos convincentes.
	4.2. Recopila información así como apoyos audiovisuales o gráficos consultando fuentes de información diversa y utilizando correctamente los procedimientos de cita.
	4.3. Clasifica y estructura la información obtenida elaborando un guion de la presentación.
	4.4. Se expresa oralmente con claridad, precisión y corrección, ajustando su actuación verbal y no verbal a las condiciones de la situación comunicativa y

	utilizando los recursos expresivos propios del registro formal.
	4.5. Evalúa sus presentaciones orales y las de sus compañeros, detectando las dificultades estructurales y expresivas y diseñando estrategias para mejorar sus prácticas orales y progresar en el aprendizaje autónomo.
1. Conocer los aspectos temáticos y formales de los principales movimientos literarios del siglo XX hasta nuestros días, así como los autores y obras más significativos.	1.1. Desarrolla por escrito con coherencia y corrección las características temáticas y formales de los principales movimientos del siglo XX hasta nuestros días, mencionando los autores y obras más representativas.
2. Leer y analizar textos literarios representativos de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, identificando las características temáticas y formales y relacionándolas con el contexto, el movimiento, el género al que pertenece y la obra del autor y constatando la evolución histórica de temas y formas.	2.1. Analiza fragmentos literarios del siglo XX, o en su caso obras completas, hasta nuestros días, relacionando el contenido y las formas de expresión con la trayectoria y estilo de su autor, su género y el movimiento literario al que pertenece.
	2.2. Compara distintos textos de diferentes épocas describiendo la evolución de temas y formas.
3. Interpretar de manera crítica fragmentos u obras de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, reconociendo las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.	3.1. Interpreta de manera crítica fragmentos u obras completas significativos de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, reconociendo las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.
4. Desarrollar por escrito un tema de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, exponiendo las ideas con rigor, claridad y coherencia y aportando una visión personal.	4.1. Desarrolla por escrito un tema de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, exponiendo las ideas con rigor, claridad, coherencia y corrección y aportando una visión personal.
5. Elaborar un trabajo de carácter académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de Literatura consultando fuentes diversas, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.	5.1. Lee textos informativos en papel o en formato digital sobre un tema del currículo de Literatura del siglo XX hasta nuestros días, extrayendo la información relevante para ampliar conocimientos sobre el tema.

Tema 3: La poesía española en el primer tercio del siglo XX.

Contenidos:

- Introducción.
- La poesía a principios de siglo.
- Rubén Darío.
- Juan Ramón Jiménez.

- Antonio Machado.
- Miguel de Unamuno.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>4. Realizar una presentación académica oral sobre un tema controvertido, contraponiendo puntos de vista enfrentados, defendiendo una opinión personal con argumentos convincentes y utilizando las Tecnologías de la Información y la Comunicación para su realización, evaluación y mejora.</p>	<p>4.1. Planifica, realiza y evalúa presentaciones académicas orales de forma individual o en grupo sobre un tema polémico de carácter académico o de la actualidad social, científica o cultural, analizando posturas enfrentadas y defendiendo una opinión propia mediante argumentos convincentes.</p>
	<p>4.2. Recopila información, así como apoyos audiovisuales o gráficos consultando fuentes de información diversa y utilizando correctamente los procedimientos de cita.</p>
	<p>4.3. Clasifica y estructura la información obtenida elaborando un guion de la presentación.</p>
	<p>4.4. Se expresa oralmente con claridad, precisión y corrección, ajustando su actuación verbal y no verbal a las condiciones de la situación comunicativa y utilizando los recursos expresivos propios del registro formal.</p>
	<p>4.5. Evalúa sus presentaciones orales y las de sus compañeros, detectando las dificultades estructurales y expresivas y diseñando estrategias para mejorar sus prácticas orales y progresar en el aprendizaje autónomo.</p>
<p>1. Conocer los aspectos temáticos y formales de los principales movimientos literarios del siglo XX hasta nuestros días, así como los autores y obras más significativos.</p>	<p>1.1. Desarrolla por escrito con coherencia y corrección las características temáticas y formales de los principales movimientos del siglo XX hasta nuestros días, mencionando los autores y obras más representativas.</p>
<p>2. Leer y analizar textos literarios representativos de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, identificando las características temáticas y formales y relacionándolas con el contexto, el movimiento, el género al que pertenece y la obra del autor y constatando la evolución histórica de temas y formas.</p>	<p>2.1. Analiza fragmentos literarios del siglo XX, o en su caso obras completas, hasta nuestros días, relacionando el contenido y las formas de expresión con la trayectoria y estilo de su autor, su género y el movimiento literario al que pertenece.</p>
	<p>2.2. Compara distintos textos de diferentes épocas describiendo la evolución de temas y formas.</p>
<p>3. Interpretar de manera crítica fragmentos</p>	<p>3.1. Interpreta de manera crítica fragmentos</p>

u obras de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, reconociendo las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.	u obras completas significativos de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, reconociendo las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.
4. Desarrollar por escrito un tema de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, exponiendo las ideas con rigor, claridad y coherencia y aportando una visión personal.	4.1. Desarrolla por escrito un tema de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, exponiendo las ideas con rigor, claridad, coherencia y corrección y aportando una visión personal.
5. Elaborar un trabajo de carácter académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de Literatura consultando fuentes diversas, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.	5.1. Lee textos informativos en papel o en formato digital sobre un tema del currículo de Literatura del siglo XX hasta nuestros días, extrayendo la información relevante para ampliar conocimientos sobre el tema.

Tema 4: Las vanguardias.

Contenidos:

- Introducción.
- Las vanguardias.
- La vanguardia en España.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
4. Realizar una presentación académica oral sobre un tema controvertido, contraponiendo puntos de vista enfrentados, defendiendo una opinión personal con argumentos convincentes y utilizando las Tecnologías de la Información y la Comunicación para su realización, evaluación y mejora.	4.1. Planifica, realiza y evalúa presentaciones académicas orales de forma individual o en grupo sobre un tema polémico de carácter académico o de la actualidad social, científica o cultural, analizando posturas enfrentadas y defendiendo una opinión propia mediante argumentos convincentes.
	4.2. Recopila información, así como apoyos audiovisuales o gráficos consultando fuentes de información diversa y utilizando correctamente los procedimientos de cita.
	4.3. Clasifica y estructura la información obtenida elaborando un guion de la presentación.
	4.4. Se expresa oralmente con claridad, precisión y corrección, ajustando su actuación verbal y no verbal a las

	condiciones de la situación comunicativa y utilizando los recursos expresivos propios del registro formal.
	4.5. Evalúa sus presentaciones orales y las de sus compañeros, detectando las dificultades estructurales y expresivas y diseñando estrategias para mejorar sus prácticas orales y progresar en el aprendizaje autónomo.
1. Conocer los aspectos temáticos y formales de los principales movimientos literarios del siglo XX hasta nuestros días, así como los autores y obras más significativos.	1.1. Desarrolla por escrito con coherencia y corrección las características temáticas y formales de los principales movimientos del siglo XX hasta nuestros días, mencionando los autores y obras más representativas.
2. Leer y analizar textos literarios representativos de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, identificando las características temáticas y formales y relacionándolas con el contexto, el movimiento, el género al que pertenece y la obra del autor y constatando la evolución histórica de temas y formas.	2.1. Analiza fragmentos literarios del siglo XX, o en su caso obras completas, hasta nuestros días, relacionando el contenido y las formas de expresión con la trayectoria y estilo de su autor, su género y el movimiento literario al que pertenece.
	2.2. Compara distintos textos de diferentes épocas describiendo la evolución de temas y formas.
3. Interpretar de manera crítica fragmentos u obras de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, reconociendo las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.	3.1. Interpreta de manera crítica fragmentos u obras completas significativos de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, reconociendo las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.
4. Desarrollar por escrito un tema de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, exponiendo las ideas con rigor, claridad y coherencia y aportando una visión personal.	4.1. Desarrolla por escrito un tema de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, exponiendo las ideas con rigor, claridad, coherencia y corrección y aportando una visión personal.
5. Elaborar un trabajo de carácter académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de Literatura consultando fuentes diversas, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.	5.1. Lee textos informativos en papel o en formato digital sobre un tema del currículo de Literatura del siglo XX hasta nuestros días, extrayendo la información relevante para ampliar conocimientos sobre el tema.

Tema 5: El grupo poético del 27.

Contenidos:

- Introducción.
- La generación del 27.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>4. Realizar una presentación académica oral sobre un tema controvertido, contraponiendo puntos de vista enfrentados, defendiendo una opinión personal con argumentos convincentes y utilizando las Tecnologías de la Información y la Comunicación para su realización, evaluación y mejora.</p>	<p>4.1. Planifica, realiza y evalúa presentaciones académicas orales de forma individual o en grupo sobre un tema polémico de carácter académico o de la actualidad social, científica o cultural, analizando posturas enfrentadas y defendiendo una opinión propia mediante argumentos convincentes.</p> <p>4.2. Recopila información así como apoyos audiovisuales o gráficos consultando fuentes de información diversa y utilizando correctamente los procedimientos de cita.</p> <p>4.3. Clasifica y estructura la información obtenida elaborando un guion de la presentación.</p> <p>4.4. Se expresa oralmente con claridad, precisión y corrección, ajustando su actuación verbal y no verbal a las condiciones de la situación comunicativa y utilizando los recursos expresivos propios del registro formal.</p> <p>4.5. Evalúa sus presentaciones orales y las de sus compañeros, detectando las dificultades estructurales y expresivas y diseñando estrategias para mejorar sus prácticas orales y progresar en el aprendizaje autónomo.</p>
<p>1. Conocer los aspectos temáticos y formales de los principales movimientos literarios del siglo XX hasta nuestros días, así como los autores y obras más significativos.</p>	<p>1.1. Desarrolla por escrito con coherencia y corrección las características temáticas y formales de los principales movimientos del siglo XX hasta nuestros días, mencionando los autores y obras más representativas.</p>
<p>2. Leer y analizar textos literarios representativos de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, identificando las características temáticas y formales y relacionándolas con el contexto, el movimiento, el género al que pertenece y la obra del autor y constatando la evolución histórica de temas y formas.</p>	<p>2.1. Analiza fragmentos literarios del siglo XX, o en su caso obras completas, hasta nuestros días, relacionando el contenido y las formas de expresión con la trayectoria y estilo de su autor, su género y el movimiento literario al que pertenece.</p> <p>2.2. Compara distintos textos de diferentes épocas describiendo la evolución de temas y formas.</p>
<p>3. Interpretar de manera crítica fragmentos u obras de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, reconociendo las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.</p>	<p>3.1. Interpreta de manera crítica fragmentos u obras completas significativos de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, reconociendo las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto</p>

	histórico, artístico y cultural.
4. Desarrollar por escrito un tema de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, exponiendo las ideas con rigor, claridad y coherencia y aportando una visión personal.	4.1. Desarrolla por escrito un tema de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, exponiendo las ideas con rigor, claridad, coherencia y corrección y aportando una visión personal.
5. Elaborar un trabajo de carácter académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de Literatura consultando fuentes diversas, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.	5.1. Lee textos informativos en papel o en formato digital sobre un tema del currículo de Literatura del siglo XX hasta nuestros días, extrayendo la información relevante para ampliar conocimientos sobre el tema.

Tema 6: El teatro español en el primer tercio del siglo XX.

Contenidos:

- Introducción.
- Panorama general del teatro español en el primer tercio del siglo XX.
- Jacinto Benavente.
- Valle-Inclán.
- Federico García Lorca

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
4. Realizar una presentación académica oral sobre un tema controvertido, contraponiendo puntos de vista enfrentados, defendiendo una opinión personal con argumentos convincentes y utilizando las Tecnologías de la Información y la Comunicación para su realización, evaluación y mejora.	4.1. Planifica, realiza y evalúa presentaciones académicas orales de forma individual o en grupo sobre un tema polémico de carácter académico o de la actualidad social, científica o cultural, analizando posturas enfrentadas y defendiendo una opinión propia mediante argumentos convincentes.
	4.2. Recopila información así como apoyos audiovisuales o gráficos consultando fuentes de información diversa y utilizando correctamente los procedimientos de cita.
	4.3. Clasifica y estructura la información obtenida elaborando un guion de la presentación.
	4.4. Se expresa oralmente con claridad, precisión y corrección, ajustando su actuación verbal y no verbal a las condiciones de la situación comunicativa y utilizando los recursos expresivos propios del registro formal.
	4.5. Evalúa sus presentaciones orales y las

	de sus compañeros, detectando las dificultades estructurales y expresivas y diseñando estrategias para mejorar sus prácticas orales y progresar en el aprendizaje autónomo.
1. Conocer los aspectos temáticos y formales de los principales movimientos literarios del siglo XX hasta nuestros días, así como los autores y obras más significativos.	1.1. Desarrolla por escrito con coherencia y corrección las características temáticas y formales de los principales movimientos del siglo XX hasta nuestros días, mencionando los autores y obras más representativas.
2. Leer y analizar textos literarios representativos de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, identificando las características temáticas y formales y relacionándolas con el contexto, el movimiento, el género al que pertenece y la obra del autor y constatando la evolución histórica de temas y formas.	2.1. Analiza fragmentos literarios del siglo XX, o en su caso obras completas, hasta nuestros días, relacionando el contenido y las formas de expresión con la trayectoria y estilo de su autor, su género y el movimiento literario al que pertenece.
	2.2. Compara distintos textos de diferentes épocas describiendo la evolución de temas y formas.
3. Interpretar de manera crítica fragmentos u obras de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, reconociendo las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.	3.1. Interpreta de manera crítica fragmentos u obras completas significativos de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, reconociendo las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.
4. Desarrollar por escrito un tema de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, exponiendo las ideas con rigor, claridad y coherencia y aportando una visión personal.	4.1. Desarrolla por escrito un tema de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, exponiendo las ideas con rigor, claridad, coherencia y corrección y aportando una visión personal.
5. Elaborar un trabajo de carácter académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de Literatura consultando fuentes diversas, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.	5.1. Lee textos informativos en papel o en formato digital sobre un tema del currículo de Literatura del siglo XX hasta nuestros días, extrayendo la información relevante para ampliar conocimientos sobre el tema.

Tema 7: La narrativa española desde la posguerra hasta finales de los años 60.

Contenidos:

- Introducción.
- Años 40: la novela existencial.
- Años 50: la novela social.
- Años 60: la novela experimental.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
--------------------------------	---

<p>4. Realizar una presentación académica oral sobre un tema controvertido, contraponiendo puntos de vista enfrentados, defendiendo una opinión personal con argumentos convincentes y utilizando las Tecnologías de la Información y la Comunicación para su realización, evaluación y mejora.</p>	<p>4.1. Planifica, realiza y evalúa presentaciones académicas orales de forma individual o en grupo sobre un tema polémico de carácter académico o de la actualidad social, científica o cultural, analizando posturas enfrentadas y defendiendo una opinión propia mediante argumentos convincentes.</p> <p>4.2. Recopila información así como apoyos audiovisuales o gráficos consultando fuentes de información diversa y utilizando correctamente los procedimientos de cita.</p> <p>4.3. Clasifica y estructura la información obtenida elaborando un guion de la presentación.</p> <p>4.4. Se expresa oralmente con claridad, precisión y corrección, ajustando su actuación verbal y no verbal a las condiciones de la situación comunicativa y utilizando los recursos expresivos propios del registro formal.</p> <p>4.5. Evalúa sus presentaciones orales y las de sus compañeros, detectando las dificultades estructurales y expresivas y diseñando estrategias para mejorar sus prácticas orales y progresar en el aprendizaje autónomo.</p>
<p>1. Conocer los aspectos temáticos y formales de los principales movimientos literarios del siglo XX hasta nuestros días, así como los autores y obras más significativos.</p>	<p>1.1. Desarrolla por escrito con coherencia y corrección las características temáticas y formales de los principales movimientos del siglo XX hasta nuestros días, mencionando los autores y obras más representativas.</p>
<p>2. Leer y analizar textos literarios representativos de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, identificando las características temáticas y formales y relacionándolas con el contexto, el movimiento, el género al que pertenece y la obra del autor y constatando la evolución histórica de temas y formas.</p>	<p>2.1. Analiza fragmentos literarios del siglo XX, o en su caso obras completas, hasta nuestros días, relacionando el contenido y las formas de expresión con la trayectoria y estilo de su autor, su género y el movimiento literario al que pertenece.</p> <p>2.2. Compara distintos textos de diferentes épocas describiendo la evolución de temas y formas.</p>
<p>3. Interpretar de manera crítica fragmentos u obras de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, reconociendo las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.</p>	<p>3.1. Interpreta de manera crítica fragmentos u obras completas significativos de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, reconociendo las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.</p>
<p>4. Desarrollar por escrito un tema de la</p>	<p>4.1. Desarrolla por escrito un tema de la</p>

historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, exponiendo las ideas con rigor, claridad y coherencia y aportando una visión personal.	historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, exponiendo las ideas con rigor, claridad, coherencia y corrección y aportando una visión personal.
5. Elaborar un trabajo de carácter académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de Literatura consultando fuentes diversas, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.	5.1. Lee textos informativos en papel o en formato digital sobre un tema del currículo de Literatura del siglo XX hasta nuestros días, extrayendo la información relevante para ampliar conocimientos sobre el tema.

Tema 8: El texto.

Contenidos:

- Introducción.
- Concepto de texto.
- Propiedades de los textos.
- Tipos de textos y sus características.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
1. Escuchar de forma activa y analizar textos orales argumentativos y expositivos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial, identificando los rasgos propios de su género, relacionando los aspectos formales del texto con la intención comunicativa del emisor y con el resto de los factores de la situación comunicativa.	1.1. Reconoce las distintas formas de organización del contenido en una argumentación oral, analizando los recursos verbales y no verbales empleados por el emisor y valorándolos en función de los elementos de la situación comunicativa.
	1.2. Analiza los recursos verbales y no verbales presentes en textos orales argumentativos y expositivos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial relacionando los aspectos formales y expresivos con la intención del emisor, el género textual y el resto de los elementos de la situación comunicativa.
2. Sintetizar el contenido de textos expositivos y argumentativos orales del ámbito académico: conferencias y mesas redondas; diferenciado la información relevante y accesoria y utilizando la escucha activa como un medio de adquisición de conocimientos.	2.1. Sintetiza por escrito el contenido de textos orales argumentativos y expositivos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial discriminando la información relevante.
3. Extraer información de textos orales periodísticos y publicitarios procedentes de	3.1. Interpreta diversos anuncios sonoros y audiovisuales identificando la información y

<p>los medios de comunicación social, reconociendo la intención comunicativa, el tema, la estructura del contenido, identificando los rasgos propios del género periodístico, los recursos verbales y no verbales utilizados y valorando de forma crítica su forma y su contenido.</p>	<p>la persuasión, reconociendo los elementos que utiliza el emisor para seducir al receptor, valorando críticamente su forma y su contenido y rechazando las ideas discriminatorias.</p>
<p>1. Comprender y producir textos expositivos y argumentativos propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, identificando la intención del emisor, resumiendo su contenido, diferenciando la idea principal y explicando el modo de organización.</p>	<p>1.1. Comprende el sentido global de textos escritos de carácter expositivo y argumentativo propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial identificando la intención comunicativa del emisor y su idea principal.</p> <p>1.2. Sintetiza textos de carácter expositivo y argumentativo propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, diferenciando las ideas principales y las secundarias.</p> <p>1.3. Analiza la estructura de textos expositivos y argumentativos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial identificando los distintos tipos de conectores y organizadores de la información textual.</p> <p>1.4. Produce textos expositivos y argumentativos propios usando el registro adecuado a la intención comunicativa, organizando los enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas ortográficas y gramaticales. Revisa su producción escrita para mejorarla.</p>
<p>6. Aplicar los conocimientos sobre el funcionamiento de la lengua a la comprensión, análisis y comentario de textos de distinto tipo procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial, relacionando los usos lingüísticos (marcas de objetividad y subjetividad; referencias deícticas temporales, espaciales y personales y procedimientos de cita) con la intención comunicativa del emisor y el resto de los elementos de la situación comunicativa.</p>	<p>6.1. Reconoce, analiza y explica las características lingüísticas y los recursos expresivos de textos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial, relacionando los usos lingüísticos con la intención comunicativa del emisor y el resto de los elementos de la situación comunicativa y utilizando el análisis para profundizar en la comprensión del texto.</p> <p>6.2 Aplica los conocimientos sobre el funcionamiento de la lengua a la comprensión, análisis y comentario de textos de distinto tipo procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial, relacionando los usos lingüísticos (marcas de objetividad y subjetividad; referencias deícticas</p>

	temporales, espaciales y personales y procedimientos de cita) con la intención comunicativa del emisor y el resto de los elementos de la situación comunicativa.
	6.3. Reconoce y explica los distintos procedimientos de inclusión del emisor y receptor en el texto.
	6.4. Reconoce y explica en los textos las referencias deícticas, temporales, espaciales y personales en los textos.
	6.5. Reconoce, explica y utiliza los distintos procedimientos de cita.
	6.6. Revisa textos escritos propios y ajenos, reconociendo y explicando sus incorrecciones (concordancias, régimen verbal, ambigüedades sintácticas, coloquialismos, etc.) con criterios gramaticales y terminología apropiada con objeto de mejorar la expresión escrita y avanzar en el aprendizaje autónomo.
7. Explicar la forma de organización interna de los textos expositivos y argumentativos.	7.1. Reconoce, explica y utiliza en textos propios y ajenos las diferentes formas de estructurar los textos expositivos y argumentativos.

2ª EVALUACIÓN:

Tema 9: La poesía española desde la posguerra hasta finales de los años 50.

Contenidos:

- Introducción.
- La poesía de los años 40.
- La poesía de los años 50.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
4. Realizar una presentación académica oral sobre un tema controvertido, contraponiendo puntos de vista enfrentados, defendiendo una opinión personal con argumentos convincentes y utilizando las Tecnologías de la Información	4.1. Planifica, realiza y evalúa presentaciones académicas orales de forma individual o en grupo sobre un tema polémico de carácter académico o de la actualidad social, científica o cultural, analizando posturas enfrentadas y defendiendo una opinión propia mediante

<p>y la Comunicación para su realización, evaluación y mejora.</p>	<p>argumentos convincentes.</p> <p>4.2. Recopila información así como apoyos audiovisuales o gráficos consultando fuentes de información diversa y utilizando correctamente los procedimientos de cita.</p> <p>4.3. Clasifica y estructura la información obtenida elaborando un guion de la presentación.</p> <p>4.4. Se expresa oralmente con claridad, precisión y corrección, ajustando su actuación verbal y no verbal a las condiciones de la situación comunicativa y utilizando los recursos expresivos propios del registro formal.</p> <p>4.5. Evalúa sus presentaciones orales y las de sus compañeros, detectando las dificultades estructurales y expresivas y diseñando estrategias para mejorar sus prácticas orales y progresar en el aprendizaje autónomo.</p>
<p>1. Conocer los aspectos temáticos y formales de los principales movimientos literarios del siglo XX hasta nuestros días, así como los autores y obras más significativos.</p>	<p>1.1. Desarrolla por escrito con coherencia y corrección las características temáticas y formales de los principales movimientos del siglo XX hasta nuestros días, mencionando los autores y obras más representativas.</p>
<p>2. Leer y analizar textos literarios representativos de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, identificando las características temáticas y formales y relacionándolas con el contexto, el movimiento, el género al que pertenece y la obra del autor y constatando la evolución histórica de temas y formas.</p>	<p>2.1. Analiza fragmentos literarios del siglo XX, o en su caso obras completas, hasta nuestros días, relacionando el contenido y las formas de expresión con la trayectoria y estilo de su autor, su género y el movimiento literario al que pertenece.</p> <p>2.2. Compara distintos textos de diferentes épocas describiendo la evolución de temas y formas.</p>
<p>3. Interpretar de manera crítica fragmentos u obras de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, reconociendo las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.</p>	<p>3.1. Interpreta de manera crítica fragmentos u obras completas significativos de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, reconociendo las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.</p>
<p>4. Desarrollar por escrito un tema de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, exponiendo las ideas con rigor, claridad y coherencia y aportando una visión personal.</p>	<p>4.1. Desarrolla por escrito un tema de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, exponiendo las ideas con rigor, claridad, coherencia y corrección y aportando una visión personal.</p>
<p>5. Elaborar un trabajo de carácter académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de Literatura</p>	<p>5.1. Lee textos informativos en papel o en formato digital sobre un tema del currículo de Literatura del siglo XX hasta nuestros</p>

consultando fuentes diversas, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.	días, extrayendo la información relevante para ampliar conocimientos sobre el tema.
--	---

Tema 10: El teatro español desde la posguerra hasta la actualidad.

Contenidos:

- Introducción.
- El teatro de la inmediata posguerra.
- El teatro existencial y social.
- El teatro experimental y renovador.
- El teatro desde 1975.
- El teatro en los últimos años.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
4. Realizar una presentación académica oral sobre un tema controvertido, contraponiendo puntos de vista enfrentados, defendiendo una opinión personal con argumentos convincentes y utilizando las Tecnologías de la Información y la Comunicación para su realización, evaluación y mejora.	4.1. Planifica, realiza y evalúa presentaciones académicas orales de forma individual o en grupo sobre un tema polémico de carácter académico o de la actualidad social, científica o cultural, analizando posturas enfrentadas y defendiendo una opinión propia mediante argumentos convincentes.
	4.2. Recopila información así como apoyos audiovisuales o gráficos consultando fuentes de información diversa y utilizando correctamente los procedimientos de cita.
	4.3. Clasifica y estructura la información obtenida elaborando un guion de la presentación.
	4.4. Se expresa oralmente con claridad, precisión y corrección, ajustando su actuación verbal y no verbal a las condiciones de la situación comunicativa y utilizando los recursos expresivos propios del registro formal.
	4.5. Evalúa sus presentaciones orales y las de sus compañeros, detectando las dificultades estructurales y expresivas y diseñando estrategias para mejorar sus prácticas orales y progresar en el aprendizaje autónomo.
1. Conocer los aspectos temáticos y formales de los principales movimientos literarios del siglo XX hasta nuestros días,	1.1. Desarrolla por escrito con coherencia y corrección las características temáticas y formales de los principales movimientos del

así como los autores y obras más significativos.	siglo XX hasta nuestros días, mencionando los autores y obras más representativas.
2. Leer y analizar textos literarios representativos de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, identificando las características temáticas y formales y relacionándolas con el contexto, el movimiento, el género al que pertenece y la obra del autor y constatando la evolución histórica de temas y formas.	2.1. Analiza fragmentos literarios del siglo XX, o en su caso obras completas, hasta nuestros días, relacionando el contenido y las formas de expresión con la trayectoria y estilo de su autor, su género y el movimiento literario al que pertenece. 2.2. Compara distintos textos de diferentes épocas describiendo la evolución de temas y formas.
3. Interpretar de manera crítica fragmentos u obras de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, reconociendo las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.	3.1. Interpreta de manera crítica fragmentos u obras completas significativos de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, reconociendo las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.
4. Desarrollar por escrito un tema de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, exponiendo las ideas con rigor, claridad y coherencia y aportando una visión personal.	4.1. Desarrolla por escrito un tema de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, exponiendo las ideas con rigor, claridad, coherencia y corrección y aportando una visión personal.
5. Elaborar un trabajo de carácter académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de Literatura consultando fuentes diversas, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.	5.1. Lee textos informativos en papel o en formato digital sobre un tema del currículo de Literatura del siglo XX hasta nuestros días, extrayendo la información relevante para ampliar conocimientos sobre el tema.

Tema 11: La narrativa española desde la década de los 70 hasta la actualidad.

Contenidos:

- Introducción.
- Tendencias de la novela actual.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
4. Realizar una presentación académica oral sobre un tema controvertido, contraponiendo puntos de vista enfrentados, defendiendo una opinión personal con argumentos convincentes y utilizando las Tecnologías de la Información y la Comunicación para su realización, evaluación y mejora.	4.1. Planifica, realiza y evalúa presentaciones académicas orales de forma individual o en grupo sobre un tema polémico de carácter académico o de la actualidad social, científica o cultural, analizando posturas enfrentadas y defendiendo una opinión propia mediante argumentos convincentes. 4.2. Recopila información, así como apoyos audiovisuales o gráficos consultando

	fuentes de información diversa y utilizando correctamente los procedimientos de cita.
	4.3. Clasifica y estructura la información obtenida elaborando un guion de la presentación.
	4.4. Se expresa oralmente con claridad, precisión y corrección, ajustando su actuación verbal y no verbal a las condiciones de la situación comunicativa y utilizando los recursos expresivos propios del registro formal.
	4.5. Evalúa sus presentaciones orales y las de sus compañeros, detectando las dificultades estructurales y expresivas y diseñando estrategias para mejorar sus prácticas orales y progresar en el aprendizaje autónomo.
1. Conocer los aspectos temáticos y formales de los principales movimientos literarios del siglo XX hasta nuestros días, así como los autores y obras más significativos.	1.1. Desarrolla por escrito con coherencia y corrección las características temáticas y formales de los principales movimientos del siglo XX hasta nuestros días, mencionando los autores y obras más representativas.
2. Leer y analizar textos literarios representativos de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, identificando las características temáticas y formales y relacionándolas con el contexto, el movimiento, el género al que pertenece y la obra del autor y constatando la evolución histórica de temas y formas.	2.1. Analiza fragmentos literarios del siglo XX, o en su caso obras completas, hasta nuestros días, relacionando el contenido y las formas de expresión con la trayectoria y estilo de su autor, su género y el movimiento literario al que pertenece.
	2.2. Compara distintos textos de diferentes épocas describiendo la evolución de temas y formas.
3. Interpretar de manera crítica fragmentos u obras de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, reconociendo las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.	3.1. Interpreta de manera crítica fragmentos u obras completas significativos de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, reconociendo las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.
4. Desarrollar por escrito un tema de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, exponiendo las ideas con rigor, claridad y coherencia y aportando una visión personal.	4.1. Desarrolla por escrito un tema de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, exponiendo las ideas con rigor, claridad, coherencia y corrección y aportando una visión personal.
5. Elaborar un trabajo de carácter académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de Literatura consultando fuentes diversas, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.	5.1. Lee textos informativos en papel o en formato digital sobre un tema del currículo de Literatura del siglo XX hasta nuestros días, extrayendo la información relevante para ampliar conocimientos sobre el tema.

Tema 12: La poesía española desde los años 60 hasta la actualidad.**Contenidos:**

- Introducción.
- La década de los 60: la superación de lo social.
- La poesía en la década de los 70: los novísimos.
- La poesía a partir de 1975.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>4. Realizar una presentación académica oral sobre un tema controvertido, contraponiendo puntos de vista enfrentados, defendiendo una opinión personal con argumentos convincentes y utilizando las Tecnologías de la Información y la Comunicación para su realización, evaluación y mejora.</p>	<p>4.1. Planifica, realiza y evalúa presentaciones académicas orales de forma individual o en grupo sobre un tema polémico de carácter académico o de la actualidad social, científica o cultural, analizando posturas enfrentadas y defendiendo una opinión propia mediante argumentos convincentes.</p> <p>4.2. Recopila información, así como apoyos audiovisuales o gráficos consultando fuentes de información diversa y utilizando correctamente los procedimientos de cita.</p> <p>4.3. Clasifica y estructura la información obtenida elaborando un guion de la presentación.</p> <p>4.4. Se expresa oralmente con claridad, precisión y corrección, ajustando su actuación verbal y no verbal a las condiciones de la situación comunicativa y utilizando los recursos expresivos propios del registro formal.</p> <p>4.5. Evalúa sus presentaciones orales y las de sus compañeros, detectando las dificultades estructurales y expresivas y diseñando estrategias para mejorar sus prácticas orales y progresar en el aprendizaje autónomo.</p>
<p>1. Conocer los aspectos temáticos y formales de los principales movimientos literarios del siglo XX hasta nuestros días, así como los autores y obras más significativos.</p>	<p>1.1. Desarrolla por escrito con coherencia y corrección las características temáticas y formales de los principales movimientos del siglo XX hasta nuestros días, mencionando los autores y obras más representativas.</p>
<p>2. Leer y analizar textos literarios representativos de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, identificando las características temáticas y</p>	<p>2.1. Analiza fragmentos literarios del siglo XX, o en su caso obras completas, hasta nuestros días, relacionando el contenido y las formas de expresión con la trayectoria y</p>

<p>formales y relacionándolas con el contexto, el movimiento, el género al que pertenece y la obra del autor y constatando la evolución histórica de temas y formas.</p>	<p>estilo de su autor, su género y el movimiento literario al que pertenece.</p> <p>2.2. Compara distintos textos de diferentes épocas describiendo la evolución de temas y formas.</p>
<p>3. Interpretar de manera crítica fragmentos u obras de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, reconociendo las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.</p>	<p>3.1. Interpreta de manera crítica fragmentos u obras completas significativos de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, reconociendo las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.</p>
<p>4. Desarrollar por escrito un tema de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, exponiendo las ideas con rigor, claridad y coherencia y aportando una visión personal.</p>	<p>4.1. Desarrolla por escrito un tema de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, exponiendo las ideas con rigor, claridad, coherencia y corrección y aportando una visión personal.</p>
<p>5. Elaborar un trabajo de carácter académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de Literatura consultando fuentes diversas, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.</p>	<p>5.1. Lee textos informativos en papel o en formato digital sobre un tema del currículo de Literatura del siglo XX hasta nuestros días, extrayendo la información relevante para ampliar conocimientos sobre el tema.</p>

Tema 13: Aportación de los escritores extremeños a la literatura del siglo XX.

Contenidos:

- Introducción.
- De la crisis del 98 a la Guerra Civil.
- La evolución literaria durante la dictadura.
- La literatura desde la democracia.
- Las últimas generaciones.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>4. Realizar una presentación académica oral sobre un tema controvertido, contraponiendo puntos de vista enfrentados, defendiendo una opinión personal con argumentos convincentes y utilizando las Tecnologías de la Información y la Comunicación para su realización, evaluación y mejora.</p>	<p>4.1. Planifica, realiza y evalúa presentaciones académicas orales de forma individual o en grupo sobre un tema polémico de carácter académico o de la actualidad social, científica o cultural, analizando posturas enfrentadas y defendiendo una opinión propia mediante argumentos convincentes.</p> <p>4.2. Recopila información, así como apoyos audiovisuales o gráficos consultando fuentes de información diversa y utilizando correctamente los procedimientos de cita.</p>

	<p>4.3. Clasifica y estructura la información obtenida elaborando un guion de la presentación.</p> <p>4.4. Se expresa oralmente con claridad, precisión y corrección, ajustando su actuación verbal y no verbal a las condiciones de la situación comunicativa y utilizando los recursos expresivos propios del registro formal.</p> <p>4.5. Evalúa sus presentaciones orales y las de sus compañeros, detectando las dificultades estructurales y expresivas y diseñando estrategias para mejorar sus prácticas orales y progresar en el aprendizaje autónomo.</p>
<p>1. Conocer los aspectos temáticos y formales de los principales movimientos literarios del siglo XX hasta nuestros días, así como los autores y obras más significativos.</p>	<p>1.1. Desarrolla por escrito con coherencia y corrección las características temáticas y formales de los principales movimientos del siglo XX hasta nuestros días, mencionando los autores y obras más representativas.</p>
<p>2. Leer y analizar textos literarios representativos de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, identificando las características temáticas y formales y relacionándolas con el contexto, el movimiento, el género al que pertenece y la obra del autor y constatando la evolución histórica de temas y formas.</p>	<p>2.1. Analiza fragmentos literarios del siglo XX, o en su caso obras completas, hasta nuestros días, relacionando el contenido y las formas de expresión con la trayectoria y estilo de su autor, su género y el movimiento literario al que pertenece.</p> <p>2.2. Compara distintos textos de diferentes épocas describiendo la evolución de temas y formas.</p>
<p>3. Interpretar de manera crítica fragmentos u obras de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, reconociendo las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.</p>	<p>3.1. Interpreta de manera crítica fragmentos u obras completas significativos de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, reconociendo las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.</p>
<p>4. Desarrollar por escrito un tema de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, exponiendo las ideas con rigor, claridad y coherencia y aportando una visión personal.</p>	<p>4.1. Desarrolla por escrito un tema de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, exponiendo las ideas con rigor, claridad, coherencia y corrección y aportando una visión personal.</p>
<p>5. Elaborar un trabajo de carácter académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de Literatura consultando fuentes diversas, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.</p>	<p>5.1. Lee textos informativos en papel o en formato digital sobre un tema del currículo de Literatura del siglo XX hasta nuestros días, extrayendo la información relevante para ampliar conocimientos sobre el tema.</p>

3ª EVALUACIÓN:

Tema 14: La literatura hispanoamericana: poesía del siglo XX.

Contenidos:

- Introducción.
- Principales corrientes poéticas hispanoamericanas.
- Principales poetas hispanoamericanos.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>4. Realizar una presentación académica oral sobre un tema controvertido, contraponiendo puntos de vista enfrentados, defendiendo una opinión personal con argumentos convincentes y utilizando las Tecnologías de la Información y la Comunicación para su realización, evaluación y mejora.</p>	<p>4.1. Planifica, realiza y evalúa presentaciones académicas orales de forma individual o en grupo sobre un tema polémico de carácter académico o de la actualidad social, científica o cultural, analizando posturas enfrentadas y defendiendo una opinión propia mediante argumentos convincentes.</p> <p>4.2. Recopila información así como apoyos audiovisuales o gráficos consultando fuentes de información diversa y utilizando correctamente los procedimientos de cita.</p> <p>4.3. Clasifica y estructura la información obtenida elaborando un guion de la presentación.</p> <p>4.4. Se expresa oralmente con claridad, precisión y corrección, ajustando su actuación verbal y no verbal a las condiciones de la situación comunicativa y utilizando los recursos expresivos propios del registro formal.</p> <p>4.5. Evalúa sus presentaciones orales y las de sus compañeros, detectando las dificultades estructurales y expresivas y diseñando estrategias para mejorar sus prácticas orales y progresar en el aprendizaje autónomo.</p>
<p>1. Conocer los aspectos temáticos y formales de los principales movimientos literarios del siglo XX hasta nuestros días, así como los autores y obras más significativos.</p>	<p>1.1. Desarrolla por escrito con coherencia y corrección las características temáticas y formales de los principales movimientos del siglo XX hasta nuestros días, mencionando los autores y obras más representativas.</p>
<p>2. Leer y analizar textos literarios representativos de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, identificando las características temáticas y formales y relacionándolas con el contexto,</p>	<p>2.1. Analiza fragmentos literarios del siglo XX, o en su caso obras completas, hasta nuestros días, relacionando el contenido y las formas de expresión con la trayectoria y estilo de su autor, su género y el</p>

<p>el movimiento, el género al que pertenece y la obra del autor y constatando la evolución histórica de temas y formas.</p>	<p>movimiento literario al que pertenece. 2.2. Compara distintos textos de diferentes épocas describiendo la evolución de temas y formas.</p>
<p>3. Interpretar de manera crítica fragmentos u obras de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, reconociendo las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.</p>	<p>3.1. Interpreta de manera crítica fragmentos u obras completas significativos de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, reconociendo las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.</p>
<p>4. Desarrollar por escrito un tema de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, exponiendo las ideas con rigor, claridad y coherencia y aportando una visión personal.</p>	<p>4.1. Desarrolla por escrito un tema de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, exponiendo las ideas con rigor, claridad, coherencia y corrección y aportando una visión personal.</p>
<p>5. Elaborar un trabajo de carácter académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de Literatura consultando fuentes diversas, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.</p>	<p>5.1. Lee textos informativos en papel o en formato digital sobre un tema del currículo de Literatura del siglo XX hasta nuestros días, extrayendo la información relevante para ampliar conocimientos sobre el tema.</p>

Tema 15: La literatura hispanoamericana: la narrativa hispanoamericana en la segunda mitad del siglo XX.

Contenidos:

- Introducción.
- La renovación narrativa de mediados de siglo.
- La narrativa hispanoamericana desde 1960.
- El post-Boom.

<p>Criterios de evaluación</p>	<p>Estándares de aprendizaje evaluables</p>
<p>4. Realizar una presentación académica oral sobre un tema controvertido, contraponiendo puntos de vista enfrentados, defendiendo una opinión personal con argumentos convincentes y utilizando las Tecnologías de la Información y la Comunicación para su realización, evaluación y mejora.</p>	<p>4.1. Planifica, realiza y evalúa presentaciones académicas orales de forma individual o en grupo sobre un tema polémico de carácter académico o de la actualidad social, científica o cultural, analizando posturas enfrentadas y defendiendo una opinión propia mediante argumentos convincentes. 4.2. Recopila información, así como apoyos audiovisuales o gráficos consultando fuentes de información diversa y utilizando correctamente los procedimientos de cita. 4.3. Clasifica y estructura la información</p>

	<p>obtenida elaborando un guion de la presentación.</p> <p>4.4. Se expresa oralmente con claridad, precisión y corrección, ajustando su actuación verbal y no verbal a las condiciones de la situación comunicativa y utilizando los recursos expresivos propios del registro formal.</p> <p>4.5. Evalúa sus presentaciones orales y las de sus compañeros, detectando las dificultades estructurales y expresivas y diseñando estrategias para mejorar sus prácticas orales y progresar en el aprendizaje autónomo.</p>
1. Conocer los aspectos temáticos y formales de los principales movimientos literarios del siglo XX hasta nuestros días, así como los autores y obras más significativos.	1.1. Desarrolla por escrito con coherencia y corrección las características temáticas y formales de los principales movimientos del siglo XX hasta nuestros días, mencionando los autores y obras más representativas.
2. Leer y analizar textos literarios representativos de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, identificando las características temáticas y formales y relacionándolas con el contexto, el movimiento, el género al que pertenece y la obra del autor y constatando la evolución histórica de temas y formas.	<p>2.1. Analiza fragmentos literarios del siglo XX, o en su caso obras completas, hasta nuestros días, relacionando el contenido y las formas de expresión con la trayectoria y estilo de su autor, su género y el movimiento literario al que pertenece.</p> <p>2.2. Compara distintos textos de diferentes épocas describiendo la evolución de temas y formas.</p>
3. Interpretar de manera crítica fragmentos u obras de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, reconociendo las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.	3.1. Interpreta de manera crítica fragmentos u obras completas significativos de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, reconociendo las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.
4. Desarrollar por escrito un tema de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, exponiendo las ideas con rigor, claridad y coherencia y aportando una visión personal.	4.1. Desarrolla por escrito un tema de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, exponiendo las ideas con rigor, claridad, coherencia y corrección y aportando una visión personal.
5. Elaborar un trabajo de carácter académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de Literatura consultando fuentes diversas, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.	5.1. Lee textos informativos en papel o en formato digital sobre un tema del currículo de Literatura del siglo XX hasta nuestros días, extrayendo la información relevante para ampliar conocimientos sobre el tema.

Tema16: El léxico castellano: procedimientos de formación léxica y relaciones semánticas entre las palabras.

Contenidos:

- Introducción.
- Procedimientos de creación de palabras.
 1. Neologismos por derivación y parasíntesis.
 2. Neologismos por composición.
 3. Préstamos léxicos.
 4. Otros procedimientos de creación de neologismos.
- Las relaciones semánticas.
 1. Homonimia.
 2. Polisemia.
 3. Sinonimia.
 4. Antonimia.
 5. Hiperonimia y cohiponimia.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
1. Reconocer y explicar el proceso de formación de las palabras en español, aplicando los conocimientos adquiridos para la mejora, comprensión y enriquecimiento del vocabulario activo.	1.1. Explica los procedimientos de formación de las palabras diferenciando entre raíz y afijos y explicando su significado.
	1.2. Reconoce y explica la procedencia grecolatina de gran parte del léxico español y valora su conocimiento para la deducción del significado de palabras desconocidas.
2. Reconocer e identificar los rasgos característicos de las categorías gramaticales, explicando sus usos y valores en los textos.	2.1. Identifica y explica los usos y valores de las distintas categorías gramaticales, relacionándolos con la intención comunicativa del emisor, con la tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto.
	2.2. Selecciona el léxico y la terminología adecuados en contextos comunicativos que exigen un uso formal y especializado de la lengua, evitando el uso de coloquialismos, imprecisiones o expresiones clichés.
3. Identificar y explicar los distintos niveles de significado de las palabras o expresiones en función de la intención comunicativa del discurso oral o escrito en el que aparecen.	3.1. Explica con propiedad el significado de palabras o expresiones, diferenciando su uso denotativo y connotativo y relacionándolo con la intención comunicativa del emisor.
	3.2. Reconoce, analiza e interpreta las relaciones semánticas entre las palabras (sinonimia, antonimia, hiperonimia, polisemia y homonimia) como

	procedimiento de cohesión textual.
--	------------------------------------

Tema 17: El español de América y la necesidad de una norma panhispánica.

Contenidos:

- Introducción.
- Principales rasgos lingüísticos.
 1. Nivel fónico.
 2. Nivel morfosintáctico.
 3. Nivel léxico-semántico.
- Necesidad de una norma panhispánica.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
3. Realizar trabajos académicos individuales o en grupo sobre temas polémicos del currículo o de la actualidad social, científica o cultural planificando su realización, contrastando opiniones enfrentadas, defendiendo una opinión personal y utilizando las Tecnologías de la Información y la Comunicación para su realización, evaluación y mejora.	3.1. Realiza trabajos académicos individuales y en grupo sobre un tema controvertido del currículo o de la actualidad social, cultural o científica planificando su realización, fijando sus propios objetivos, contrastando posturas enfrentadas organizando y defendiendo una opinión propia mediante distintos tipos de argumentos.
	3.2. Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para documentarse, consultando fuentes diversas, evaluando, contrastando, seleccionando y organizando la información relevante mediante fichas resumen.
	3.3. Respeta las normas de presentación de trabajos escritos: organización en epígrafes, procedimientos de cita, notas a pie de página, bibliografía...
9. Conocer la situación del español en el mundo, sus orígenes históricos y sus rasgos característicos, valorando positivamente sus variantes.	9.1. Conoce la situación actual de la lengua española en el mundo diferenciando los usos específicos de la lengua en el ámbito digital.
	9.2. Conoce los orígenes históricos del español en América y sus principales áreas geográficas reconociendo en un texto oral o escrito algunos de los rasgos característicos y valorando positivamente sus variantes.

Tema 18: La situación lingüística de España: lenguas y dialectos.

Contenidos:

- Introducción.
- Situación lingüística de España:
 1. Dialectos del español.
 2. El castellano en las zonas bilingües.
 3. Las lenguas peninsulares.
- El español en el mundo.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
3. Realizar trabajos académicos individuales o en grupo sobre temas polémicos del currículo o de la actualidad social, científica o cultural planificando su realización, contrastando opiniones enfrentadas, defendiendo una opinión personal y utilizando las Tecnologías de la Información y la Comunicación para su realización, evaluación y mejora.	3.1. Realiza trabajos académicos individuales y en grupo sobre un tema controvertido del currículo o de la actualidad social, cultural o científica planificando su realización, fijando sus propios objetivos, contrastando posturas enfrentadas organizando y defendiendo una opinión propia mediante distintos tipos de argumentos.
	3.2. Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para documentarse, consultando fuentes diversas, evaluando, contrastando, seleccionando y organizando la información relevante mediante fichas resumen.
	3.3. Respeta las normas de presentación de trabajos escritos: organización en epígrafes, procedimientos de cita, notas a pie de página, bibliografía...
9. Conocer la situación del español en el mundo, sus orígenes históricos y sus rasgos característicos, valorando positivamente sus variantes.	9.1. Conoce la situación actual de la lengua española en el mundo diferenciando los usos específicos de la lengua en el ámbito digital.
	9.2. Conoce los orígenes históricos del español en América y sus principales áreas geográficas reconociendo en un texto oral o escrito algunos de los rasgos característicos y valorando positivamente sus variantes.

4.2.- METODOLOGÍA

Los principios metodológicos que hemos expuesto para la secundaria obligatoria son aplicables, también para Bachillerato. La metodología será activa y participativa y procurará que el alumno sea el protagonista de su propio aprendizaje. Se alternarán los

métodos demostrativo-expositivos con los indagadores y de investigación. En cuanto a los agrupamientos, intentaremos trabajar, si ello es posible y la ratio nos lo permite, con pequeños grupos, gran grupo o grupo clase e individualmente.

El proceso de aprendizaje debe tener como centro el trabajo sobre procedimientos, que favorecerá el desarrollo de las capacidades discursivas de comprensión y expresión. Las técnicas de trabajo, con una orientación fundamentalmente práctica, deberán capacitar al alumno para la realización de trabajos académicos, en los que las Tecnologías de la Información y la Comunicación desempeñarán, necesariamente, un papel esencial. Al mismo tiempo, la reflexión sistemática sobre el código de la lengua y su expresión literaria deben alcanzar el adecuado nivel de profundidad y rigor.

Así pues, el currículo oficial estructura la materia en tres bloques de contenidos: Variedad de discursos y el tratamiento de la información, El discurso literario y Conocimiento de la lengua. Tal organización no implica ni una jerarquización ni un orden en el planteamiento y desarrollo de las actividades de clase, sino que responde a la necesidad de agrupar los contenidos en grandes bloques diferenciados, que siempre deberán estar relacionados.

La variedad de discursos y el tratamiento de la información agrupan los contenidos relacionados con las capacidades de comprensión y expresión en los diferentes tipos de discurso, especialmente en el ámbito académico y periodístico, así como el conocimiento y análisis de los géneros más representativos en cada uno de ellos. Del mismo modo, se concede una atención especial al tratamiento de la información mediante el empleo de las Nuevas Tecnologías.

El discurso literario presenta de modo sintético los contextos, formas y contenidos, proponiendo que se seleccionen autores, obras y fragmentos representativos de las distintas épocas, y que se dedique tiempo a la lectura, análisis y comentario de textos, de modo que se establezcan las relaciones que existen entre la literatura contemporánea y la de los siglos anteriores. Conocimiento de la lengua, por último, incluye los contenidos relacionados con la reflexión sistemática sobre la lengua y la adquisición de contenidos y terminología gramatical. Este tipo de contenidos se justifica, en bachillerato, porque el perfeccionamiento de las destrezas comunicativas exige que la corrección en el uso se acompañe del estudio de los distintos niveles del sistema y los diferentes aspectos que comprende cada uno de ellos. En definitiva, el alumno de bachillerato debe profundizar en los contenidos de la etapa anterior y conseguir un grado de sistematización en el uso y conocimiento de la lengua que le permita resolver los problemas que plantea la comprensión de los diferentes tipos de textos ajenos y la elaboración de los propios.

Serán trabajados en las clases de segundo de bachillerato textos sobre los que se les formulen preguntas similares a las realizadas en la EBAU. El profesor corregirá estos

ejercicios de forma periódica para señalar al alumno aquellas cuestiones en las que deba mejorar y para acostumbrarlo al comentario y trabajo con textos de diversas características e intención comunicativa.

4.2.1.- MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS. AUDIOVISUALES Y TIC.

- Apuntes proporcionados por el profesor. Para aquellos alumnos que presenten graves problemas de ortografía, se les recomendará el *Manual de ortografía*, de la editorial Akal.
- Los libros de lectura, son un material de inmensa utilidad para nuestra materia. Contamos con suficientes ejemplares de cada una de las lecturas programadas en la Biblioteca del centro, con los que trabajamos en la propia biblioteca o en las aulas. En Bachillerato las lecturas están vinculadas a los temas de Literatura que se van estudiando, por ello, son de una ayuda inestimable para el trabajo en el aula y fuera de ella.
- Material fotocopiable, el texto es la mejor herramienta para un profesor de Lengua, por ello son de mucha utilidad las fotocopias de poemas o fragmentos de obras. Los textos “tipo selectividad” serán una herramienta constante en las clases de 2º.
- Diccionarios y obras de consulta serán utilizados tanto en la Biblioteca del centro como en cada aula, ya que, como hemos referido con anterioridad, existe un diccionario en cada aula.
- Junto con los materiales más tradicionales, cobran especial relevancia los audiovisuales y materiales TIC. Aprovecharemos aquellos con los que está dotado nuestro centro: pizarra digital, proyector, los ordenadores fijos de los alumnos y los portátiles de nueva adquisición, etc. Siempre el recurso más exitoso es el más adecuado a cada actividad, y utilizarlo con en el momento adecuado puede garantizar el éxito de la intervención pedagógica. No se trata de utilizarlos por utilizarlos, sino sacarles el máximo partido posible pero siempre de forma adecuada, haciendo que los contenidos más áridos para los alumnos, como pueden ser la ortografía o la gramática les resulten más atractivos. Por ello son muy recomendables páginas web como:

<http://www.terrasur.com/jclic/proyectos.php>

[www. Titiriletras educarex](http://www.titiriletras.educa.es)

<http://roble.cnice.mecd.es/msanto1/lengua/1poesia.htm>

<http://www.educarex.es/recursos/mci/2001/51/elnombrede las palabras>

<http://www.rae.es>

<http://www.ejerciciosortografia.com/html/menu.htm>

Películas como:

- La Celestina (España, 1996) de Gerardo Vera. (selección de escenas)
- *El Cid* (Estados Unidos, 1961) de Anthony Mann.

- *El Lazarillo de Tormes*, de Jiménez Rico.
- *El perro del hortelano*, de Pilar Miró, basada en la obra de Lope de Vega.

O audiciones:

- Cancioneros del siglo XV, como el de Baena, Stúñiga, u otros
- Emiliano López Valdeolivas: *Cantar de Mío Cid* (CD-ROM), Madrid, Tecnogasa, 1999. Interesante como ejercicio para percibir el ritmo en un texto en verso no lírico.
- Grupo de Cámara Universitario de Compostela: *La música en el Camino de Santiago*.
- Ibáñez, Paco: *Coplas a la muerte de su padre*. Recital ofrecido en el Olympia en París
- Nuevo Mester de Juglaría: *Canciones tradicionales*.

4.2.2.- LECTURAS PROGRAMADAS

1º BACHILLERATO	
LECTURAS OBLIGATORIAS	LECTURAS OPTATIVAS
<ul style="list-style-type: none"> • Anónimo, <i>Lazarillo de Tormes</i>. (L) • Eugenio Fuentes, <i>Las manos del pianista</i>. (L) • Fernando de Rojas, <i>La Celestina</i> (adaptada Vicens-Vives). (L) • Javier Cercas, <i>Terra Alta</i>. • Pedro Calderón de la Barca, <i>La vida es sueño</i>. (L) • Jiro Taniguchi, <i>Los guardianes del Louvre</i>. Dolores Redondo, <i>Todo esto te daré</i>. (L) 	<ul style="list-style-type: none"> • David Gil, <i>El guerrero a la sombra del cerezo</i>. • Dolores Redondo, <i>El guardián invisible</i>. (L) • Antonio Altarriba, <i>El arte de volar</i>. • Mario Benedetti, <i>Cuentos</i>. • Eduardo Mendoza, <i>Sin noticias de Gurb</i>. • Eduardo Mendoza, <i>El laberinto de las aceitunas</i>. • Enrique Jardiel Poncela, <i>Eloísa está debajo de un almendro</i>.

2º BACHILLERATO	
LECTURAS OBLIGATORIAS	LECTURAS OPTATIVAS
<ul style="list-style-type: none"> • Federico García Lorca, <i>Bodas de sangre</i>. (L) • Miguel de Unamuno, <i>San Manuel Bueno, mártir</i>. (L) • Gabriel García Márquez, <i>Crónica de una muerte anunciada</i>. (L) • Novela actual por determinar. (L) 	<ul style="list-style-type: none"> • Dolores Redondo, <i>Todo esto te daré</i>. • Dolores Redondo, <i>Legado en los huesos</i>. • Dolores Redondo, <i>Ofrenda a la tormenta</i>.

Fermín Solís, <i>Buñuel en el laberinto de las tortugas.</i>	
--	--

4.3.- EVALUACIÓN Y RECUPERACIÓN

La evaluación es un proceso que abarca tanto el trabajo del alumno como el del profesor. Evaluamos igualmente el proceso de aprendizaje y el de enseñanza.

- ✓ Será formativa, un instrumento de ayuda y no de censura, que valore el progreso de los alumnos de acuerdo con los objetivos propuestos, indicando las principales dificultades de éstos en su consecución e informando de la eficacia e ineficacia de la programación y la metodología al profesor. No se trata sólo de conocer lo que aprenden, sino también la utilidad didáctica que se puede extraer de los datos, de forma que podamos realizar las indicaciones precisas para que superen los errores y dificultades. Debemos guiar hacia la opción correcta o más acertada, una orientación del nuevo aprendizaje o un replanteamiento del que ha sido mal adquirido.
- ✓ Debe ser reguladora del proceso educativo, pues observará el nivel de logro de los objetivos, analizará las deficiencias específicas, reajustará la programación y la metodología oportuna.
- ✓ Debe ser orientadora: comunicaremos a los alumnos las sucesivas valoraciones que realicemos en su proceso de aprendizaje, junto con las alternativas para reconducirlo en caso necesario y poniendo siempre de relieve los progresos alcanzados.

4.3.1.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Entendemos la evaluación de forma continua, integral y formativa. Por ello, la finalidad de la misma no es sancionar sino subsanar los errores y educar. La nota de evaluación será una media ponderada **atendiendo a los siguientes porcentajes:**

- **Pruebas escritas: 70 %** (En cada evaluación se realizarán, al menos, dos pruebas escritas o controles sobre los contenidos).
- **Lecturas y trabajos: 20%** (Se hará una prueba sobre las dos lecturas complementarias obligatorias por cada evaluación).
- **Realización de tareas y participación: 10%** (La realización correcta y continua de los deberes escolares, trabajos diarios realizados tanto en clase como en casa; la asistencia, la participación y la actitud en clase)

En las pruebas escritas se evaluarán fundamentalmente los estándares de aprendizaje evaluables referidos a los bloques 3 y 4 del currículo referidos al conocimiento de la lengua y educación literaria. Y en el apartado de lecturas y trabajos los relacionados con los bloques 1 y 2 del currículo referidos a la comunicación oral: escuchar y hablar y a la comunicación escrita: leer y escribir.

Se aplicarán las siguientes penalizaciones ortográficas, de puntuación, márgenes, limpieza y presentación de exámenes y trabajos:

- Por cada uno de los errores de ortografía (entendiendo estos no solo como ausencia de tildes o tildar de más, sino también errores de grafías) se descontará de la nota obtenida en cualquier ejercicio **0'25 puntos en 1º de Bachillerato y 0,5 puntos en 2º de Bachillerato**.
- La presentación de las actividades y ejercicios escritos debe ser limpia y ordenada. El profesor penalizará como crea oportuno la falta de limpieza, tachones y borrones. No se harán tachones ni se usará líquido corrector.
- Deben dejarse márgenes a ambos lados del folio, así como en la parte inferior y superior del mismo.
- Todo texto escrito que deba entregar el alumno al profesor habrá de estar escrito a bolígrafo azul o negro.
- La caligrafía ha de ser clara y legible, un ejercicio que no pueda leerse no será corregido y se realizará de forma oral.
- En las pruebas teóricas el alumno deberá mostrar, además de los conocimientos adquiridos, una madurez lingüística adecuada a su edad y etapa educativa.
- La expresión ha de ser, en los dos tipos de prueba lo más esmerada posible. Se evitarán faltas de concordancia y anacolutos, errores sintácticos, semánticos y de coherencia, así como faltas de ortografía y acentuación. La respuesta a cualquier pregunta formulada en un ejercicio debe expresarse con una oración completa que contenga lo preguntado en el enunciado de la cuestión. Cometer este tipo de incorrecciones afectará a la calificación global del ejercicio en cuestión.

Para motivar al alumnado en el gusto por la expresión, clara, ordenada, sin faltas de ortografía, etc., **se ofrecerán el siguiente incentivo**, si el profesor de la materia así lo estima:

→ El profesor puede proponer a los alumnos otras actividades dentro o fuera de horario escolar para que las realicen voluntariamente.

IMPORTANTE: Si un alumno copia en un examen, ejercicio o trabajo, será calificado con **Insuficiente** en la correspondiente evaluación. Si dicha falta se produjera en una prueba de la tercera evaluación, de la recuperación final o en la extraordinaria de septiembre, el alumno será calificado en la evaluación final con **Insuficiente**. En cuanto a los trabajos, si se detecta que ese trabajo es copiado, dicha tarea será también calificada negativamente.

IMPORTANTE: Para la realización de exámenes no se podrá utilizar ni consultar ningún tipo de aparato electrónico. El alumno depositará su móvil o sus dispositivos en la mesa del profesor y le serán devueltos al término de la prueba.

4.3.2.- EVALUACIÓN DE PENDIENTES

Aquellos alumnos matriculados en 2º de Bachillerato que hayan pasado con la materia pendiente del curso anterior, tendrán la oportunidad de recuperar la materia de la siguiente manera: Se llevarán a cabo tres pruebas parciales que se desarrollarán en cada uno de los trimestres, no haciéndolos coincidir con los exámenes de final de evaluación. Si el alumno supera los tres parciales se le hará la nota media de los mismos y por tanto aprueba la asignatura. En caso de no ser así podrá presentarse a un único examen que se celebrará en el mes de mayo. Los alumnos que no alcancen los objetivos previstos en esta evaluación ordinaria, tendrán una segunda oportunidad en junio.

Será el profesor el encargado de evaluar a estos alumnos. El calendario definitivo de realización de exámenes de alumnos con la asignatura pendiente será consensuado con la Jefatura de Estudios.

4.3.3.- INSTRUMENTOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN.

A la hora de establecer la calificación final del alumno en cada una de las evaluaciones el profesor utilizará los siguientes procedimientos e instrumentos de evaluación:

1. Pruebas escritas sobre los temas vistos en clase. Estas pruebas se realizarán al final de uno o varios temas según criterio del profesor. Las pruebas constarán de varias preguntas breves sobre textos dados y otras de carácter teórico que el alumno deberá desarrollar. También podrán incluir preguntas sobre las lecturas que se hayan realizado en clase. Cuando hablamos de cuestiones de desarrollo queremos decir que el alumno debe

demostrar un dominio de las ideas y de los aspectos de las mismas en un texto completo y coherente; es decir, desarrollar de una forma clara y ordenada el tema que se le pregunta evitando titubeos, reiteraciones innecesarias y errores. No será suficiente apuntar ideas de forma escueta sin explicaciones que demuestren el dominio de los temas. A lo largo del curso se realizarán distintas lecturas en clase. Estas lecturas serán también evaluadas a través de preguntas escritas, en donde se plantearán a los alumnos cuestiones que incidirán sobre los aspectos más destacados de los mismos y en las que el alumno deberá demostrar que ha comprendido las obras.

2. Pruebas orales. El profesor realizará distintas pruebas orales a través de preguntas en clase sobre los contenidos tratados en cada unidad, así como podrá proponer la realización de presentaciones orales de textos expositivos en clase.

3. Trabajos escritos, como resúmenes, realización de textos propios de distinto tipo o trabajos de investigación, en los que el alumno deberá demostrar su madurez en la expresión escrita.

4. Realización de las actividades propuestas tanto dentro como fuera del aula. La no realización de estas actividades supondrá una calificación negativa en la evaluación.

5. La ortografía es un aspecto fundamental que el alumno debe dominar en este nivel. Las faltas de ortografía graves, así como las faltas sistemáticas en el uso de las tildes o los signos de puntuación, podrán restar hasta 1 punto de la calificación final.

6. En cuanto a la actitud, se valorará positivamente la buena predisposición en clase, la participación y el trabajo en el aula.

- **La nota final ordinaria (junio)** se calculará con la media aritmética de lo obtenido en cada una de las tres evaluaciones de las que consta el curso.
- **La nota final extraordinaria (septiembre):** El alumno calificado negativamente en junio, realizará un único examen donde se le plantearán cuestiones de tipo teórico – práctico relacionadas con los contenidos desarrollados a lo largo del curso. Para poder obtener un resultado positivo en dicha prueba, el alumno deberá adquirir los estándares que se han marcado como mínimos de aprendizaje.

4.4.- ESTÁNDARES MÍNIMOS DE APRENDIZAJE.

En nuestra disciplina, los contenidos y actividades son variados –lengua oral y escrita, reflexiones sobre la lengua como ciencia, literatura, actividades de lectura... Establecemos unos niveles mínimos exigibles para cada uno de los capítulos anteriormente señalados.

1º BACHILLERATO

1. Comprende el contenido de los textos propuestos para su análisis y contestar correctamente a las cuestiones sobre estilo y técnicas literarias.
2. Expresa con coherencia y corrección, de forma oral y escrita, los propios pensamientos, sentimientos y opiniones.
3. Conoce los elementos que intervienen en el acto de la comunicación y las funciones del lenguaje.
4. Conoce la realidad plurilingüe de España, así como las variedades espaciales, sociales y de estilo de la lengua.
5. Identifica los diferentes tipos de texto (narrativo, descriptivo, expositivo y argumentativo) y conocer sus características estructurales y formales.
6. Domina el uso de la tilde, los signos de puntuación y las normas ortográficas y aplicarlos en la producción de textos propios.
7. Conoce perfectamente la estructura y el funcionamiento de la oración simple, así como el análisis morfosintáctico de la misma.
8. Conoce la estructura del texto y los principales marcadores discursivos.
9. Conoce los componentes básicos y la estructura del léxico español, así como las relaciones que se establecen entre las palabras en base a su significado.
10. Conoce las características de los géneros y subgéneros literarios.
11. Conoce las características principales de la literatura española desde la Edad Media hasta el siglo XIX, sus autores y obras más significativas.
12. Realiza la lectura completa de las obras de literatura propuestas para el curso, con comprensión correcta de las mismas.
13. Ha demostrado hábito de trabajo, con autonomía y creatividad, y una actitud crítica y positiva en clase.

2º BACHILLERATO

1. Comprende el contenido de los textos propuestos para su análisis y contestar correctamente a las cuestiones sobre estilo y técnicas literarias.
2. Expresa con coherencia y corrección, de forma oral y escrita, los propios pensamientos, sentimientos y opiniones.
3. Conoce el origen y desarrollo de la lengua española y las lenguas constitucionales, y reconocer las zonas y las características del bilingüismo.
4. Señala las características lingüísticas del español actual, prestando especial atención al español de América.
5. Conoce los principales mecanismos de coherencia y de cohesión de los textos.
6. Señala las características formales y estructurales de los textos científicos, jurídicos, administrativos, periodísticos, publicitarios y literarios.

7. Domina el uso de la tilde, los signos de puntuación y las normas ortográficas y aplicarlos en la producción de textos propios.
8. Conoce perfectamente la estructura y el funcionamiento de las oraciones compuestas coordinadas, subordinadas y yuxtapuestas, así como el análisis morfosintáctico de las mismas.
9. Conoce la estructura del texto, los marcadores y los conectores discursivos.
10. Conoce los componentes básicos del léxico español, así como los procedimientos para la creación de neologismos.
11. Conoce las técnicas de análisis y comentario de textos literarios.
12. Conoce las características principales de la literatura española desde principios del S. XX hasta nuestros días, sus autores y obras más significativos.

5. LA MATERIA DE REFUERZO DE LENGUA DE 1º Y 2º DE ESO.

5.1.- CONSIDERACIONES PREVIAS

Esta materia la consideramos vinculada a Lengua Castellana y Literatura, y por tanto, la conceptuamos como apoyo a la materia de la que es subsidiaria. No obstante, para su programación tendremos en cuenta (dado que no existe currículo en la LOMCE) la **ORDEN de 24 de mayo de 2007 por la que se regulan determinados aspectos relativos a la ordenación e implantación de las enseñanzas de Educación Secundaria Obligatoria establecidas por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación**. Donde se dice: *“Esta disciplina tiene como objetivo general el desarrollo de las habilidades discursivas y el perfeccionamiento de la competencia lingüística del alumnado. Además del estudio de la lengua como expresión de una cultura y de la reflexión sobre los mecanismos del sistema, aspectos analizados, respectivamente, por la literatura y la gramática, se hace necesaria una disciplina que tenga como objetivo específico el desarrollo de las capacidades relativas al uso funcional de la propia lengua, el conseguir que el alumno de esta etapa aumente y perfeccione sus habilidades discursivas, al margen y paralelamente a los contenidos conceptuales y teóricos que se adquieren en Lengua castellana y Literatura.*

Esta necesidad queda manifestada en el número cada vez mayor de alumnos que no poseen en grado suficiente esas destrezas: carencia de un vocabulario mínimo tanto general como específico ajustado al ámbito escolar, incapacidad de comprender y expresar la información académica y, en general, ausencia de una disposición adecuada para el estudio. Pero, además, el estudiante de E.S.O. ha de ir desarrollando progresivamente sus habilidades para vivir en sociedad, ha de potenciar, pues, sus capacidades de relación con los demás, manejando y entendiendo los tipos de textos orales y escritos propios de los diferentes ámbitos en que se desenvolverá su vida.”

5.2.- OBJETIVOS, CONTENIDOS Y CONTENIDOS MÍNIMOS.

Los objetivos generales que se proponen en la materia son los siguientes:

1. Desarrollar actitudes de atención, interés, responsabilidad, constancia, orden, respeto, solidaridad, cuidado... que favorezcan la convivencia y el aprendizaje.
2. Hablar y escuchar, respetando las normas del discurso y el contexto que permitan y favorezcan una comunicación racional y productiva.
3. Leer y recitar en voz alta textos de variada tipología con la fluidez y expresividad adecuadas.
4. Analizar textos de distintos tipos en sus aspectos formales (estructura y recursos) y de contenido (ideas, personajes, intención) de manera comprensiva y crítica.
5. Usar el diccionario y otras fuentes de consulta, en soporte papel o informático, de manera apropiada y reflexiva.
6. Componer y redactar discursos y textos de tipología variada con corrección, propiedad, cohesión, coherencia, adecuación y relevancia.
7. Presentar textos de diferente tipo de la manera más clara, estética y atractiva posible, en soporte papel o digital, utilizando los procedimientos de realce más adecuados a cada caso.

Los contenidos los estructuramos en bloques, hacen referencia a las cuatro habilidades básicas: leer, escribir, hablar y escuchar.

Bloque 1: Hábitos de conducta.

1. Valoración de los hábitos de limpieza, orden, claridad y presentación en la elaboración de los trabajos.
2. Estimulación de la atención consciente del alumno mediante procedimientos diversos, especialmente preguntas orales, para que desarrolle su actividad de modo reflexivo y consciente.
3. Valoración de la asistencia, atención, puntualidad, constancia e interés en la realización del trabajo diario.
4. Atención a las normas generales de convivencia y respeto por las opiniones de los demás, utilizando el diálogo como medio para resolver las discrepancias.
5. Desarrollo de la autoestima y seguridad del alumno, favoreciendo un ambiente de solidaridad y participación.
6. Valoración de la actitud de respeto por el espacio del centro y su entorno, propiciando actividades de cooperación en el mantenimiento y cuidado.
7. Fomento de hábitos que favorezcan la salud y desarrollen la sensibilidad y el respeto por el medio ambiente.

Bloque 2: Hablar y escuchar.

1. Desarrollo verbal de la intención de los mensajes que se intercambian profesor y alumnos, interpretándolos y analizando su sentido.
2. Estimulación y ayuda al escolar para que desarrolle de forma explícita sus intervenciones orales en el aula.
3. Ejercicios orales que hagan tomar conciencia al alumno de que la información adquiere pleno sentido formativo cuando es interiorizada y pasa a la memoria.
4. Consideración reflexiva de los componentes que intervienen en el proceso de comunicación que se realiza en el aula: el contenido del mensaje y los sujetos que participan en él, así como regulación de estos aspectos en las intervenciones.
5. Propuesta de preguntas y ejercicios de respuesta de ejecución abierta, evitando la rutina y estimulando al alumno a la reelaboración de mensajes de forma atenta y personal.
6. Fomento consciente y sistemático de la atención del alumno mediante ejercicios de comprensión y expresión de mensajes orales, así como en la realización cuidadosa de las actividades de clase.
7. Reelaboración de los temas de conversación formativa entre profesor y alumno, aclarando y explicando de nuevo esos temas y desarrollando la capacidad y competencia discursiva del alumno.
8. Corrección y orientación de los ejercicios, de manera rápida y presencial, para la inmediata reescritura del discurso, orientada a conseguir la corrección, propiedad, cohesión, coherencia, adecuación y relevancia.

Bloque 3: Leer.

1. Lectura expresiva.

- ✓ Pronunciación correcta de todos los sonidos y sílabas de un texto.
- ✓ Lectura trabada y rítmica, evitando el titubeo y el silabeo.
- ✓ Realización de pausas correspondientes a los signos de puntuación presentes en el texto.
- ✓ Lectura rítmica de textos, evitando las repeticiones y cortes indebidos.
- ✓ Adecuación de la lectura al tipo de texto.
- ✓ Interpretación expresiva de textos de diferente tipología, sin sonsonetes ni afectación.

2. Uso del diccionario.

- ✓ Búsqueda de palabras en el diccionario, manejando correctamente el orden alfabético.
- ✓ Uso adecuado de distintos tipos de diccionarios, en soporte papel o digital.
- ✓ Estudio del significado de palabras utilizando diccionarios de distintos tipos.

- ✓ Reescritura de definiciones y significados de distintos términos adaptándolos a un contexto dado.

3. Lectura comprensiva y análisis de textos.

a) Microestructuras (Léxico y enunciados)

- ✓ Selección de palabras de un texto de acuerdo con un criterio dado.
- ✓ Selección de una respuesta entre varias sobre el contenido de un texto.
- ✓ Reorganización de frases, completándolas con ideas referidas a un contenido dado.
- ✓ Reordenación de frases o títulos referidos a las partes de una narración.
- ✓ Reordenación de frases con los argumentos de un texto expositivo.
- ✓ Reordenación de matizaciones en un texto descriptivo o argumentativo.
- ✓ Sustitución de sinónimos y antónimos referidos a palabras de un texto.
- ✓ Sustitución de ideas por sus definiciones o perífrasis y viceversa.
- ✓ Sustitución de una idea desarrollada en un texto por un término apropiado.
- ✓ Expresión de ejemplos sobre conceptos o ideas desarrollados en un texto.
- ✓ Explicación del significado de palabras y frases de un texto.

b) Macroestructuras (Tema e intencionalidad)

- ✓ Subrayado de las ideas esenciales referidas al tema de un texto.
- ✓ Elección del tema o argumento de un texto entre varias formulaciones propuestas.
- ✓ Clasificación de las ideas de un texto (generales/particulares, principales/secundarias, reales/fantásticas, causas/efectos, hechos/opiniones)
- ✓ Expresión de analogías y contrastes, oposiciones y acuerdos, entre las ideas, las notas características o los personajes de textos de distinto tipo.
- ✓ Identificación de los personajes de una historia e indicación de su papel en la trama.
- ✓ Clasificación de las ideas de un texto, los personajes de una narración o las notas de una descripción en un esquema lógico.
- ✓ Identificación de las ideas o notas características de un texto argumentativo o descriptivo.
- ✓ Identificación e interpretación del sentido y la intención de imágenes, metáforas, símbolos y otros recursos retóricos en textos literarios, publicitarios o periodísticos.

Bloque 4: Escribir.

a) Nivel ortográfico.

- ✗ Corrección de un texto elaborado por el alumno.

- ✗ Identificación de grafías y signos ortográficos sobrantes.
- ✗ Adición de grafías y signos ortográficos que faltan.
- ✗ Corrección de las grafías y signos ortográficos usados incorrectamente.

b) Nivel léxico. Propiedad de uso.

- ✗ Sustitución de palabras o términos repetidos o inapropiados por los términos correctos.
- ✗ Modificación de ideas, descripciones o caracterizaciones añadiendo adjetivos, matices o determinaciones.

c) Nivel sintáctico. Cohesión.

- ✗ Reordenación de las palabras de una frase para corregir su sintaxis.
- ✗ Sustitución de signos de puntuación o nexos por otros más adecuados.
- ✗ Reordenación de las palabras de una frase para corregir su sintaxis, aclararla o conseguir determinados efectos retóricos.

d) Nivel textual. Coherencia.

- ✗ Redacción de frases o títulos que resuman el contenido de las partes de un texto.
- ✗ Redacción del resumen del contenido de un texto.
- ✗ Explicación del significado de palabras o ideas en su contexto, redactando la definición.

e) Nivel discursivo. Relevancia.

- ✗ Prosificación de un texto en verso.
- ✗ Reescritura de un texto cambiando aspectos estructurales.
- ✗ Finalización y reorganización de textos mutilados o incompletos.
- ✗ Glosa de textos de distinto tipos (poemas, refranes, noticias, proverbios...).
- ✗ Composición de textos o discursos adecuados a una determinada situación.

Contenidos mínimos imprescindibles:

Consideramos mínimos imprescindibles para esta materia, los siguientes:

- ✗ Expresión y composición de textos propios de los medios de comunicación, de la vida académica y de las relaciones sociales. Evitando errores como muletillas, anacolutos y faltas de concordancia.

- × Comprensión de textos orales y escritos adaptados a su edad. Estructuración de las ideas principales y secundarias de un texto.
- × Actitud de cooperación y de respeto en situaciones de aprendizaje compartido.
- × Uso de materiales como la agenda escolar y el cuaderno de clase.
- × Utilización dirigida de la biblioteca del centro y de las tecnologías de la información como fuente de obtención de información y de modelos para la composición escrita.
- × Actitud reflexiva y crítica ante los mensajes que supongan cualquier tipo de discriminación.
- × Lectura de obras adecuadas a su edad y programadas por el Departamento.
- × Respeto por las normas ortográficas.

5.3 CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVES.

Continúa la citada orden: ***“Un hecho que por sí solo justificaría la necesidad de esta disciplina es que el alumno, además de las habilidades que le capaciten para vivir en sociedad, ha de adquirir otras que le permitan moverse con éxito en el ámbito académico y acceder a un tipo específico de conocimiento que se adquiere en el centro escolar y al que se llega por el trabajo y el estudio.*”**

Este tipo de conocimiento va dirigido a la formación integral y, junto a las características propias de las distintas disciplinas, presenta una serie de rasgos comunes a todas ellas, siendo quizás el más significativo el uso competente de las destrezas y habilidades en el manejo de la propia lengua, lo que llamamos competencia discursiva. La lengua se convierte así en instrumento o herramienta básica para el aprendizaje, pues parece evidente que si el conocimiento se adquiere a través de una lengua, el uso de la lengua conlleva necesariamente la transmisión de un tipo de conocimiento. De este modo, la lengua, además de contribuir a la adquisición de competencias relativas al progreso en la autonomía personal y en el ámbito social y ciudadano, al enriquecimiento artístico o al tratamiento de la información, se convierte en el medio fundamental para el desarrollo de la competencia básica fundamental, aprender a aprender. Si bien es cierto que la adquisición por el estudiante de estas destrezas discursivas corresponde a todas las materias del currículo (todos los profesores deben serlo de lengua) es en el Área de Lengua, y de modo especial en esta materia, donde el proceso tiene su marco más significativo.”

5.4. METODOLOGÍA

Se utilizarán los mismos métodos pedagógicos y sistemas de agrupamiento que para Lengua en los dos primeros cursos de la secundaria obligatoria. Si bien, intentaremos que en esta materia sean más dinámicas, si cabe, las clases. La lectura de

obras adecuadas a su edad se convertirá en una de las actividades más frecuentes, así como la realización de actividades de ortografía escritas o digitales, ejercicios de comprensión lectora y expresión escrita. Debates, exposiciones y diálogos orales con los que el alumno mejore su habilidad comunicativa.

Las carencias que el alumno presenta en su competencia comunicativa se deben a razones muy diversas, que se manifiestan, entre otras muchas formas, en un rechazo a la cultura del esfuerzo y el estudio, en el poco cuidado en la expresión oral y escrita y en una falta de gusto por la lectura. La solución a este problema no está sólo en la oferta de una materia optativa, sino que afecta a todos los ámbitos de la vida social y en el académico a todos los niveles, áreas y materias de la enseñanza.

“*Refuerzo de Lengua*”, sin embargo, a diferencia de otras disciplinas que se estructuran en torno a conocimientos externos y objetivos, busca desarrollar en el alumno mecanismos que le permitan la expresión ante los demás de su propio mundo y la captación el mundo de los otros. La comunicación, oral y escrita, con los demás y el desarrollo, por medio de la lengua, de actitudes de comprensión, tolerancia y respeto ante el pensamiento ajeno son objetivos que deben impregnar el quehacer de la materia, para contribuir a formar al alumno como individuo tolerante, autónomo, maduro y reflexivo.

5.4.1.- MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS. AUDIOVISUALES Y TIC.

No utilizaremos ningún libro de texto, pero sí aquellos libros de lectura de los que hay bastantes ejemplares en la biblioteca del centro porque hayan sido obligatorios en cursos anteriores o bien porque en este se consideren de lectura voluntaria. Da muy buen resultado con estos alumnos la lectura de un libro en cuyo argumento esté basada alguna película y la posterior visualización de la misma.

Se usará material fotocopiable, ya que el texto es la mejor herramienta para un profesor de Lengua, por ello son de mucha utilidad las fotocopias de poemas o fragmentos de obras. También los diccionarios y obras de consulta serán utilizados tanto en la Biblioteca del centro como en cada aula, ya que, como hemos referido con anterioridad, existe un diccionario en cada aula. Junto con los materiales más tradicionales, cobran especial relevancia los audiovisuales y materiales TIC. Aprovecharemos aquellos con los que está dotado nuestro centro: pizarra digital, proyector, los ordenadores fijos de los alumnos y los portátiles de nueva adquisición, etc. Siempre el recurso más exitoso es el más adecuado a cada actividad, y utilizarlo con en el momento adecuado puede garantizar el éxito de la intervención pedagógica. No se trata de utilizarlos por utilizarlos, sino sacarles el máximo partido posible pero siempre de forma adecuada, haciendo que los contenidos más áridos para los alumnos, como pueden ser la ortografía o la gramática les resulten más atractivos. Por ello son muy recomendables páginas web como:

<http://www.terrasur.com/jclic/proyectos.php>

[www. Titiriletras educarex](http://www.titiriletras.educa.es)

<http://roble.cnice.mecd.es/msanto1/lengua/1poesia.htm>

<http://www.educarex.es/recursos/mci/2001/51/elnombredelaspalabras>

<http://www.rae.es>

<http://www.ejerciciosortografia.com/html/menu.htm>

Películas como:

- *La maldición de las brujas*, basada en la obra *Las brujas* de Roald Dahl.
- La película *Manolito Gafotas* (España, 1999), Miguel Alvadalejo.
- *Historia de una gaviota y del gato que le enseñó a volar*, basada en el libro homónimo de Luis Sepúlveda.
- Serie de Los Simpson.

5.4.2.- LECTURAS PROGRAMADAS

Las lecturas recomendadas para 1º y 2º de E.S.O. serán trabajadas con estos alumnos. El profesor, además, tiene a su disposición en la biblioteca del centro aquellos libros que se han leído en cursos anteriores y han dejado de programarse para el actual con los que puede trabajar en el aula o en la propia biblioteca.

REFUERZO DE LENGUA 1º ESO - LECTURAS RECOMENDADAS

- Roald Dahl, *Las brujas*.
- L. Frank Baum, *El mago de Oz*.
- Roald Dahl, *Charlie y la fábrica de chocolate*.

REFUERZO DE LENGUA 2º ESO - LECTURAS RECOMENDADAS

- VVAA, *Los mejores relatos de terror llevados al cine*.
- J. Lorman, *La aventura de Said*.
- H.G. Wells, *El hombre invisible*. (L)

5.5.- EVALUACIÓN Y RECUPERACIÓN

La consideración que de la evaluación tenemos en esta materia es la misma que en Lengua. Será, por tanto, **una evaluación formativa e integral que pretenda motivar e incentivar al alumno y no sancionarlo**. Es un proceso que se extiende a lo largo de todo el curso y que abarca tanto al aprendizaje del alumno como a la enseñanza.

5.5.1.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Valorar la evolución en la actitud del alumno hacia el aprendizaje, a partir de la observación del comportamiento en grupo en el aula de clase.
2. Reconocer la idea central y la intención comunicativa en textos orales del ámbito escolar, captando la relevancia del tema y distinguiendo el tema central de otros temas secundarios.
3. Realizar exposiciones orales sencillas sobre temas próximos a sus intereses personales y de grupo.
4. Realizar, con la adecuada fluidez, lecturas expresivas de textos, de distinta tipología, apropiados a su edad.
5. Extraer informaciones concretas, ajustadas a las necesidades de comunicación, en diccionarios de diferentes tipos.
6. Extraer informaciones concretas e identificar el propósito en textos escritos de diferente tipología, distinguir tema central y temas secundarios y comprender cómo se organiza la información.
7. Resumir, comentar, narrar, exponer y explicar, en soporte papel o digital, usando un registro adecuado; organizando las ideas con claridad, cohesión, coherencia y relevancia y respetando las normas gramaticales y tipográficas.

5.5.2. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Se trata de una materia de ayuda a la principal, Lengua y Literatura, de la que es subsidiaria y, por tanto, consideramos oportuno que no habrá exámenes de esta materia, sino que **el 100% de la nota versará sobre el trabajo en clase y el comportamiento que el alumnado muestre día a día en el aula**.

- **La nota final ordinaria de junio** consistirá en la media aritmética de las tres evaluaciones trabajadas.
- **La nota final extraordinaria de septiembre** sí consistiría en un examen único basado en los mínimos imprescindibles que se exponen en el siguiente punto de la programación:

5.5.3. ESTÁNDARES MÍNIMOS DE APRENDIZAJE

1º ESO

Actitudes y hábitos de conducta:

1. Respeta el orden y la limpieza en las producciones propias.
2. Ha demostrado atención, interés y constancia en la realización de trabajos y ejercicios.
3. Participa y coopera en clase.

Hablar y escuchar:

1. Comprende discursos o explicaciones orales y textos leídos.
2. Se expresa oralmente de forma coherente, clara y precisa.
3. Es capaz de realizar resúmenes orales de textos leídos o de explicaciones orales.
4. Respeta los turnos de palabra y las reglas básicas de la conversación.

Leer:

1. Realiza la lectura fluida y expresiva de textos, evitando el silabeo, la lectura entrecortada, la inexpresividad y la monotonía en la lectura.
2. Es capaz de comprender correctamente los textos leídos y de diferenciar las ideas principales y secundarias.
3. Realiza la lectura en clase de, al menos, tres obras, así como una breve ficha de las mismas que recoja un resumen del argumento, de los personajes y una opinión personal.

Escribir:

1. Conoce y aplica las normas ortográficas (acentuación, puntuación, grafías) en las producciones propias.
2. Mejora su expresión oral y escrita ampliando el vocabulario.
3. Sintetiza por escrito el contenido de diferentes textos.

2º ESO

Actitudes y hábitos de conducta:

1. Respeta el orden y la limpieza en las producciones propias.
2. Ha demostrado atención, interés y constancia en la realización de trabajos y ejercicios.
3. Participa y coopera en clase.

Hablar y escuchar:

1. Comprende discursos o explicaciones orales y textos leídos.
2. Se expresa oralmente de forma coherente, clara y precisa.
3. Es capaz de realizar resúmenes orales de textos leídos o de explicaciones orales.
4. Respeta los turnos de palabra y las reglas básicas de la conversación.

Leer:

1. Realiza la lectura fluida y expresiva de textos, evitando el silabeo, la lectura entrecortada, la inexpresividad y la monotonía en la lectura.
2. Es capaz de comprender correctamente los textos leídos y de diferenciar las ideas principales y secundarias.
3. Realiza la lectura en clase de, al menos, tres obras, así como una breve ficha de las mismas que recoja un resumen del argumento, de los personajes y una opinión personal.

Escribir:

1. Conoce y aplica las normas ortográficas (acentuación, puntuación, grafías) en las producciones propias.
2. Mejora su expresión oral y escrita ampliando el vocabulario.
3. Sintetiza por escrito el contenido de diferentes textos

5.5.4. EVALUACIÓN DE PENDIENTES

Los alumnos de 2º de E.S.O. que tengan la materia pendiente de primero tendrán la oportunidad de recuperarla de forma continua en segundo. Si acabado el segundo curso, no hubieran conseguido alcanzar los objetivos previstos, se les entregarán actividades similares a las realizadas en clase para que puedan recuperar. Aunque corresponde al Departamento la evaluación de pendientes, será el profesor que le dé clase de Lengua ese año quien se encargue de valorar la evolución del alumno en cuanto a las cuatro destrezas básicas.

6. LA MATERIA DE LITERATURA UNIVERSAL EN 1º DE BACHILLERATO.

En términos generales, la asignatura de **Literatura Universal** de primer curso de Bachillerato **viene a completar los conocimientos literarios y la formación humanística que el alumnado ha adquirido en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria y en la asignatura de Lengua Castellana y Literatura de este mismo curso, ofreciéndoles una ventana abierta al mundo de los clásicos griegos y latinos, alemanes, franceses, ingleses, italianos o rusos tomando como referente a los clásicos españoles.**

El alumnado, durante este curso, tendrá la oportunidad de conocer el desarrollo de los grandes movimientos literarios y los autores y obras de otras literaturas, desde la antigüedad hasta el siglo XXI, con lo que conseguirá, mediante su estudio comparativo, una amplia visión del hecho literario, su evolución y su tratamiento en las distintas épocas y en los diferentes contextos, es decir, conocerá otros mundos literarios y por tanto otras

formas de pensar y de escribir que, por una parte, contribuirán a situar nuestra tradición literaria dentro de este entramado cultural en el que se ha producido y, por otra, le ayudarán a comprender la cultura de nuestro tiempo.

El alumnado podrá comprobar cómo el discurso literario es un fenómeno universal que, a pesar de las diferentes formas de manifestarse en cada país, produce en las personas pensamientos y sentimientos capaces de hacer meditar, sentir, sufrir y disfrutar, despertando el interés por descubrir las ideas, las emociones y las fantasías que encierra cada obra, que en el fondo son fruto de las concepciones ideológicas, culturales y estéticas de la época y del colectivo de donde surgen a través de la interpretación creativa de sus autores.

Con el estudio de esta materia se pretende despertar el gusto y el interés por la lectura, conseguir lectores competentes, capaces de interpretar y valorar los textos literarios de las diferentes épocas, explicando las semejanzas y diferencias expresivas, relacionando el contenido y las formas de expresión de las obras literarias con las circunstancias y el contexto en el que se han producido, puesto que el conocimiento de las obras clave de la literatura, los clásicos de la humanidad, resulta imprescindible para conocer la evolución del pensamiento, los temas recurrentes, la simbología y las experiencias que el pasado nos ha dejado en herencia.

Finalmente, los contenidos concretos que estudia esta asignatura se exponen, junto a los criterios de evaluación y a los estándares de aprendizaje evaluables, repartidos en dos bloques. El primero de los bloques comprende, fundamentalmente, los contenidos comunes aplicables al estudio de los temas que se desarrollan en el segundo bloque de contenidos, es decir, los procedimientos de trabajo, tales como la lectura, el comentario y los análisis para trabajar con textos, ya sean fragmentos, obras completas o antologías de las partes más significativas de la literatura universal. En el segundo bloque, se presentan los contenidos distribuidos en una serie de apartados en los que se enumeran las principales tendencias y movimientos literarios correspondientes a las distintas épocas y momentos históricos, desde la Antigüedad hasta las vanguardias europeas y las últimas innovaciones en la creación literaria. La exposición cronológica de la Literatura Universal facilita el estudio de los diferentes movimientos literarios con los acontecimientos históricos de la sociedad y pone de relieve la recurrencia de ciertos temas o tópicos en las distintas literaturas nacionales, así como la evolución de las formas literarias a lo largo de la historia.

Finalmente, para conseguir un conocimiento integral, con el currículo de esta asignatura se pretende completar las habilidades cognitivas con la adquisición de otras competencias transversales, como el pensamiento crítico, la gestión de la diversidad, la creatividad o la capacidad de comunicar, y las actitudes clave como la iniciativa, el en grupo, la confianza individual y el entusiasmo, y todo ello orientado al desarrollo y al

afianzamiento del espíritu emprendedor, a la adquisición de competencias para la creación de empresas y al fomento del respeto al emprendedor y al empresario, poniendo en valor la ética empresarial.

Por último, la asignatura de Literatura Universal es también un espacio adecuado para el tratamiento de los temas transversales, especialmente a través de la selección de textos, de obras de lectura obligatoria o del trabajo con ambos, puesto que los textos ofrecen situaciones que reflejan actitudes, valores y modos de pensar del individuo y de la sociedad en la que se produce.

Todo proceso de enseñanza-aprendizaje debe partir siempre de una programación o planificación rigurosa que contemple la motivación del alumnado, los objetivos que se pretende alcanzar, los recursos con los que contamos, la metodología didáctica más adecuada al proceso y la evaluación del aprendizaje como elemento de retroalimentación del proceso. Por consiguiente, en esta materia a la hora de planificar el proceso de enseñanza-aprendizaje es necesario, en primer lugar, tener en cuenta la naturaleza de la misma y su relación con otras manifestaciones artísticas como veremos a continuación. Además, hay que considerar las condiciones socioculturales, la disponibilidad de los recursos materiales y el nivel de conocimiento y las características del alumnado.

En todo caso, en los cursos de Bachillerato debemos tender, a incentivar y desarrollar la capacidad del alumnado para aprender por sí mismo, así como a desarrollar las estrategias adecuadas que le permitan sacar el máximo rendimiento al trabajo en equipo, para que en uno y otro caso apliquen los métodos de investigación apropiados.

Los profesores de la materia deberán tomar las medidas necesarias para estimular el interés y el hábito de la lectura y la capacidad de expresarse correctamente en público.

El proceso concreto de enseñanza/aprendizaje se articulará en torno a tres actividades fundamentales: la lectura de textos, el trabajo de investigación y el comentario tanto oral como escrito. El marco más apropiado para el desarrollo de las actividades es, también en esta materia, el enfoque comunicativo. El aula debe transformarse en un foro de debate donde el profesor o profesora orienta la discusión, propone temas, colabora en la selección de textos y de información; y el alumno participa activamente.

Para terminar, no debemos olvidar que con las diferentes materias pretendemos que el alumno complete la adquisición de las competencias claves. En el caso de la Literatura Universal, la relación más directa es con la competencia de “Conciencia y expresiones culturales”, pero también se relaciona con otras como Competencia lingüística, Competencias Sociales y Cívicas, Sentido de iniciativa y emprendimiento, Aprender a aprender y Competencia digital.

6.1. Contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables.

1º Bachillerato: Literatura Universal.		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 1. Procesos y estrategias		
<p>Lectura y comentario de fragmentos, antologías y obras completas significativas de la literatura universal.</p> <p>Relaciones entre obras literarias y el resto de las artes.</p> <p>Observación, reconocimiento y valoración de la evolución de temas y formas creados por la literatura en las diversas formas artísticas de la cultura universal.</p> <p>Selección y análisis de ejemplos representativos.</p>	<p>1. Leer, comprender, analizar y comentar obras breves, fragmentos u obras completas significativas de distintas épocas, interpretando su contenido de acuerdo con los conocimientos adquiridos sobre temas y formas literarias, así como sobre periodos y autores significativos.</p> <p>2. Interpretar obras narrativas, líricas y dramáticas de la literatura universal especialmente significativas, relacionando su forma y su contenido con las ideas estéticas dominantes del momento en que se escribieron y las transformaciones artísticas e históricas producidas en el resto de las artes.</p> <p>3. Observar, reconocer y valorar la evolución de algunos temas y formas creados por la literatura y su valor permanente en diversas manifestaciones artísticas de la cultura universal.</p> <p>4. Analizar y comparar textos de la literatura universal y de la literatura española de la misma época, poniendo de manifiesto las influencias, coincidencias y diferencias que existen entre ellos.</p>	<p>1.1. Lee fragmentos significativos y textos completos de distintas obras de la literatura universal, identificando algunos elementos, mitos o arquetipos creados por la literatura y que han llegado a convertirse en puntos de referencia de la cultura universal.</p> <p>1.2. Interpreta obras o fragmentos representativos de distintas épocas, situándolas en su contexto histórico, social y cultural, identificando la presencia de determinados temas y motivos, reconociendo las características del género y del movimiento en el que se inscriben, así como los rasgos más destacados del estilo literario.</p> <p>2.1. Interpreta determinadas obras narrativas, líricas y dramáticas de la literatura universal especialmente significativas y las relaciona con las ideas estéticas dominantes del momento en que se escribieron, analizando las vinculaciones entre ellas y comparando su forma de expresión.</p> <p>2.2. Establece relaciones significativas entre la literatura y el resto de las artes, interpretando de manera crítica algunas obras o fragmentos significativos adaptados a otras manifestaciones artísticas, analizando las relaciones, similitudes y diferencias entre los diferentes lenguajes expresivos.</p> <p>3.1. Comenta textos literarios</p>

		<p>de diferentes épocas describiendo la evolución de determinados temas y formas creados por la literatura.</p> <p>3.2. Reconoce el valor permanente de estos temas y formas de la literatura en otras manifestaciones artísticas de la cultura universal.</p> <p>4.1. Compara textos literarios de la literatura universal y textos de la literatura española de la misma época, reconociendo las influencias mutuas y la pervivencia de determinados temas y formas.</p>
Bloque 2. Los grandes períodos y movimientos de la literatura universal		
<p>De la Antigüedad a la Edad Media:</p> <p>Las mitologías y el origen de la literatura.</p> <p>Renacimiento y Clasicismo:</p> <p>- Los cambios del mundo y la nueva visión del hombre durante el Renacimiento.</p> <p>- La lírica del amor: el petrarquismo. Orígenes: la poesía trovadoresca y el Dolce Stil Nuovo. La innovación del Cancionero de Petrarca. Lectura y comentario de una antología lírica y de algún cuento de la época.</p> <p>- La narración en</p>	<p>1. Leer, comprender y analizar obras breves, fragmentos u obras completas, significativas de distintas épocas, interpretando su contenido de acuerdo con los conocimientos adquiridos sobre temas y formas literarias, así como sobre periodos y autores significativos.</p> <p>2. Realizar trabajos críticos sobre la lectura de una obra significativa de una época, interpretándola en relación con su contexto histórico y literario, obteniendo la información bibliográfica necesaria y efectuando una valoración personal.</p> <p>3. Realizar exposiciones orales o escritas acerca de una obra, un autor o una época con ayuda de medios audiovisuales y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, expresando las propias opiniones, siguiendo un esquema preparado previamente, valorando las obras literarias como punto de encuentro de ideas y sentimientos colectivos y como instrumentos para acrecentar el caudal de la propia experiencia.</p>	<p>1.1. Lee y analiza textos literarios universales de distintas épocas, interpretando su contenido de acuerdo con los conocimientos adquiridos sobre temas y formas literarias, así como sobre periodos y autores significativos.</p> <p>2.1. Realiza trabajos críticos sobre una obra leída en su integridad, relacionándola con su contexto histórico, social y literario y, en su caso, con el significado y la relevancia de su autor en la época o en la historia de la literatura y consultando fuentes de información diversas.</p> <p>3.1. Realiza presentaciones orales o escritas planificadas integrando conocimientos literarios y lectura, con una correcta estructuración del contenido, argumentación coherente y clara de las propias opiniones, consulta de fuentes y cita de las mismas, selección de información relevante y utilización del registro apropiado y de la terminología</p>

<p>prosa: Boccaccio.</p> <p>- Teatro clásico europeo. Renacimiento y Clasicismo en Francia. El teatro isabelino en Inglaterra. Comienzo del mito de Fausto dentro de la literatura. Lectura y comentario de una obra de teatro clásico. Observación de las relaciones existentes entre las obras de teatro clásicas y las obras de diferentes géneros musicales y cinematográficos que han surgido a partir de ellas.</p> <p>El Siglo de las Luces:</p> <p>- El desarrollo del espíritu crítico: la Ilustración. La Enciclopedia. La prosa ilustrada. El ensayo.</p> <p>- La novela europea en el siglo XVIII. Los herederos de Cervantes y de la picaresca española en la literatura inglesa.</p>		<p>literaria necesaria.</p> <p>3.2. Explica oralmente o por escrito los cambios significativos en la concepción de la literatura y de los géneros literarios, relacionándolos con el conjunto de circunstancias históricas, sociales y culturales y estableciendo relaciones entre la literatura y el resto de las artes.</p> <p>3.3. Valora oralmente o por escrito una obra literaria, reconociendo la lectura como una fuente de enriquecimiento de la propia personalidad y como un medio para profundizar en la comprensión del mundo interior y de la sociedad.</p>
--	--	---

<p>- Poesía y teatro.</p> <p>- Lectura comentada de alguna novela europea de la prosa ilustrada y de algún fragmento de novela inglesa del siglo XVIII.</p> <p>El movimiento romántico.</p> <p>- La revolución romántica: conciencia histórica y nuevo sentido de la ciencia.</p> <p>-El Romanticismo y su conciencia de movimiento literario. Precursores: Goethe.</p> <p>- La poesía romántica y la novela histórica. El teatro.</p> <p>- Lectura y comentario de una antología de poetas románticos europeos y de algún fragmento de novela histórica.</p> <p>- Observación de las relaciones existentes entre las obras literarias del romanticismo y</p>		
---	--	--

<p>las obras de diferentes géneros musicales (sinfonías, poemas sinfónicos, lieder, óperas), cinematográficos y teatrales que han surgido a partir de ellas.</p> <p>La segunda mitad del siglo XIX:</p> <p>- De la narrativa romántica al Realismo en Europa. Literatura y sociedad. Evolución de los temas y las técnicas narrativas del Realismo. Principales novelistas europeos del siglo XIX. Lectura y comentario de una antología de fragmentos de novelas realistas.</p> <p>- El nacimiento de la gran literatura norteamericana (1830-1890). De la experiencia vital a la literatura. El renacimiento del cuento. Lectura y comentario de algunos cuentos de la segunda</p>		
--	--	--

<p>mitad del siglo XIX.</p> <ul style="list-style-type: none"> - El arranque de la modernidad poética: de Baudelaire al Simbolismo. Lectura de una antología de poesía simbolista. - La renovación del teatro europeo: un nuevo teatro y unas nuevas formas de pensamiento. Lectura y comentario de una obra. - Observación de las relaciones existentes entre las obras literarias de este periodo y las obras de diferentes géneros musicales, cinematográficos y teatrales que han surgido a partir de ellas. <p>Los nuevos enfoques de la literatura en el siglo XX y las transformaciones de los géneros literarios:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La crisis del pensamiento decimonónico y la cultura de fin de siglo. La 		
--	--	--

<p>quiebra del orden europeo: la crisis de 1914. Las innovaciones filosóficas, científicas y técnicas y su influencia en la creación literaria.</p> <ul style="list-style-type: none"> - La consolidación de una nueva forma de escribir en la novela. Estudio de las técnicas narrativas. Lectura de una novela corta, de algún relato y/o de algún cuento representativo de este periodo. - Las vanguardias europeas. El surrealismo. Lectura de una antología de poesía vanguardista. - La culminación de la gran literatura americana. La generación perdida. - El teatro del absurdo y del compromiso. Lectura de alguna obra representativa de estas corrientes dramáticas. - Observación de las relaciones existentes entre 		
---	--	--

las obras de esta época y las obras de diferentes géneros musicales, cinematográficos y teatrales que han surgido a partir de ellas.		
--	--	--

Los dos bloques de contenidos anteriores se concretan y distribuyen en las siguientes unidades didácticas de la siguiente manera:

1ª EVALUACIÓN:

- Tema 1: Literatura oriental: Contexto histórico. El nacimiento de la literatura: las primeras civilizaciones.
- Tema 2: Literatura clásica. La civilización griega. La civilización romana. Contextos históricos. Mundo clásico. Dos naciones, un mundo.
- Tema3: Literatura medieval. Europa, realidad de futuro. De los siglos oscuros a los de oro. El ocaso de la Edad Media. Contexto histórico: diez siglos de mundo medieval.
- Tema 4: Renacimiento y Clasicismo. Italia y el nacimiento de una nueva época. La Francia de los siglos XVI-XVII. La Inglaterra isabelina. Contexto histórico: El Renacimiento.

2ª EVALUACIÓN:

- Tema 5: El siglo de las Luces. El siglo XVIII: triunfo de la razón. España, reflejo de Europa. Contexto histórico: La Ilustración. Europa avanza siguiendo el dictado de la razón.
- Tema6: El Romanticismo. La Revolución Francesa. El imperio napoleónico. La Restauración y el congreso de Viena. Contexto histórico: La primera mitad del siglo XIX: El Romanticismo.
- Tema 7: El Realismo y el Naturalismo. La ruptura del equilibrio europeo. La aparición de nuevas potencias y bloques. La situación fuera de Europa. Contexto histórico: La segunda mitad del siglo XIX.

3ª EVALUACIÓN:

- Tema 8: La poesía de finales del siglo XIX y del XX. Tensión en el cruce de siglos. El inicio de la modernidad.
- Tema 9: La novela del siglo XX. La crisis de la civilización burguesa. Dos mundos enfrentados. La globalización. Contexto histórico: El mundo contemporáneo. Siglo XX: luces y sombras en el gran proyecto del Progreso.
- Tema 10: El teatro del final del siglo XIX y del XX. Tras la Segunda Guerra Mundial. La guerra fría.

6.2. METODOLOGÍA

En esta materia, que es elegida voluntariamente por los alumnos, se impone, aún más que en las anteriores, una metodología dinámica, activa y participativa. Acercaremos al alumno al hecho literario de forma amena e interactiva, acercándonos a los textos y no exponiendo aburridas series de características. Leeremos textos de distintos períodos que aborden un mismo tema o tópico literario. Compararemos algunas obras con sus adaptaciones posteriores al cine. Pondremos en relación, también, la Literatura con la música, sobre todo los textos líricos, y la plástica. Esta relación es muy evidente en períodos como el correspondiente a las vanguardias.

Leeremos teatro de forma dramatizada en clase, acudiremos a representaciones teatrales en festivales nacionales e intentaremos montar una obra nosotros mismos. Iremos a lecturas poéticas de autores en otras lenguas, como los poetas portugueses que cada año leen sus textos en el Aula de poesía Enrique Diez-Canedo. Iremos a ver libros a ferias de libros a librerías como la Casa del libro en Madrid. Visitaremos la Biblioteca Nacional.

Para este curso hemos pedido colaboración a miembros de otros departamentos, como el de clásicas, francés o inglés para que entren en el aula y compartan con nosotros sus conocimientos sobre algunos autores.

Y sobre todo leeremos, leeremos y leeremos, y disfrutaremos de la Literatura.

6.2.1. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS. AUDIOVISUALES Y TIC

Como se desprende del apartado anterior, son muchos y muy variados los materiales que se utilizan en esta materia. En primer lugar, los textos escritos. A pesar de haber en el mercado varios manuales, no hemos encontrado hasta la fecha ninguno que nos satisfaga, por lo que elaboramos nosotros mismos los apuntes y les proporcionamos a los alumnos fotocopiados, o a través del Google classroom.

Los textos que trabajamos de diferentes autores son fotocopiados, leídos directamente de internet, de páginas como Cervantes Virtual, o de los fondos de la biblioteca del centro.

Utilizamos los recursos TIC, para leer textos, para buscar información de páginas como Wikipedia, o del CNICE.

En cuanto a los materiales audiovisuales, se utilizará el proyector o la pizarra digital para la exposición de temas o la presentación de un autor que visitará nuestro centro.

Se visualizarán películas como:

- *Troya*
- *Lancelot*
- *Romeo y Julieta*
- *El club de los poetas muertos*

Reproductor de audio para escuchar audiciones como las canciones:

- *Penélope*, de Serrat
- *En el muelle de San Blas*, de Maná
- *Anabel lee*, de Radio Futura

Para la representación teatral, utilizaremos recursos para atrezzo, decoración y vestuario. Intentaremos utilizar materiales desechables, vestuario utilizado con anterioridad por el grupo de teatro del instituto, así como manualidades hechas por los propios alumnos.

6.2.2.- LECTURAS PROGRAMADAS

Para esta materia se programan las siguientes lecturas de textos completos:

LECTURAS OBLIGATORIAS:

- Sófocles, *Edipo Rey*. (L)
- William Shakespeare, *Romeo y Julieta*. (L)
- Kafka, *La Metamorfosis*. (L)
- Edgar Allan Poe:

El corazón delator: <https://www.ucm.es/data/cont/docs/119-2014-02-19-Poe.ElCorazonDelator.pdf>

El gato negro: <http://www.ataun.eus/bibliotecagratis/Clásicos%20en%20Español/Edgar%20Allan%20Poe/El%20gato%20negro.pdf>

- Boccaccio, fragmentos de *El Decamerón*:
<http://mdarena.blogspot.com/2010/02/el-cocinero-chichibio-giovanni-bocaccio.html>
<https://ciudadseva.com/texto/el-mechon-de-cabello/>

LECTURAS VOLUNTARIAS A ELEGIR PARA EL TRABAJO FINAL DE CURSO:

- Amy Tan, *La hija del curandero*.
- Mary Shelley, *Frankenstein*.
- Gustave Flaubert, *Madame Bovary*.

- Emilie Bronte, *Cumbres Borrascosas*.
- Gabriel García Márquez, *Cien años de soledad* o *El amor en los tiempos del cólera*.
- D.J. Salinger, *El guardián entre el centeno*.
- G. Orwell, *1984*.
- Patrick Süskind, *El Perfume*.
- Haruki Murakami, *Tokio Blues*.
- Laura Esquivel, *Como agua para chocolate*.
- Stephen King, *IT* o *Misery*.
- Pierre Lemaitre, *Vestido de novia*.
- Juan Rulfo, *Pedro Páramo*.
- Isabel Allende, *La casa de los espíritus*.

6.3.- EVALUACIÓN Y RECUPERACIÓN

La evaluación de la asignatura ha de responder a los mismos principios que rigen la metodología. Si el aprendizaje es variado, la evaluación del mismo y de la enseñanza, debe serlo también. Por tanto, estableceremos métodos distintos:

- Exposiciones orales, lectura en voz alta y lectura dramatizada.
 - Trabajos escritos sobre temas teóricos, informes o comentarios literarios.
 - Pruebas escritas de teoría y comentario.
 - Trabajos sobre lecturas completas.
-
- La evaluación será *formativa*, un instrumento de ayuda y no de censura, que valore el progreso de los alumnos de acuerdo con los objetivos propuestos, indicando las principales dificultades de éstos en su consecución e informando de la eficacia e ineficacia de la programación y la metodología al profesor.
 - Debe ser *reguladora* del proceso educativo, pues observará el nivel de logro de los objetivos, analizará las deficiencias específicas, reajustará la programación y la metodología oportuna.
 - Debe ser *orientadora*: comunicaremos a los alumnos las sucesivas valoraciones que realicemos en su proceso de aprendizaje, junto con las alternativas para reconducirlo en caso necesario y poniendo siempre de relieve los progresos alcanzados. Permitirá, además, asesorar al alumno hacia estudios o trabajos posteriores, teniendo en cuenta la evaluación *continua*.

6.3.1.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Los criterios de calificación para esta materia en cuanto a ortografía y expresión escrita son iguales a los de la materia común *Lengua castellana y literatura*. Se restarán 0,25 puntos por cada falta de ortografía (entendiendo esta no solo como ausencia de

tildes o tildar de más, sino también confusiones de grafías) y por cada error de expresión como: faltas de concordancia, errores sintácticos, semánticos y de coherencia.

En la evaluación se combinan distintos tipos de pruebas, orales o escritas, junto con trabajo de investigación que deberán realizar los alumnos sobre contenidos propuestos por el profesor. Estos son los porcentajes que se aplicarán: :

- **Trabajos individuales y exposiciones: 50%**
- **Pruebas escritas: 40%**
- **Trabajo diario, participación y asistencia: 10%**

IMPORTANTE: Se ofrecerán incentivos para el alumno que muestre gusto por la asignatura y afán de superación: En cada evaluación se propondrá a los alumnos una serie de actividades que realizará dentro o fuera del horario escolar y que servirán para subir nota o recuperar aquellos objetivos que aún no hubiese alcanzado.

Se plantean, las siguientes actividades culturales:

PRIMER TRIMESTRE

- Asistencia al Festival de Teatro de Badajoz en el López de Ayala.
- Visita al Teatro romano de Mérida y /o de Regina y/o de Medellín.
- Actividades en el MUBA.

SEGUNDO TRIMESTRE

- Ruta literaria por Lisboa.
- Actividades en el MEIAC.
- Participación en el Aula Díez-Canedo.

TERCER TRIMESTRE

- Asistencia al Festival de teatro clásico joven de Mérida.
- Participación en el Aula Díez-Canedo.

Nota: Estas actividades culturales se harán o no en función del estado de la pandemia mundial producida por la COVID-19

6.3.2. ESTÁNDARES MÍNIMOS DE APRENDIZAJE.

1. Conoce los grandes periodos en los que se divide la historia de la literatura universal, los principales movimientos literarios y sus características más importantes.
2. Conoce los autores y obras más significativos de la literatura universal.
3. Comprende el contenido de los textos propuestos para su análisis y contestar correctamente a las cuestiones sobre estilo y técnicas literarias.
4. Expresa con coherencia y corrección, de forma oral y escrita, los propios pensamientos, sentimientos y opiniones.
5. Realiza técnicas de búsqueda de información en soporte tradicional y en el ofrecido por las nuevas tecnologías sobre autores y obras de la literatura universal, y aplicarlas en sencillos trabajos de investigación.
6. Realiza la lectura completa de las obras de literatura propuestas para el curso, con comprensión correcta de las mismas.
7. Ha demostrado hábito de trabajo, con autonomía y creatividad, y una actitud crítica y positiva en clase.

6.3.3. EVALUACIÓN DE PENDIENTES.

Aquellos alumnos que promocionen a segundo de Bachillerato con la materia pendiente de Literatura Universal deberán realizar un trabajo de investigación sobre determinados temas que el profesor seleccionará. Esta información se proporcionará al inicio del curso escolar y se deberá entregar antes del mes de mayo.

7. ASIGNATURA DE ARTES ESCÉNICAS Y DANZA DE 4º ESO.

7. 1. INTRODUCCIÓN.

La materia Artes Escénicas y Danza debe dotar al alumnado de las técnicas de análisis que le permitan comprender e interpretar los diferentes lenguajes escénicos (Teatro y Danza) y el devenir de la historia del Teatro y de la Danza a lo largo de los siglos; conseguir saber mirar las Artes Escénicas y la Danza, comprender su importancia y verificar los cambios surgidos en su desarrollo; constatar y valorar la creación artística cuando se pone al servicio de un arte específico como la Danza y el Teatro; y crear asideros firmes en los que se fundamente tanto el camino recorrido por las Artes Escénicas y la Danza como servir de apoyo para su formación integral, física, estética y cultural.

Es de importancia para la formación del alumnado el conocimiento de los grandes cambios surgidos en las Artes Escénicas y la Danza. Los alumnos y las alumnas deberán ser conscientes de un legado que, por las ideas subyacentes bajo las formas visibles (coreografías, danzas populares, preclásicas, clásicas, contemporáneas, decorados, bocetos, figurines, edificios teatrales y espacios para la representación, textos dramáticos, puestas en escena, etc.), han configurado una determinada manera de construir y realizar las Artes Escénicas y la Danza, y entender, por consiguiente, una sociedad y una época; comprender y saber que el interés de la asignatura reside en entender los diferentes as-

pectos de la creación modificados por circunstancias históricas, culturales, rituales, ambientales, técnicas, estilísticas o simbólicas que cada pueblo ha ido incorporando como expresión de su forma de sentir y de pensar, para una comprensión de las claves del mundo contemporáneo.

La materia permite ir descubriendo con los alumnos y las alumnas, a través de su propia experiencia, el desarrollo de sus capacidades artísticas creativas e interpretativas, estudiando así los aspectos teóricos y prácticos de la materia. El cúmulo de referentes y el bagaje formativo deben finalmente capacitar al alumnado para poder afrontar su trabajo con mayor resolución, pudiendo hacer propuestas más brillantes y admitir diferentes interpretaciones, al mejorar sus potencialidades y al incrementar su percepción, observación, memorización y concentración, fomentando así la mejora de la propia imagen y configuración de su personalidad.

Se trata en esencia de contribuir al enriquecimiento del acervo cultural del alumnado, enseñándole a apreciar tanto la belleza de las obras, espectáculos y montajes que ilustraron culturas pasadas como las que sustentan nuestro siglo: el conjunto de un legado que a su vez ellos deberán transmitir.

7.2. CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES.


Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 1. Común		
Las Artes Escénicas (Danza, Teatro, Circo, Ópera, etc. Concepto, Variantes y Especificidad. El Patrimonio Cultural Español en las Artes Escénicas.: El Teatro Español (Periodos Cumbres). La Danza Clásica y la Danza Autóctona de las Regiones de España. El Flamenco. Las Artes Escénicas como medio de expresión de los sentimientos y emociones y como vehículo de comprensión de los cambios en el pensamiento y las tradiciones humanas. El espectáculo escénico, estilos y formas. Transmisión de sentimientos y emociones	<ol style="list-style-type: none"> 1. Exponer de forma crítica la opinión personal respecto a la función de las artes escénicas (danza, teatro, circo, ópera, etc.) y su importancia como medio de expresión de sentimientos, emociones, ideas y sensaciones. 2. Apreciar la importancia del patrimonio español en artes escénicas y comprender el valor de conservar y transmitir su legado. 3. Explicar el papel de la danza y el teatro para la mejora de la salud física y psíquica a través de su propia experiencia. 4. Realizar una reflexión sobre los diferentes espectáculos de danza, teatro y otras 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Conoce y explica la función de la danza, el teatro y otras artes escénicas en situaciones y contextos diversos: actos de la vida cotidiana, espectáculos, medios de comunicación, etc. 1.2. Reflexiona sobre las artes escénicas y la danza como un medio de intervención y transformación de la realidad y de la conciencia social. 2.1. Valora el legado del patrimonio artístico español, comprendiendo la importancia de su preservación y transmisión. 3.1. Reconoce y aplica los beneficios experimentados que aportan la danza y el

<p>y recepción de la experiencia como espectador del espectáculo. Las Artes Escénicas como vehículo de comunicación. El Arte Escénico como medio de expresión y enriquecimiento personales.</p>	<p>artes escénicas. 5. Desarrollar capacidades y destrezas lingüísticas orales y escritas, no verbales, gestuales y mímicas que aumenten el acervo expresivo y el repertorio comunicativo. 6. Generar recursos para desarrollar un mayor conocimiento de sí mismo y una personalidad autónoma e independiente.</p>	<p>teatro en la salud física y psíquica. 4.1. Analiza y comenta los espectáculos de danza, teatro y otras artes escénicas a los que se ha asistido, relacionándolos con los contenidos estudiados. 5.1. Demuestra riqueza comunicativa verbal y no verbal. 5.2. Entiende las artes escénicas y la danza como un espacio activo de escucha y de diálogo, procurando modos de expresión más allá de la palabra. 6.1. Muestra interés por construir una personalidad autónoma e independiente.</p>
Bloque 2. Teatro		
<p>Elementos constitutivos del Hecho Dramático: Autor: Texto y /o Pretexto que conlleve a la Puesta en Escena. Teatro Textual, Gestual, con Objetos, Musical. Actor: La figura del Intérprete, gestos, movimientos, expresividad. Elenco, Director y Otros elementos que conforman el espectáculo (Escenografía, Vestuario, Caracterización, Música y Efectos Sonoros, Coreografía, Canto, etc.) Público: Análisis de la recepción del espectáculo desde la óptica del espectador. El montaje de una pequeña pieza teatral, bien con texto de autor o mediante la creación colectiva del Grupo.</p>	<p>1. Explicar los diferentes estilos y formas de teatro: Textual, Gestual, Objetos, Musical y Lírico. 2. Interpretar en un espacio escénico una pieza teatral donde se valoren las destrezas y habilidades adquiridas. 3. Demostrar la capacidad para improvisar una secuencia de movimientos, libres o con un fin determinado. Valorar la importancia de la improvisación teatral. 4. Integrarse en dinámicas de grupo creativas que fomenten un comportamiento social, solidario, tolerante, responsable y asertivo que le ayude a superar inhibiciones, miedos y obstáculos comunicativos.</p>	<p>1.1. Reconoce y describe las características de los diversos estilos y formas de danza y de teatro. 2.1. Aplica las habilidades técnicas necesarias en las actividades de interpretación de un repertorio variado de teatro en grupo. 2.2. Conoce y escenifica los estilos y técnicas escénicas que fomentan el autoconocimiento, la creatividad, la emoción y la conciencia corporal. 2.3. Colabora con el grupo y respeta las reglas fijadas para lograr un resultado acorde con sus propias posibilidades. 3.1. Utiliza con rigor los elementos y las cualidades del movimiento en la improvisación teatral. 4.1. Participa en las diferentes actividades de grupo. 4.2. Interpreta y memoriza un repertorio variado de teatro en grupo</p>

Bloque 3. Danza		
<p>Evolución de la Danza en la Historia: La Danza como rito religioso y como expresión cultural. Las Danzas Étnicas. La Danza como espectáculo recreativo y expresivo. La Danza Clásica y contemporánea.</p> <p>Variantes de la Danza en las Regiones Españolas. El Flamenco.</p> <p>Montaje y Realización de pequeños espectáculos de Danza</p>	<p>1. Explicar los diferentes estilos (clásica, moderna, española y baile flamenco) y formas de danza: (étnicas, populares), en función de la historia y las especialidades académicas.</p> <p>2. Interpretar en grupo diferentes danzas a través del aprendizaje de coreografías, memorizadas y ensayadas a lo largo del curso.</p> <p>3. Demostrar la capacidad para improvisar una secuencia de movimientos, libres o con un fin determinado. Valorar la importancia de la improvisación en danza.</p>	<p>1.1. Reconoce, clasifica y sitúa en el tiempo, cultura y estilo las distintas danzas / espectáculos visionados previamente en el aula.</p> <p>2.1. Interpreta y memoriza un repertorio variado de danzas en grupo.</p> <p>3.1. Utiliza con rigor los elementos y las cualidades del movimiento en la improvisación de su danza.</p>
Bloque 4. Otras artes escénicas		
<p>Otras Artes Escénicas: El Teatro Musical: La Ópera, La Zarzuela, El Musical, La Opereta, La Revista. Características y Evolución. Medios Audiovisuales: El Cine</p>	<p>1. Explicar las características de otras artes escénicas, su evolución a lo largo de la historia y su papel en la sociedad.</p>	<p>1.1. Reconoce y describe las diversas artes escénicas y sus manifestaciones.</p>

7.3. CONTRIBUCIÓN DE LA ASIGNATURA A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE.

“Artes Escénicas y Danza” en cuarto de Educación Secundaria Obligatoria permite a los jóvenes estudiantes adquirir una serie de herramientas para completar su formación integral como personas y ciudadanos. Mediante su estudio y ejercitación se desarrollan en aspectos como lo físico, lo estético y lo cultural, que, unidos al crecimiento de su sensibilidad, facilitarán una experiencia vital más plena. Las Artes Escénicas, en este período de formación, dotan de recursos para ser crítico y práctico en el entorno y hace al estudiante un ser más responsable a la hora de enfrentarse al mundo. Esta asignatura permite mejorar especialmente la propia imagen, la propia personalidad, de forma que pueda ejercer esas potencialidades en el entorno inmediato, al acrecentar su sensibilidad, autoconfianza, espíritu crítico y creatividad. A la par permite desarrollar la experiencia del trabajo en equipo y, con ello, la solidaridad, la escucha del otro, la construcción colaborativa y el respeto mutuo.

 **Competencia en comunicación lingüística:** La lectura, dramatizada o no, de textos teatrales es una de las principales formas de acceder y trabajar en esta materia. El alum-

nado requiere del desarrollo de esta competencia en el análisis, creación e interpretación de textos, así como en el trabajo sobre la respiración, dicción, articulación y expresión adecuada en situaciones de interpretación escénica. Además de la importancia de la comunicación no verbal, que aunque no es propiamente lingüística, por no utilizar palabras, entra también dentro de esta competencia. Así, en su formato no verbal, mediante el trabajo gestual y el trabajo corporal el alumnado desarrolla sus capacidades comunicativas.

✎ **Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología:** La materia de Artes Escénicas y Danza contribuye a la adquisición de la competencia matemática en el trabajo de la posición y movimiento del cuerpo en el espacio, favoreciendo así el conocimiento y manejo de algunos elementos matemáticos básicos (números, medidas, proporciones, estructuras...). El conocimiento del espacio escénico o lugar de representación y danza implica especialmente el desarrollo de la dimensión espacial y geométrica. El análisis de la creación escénica, especialmente en lo referido a su producción, o a su difusión, requerirá de razonamientos matemáticos, dado el componente comercial del fenómeno artístico popular y colectivo.

Esta materia también promueve conductas y valores en relación con las competencias básicas en ciencia y tecnología, en lo que afecta a la salud individual y colectiva, a través, por ejemplo, de los beneficios físicos y psíquicos que aportan la danza y el teatro. Igualmente, para poder analizar la producción o realización de un espectáculo también los conocimientos científicos y tecnológicos se ponen en juego.

✎ **Competencia digital:** El uso creativo y crítico de las tecnologías de la información y de la comunicación es una herramienta más en la materia de Artes Escénicas y Danza. Las TIC son un medio privilegiado para demostrar el conocimiento de las artes escénicas, para analizarlo y comunicarlo, así como para su desarrollo creativo. La elaboración de trabajos de investigación individuales y/o en grupo, conlleva el uso creativo, crítico y seguro de las tecnologías de la información y la comunicación.

✎ **Competencia de aprender a aprender:** Dado el carácter especialmente vocacional de esta asignatura, es importante generar en el alumno cierta capacidad para lo que podríamos llamar autodidactismo: ante los contenidos que se deben estudiar y practicar, un objetivo prioritario es que el alumno desee conocer más, que sea consciente de sus propias capacidades y del proceso y las estrategias necesarias para desarrollarlas, y, en definitiva, que tenga esa percepción de “autoeficacia”. La motivación y la confianza son cruciales para desarrollar aprendizajes cada vez más eficaces que amplíen sus habilidades de expresión, especialmente presentes en contenidos relacionados con la interpretación y la improvisación, tanto individual como colectiva; así como mediante la generalización de su cultivo en el tiempo de ocio.

✎ **Competencia social y cívicas:** Ante el estudio de expresiones artísticas de estas características, donde el trabajo en equipo es fundamental para el producto realizado, esta materia propicia el reconocimiento de la importancia de valores como la tolerancia, la capacidad de negociación, la empatía, el respeto a las opiniones y a las formas de expresión de los demás. Por otra parte, también el estudiante debe aprender a trabajar en equipo, incluso a aprender a aprender en equipo, por lo tanto, debe respetar reglas fijadas en esa tarea conjunta y disfrutar en ese bienestar personal y conjunto y trasladarlo también a su vida cotidiana.

✎ **Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor:** Con el estudio y la práctica de la materia de Artes Escénicas y Danza potenciamos la capacidad de pensar de forma creativa, la importancia del esfuerzo y el espíritu emprendedor. Como estudiante del fenómeno artístico, el alumnado debe comprender y analizar el sentido de iniciativa y emprendimiento que rige toda obra teatral. En su vertiente práctica también estos valores han de estar presentes, ya desde la perspectiva de la ejercitación: la creatividad, la autoestima, la capacidad de gestionar proyectos, el trabajo cooperativo, el manejo de la incertidumbre, el liderazgo y a la vez la delegación, son factores imprescindibles en el mundo del espectáculo.

✎ **Competencia de conciencia y expresiones culturales:** La dimensión artístico-estética de la materia de Artes Escénicas y Danza es fundamental a la hora de comprender su lugar en la Educación. Se trata de una forma artística de conocimiento dirigida a los sentidos y a la conciencia del sujeto y además se manifiesta con un lenguaje propio. De este modo, la enseñanza de esta materia pretende que el alumnado aprenda a utilizar el lenguaje escénico para alcanzar nuevos modos de comunicación y de expresión y realizar productos estéticamente elaborados.

Además, el conocimiento y comprensión tanto de los distintos espectáculos escénicos como de algunas obras y producciones escénicas y dancísticas en su contexto histórico, cultural y social, favorecen la valoración del patrimonio cultural y artístico y la importancia de conservarlo y transmitirlo.

Las artes escénicas tienen además unas implicaciones culturales muy concretas en relación con otras artes, como la literatura, la arquitectura, el cine, las artes plásticas.

7. 4. ESTÁNDARES MÍNIMOS DE APRENDIZAJE

1. Conoce y explica la función de la danza, el teatro y otras artes escénicas en situaciones y contextos diversos: actos de la vida cotidiana, espectáculos, medios de comunicación, etc.
2. Reflexiona sobre las artes escénicas y la danza como un medio de intervención y transformación de la realidad y de la conciencia social.

3. Valora el legado del patrimonio artístico, comprendiendo la importancia de su preservación y transmisión.
4. Reconoce y aplica los beneficios experimentados que aportan la danza y el teatro en la salud física y psíquica.
5. Analiza y comenta los espectáculos de danza, teatro y otras artes escénicas a los que se ha asistido, relacionándolos con los contenidos estudiados.
6. Demuestra riqueza comunicativa verbal y no verbal.
7. Entiende las artes escénicas y la danza como un espacio activo de escucha y de diálogo, procurando modos de expresión más allá de la palabra.
8. Muestra interés por construir una personalidad autónoma e independiente.
9. Reconoce y describe las características de los diversos estilos y formas de danza y de teatro.
10. Aplica las habilidades técnicas necesarias en las actividades de interpretación de un repertorio variado de teatro en grupo.
11. Conoce y escenifica los estilos y técnicas escénicas que fomentan el autoconocimiento, la creatividad, la emoción y la conciencia corporal.
12. Colabora con el grupo y respeta las reglas fijadas para lograr un resultado acorde con sus propias posibilidades.
13. Utiliza con rigor los elementos y las cualidades del movimiento en la improvisación teatral.
14. Participa en las diferentes actividades de grupo.
15. Interpreta y memoriza un repertorio variado de teatro en grupo.
16. Reconoce, clasifica y sitúa en el tiempo, cultura y estilo los distintos espectáculos visionados previamente en el aula.
19. Reconoce y describe las diversas artes escénicas y sus manifestaciones.

7.5. METODOLOGÍA.

La metodología será activa, contextualizada, participativa e investigadora; se promoverán situaciones de aprendizaje que involucren a los alumnos, propuestas didácticas basadas en la resolución de problemas, situaciones experimentales, aprendizaje por descubrimiento, estrategias de aprendizaje colaborativo y elaboración de proyectos, dentro de un enfoque de investigación introspectivo y vivencial, desarrollan las dimensiones cognitiva, emocional y motriz del alumnado.

El método didáctico debe ser activo, diverso, constructivo y participativo, con la combinación de clases prácticas y teóricas, en menor medida, y desde un enfoque interdisciplinar. Especial interés tendrán los soportes audiovisuales que ejemplifiquen los contenidos y permitan una plena comprensión de los mismos, así como la experiencia práctica del alumnado.

El profesorado planificará la secuenciación de actividades y propuestas educativas, el grado de dificultad y el ritmo que seguirá el alumnado a partir de sus necesidades y características, además de ayudarle a explorar su expresión artística y creativa a través de la voz, el cuerpo, del movimiento y de la gestualidad. Con un trabajo constante, marcado por el compromiso grupal, la creatividad, el rigor y el juego, se potenciará el desarrollo de las personas permitiendo una conexión con su corporalidad, sus narrativas y sus emociones.

La energía del juego teatral y de la danza, el compromiso grupal que requiere la puesta en escena, la libertad de la creación, el rigor en los ensayos, la empatía con el otro, la concentración de la interpretación, la precisión corporal y proyección vocal que se requiere, sitúa al profesorado como suministrador de experiencias educativas y formativas que conforman el arte dramático y la danza como algo más que un mero fenómeno estético-cultural.

Los ejercicios prácticos se orientarán a la realización de proyectos inclusivos para la construcción de escenas y secuencias rítmico-musicales que muestren todo tipo de personajes, acciones, situaciones o conflictos, dándole relevancia a la expresión corporal, al movimiento, el tiempo, el espacio, la palabra y la imagen, con el propósito de favorecer los procesos de aprendizaje, estructurar el esquema corporal, construir una apropiada imagen de sí mismo, mejorar la comunicación y desarrollar la creatividad.

Las estrategias para su aprendizaje se basan en el juego, la imitación, la experimentación y la imaginación.

Además, el estudio práctico de las diferentes tipologías de espectáculo, de los procesos de comentario, análisis, adaptación y, sobre todo, interpretación de textos dramáticos y no dramáticos, y de los procedimientos coreográficos y de dramaturgia, podrá culminar con la realización de una puesta en escena global o específica de un espectáculo concreto.

Todo ello es necesario para captar la atención del alumnado, despertar su interés y desarrollar su curiosidad en el mundo de los espectáculos escénicos, creando una atmósfera relajada, respetando la autonomía, personalidad, experiencia y selección de temas y situaciones de cada estudiante, en fin, fomentando una formación que permite su integración al medio académico, social y cultural.

7.5.1. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS, AUDIOVISUALES Y TIC

El material teórico será elaborado por la profesora y consistirá en una pequeña compilación de la historia del teatro y la danza, con especial interés en los diferentes esti-

los, temas y técnicas que se han desarrollado a la largo de la historia, así como el análisis de autores y obras fundamentales. Los estudiantes no tendrán libro de texto.

En la parte práctica, se emplearán las propuestas de distintos manuales didácticos para la expresión corporal, el juego escénico y las improvisaciones, tales como:

- *El teatro joven (de 13 a 16 años)*, Alfredo Mantovani, Ediciones Mágina, Editorial Octaedro, 2014

- *Un taller de teatro*, José Cañas Torregrosa y Caja Negra, Ediciones Mágina, Editorial Octaedro, 2015.

- *Actuar para ser*, José Cañas Torregrosa, Ediciones Mágina, Colección Recursos 9, 1999.

- *Arriba el telón: enseñar teatro y enseñar desde el teatro. Propuestas didácticas para trabajar el teatro en clase de español*, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

- *Impro: 90 juegos y ejercicios de improvisación teatral*, Alfredo Mantovani, Borja Cortés, Encarni Corrales, José Ramón Muñoz Leza, Pablo Pundik, Ediciones Octaedro, 2017

En cuanto a las nuevas tecnologías, serán fundamentales algunos recursos web que nos ayudarán sobre todo a ver algunas representaciones teatrales o acceder a recursos didácticos multimedia:

- www.teatroteca.teatro.es : página del Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música que recopila y da acceso a múltiples espectáculos teatrales en streaming.

- www.teatro.es : recursos didácticos para la práctica teatral en el aula.

Se utilizará internet para la realización de trabajos de investigación y los medios audiovisuales para la realización de cortos audiovisuales.

En cuanto a las Lecturas, recomendamos las siguientes:

ARTES ESCÉNICAS 4º ESO
LECTURAS RECOMENDADAS
<ul style="list-style-type: none"> • Álvaro Tato (Ron Lalá), <i>Crimen y telón</i>. • Juan Mayorga, <i>Hamelín</i>. • Alfredo Sanzol, <i>La ternura</i> • Marta Buchaca, <i>Play off</i>

7.6. EVALUACIÓN Y RECUPERACIÓN

La evaluación se realizará de forma continua a lo largo del curso. Será llevada a cabo por la profesora mediante la observación directa, las pruebas teóricas y prácticas periódicas, los trabajos de investigación y de creación, las intervenciones en las improvisaciones y escenas dramatizadas, participación en clase y actitud solidaria con los compañeros. Toda esta información será registrada en el cuaderno de la profesora y comunicada a los interesados a través de Rayuela.

El alumnado que no se presente a las pruebas, deberá acreditar con un parte médico su ausencia para que la profesora pueda considerar la repetición de dicha prueba. Tendrán importancia fundamental las rúbricas elaboradas para cada actividad en la que cada alumno conocerá los ítems de los que se les evalúa y la forma de alcanzar un grado de satisfacción óptimo en cada uno de ellos.

- **EVALUACIÓN INICIAL:** Se propondrá un método de trabajo en el que todos puedan aportar sus conocimientos y experiencias a la hora de empezar basado en la lluvia de ideas y el debate.

- **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:** Se aplicarán los siguientes porcentajes:

- **Trabajos de improvisación: 40%**
- **Trabajos audiovisuales y de investigación: 40%**
- **Actitud positiva y espíritu de equipo: 20%**

- **INSTRUMENTOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN:** Los instrumentos de evaluación deben ser variados en función del tipo de contenidos a evaluar (observación diaria, rúbricas, muestra de prácticas y procesos, entrevista, escala de valoración, anecdotario, portafolios, informes de autoevaluación personal y colectiva, etc.) y contemplar la particularidad de cada alumno, evitando las pruebas homogéneas.

A la hora de establecer la calificación final del alumno en cada una de las evaluaciones el profesor utilizará los siguientes procedimientos e instrumentos de evaluación:

1. Pruebas escritas sobre los temas vistos en clase, así como ejercicios de análisis de textos dramáticos y actividades de creación colectiva de textos. Estas pruebas se realizarán al final de uno o varios temas según criterio del profesor. Las pruebas constarán de varias preguntas breves y otras de carácter teórico que el alumno deberá desarrollar. También podrán incluir preguntas sobre las lecturas que se hayan realizado en clase o en casa. Los estudiantes deben demostrar un dominio de las ideas y de los aspectos de las mismas en un texto completo y coherente. No será suficiente apuntar ideas de forma escueta sin explicaciones que demuestren el dominio de los temas. A lo largo del curso se realizarán distintas lecturas en clase. Estas lecturas serán también evaluadas a través de pre-

guntas escritas, en donde se plantearán a los alumnos cuestiones que incidirán sobre los aspectos más destacados de los mismos y en las que el alumno deberá demostrar que ha comprendido la sobras.

2. Pruebas orales. El profesor realizará distintas pruebas orales a través de preguntas en clase sobre los contenidos tratados en cada unidad. Además, se evaluarán otro tipo de actividades como: improvisaciones, exposiciones orales, debates, tertulias, etc.

3. Trabajos escritos y/o audiovisuales como resúmenes o trabajos de investigación, en los que el alumno deberá demostrar su madurez en la expresión escrita.

4. Realización de las actividades propuestas tanto dentro como fuera del aula: improvisaciones, coreografías, representaciones de pequeñas escenas, montaje de cortos audiovisuales... La no realización de estas actividades supondrá una calificación negativa en la evaluación.

5. La ortografía es un aspecto fundamental que el alumno debe dominar en este nivel. Las faltas de ortografía graves, así como las faltas sistemáticas en el uso de las tildes o los signos de puntuación, podrán restar hasta 1 punto de la calificación final.

6. En cuanto a la actitud, se valorará la buena predisposición en clase al trabajo colaborativo, el espíritu de equipo y el trabajo en casa.

7.7. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Generalmente, el alumnado de un mismo grupo no evoluciona de manera uniforme, pues suelen presentar diferentes ritmos de aprendizaje. Las acciones a tener en cuenta para la atención a la diversidad en el aula serán las siguientes:

1. Organizar las actividades en el aula de modo que se tengan en cuenta los distintos grados de desarrollo de las mismas.
2. Aprovechar al alumnado con más formación (alumnado que curse actividades fuera del centro relacionadas con la danza, la música o el teatro) para dinamizar las actividades de grupo.
3. Favorecer la realización de actividades en grupo, en las que se puedan ayudar mutuamente.
4. Programar actividades colectivas en las que pueda participar el grupo al completo, adjudicando diferentes roles, de acuerdo al grado de aprendizaje de cada alumno.
5. Adoptar una actitud de seguimiento constante y personalizado del alumno dentro de un marco globalizador, acudiendo al apoyo del departamento de orientación si esto fuera necesario.

8. INTEGRACIÓN DE LAS TIC COMO RECURSO DIDÁCTICO.

La Secretaría General de Educación de la Junta de Extremadura dictó las instrucciones de 7 de julio de 2004 por las que se concretan las normas de carácter general a las que deben adecuar su organización y funcionamiento los Centros de Educación Secundaria dependientes de ella. Entre las normas relativas a las programaciones didácticas se habla de la integración de las Tecnologías de la Información y/o Comunicación como recurso didáctico, haciendo referencia a los contenidos y/o actividades en los que se utilizarán, así como a la previsión de actuaciones que se van a realizar para la ampliación y mejoras de su utilización. La sociedad de la información en general y los Centros de Enseñanza Secundaria de la Junta de Extremadura en particular exigen una nueva educación, una escuela renovada que no huya de la innovación. El Centro cuenta ya con un ordenador para cada dos alumnos y, por tanto, existe una realidad que el profesor debe analizar y evaluar para después actuar.

Las nuevas tecnologías reclaman también un profesor nuevo. No un erudito, sino un guía; un acompañante que sepa navegar, interpretar la superabundancia de información para evitar los riesgos de la educación basura. El profesor es un estimulador del aprendizaje del alumno quien, por su parte, debe prepararse para navegar por los mares procelosos de la información. La informática potencia la autonomía del alumno, pero también le exige una mayor responsabilidad para graduar su aprendizaje y una mayor madurez interpretativa de la realidad.

En Lengua y Literatura nuestro primer objetivo ha sido siempre mejorar la comunicación escrita y oral de nuestros alumnos. Las computadoras tienen también ese objetivo: comunicar. En este sentido, el profesor de Lengua es el llamado más que nadie a hacer uso de los ordenadores para poder interpretar toda la información y proporcionar todas las herramientas para seleccionarla, procesarla, sintetizarla y comunicarla. Siempre hemos querido incitar a nuestros alumnos a la lectura. Pues bien, basta con que ampliemos el concepto de texto para que demos entrada a la informática, con el aliciente, además, de que el texto computacional se ha convertido ya en hipertexto, en texto multimedia, por lo que es mucho más motivador que el texto tradicional, más pluridimensional.

Así, entre otras muchas referencias digitales, y junto con las que en cursos anteriores aparecían extensamente referenciadas -diccionarios digitales, antologías de textos, repositorios de ejercicios, etc.- como fruto del trabajo del Departamento, podemos citar, como marcos generales, los dependientes de **EDUCAREX**:

General de apoyo a la docencia:

<http://www.educarex.es/web/guest/apoyo-a-la-docencia>

Escuela 2.0:

http://www.educarex.es/web/guest/escuela2.0/que_es

Referencias didácticas para ESO:

<http://conteni2.educarex.es/>

Referencias de Lengua y Literatura:

<http://conteni2.educarex.es/?a=41>

Repositorio de recursos digitales:

<http://recursos.educarex.es/>

Biblioteca digital:

<http://www.educarex.es/web/guest/bibliotecas>

Como muestra de otros repositorios oficiales o de instituciones de referencia, es de singular interés:

<http://www.juntadeandalucia.es/averroes/bibliotecaescolar/recursos/recursos/lengua06oral.htm#DICCIONARIOS>

http://www.fundaciongsr.com/seccion_menu.php?a=43

Por último, y como muestra actualizada de recursos fruto del trabajo privado de profesores y especialistas:

<http://www.vicentellop.com/>

<http://pizarradigitalinteractiva5.blogspot.com.es/2011/11/recursos-para-lengua-y-literatura.html>

<http://enlawebdospuncocero.wikispaces.com/Recursos+2.0+para+LENGUA+y+LITERATURA>

En este apartado deben incluirse también los **libros digitales** con los que trabajamos, que en nuestro caso son los de la **editorial Santillana**. Así como los materiales digitales con los que se trabaja desde la página web de nuestro departamento.

Para este curso, además el departamento está profundamente comprometido a formarse en el conocimiento del funcionamiento de la plataforma **Librarium** y darla a conocer a los alumnos. A través de la ella se podrán realizar distintas lecturas, formar clubes de lectura, etc.

Finalmente, señalaremos, que el IES Bárbara de Braganza cuenta con un dominio propio en **Google** a partir de este curso y que se emplearán las diferentes herramientas que ofrece la aplicación del **Classroom** de Google. Todo el profesorado de este departamento ha configurado su propio classroom con los cursos y grupos a los que imparte docencia.

9. EDUCACIÓN INFORMACIONAL EN LENGUA Y LITERATURA.

Una vez que los centros educativos han vivido -y el Bárbara de Braganza de forma intensa y comprometida- el momento de la introducción de las TIC, así como la emergencia de la web 2.0, parece el momento de establecer de forma prioritaria un enfoque del trabajo con la información desde una perspectiva integradora, la que ofrece la Educación Informacional, que suele definirse como “la habilidad de reconocer una necesidad de información y la capacidad de identificar, localizar, evaluar, organizar, comunicar y utilizar la información de manera efectiva, tanto para la resolución de problemas como para el aprendizaje a lo largo de la vida”, según la Asociación Americana de Bibliotecas Escolares.

Estamos hablando, por lo que se refiere a la programación del departamento de Lengua Castellana y Literatura, de una consecuencia práctica de las competencias básicas y de los objetivos generales del área que ha sido, podemos decirlo así, "clásica" en el ámbito de la lengua y literatura, pero que hoy se encuentra enriquecida con habilidades específicas vinculadas a la cultura digital, así como al nuevo paradigma que ha representado internet como entorno informativo.

Este nuevo escenario requiere rediseñar los programas formativos realizados hasta el momento fijándose como prioridad la convergencia e interrelación entre la tradicional educación documental y la actual competencia digital. A su vez urge establecer una sistematización en la enseñanza de la competencia informacional que contemple en su articulación la necesaria relación con las áreas curriculares.

Seguimos el modelo establecido por Gloria Durban (y a su libro *Programas para el desarrollo de la competencia informacional* nos remitimos para el desarrollo completo de este apartado de la programación) articulados desde la biblioteca escolar en el que la educación informacional, en un entorno en el que resulta imposible distinguir entre información digital y analógica, y que consta de tres pasos:

1. Planificar y buscar la información.
2. Analizar e interpretar la información.
3. Comunicar la información

Pasos que se sustancian en la aplicación de los contenidos de cada uno de los cursos, de acuerdo a la obra de G. Durban citada, en los bloques de comprensión y expresión, como se puede consultar en cada apartado.

10. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES PROGRAMADAS POR EL DEPARTAMENTO.

Se justifica la importancia de las actividades complementarias y extraescolares partiendo de la premisa que considera una educación de calidad aquella que responde a las nuevas demandas sociales de modo eficaz y proporciona no sólo un incremento de su calidad de vida, sino también de igualdad, justicia y oportunidades para todos. En este

contexto es en el que se ha ido reconociendo la contribución de las actividades complementarias y extraescolares para lograr una formación plena de los alumnos.

Con el fin de conseguir este objetivo desde el Departamento de **Lengua castellana y Literatura** hemos programado las siguientes actividades extraescolares y complementarias:

1º Y 2º DE E.S.O.

Los alumnos de este nivel participarán en las siguientes actividades complementarias:

- Concurso de Lectura en público. Se realizará a lo largo del curso y los alumnos seleccionados participarán en el concurso Regional.
- Visita a la Biblioteca de Extremadura y a la Biblioteca P. del Estado Bartolomé J. Gallardo.
- Visita a la Feria del Libro organizada por el Ayuntamiento de la ciudad.
- Paseos por la ciudad y visitas a exposiciones como asuntos propiciadores de la creación de diferentes tipos de textos.
- Del mismo modo, participarán y quedan programadas visitas a aquellas actividades propuestas por diversas entidades públicas (cine, teatro, exposiciones, lecturas literarias...) que se anuncien durante el transcurso del curso académico y que el Departamento considere que se enmarcan dentro de los objetivos didácticos del curso.

3º Y 4º DE E.S.O.

Actividades Complementarias, que serán asignadas al curso y grupo que el Departamento determine:

- Concurso de Lectura en público. Se realizará a lo largo del curso y los alumnos seleccionados participarán el próximo curso en el concurso Regional.
- Asistencia a representaciones teatrales en el teatro «López de Ayala».
- Visita a la Feria del Libro de Badajoz.
- Visita a la Biblioteca de Extremadura y a la Biblioteca P. Del Estado Bartolomé J. Gallardo.

- Paseos por la ciudad y visitas a exposiciones como asuntos propiciadores de la creación de diferentes tipos de textos.
- Participación en el Programa “Rutas culturales”.
- Participación en el IX Concurso Hispanoamericano de Ortografía.
- Asistencia y participación en el Aula de poesía “Enrique Díez-Canedo”.
- Asistencia al Festival de Teatro Grecolatino de Mérida y/o Medellín y/o Regina.....
- Viaje a Madrid para visitar el Museo Reina Sofía y el Museo Romántico. Esta actividad se programará con otros Departamentos.
- Club de lectura y talleres literarios realizados en el centro dentro de la programación conjunta con la Biblioteca Escolar del instituto.
- Del mismo modo, participarán y quedan programadas visitas a aquellas actividades propuestas por diversas entidades públicas (cine, teatro, exposiciones, lecturas literarias...) que se anuncien durante el transcurso del curso académico y que el Departamento considere que se enmarcan dentro de los objetivos didácticos del curso.
- Asistencia a representaciones dramáticas en el Teatro “López de Ayala”, programadas dentro del “Festival Joven” en El Festival de Teatro y Danza Contemporáneos.

BACHILLERATO

Actividades Extraescolares:

- Asistencia a representaciones dramáticas en el Teatro “López de Ayala”, programadas dentro del “Festival Joven” en El Festival de Teatro y Danza Contemporáneos.

Actividades Complementarias:

- Asistencia y participación en el Aula de poesía “Enrique Díez Canedo”.
- Rutas culturales.
- Participación en el X Concurso Hispanoamericano de Ortografía.

- Club de lectura y talleres literarios realizados en el centro dentro de la programación conjunta con la Biblioteca Escolar del instituto.
- Excursión a Madrid para visitar la Residencia de Estudiantes, el Museo Reina Sofía, Congreso de los diputados y asistencia a una representación teatral.
- Visita a la Biblioteca de Extremadura y a la Biblioteca P. Del Estado Bartolomé J. Gallardo.
- Del mismo modo, participarán y quedan programadas visitas a aquellas actividades propuestas por diversas entidades públicas (cine, teatro, exposiciones, lecturas literarias...) que se anuncien durante el transcurso del curso académico y que el Departamento considere que se enmarcan dentro de los objetivos didácticos del curso.

ACTIVIDADES GENERALES

Además de las actividades complementarias y extraescolares fijadas para cada curso de Secundaria y Bachillerato, señalamos a continuación aquellas **Actividades Extraescolares** en las que participarán todos los alumnos del Instituto:

- Celebraciones y semanas de puertas abiertas en la Biblioteca Escolar: todos los cursos realizarán distintas actividades durante los días en que estas iniciativas se desarrollen en la Biblioteca.
- Libro del mes: cada mes, el Departamento recomendará, tanto a los alumnos como a todos los profesores del Centro, la lectura de un libro sobre el que, una vez leído por todos los que quieran, se intercambiarán opiniones en un foro de opinión habilitado para tal efecto, bien personal bien virtual.
- Participación en certámenes literarios de otros centros, instituciones, etc.
- Actividades de Fomento de la Lectura en la Biblioteca del Centro: Cuentacuentos, charlas-coloquios, etc.
- Participación en el Concurso Literario “Leemos Juntos”.
- Actividades de colaboración con los Departamentos de Idiomas.
- Además de estas actividades fijadas para cada curso, los alumnos participarán en aquellas que proponga el Departamento de Actividades Extraescolares.

11. PARTICIPACIÓN EN LOS PROGRAMAS DEL CENTRO.

PROYECTO LECTOR

En consonancia con uno de los objetivos fundamentales de *Lengua y Literatura* establecidos en el Currículo para la Educación Secundaria que establece la necesidad de acercarse a la historia de la literatura como conocimiento y asimilación de las obras escritas a lo largo de la historia, así como aquel que formula la clave del entretenimiento literario como fundamental, este Departamento pretende fomentar el hábito de la lectura y el manejo de las distintas fuentes bibliográficas de información para establecer un adecuado y válido uso de la biblioteca desde el tópico clásico del "delectare et prodesse". Con el fin de integrar de forma activa este Departamento en el proyecto de **Bibliotecas escolares, se propone la realización de las actividades que recoge el Proyecto Lector, y que tienen como finalidades fundamentales tanto la obtención de información de diverso tipo, sea de carácter lingüístico como literario, como el acercamiento a la literatura desde el propósito fundamental del entretenimiento y el disfrute estético que produce.**

En este sentido, las actividades que se realizarán, siempre dentro del programa general de la Biblioteca, tienen como eje la educación informacional y el desarrollo de competencias comunicativas dentro de un entorno analógico y digital, desde una perspectiva interdisciplinar, pero también se apoyarán en las iniciativas y propuestas que alrededor del fomento de la lectura sean convocadas. El calendario de actividades de la Biblioteca, que alterna celebraciones fijas (como los llamados Días Internacionales) con periodos de celebración discrecional (como las Semanas de puertas abiertas) son una ocasión muy a propósito para el ejercicio de la alfabetización informacional y de fomento de la lectura o plan lector del centro.

Debe destacarse la participación de todos los miembros del Departamento en el Grupo de Biblioteca del centro, lo que implica el trabajo de todos y todas en la elaboración de guías de lectura, exposiciones, del club de lectura El Libro del Mes o en las tareas básicas de catalogación y, durante el curso 2019-2020, en la Evaluación de la Biblioteca dentro del grupo **REBEX** al que pertenece el instituto, así como el fomento y la utilización de la plataforma **Librarium**.

12. EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE Y DE LA PROGRAMACIÓN.

Creemos que todo el proceso de enseñanza-aprendizaje exige una evaluación del propio proceso seguido, por ello, acordamos que se debe llevar a cabo una revisión planificada de esta programación inicial de Departamento que nos permita rectificar e introducir las oportunas modificaciones en aras de un mejor desarrollo de nuestra labor docente. Para ello, nos proponemos analizar:

- Grado de cumplimiento de los objetivos generales y específicos.
- Grado de aplicación de los estándares de aprendizaje evaluables.
- Adecuación de los estándares mínimos.
- Grado de adquisición de las competencias clave.
- Temporización.
- Adecuación de las actividades.
- Dificultades detectadas.
- Actividades que realizar.

Asimismo, acordamos llevar a cabo, como prescribe la legislación en materia educativa, esta revisión al menos una vez al mes, pues, creemos que es un plazo operativo, aunque, no obstante, podamos realizar aproximaciones en periodos intermedio.

Para facilitar el proceso de evaluación y autoevaluación de la práctica docente el departamento aplicará las siguientes rúbricas:

EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE Y DE LA PROGRAMACIÓN				
Grupo:		Alumno/a:		
CUESTIONES		SÍ	A VECES	NO
1.	Presenta actividades variadas.			
2.	Nos ayuda durante las tareas o cuando es necesario.			
3.	Nos informa de todo lo relacionado con la materia en cualquier momento (exámenes, ejercicios, trabajos, contenidos...).			
4.	Explica con claridad.			
5.	Resuelve dudas dentro y fuera de clase.			
6.	Utiliza metodología variada (exposiciones orales, uso de ordenadores, pequeñas investigaciones...).			

7.	Usa diferentes métodos de evaluación (pruebas orales o escritas, revisión de deberes, cuaderno de clase...).			
8.	Los resultados obtenidos son los esperados.			
9.	¿Qué libro de lectura obligatoria te ha gustado más?			
10.	¿Cuál te ha gustado menos?			
¿Te gustaría hacer alguna sugerencia?				

AUTOEVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE Y DE LA PROGRAMACIÓN				
Grupo:		Profesor:		
INDICADORES DE LOGRO	NIVELES DE DESEMPEÑO			
	4 (A.C.)	3 (M.C.)	2 (P.C.)	1 (N.C.)
1.	Temporalización de las UD.			
2.	Desarrollo de los objetivos didácticos.			
3.	Adecuación de los contenidos.			
4.	Desempeños competenciales.			
5.	Realización de tareas.			
6.	Estrategias metodológicas y recursos.			

7.	Adecuación de los estándares mínimos.				
8.	Instrumentos de evaluación.				
9.	Vinculación con los proyectos del centro				
10.	Atención a la diversidad.				
11.	Interdisciplinariedad.				
12.	Actividades complementarias y extraescolares.				
13.	Los resultados son los esperados.				
Propuestas de mejora.					

A.C.: Altamente conseguido / M.C.: Medianamente conseguido / P.C.: Poco conseguido / N.C.: No conseguido.

Indicadores de logro y procedimientos de evaluación y modificación de la programación en relación con los procesos de mejora.

A partir del análisis de la memoria del curso 2019-2020, se han establecido los siguientes ítems:

Ítem (1: poco conseguido; 5: muy conseguido)	1	2	3	4	5
1. Se ha tenido en cuenta las conclusiones de la memoria del curso anterior para elaborar la programación.					
2. Se han trabajado competencias clave en cada una de las áreas impartidas por el departamento.					
3. Los contenidos se han secuenciado teniendo en cuenta el alumnado.					
4. Se ha evaluado a los alumnos atendiendo a los estándares de aprendizaje.					
5. Se ha realizado una evaluación inicial que ha servido para					

determinar el nivel de competencia del alumnado					
6. Los alumnos y sus familias han sido conocedores de los procedimientos e instrumentos de evaluación.					
7. Todos los miembros del departamento han aplicado los criterios de calificación de una forma uniforme.					
8. Se ha aplicado una metodología participativa, que use las TIC y que favorezca el aprendizaje autónomo.					
9. Se ha tenido en cuenta la atención a la diversidad: se han realizado y supervisado las adaptaciones curriculares, los programas de refuerzo, etc.					
10. Hemos cumplido con el programa de actividades complementarias y extraescolares.					
11. Hemos hecho de la programación un verdadero instrumento programático, que hemos consultado y ajustado cuando ha sido necesario.					

DISPOSICIÓN FINAL: Según la evolución de la pandemia COVID – 19, la presente Programación didáctica estará sujeta a futuras modificaciones que vayan surgiendo sobre la marcha. Todas ellas serán recogidas en la Memoria final de curso. Para prever posibles escenarios semipresenciales o de confinamiento tendremos en cuenta las siguientes medidas:

[Escenarios posibles de semipresencialidad y enseñanza on-line por confinamiento, según la evolución de la Pandemia COVID- 19]

2. LA MATERIA DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA EN ESO.

2.1. Contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables.

En los escenarios de la enseñanza semipresencial y on- line (sobre todo este último caso), nuestro alumnado debe adquirir estrategias en **Competencia Digital**. La ya citada **Instrucción nº 9 / 2021 de la Secretaría General de Educación**, establece que: **“En todas las enseñanzas, las programaciones didácticas y las programaciones de aula incluirán una preceptiva unidad didáctica inicial, orientada específicamente a mejorar la competencia digital del alumnado, en la que se le enseñe, de forma adecuada a su nivel y a sus necesidades, la metodología de trabajo en línea y se practique con la plataforma utilizada por el centro, para que todo el alumnado la conozca y se desenvuelva en ella con la suficiente destreza y funcionalidad”** .

Por ello, para todos los cursos y grupos, además de las 12 unidades didácticas que se secuencian para cada nivel de ESO, de forma general, se impartirá una **“Unidad 0”**

basada en Competencia Digital, que se facilitará a toda la comunidad educativa y a la que se puede acceder a través de los siguientes enlaces:

link en la web instituto: <http://iesbdebraganza.juntaextremadura.net/noticias/mejora-de-la-competencia-digital-del-alumnado/>

link al documento en pdf: http://iesbdebraganza.juntaextremadura.net/noticias/wp-content/uploads/2020/09/unidad_0_competencia_tic_alumnos_definitivo.pdf

Esta “Unidad 0” ha sido diseñada de desde la coordinación Tic del IES Bárbara de Braganza, de acuerdo con el Dpto. de Orientación y con Dirección. Todos los profesores asumimos que vamos a tratar esos contenidos desde nuestras asignaturas. Dichos contenidos tratan de “Competencia digital básica: plataformas educativas Rayuela, cuenta Gsuite y Google Classroom,”. Fue aprobada en la CCP de pasado día 15 de septiembre de 2021.

En concreto, los miembros del Departamento de Lengua, **usaremos las plataformas de Rayuela y del Google Classroom, como herramientas principales.**

Después de la Unidad 0, el resto de unidades didácticas por curso y grupos queda secuenciado de la misma manera que ya hemos expuesto en la Programación del Departamento (*vid. punto 3.1 de la Programación*).

2.2. Estándares mínimos de aprendizaje

Se reajustarán los estándares mínimos de la siguiente manera:

A) Escenario de semipresencialidad. Los estándares mínimos que se intentarán conseguir son:

1º ESO
1. Comprende el contenido de textos de diferente tipo.
2. Se expresa con coherencia y corrección, de forma oral y escrita.
3. Reconoce los elementos principales de la comunicación: emisor, receptor, mensaje, etc.
4. Conoce las características principales de los textos narrativos, descriptivos y

dialogados.

5. Conoce las lenguas y dialectos de España y localiza en el mapa las zonas donde se hablan.
6. Conoce las reglas generales de acentuación, reglas ortográficas y de puntuación y las utiliza correctamente en las producciones propias.
7. Conoce las distintas clases de palabras: sustantivo, adjetivo, determinantes, pronombre, verbo (conjugación regular) y adverbio.
8. Conoce las relaciones semánticas entre palabras: sinónimos y antónimos, y amplía su vocabulario utilizándolas.
9. Reconoce las funciones de sujeto y predicado en oraciones simples.
10. Aplica las técnicas de trabajo de esquemas y resúmenes en distintos textos.
11. Maneja obras de consulta en soporte tradicional y digital.
12. Reconoce los rasgos más básicos de los tres grandes géneros literarios: narrativa, lírica y teatro.
13. Realiza la lectura completa de las lecturas propuestas, con una comprensión correcta de las mismas.
14. Ha demostrado hábito de trabajo.

2º ESO

1. Comprende el contenido de diferentes tipos de texto.
2. Se expresa con coherencia y corrección de forma oral y escrita.
3. Reconoce las distintas funciones del lenguaje.
4. Conoce las características principales de los textos expositivos y argumentativos.
5. Conoce las lenguas y dialectos de España y localizar en el mapa las zonas en las que se hablan.
6. Conoce las reglas de acentuación en diptongos, triptongos e hiatos, así como las reglas de puntuación, y las emplea correctamente en las producciones propias.
7. Amplia el conocimiento de las distintas clases de palabras: sustantivo, adjetivo, determinantes, pronombres, verbo (conjugación irregular, voz pasiva, perífrasis verbales), adverbio, preposición y conjunción.
8. Reconoce las principales funciones sintácticas de la oración simple: sujeto, predicado, CD, CI y CC.
9. Reconoce las relaciones semánticas entre palabras: polisemia, homonimia, sinonimia y antonimia.
10. Aplica las técnicas de trabajo de análisis y síntesis en distintos textos.
11. Maneja obras de consulta en soporte tradicional y digital.

<p>12. Conoce los rasgos más característicos de los tres grandes géneros literarios: narrativa, lírica y teatro, así como los subgéneros más importantes.</p> <p>13. Realiza la lectura completa de las obras propuestas para el curso, con comprensión correcta de las mismas.</p> <p>14. Ha demostrado un hábito de trabajo, con autonomía y creatividad.</p>
3º ESO
<p>1. Comprende el contenido de los textos propuestos para su análisis.</p> <p>2. Expresa con coherencia y corrección, de forma oral y escrita, las propias opiniones.</p> <p>3. Distingue las características estructurales, formales de los textos narrativos, descriptivos y dialogados.</p> <p>4. Conoce el origen y la evolución de las lenguas españolas y localizarlas en el mapa.</p> <p>5. Conoce la realidad plurilingüe de España y localiza las zonas de bilingüismo.</p> <p>6. Domina el uso de la tilde y los signos de puntuación.</p> <p>7. Reconoce las distintas clases de palabras, sus funciones y estructura.</p> <p>8. Conoce la estructura de la oración simple y de las oraciones compuestas coordinadas, así como el análisis morfosintáctico de las mismas.</p> <p>9. Conoce los mecanismos de formación de palabras (derivación y composición), así como las relaciones que se establecen entre las palabras en base a su significado: sinonimia, antonimia, polisemia y homonimia.</p> <p>10. Realiza técnicas de búsqueda de información en soporte tradicional y digital y las aplica en sencillos trabajos de investigación.</p> <p>11. Conoce los movimientos literarios y sus características principales desde la Edad Media hasta el siglo XVIII, así como sus obras y autores más representativos.</p> <p>12. Realiza la lectura completa de las obras de literatura propuestas para el curso, con comprensión correcta de las mismas.</p> <p>13. Ha demostrado un hábito de trabajo, con autonomía y creatividad.</p>
4º ESO
<p>1. Comprende el contenido de los textos propuestos para su análisis y contesta correctamente a las cuestiones sobre estilo y técnicas literarias.</p> <p>2. Expresa con coherencia y corrección, de forma oral y escrita, las propias opiniones.</p> <p>3. Conoce los factores y funciones de los medios de comunicación audiovisuales, prestando una especial atención al lenguaje de la publicidad.</p> <p>4. Distingue las características estructurales y formales de los textos expositivos y argumentativos, tanto orales como escritos.</p> <p>5. Conoce las zonas y características del español en el mundo, prestando especial atención al español de América.</p>

6. Domina el uso de la tilde y los signos de puntuación.
7. Conoce la estructura de las oraciones subordinadas (sustantivas, adjetivas y adverbiales) y las oraciones yuxtapuestas, así como el análisis morfosintáctico de las mismas.
8. Conoce los principales mecanismos de formación del léxico en español: voces patrimoniales, préstamos y neologismos, así como las relaciones semánticas entre palabras (sinónimos, antónimos, polisemia y homonimia).
9. Realiza técnicas de búsqueda de información en soporte tradicional y digital y lo aplica en la presentación de trabajos y textos.
10. Conocer los movimientos literarios y sus características principales de los siglos XIX y XX, así como las obras y autores más representativos de este periodo.
11. Realiza la lectura completa de las obras de literatura propuestas para el curso, con comprensión correcta de las mismas.
12. Ha demostrado un hábito de trabajo, con autonomía y creatividad.

B) Escenario de confinamiento: Supondría la suspensión de la actividad educativa presencial y la impartición de la materia por vía totalmente on-line. Se intentaría el logro de los siguientes estándares mínimos:

1º ESO

1. Comprende el contenido de textos de diferente tipo.
2. Se expresa con coherencia y corrección, de forma oral y escrita.
3. Reconoce los elementos principales de la comunicación: emisor, receptor, mensaje, etc.
4. Conoce las características principales de los textos narrativos y descriptivos.
5. Conoce las lenguas y dialectos de España y localiza en el mapa las zonas donde se hablan.
6. Conoce las reglas generales de acentuación, reglas ortográficas y de puntuación y las utiliza correctamente en las producciones propias.
7. Conoce las distintas clases de palabras: sustantivo, adjetivo, determinantes, pronombre y verbo (conjugación regular).
8. Conoce las relaciones semánticas entre palabras: sinónimos y antónimos, y amplía su vocabulario utilizándolas.
9. Aplica las técnicas de trabajo de esquemas y resúmenes.

10. Maneja obras de consulta en soporte tradicional y digital.
11. Realiza la lectura completa de las lecturas propuestas, con una comprensión correcta de las mismas.
12. Ha demostrado hábito de trabajo con autonomía.

2º ESO

1. Comprende el contenido de diferentes tipos de texto.
2. Se expresa con coherencia y corrección de forma oral y escrita.
3. Reconoce las distintas funciones del lenguaje.
4. Conoce las características principales de los textos expositivos y argumentativos.
5. Conoce las lenguas y dialectos de España y localizar en el mapa las zonas en las que se hablan.
6. Conoce las reglas de acentuación en diptongos, triptongos e hiatos, así como las reglas de puntuación, y su empleo correcto en producciones propias.
7. Amplía el conocimiento de las distintas clases de palabras: sustantivo, adjetivo, determinantes, pronombres, verbo (conjugación irregular, voz pasiva, perífrasis verbales), adverbio, preposición y conjunción.
8. Reconoce las principales funciones sintácticas de la oración simple: sujeto y predicado.
9. Reconoce las relaciones semánticas entre palabras: polisemia, homonimia, sinonimia y antonimia.
10. Aplica las técnicas de trabajo de análisis y síntesis en distintos textos.
11. Maneja obras de consulta en soporte tradicional y digital.
12. Conoce los rasgos más característicos de los tres grandes géneros literarios: narrativa, lírica y teatro, así como los subgéneros más importantes.
13. Realiza la lectura completa de las obras propuestas para el curso, con comprensión correcta de las mismas.
14. Ha demostrado un hábito de trabajo, con autonomía y creatividad.

3º ESO

1. Comprende el contenido de los textos propuestos para su análisis.
2. Expresa con coherencia y corrección, de forma oral y escrita, las propias opiniones.
3. Distingue las características estructurales de los textos narrativos, descriptivos y dialogados.
4. Conoce la realidad plurilingüe de España y localiza las zonas donde existe bilingüismo.

<p>5. Domina el uso de la tilde y los signos de puntuación.</p> <p>6. Reconoce las distintas clases de palabras, sus funciones y estructura.</p> <p>7. Analiza morfosintácticamente la oración simple de forma correcta.</p> <p>8. Conoce los mecanismos de formación de palabras (derivación y composición), así como las relaciones de: sinonimia, antonimia, polisemia y homonimia.</p> <p>9. Realiza técnicas de búsqueda de información en soporte tradicional y digital y los aplica en sencillos trabajos de investigación.</p> <p>10. Conoce los movimientos literarios y sus características principales desde la Edad Media hasta el siglo XVIII, así como sus obras y autores más representativos.</p> <p>11. Realiza la lectura completa de las obras de literatura propuestas para el curso, con comprensión correcta de las mismas.</p> <p>12. Ha demostrado un hábito de trabajo, con autonomía y creatividad, y una actitud positiva en clase.</p>
4º ESO
<p>1. Comprende el contenido de los textos propuestos para su análisis y contesta correctamente a las cuestiones sobre estilo y técnicas literarias.</p> <p>2. Expresa con coherencia y corrección, de forma oral y escrita, las propias opiniones.</p> <p>3. Conoce los factores y funciones de los medios de comunicación audiovisuales, prestando una especial atención al lenguaje de la publicidad.</p> <p>4. Distingue las características estructurales y formales de los textos expositivos y argumentativos, tanto orales como escritos.</p> <p>5. Domina el uso de la tilde y los signos de puntuación.</p> <p>6. Conoce la estructura de las oraciones simples y de las oraciones compuestas coordinadas y yuxtapuestas, así como el análisis morfosintáctico de las mismas.</p> <p>7. Realiza técnicas de búsqueda de información en soporte tradicional y digital y lo aplica en la presentación de trabajos y textos.</p> <p>8. Conoce los movimientos literarios y sus características principales de los siglos XIX y XX (solo hasta la Generación del 27), así como las obras y autores más representativos de este periodo.</p> <p>9. Realiza la lectura completa de las obras de literatura propuestas para el curso, con comprensión correcta de las mismas.</p> <p>10. Ha demostrado un hábito de trabajo, con autonomía y creatividad, y una actitud positiva en clase.</p>

2.3. Metodología, materiales y recursos didácticos.

Basándonos en el **Constructivismo**, que tiene como lema “**Aprender a aprender**”, se seguirán combinando en estos dos posibles escenarios **métodos expositivos y de indagación**.

A) Escenario Semipresencial: Se empleará un sistema rotatorio o de turnicidad de docencia, para ello se dividirá cada uno de los grupos-clase en dos subgrupos que asistirán al centro para recibir sus clases por turnos.

- Semana I: Subgrupo 1: lunes, miércoles y viernes.
Subgrupo 2: martes y jueves
- Semana II: Subgrupo 2: lunes, miércoles y viernes.
Subgrupo 1: martes y jueves.

Seguiremos impartiendo las clases en el aula del instituto, haciendo uso de la **pizarra tradicional y la pizarra digital** (en donde se proyectará el libro de texto de la editorial Santillana). A través del **Google Classroom**, los alumnos entregarán las tareas, para evitar lo máximo posible el uso físico de papel y libros como medida de prevención ante los contagios.

El libro de texto se proyectará en la pizarra digital, tal y como hemos avanzado y, en cuanto a las obras de lectura obligatorias y optativas, para evitar la entrada del alumnado en la biblioteca (se trata de restringir el movimiento por el centro lo máximo posible), los alumnos y alumnas pueden solicitar su libro de lectura para esa evaluación a través del correo: biblioteca@iesbarbaradebraganza.com. Además, **la profesora Doña Elena Blázquez Durán, responsable de la Biblioteca del centro**, ha elaborado un **Protocolo de uso de la Biblioteca** destinado a nuestros estudiantes, el cual se les ha enviado a través de **Rayuela** y a través de los diferentes **Classroom** de cada grupo.

B) Escenario de Confinamiento: Este escenario no puede emular el horario habitual presencial, por tanto, las clases se impartirán vía videoconferencia y las sesiones nunca excederán de 40 minutos. Nuestro departamento impartirá sus clases por la plataforma **Meet** de Google. A través de **Google calendar** se programarán las clases y se enviará al alumnado el enlace para que se unan en la hora fijada.

Las Unidades Didácticas bajo este escenario, se facilitarán al alumnado a través del **Google Classroom** y la comunicación con las familias a través del servicio de mensajería de **Rayuela**.

Serán los equipos directivos y quienes semanalmente ajusten los horarios y días de las clases por videoconferencia y lo comuniquen a las familias semanalmente vía **Drive**.

Se intentará evitar la sobrecarga de trabajo del alumnado y los equipos docentes de Lengua y Literatura de cada curso se coordinarán para enviar las mismas actividades a los alumnos de sus grupos, así como se coordinarán para impartir al mismo ritmo los contenidos marcados.

En cuanto al listado de lecturas obligatorias y optativas, manejaremos el mismo que hemos programado para este curso (Vid punto 3.4 de la *Programación*), fomentando el uso de **Librarium**.

2.4. Procedimientos de evaluación y criterios de calificación.

En caso de los escenarios excepcionales que estamos contemplando, **las pruebas de evaluación serán presenciales si las autoridades competentes lo permiten**. Según la **Instrucción 9 / 2021: “será preceptiva la realización de, al menos, una prueba de evaluación de carácter presencial en los últimos cursos de las enseñanzas conducentes a títulos”**.

- **En el escenario de semipresencialidad**, las pruebas que se efectúen serán presenciales y, al menos, habrá una prueba por evaluación.
- **En el escenario de confinamiento**, las pruebas también serán presenciales si las autoridades competentes así lo permiten y se fijarían los días para que el alumnado se personase en el centro para realizar dichas pruebas, por supuesto, bajo las más estrictas medidas sanitarias.

IMPORTANTE: En el caso de que un alumno no acuda clase en la fecha fijada para la realización de un examen, al final del trimestre se establecerá una fecha para la

realización de las pruebas que no haya podido realizar a lo largo de la evaluación y siempre que las faltas de asistencia estén debidamente justificadas.

En principio, **no contemplamos reajustar los Criterios de calificación, que procedemos a recordar de forma sintetizada en este Anexo**, pese a que están suficientemente detallados en la *Programación Didáctica del Departamento de Lengua para el curso 2021 – 2022*. (Vid. 3.5.2).

1º y 2º de ESO
<ul style="list-style-type: none"> → Pruebas escritas 60% → Lecturas y trabajos 30% → Realización de tareas, comportamiento y participación 10%
3º y 4º de ESO
<ul style="list-style-type: none"> → Pruebas escritas 70% → Lecturas y trabajos 20% → Realización de tareas, comportamiento y participación 10%

Se aplicarán las siguientes penalizaciones ortográficas:

- En **1º y 2º de ESO**: Se restará **-0'1 puntos por cada falta de ortografía, entendiendo esta no solo como ausencia de tildes o tildar de más, sino también confusión de grafías.**
- En **3º y 4º de ESO**: Se restará **- 0'2 puntos por falta de ortografía, no solo por ausencia de tildes o tildar de más, sino también confusión de grafías.**

Si el alumno comete un número excesivo de errores ortográficos suspenderá el examen o trabajo que haya realizado.

Se tendrán en cuenta los siguientes requisitos:

- La presentación de las actividades y ejercicios escritos debe ser limpia y ordenada. Deben dejarse márgenes a ambos lados del folio, así como en la parte inferior y superior del mismo. Se evitarán tachones, borrones y suciedad en la presentación.
- Todo texto escrito que deba entregar el alumno al profesor habrá de estar escrito a bolígrafo azul o negro.
- No se harán tachones, ni se usará líquido corrector.
- La caligrafía ha de ser clara y legible, la prueba o ejercicio que no pueda leerse no será corregido y se realizará de forma oral.
- **Siguiendo el criterio del profesor, aquel alumno que demuestre su especial cuidado y esmero en la redacción y la ortografía, así como en la presentación de los trabajos y en la realización de las distintas pruebas escritas, podrá subir hasta un punto en la nota de la evaluación.**
- De la misma manera, cada profesor aplicará las medias necesarias para que los alumnos que tengan especial dificultad en la redacción y la ortografía mejoren en dicha competencia y recuperen la nota en su caso.

Los alumnos de 2º, 3º y 4º de E.S.O con la materia pendiente de años anteriores serán atendidos de forma individualizada por el profesor que imparta clase en el presente curso. Éste le encomendará las actividades que deba realizar para alcanzar los objetivos que no alcanzó en su momento, pondrá en su conocimiento cuáles son los contenidos mínimos imprescindibles recogidos por el departamento y le hará un seguimiento personalizado. Los estudiantes en esta situación, entregarían sus actividades de recuperación vía *Classroom*.

3. LA MATERIA DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA EN BACHILLERATO.

3.1. Contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables.

En los escenarios de la enseñanza semipresencial y on- line (sobre todo este último caso), nuestro alumnado debe adquirir estrategias en **Competencia Digital**. La ya citada **Instrucción nº 13 / 2020 de la Secretaría General de Educación**, establece que: **“En todas las enseñanzas, las programaciones didácticas y las programaciones de aula incluirán una preceptiva unidad didáctica inicial, orientada específicamente a mejorar la competencia digital del alumnado, en la que se le enseñe, de forma adecuada a su nivel y a sus necesidades, la metodología de trabajo en línea y se practique con la plataforma utilizada por el centro, para que todo el alumnado la conozca y se desenvuelva en ella con la suficiente destreza y funcionalidad”** .

Por ello, para todos los cursos y grupos, además de las unidades didácticas que se secuencian para cada nivel de BACHILLERATO, de forma general, se impartirá una **“Unidad 0” basada en Competencia Digital**, que se facilitará a toda la comunidad educativa y a la que se puede acceder a través de los siguientes enlaces:

link en la web instituto: <http://iesbdebraganza.juntaextremadura.net/noticias/mejora-de-la-competencia-digital-del-alumnado/>

link al documento en pdf: http://iesbdebraganza.juntaextremadura.net/noticias/wp-content/uploads/2020/09/unidad_0_competencia_tic_alumnos_definitivo.pdf

Esta “Unidad 0” ha sido diseñada de desde la coordinación Tic del IES Bárbara de Braganza, de acuerdo con el Dpto. de Orientación y con Dirección. Todos los profesores asumimos que vamos a tratar esos contenidos desde nuestras asignaturas. Dichos contenidos tratan de “Competencia digital básica: plataformas educativas Rayuela, cuenta Gsuite y Google Classroom,”. Fue aprobada en la CCP de pasado día 29 de septiembre de 2020.

En concreto, los miembros del Departamento de Lengua, **usaremos las plataformas de Rayuela y del Google Classroom, como herramientas principales.**

Después de la Unidad 0, el resto de unidades didácticas por curso y grupos queda secuenciado de la misma manera que ya hemos expuesto en la Programación del Departamento (*vid. punto 4.1 de la Programación*).

3.2. Estándares mínimos de aprendizaje.

Tanto en un **escenario de semipresencialidad, como de confinamiento**, se reajustarán los Estándares Mínimos de aprendizaje para Bachillerato de la siguiente manera:

1º BACHILLERATO
<p>1. Comprende el contenido de los textos propuestos para su análisis y contestar correctamente a las cuestiones sobre estilo y técnicas literarias.</p> <p>2. Expresa con coherencia y corrección, de forma oral y escrita, los propios pensamientos, sentimientos y opiniones.</p> <p>3. Conoce los elementos que intervienen en el acto de la comunicación y las funciones del lenguaje.</p> <p>4. Conoce la realidad plurilingüe de España, así como las variedades espaciales, sociales y de estilo de la lengua.</p> <p>5. Identifica los diferentes tipos de texto (narrativo, descriptivo, expositivo y argumentativo) y conocer sus características estructurales y formales.</p> <p>6. Domina el uso de la tilde, los signos de puntuación y las normas ortográficas y aplicarlos en la producción de textos propios.</p> <p>7. Conoce perfectamente la estructura y el funcionamiento de la oración simple, así como el análisis morfosintáctico de la misma.</p> <p>8. Conoce la estructura del texto y los principales marcadores discursivos.</p> <p>9. Conoce los componentes básicos y la estructura del léxico español, así como las relaciones que se establecen entre las palabras en base a su significado.</p> <p>10. Conoce las características de los géneros y subgéneros literarios.</p> <p>11. Conoce las características principales de la literatura española desde la Edad Media hasta el siglo XVII, sus autores y obras más significativas.</p> <p>12. Realiza la lectura completa de las obras de literatura propuestas para el curso, con comprensión correcta de las mismas.</p> <p>13. Ha demostrado hábito de trabajo, con autonomía y creatividad, y una actitud crítica y positiva en clase.</p>
2º BACHILLERATO
<p>1. Comprende el contenido de los textos propuestos para su análisis y contestar correctamente a las cuestiones sobre estilo y técnicas literarias.</p> <p>2. Expresa con coherencia y corrección, de forma oral y escrita, los propios</p>

pensamientos, sentimientos y opiniones.

3. Conoce el origen y desarrollo de la lengua española y las lenguas constitucionales, y reconocer las zonas y las características del bilingüismo.
4. Señala las características lingüísticas del español actual, prestando especial atención al español de América.
5. Conoce los principales mecanismos de coherencia y de cohesión de los textos.
6. Señala las características formales y estructurales de los textos científicos, jurídicos, administrativos, periodísticos, publicitarios y literarios.
7. Domina el uso de la tilde, los signos de puntuación y las normas ortográficas y aplicarlos en la producción de textos propios.
8. Conoce perfectamente la estructura y el funcionamiento de las oraciones compuestas coordinadas, subordinadas y yuxtapuestas, así como el análisis morfosintáctico de las mismas.
9. Conoce la estructura del texto, los marcadores y los conectores discursivos.
10. Conoce los componentes básicos del léxico español, así como los procedimientos para la creación de neologismos.
11. Conoce las técnicas de análisis y comentario de textos literarios.
12. Conoce las características principales de la literatura española desde principios del S. XX hasta nuestros días, sus autores y obras más significativos.

3.3. Metodología, Materiales y Recursos Didácticos.

Los principios metodológicos que hemos expuesto para la secundaria obligatoria son aplicables, también para Bachillerato.

A) Escenario Semipresencial: Se empleará un sistema rotatorio o de turnicidad de docencia, para ello se dividirá cada uno de los grupos-clase en dos subgrupos que asistirán al centro para recibir sus clases por turnos. La **Instrucción 13 / 2020** plantea la siguiente periodicidad:

- Semana I: Subgrupo 1: lunes, miércoles y viernes.
Subgrupo 2: martes y jueves
- Semana II: Subgrupo 2: lunes, miércoles y viernes.
Subgrupo 1: martes y jueves.

Seguiremos impartiendo las clases en el aula del instituto, haciendo uso de la **pizarra tradicional y la pizarra digital** (en donde se proyectará el temario elaborado por el profesorado de este nivel). A través del **Google Classroom**, los alumnos entregarán las tareas, para evitar lo máximo posible el uso físico de papel y libros como medida de prevención ante los contagios.

El temario se proyectará en la pizarra digital, tal y como hemos avanzado y, en cuanto a las obras de lectura obligatorias y optativas, para evitar la entrada del alumnado en la biblioteca (se trata de restringir el movimiento por el centro lo máximo posible), los alumnos y alumnas pueden solicitar su libro de lectura para esa evaluación a través del correo: biblioteca@iesbarbaradebraganza.com. Además, **la profesora Doña Elena Blázquez Durán, responsable de la Biblioteca del centro**, ha elaborado un **Protocolo de uso de la Biblioteca** destinado a nuestros estudiantes, el cual se les ha enviado a través de **Rayuela** y a través de los diferentes **Classroom** de cada grupo.

B) Escenario de Confinamiento: Este escenario no puede emular el horario habitual presencial, por tanto, las clases se impartirán vía videoconferencia y las sesiones nunca excederán de 40 minutos (así lo estipula la **Instrucción 13 / 2020** de 2 de septiembre). Nuestro departamento impartirá sus clases por la plataforma **Meet** de Google. A través de **Google calendar** se programarán las clases y se enviará al alumnado el enlace para que se unan en la hora fijada.

Las Unidades Didácticas bajo este escenario, se facilitarán al alumnado a través del **Google Classroom** y la comunicación con las familias a través del servicio de mensajería de **Rayuela**.

Serán los equipos directivos y quienes semanalmente ajusten los horarios y días de las clases por videoconferencia y lo comuniquen a las familias semanalmente vía **Drive**.

Se intentará evitar la sobrecarga de trabajo del alumnado y los equipos docentes de Lengua y Literatura de cada curso se coordinarán para enviar las mismas actividades a los alumnos de sus grupos, así como se coordinarán para impartir al mismo ritmo los contenidos marcados.

En cuanto al listado de lecturas obligatorias y optativas, manejaremos el mismo que hemos programado para este curso (Vid punto 4.2.2 de la *Programación*), fomentando el uso de *Librarium*.

3. 4. Procedimientos de Evaluación y Criterios de Calificación.

En caso de los escenarios excepcionales que estamos contemplando, **las pruebas de evaluación serán presenciales si las autoridades competentes lo permiten**. Según la *Instrucción 13 / 2020*: “**será preceptiva la realización de, al menos, una prueba de evaluación de carácter presencial en los últimos cursos de las enseñanzas conducentes a títulos**”.

- **En el escenario de semipresencialidad**, las pruebas que se efectúen serán presenciales y, al menos, habrá una prueba por evaluación.
- **En el escenario de confinamiento**, las pruebas también serán presenciales si las autoridades competentes así lo permiten y se fijarían los días para que el alumnado se personase en el centro para realizar dichas pruebas, por supuesto, bajo las más estrictas medidas sanitarias.

IMPORTANTE: En el caso de que un alumno no acuda clase en la fecha fijada para la realización de un examen, al final del trimestre se establecerá una fecha para la realización de las pruebas que no haya podido realizar a lo largo de la evaluación y siempre que las faltas de asistencia estén debidamente justificadas.

En principio, **no contemplamos reajustar los Criterios de calificación, que procedemos a recordar de forma sintetizada en este Anexo**, pese a que están suficientemente detallados en la *Programación Didáctica del Departamento de Lengua para el curso 2020 – 2021*. (Vid. 4.3.1).

- **Pruebas escritas: 70 %** (En cada evaluación se realizarán, al menos, dos pruebas escritas o controles sobre los contenidos).

- **Lecturas y trabajos: 20%** (Se hará una prueba sobre las dos lecturas complementarias obligatorias por cada evaluación).
- **Realización de tareas y participación: 10%** (La realización correcta y continua de los deberes escolares, trabajos diarios realizados tanto en clase como en casa; la asistencia, la participación y la actitud en clase)

IMPORTANTE: Para poder hallar la media el alumno deberá conseguir como mínimo un 4 en los tres bloques anteriores y la calificación será positiva si la media final de los tres bloques es igual o superior a 5 y el alumno ha adquirido los estándares que se han marcado como mínimos de aprendizaje.

Se aplicarán las siguientes penalizaciones ortográficas, de puntuación, márgenes, limpieza y presentación de exámenes y trabajos:

- Por cada uno de los errores de ortografía (entendiendo estos no solo como ausencia de tildes o tildar de más, sino también errores de grafías) se descontará de la nota obtenida en cualquier ejercicio **0'25 puntos en 1º de Bachillerato y 0,5 puntos en 2º de Bachillerato.**
- La presentación de las actividades y ejercicios escritos debe ser limpia y ordenada. El profesor penalizará como crea oportuno la falta de limpieza, tachones y borrones. No se harán tachones ni se usará líquido corrector.
- Deben dejarse márgenes a ambos lados del folio, así como en la parte inferior y superior del mismo.
- Todo texto escrito que deba entregar el alumno al profesor habrá de estar escrito a bolígrafo azul o negro.
- La caligrafía ha de ser clara y legible, un ejercicio que no pueda leerse no será corregido y se realizará de forma oral.

- En las pruebas teóricas el alumno deberá mostrar, además de los conocimientos adquiridos, una madurez lingüística adecuada a su edad y etapa educativa.
- La expresión ha de ser, en los dos tipos de prueba lo más esmerada posible. Se evitarán faltas de concordancia y anacolutos, errores sintácticos, semánticos y de coherencia, así como faltas de ortografía y acentuación. La respuesta a cualquier pregunta formulada en un ejercicio debe expresarse con una oración completa que contenga lo preguntado en el enunciado de la cuestión. Cometer este tipo de incorrecciones afectará a la calificación global del ejercicio en cuestión.

Para motivar al alumnado en el gusto por la expresión, clara, ordenada, sin faltas de ortografía, etc., **se ofrecerán el siguiente incentivo**, si el profesor de la materia así lo estima:

- El profesor puede proponer a los alumnos otras actividades dentro o fuera de horario escolar para que las realicen voluntariamente.

RECUÉRDESE: Si un alumno copia en un examen, ejercicio o trabajo, será calificado con **Insuficiente** en la correspondiente evaluación. Si dicha falta se produjera en una prueba de la tercera evaluación, de la recuperación final o en la extraordinaria de septiembre, el alumno será calificado en la evaluación final con **Insuficiente**. En cuanto a los trabajos, si se detecta que ese trabajo es copiado, dicha tarea será también calificada negativamente.

IMPORTANTE: Para la realización de exámenes no se podrá utilizar ni consultar ningún tipo de aparato electrónico. El alumno depositará su móvil o sus dispositivos en la mesa del profesor y le serán devueltos al término de la prueba.

Aquellos alumnos matriculados en 2º de Bachillerato que hayan pasado con la materia pendiente del curso anterior, tendrán la oportunidad de recuperar la materia de la siguiente manera: Se llevarán a cabo tres pruebas parciales que se desarrollarán en cada uno de los trimestres, no haciéndolos coincidir con los exámenes de final de evaluación. Si el alumno supera los tres parciales se le hará la nota media de los mismos y por tanto aprueba la asignatura. En caso de no ser así podrá presentarse a un único examen que

se celebrará en el mes de mayo. Los alumnos que no alcancen los objetivos previstos en esta evaluación ordinaria, tendrán una segunda oportunidad en junio.

Será el profesor el encargado de evaluar a estos alumnos. El calendario definitivo de realización de exámenes de alumnos con la asignatura pendiente será consensuado con la Jefatura de Estudios.

- **La nota final ordinaria (junio)** se calculará con la media aritmética de lo obtenido en cada una de las tres evaluaciones de las que consta el curso.
- **La nota final extraordinaria (septiembre):** El alumno calificado negativamente en junio, realizará un único examen donde se le plantearán cuestiones de tipo teórico – práctico relacionadas con los contenidos desarrollados a lo largo del curso. Para poder obtener un resultado positivo en dicha prueba, el alumno deberá adquirir los estándares que se han marcado como mínimos de aprendizaje.

4. LA MATERIA DE REFUERZO DE LENGUA DE 1º Y 2º DE ESO.

4.1. Contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables.

En esta materia no se impartirá la “Unidad 0” de Competencia digital en su totalidad, ya que colegimos que se ha impartido en todas las materias principales (Lengua Castellana y Literatura, de la que el Refuerzo es subsidiaria, incluida) y, por lo tanto, solo impartiremos unas nociones recordatorias y se elaborará el *Classroom* de Refuerzo de Lengua para 1º y 2º de ESO para su uso en el presente curso.

No contemplamos el reajuste de los contenidos, ni de los criterios de evaluación para ninguno de estos dos escenarios especiales, ya que el *Refuerzo de Lengua* tanto en 1º como en 2º de la ESO es una materia basada mínimos que ayudan a la comprensión de la materia principal de *Lengua y Literatura* de la que es un apoyo educativo.

4.2. Estándares mínimos de aprendizaje.

Se reajustarán los estándares mínimos de aprendizaje de la siguiente manera:

Refuerzo de Lengua 1º ESO

Actitudes y hábitos de conducta:

1. Respeta el orden y la limpieza en las producciones propias.
2. Participa y coopera en clase.

Hablar y escuchar:

1. Comprende discursos o explicaciones orales y textos leídos.
2. Se expresa oralmente de forma coherente, clara y precisa.
3. Respeta los turnos de palabra y las reglas básicas de la conversación.

Leer:

1. Realiza la lectura fluida y expresiva de textos, evitando el silabeo, la lectura entrecortada, la inexpresividad y la monotonía en la lectura.
2. Es capaz de comprender correctamente los textos leídos y de diferenciar las ideas principales y secundarias.
3. Realiza la lectura en clase de, al menos, dos obras, así como una breve ficha de las mismas que recoja un resumen del argumento, de los personajes y una opinión personal.

Escribir:

1. Conoce y aplica las normas ortográficas (acentuación, puntuación, grafías) en las producciones propias.
2. Mejora su expresión oral y escrita ampliando el vocabulario.
3. Sintetiza por escrito el contenido de diferentes textos.

Refuerzo de Lengua 2º ESO

Actitudes y hábitos de conducta:

1. Respeta el orden y la limpieza en las producciones propias.
2. Ha demostrado atención, interés y constancia en la realización de trabajos y ejercicios.
3. Participa y coopera en clase.

Hablar y escuchar:

1. Comprende discursos o explicaciones orales y textos leídos.
2. Se expresa oralmente de forma coherente, clara y precisa.
3. Es capaz de realizar resúmenes orales de textos leídos o de explicaciones orales.

4. Respeta los turnos de palabra y las reglas básicas de la conversación.

Leer:

1. Realiza la lectura fluida y expresiva de textos, evitando el silabeo, la lectura entrecortada, la inexpresividad y la monotonía en la lectura.

2. Es capaz de comprender correctamente los textos leídos y de diferenciar las ideas principales y secundarias.

3. Realiza la lectura en clase de, al menos, tres obras, así como una breve ficha de las mismas que recoja un resumen del argumento, de los personajes y una opinión personal.

Escribir:

1. Conoce y aplica las normas ortográficas (acentuación, puntuación, grafías) en las producciones propias.

2. Mejora su expresión oral y escrita ampliando el vocabulario.

3. Sintetiza por escrito el contenido de diferentes textos.

4.3. Metodología, materiales y recursos didácticos.

En estos dos escenarios la materia se impartirá a través de fichas elaboradas por la profesora de la materia y se facilitará a los estudiantes a través del **Classroom** de la clase. En el caso de confinamiento total, las sesiones serán impartidas a través de la plataforma **Meet** de Google. Para los libros de lectura recomendadas, se hará uso de la plataforma **Librarium**. También disponemos de libros en formato pdf que se facilitarían a través del **Classroom**.

4.4. Procedimientos de evaluación y criterios de calificación.

No tenemos previsto hacer reajustes en este aspecto, ya que es una materia basada en mínimos per se y no se podría reajustar. Además, tiene una secuenciación de solo dos horas semanales. Recordamos los criterios de calificación:

Se trata de una materia de ayuda a la principal, *Lengua y Literatura*, de la que es subsidiaria y, por tanto, consideramos oportuno que no habrá exámenes de esta materia, sino que **el 100% de la nota versará sobre el trabajo en clase y el comportamiento que el alumnado muestre día a día en el aula.**

El alumno que esté confinado, entregará su trabajo al término de la cuarentena y, en el caso de ausencias prolongadas que supere la cuarentena (se estudiará cada caso particularmente), dicho alumno entregará la totalidad de sus fichas de ejercicios al final de la evaluación. Se pueden enviar por *Classroom*, *Rayuela* y correo electrónico.

- **La nota final ordinaria de junio** consistirá en la media aritmética de las tres evaluaciones trabajadas.
- **La nota final extraordinaria de septiembre** sí consistiría en un examen único basado en los mínimos imprescindibles que se exponen en el siguiente punto de la programación:

Los alumnos de 2º de E.S.O. que tengan la materia pendiente de primero tendrán la oportunidad de recuperarla de forma continua en segundo. Se les entregarán actividades similares a las realizadas en clase para que puedan recuperar, que pueden ir entregando periódicamente a través de las plataformas digitales mencionadas.

5. LA MATERIA DE LITERATURA UNIVERSAL EN 1º DE BACHILLERATO.

5.1. Contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables.

En esta materia, no se impartirá la “Unidad 0” de Competencia digital, ya que se ha impartido en la materia de Lengua Castellana y Literatura del mismo nivel educativo. El resto de unidades didácticas no serán reajustadas. (Vid punto 6.1. de la *Programación del Departamento de Lengua 2020 - 2021*).

5.2. Estándares mínimos de aprendizaje.

Se reajustarán los estándares de la siguiente manera:

- 1.** Conoce los grandes periodos en los que se divide la historia de la literatura universal, los principales movimientos literarios y sus características más importantes (solo hasta el periodo del Teatro isabelino inglés).
- 2.** Conoce los autores y obras más significativos de la literatura universal (solo hasta el periodo del Teatro isabelino inglés).

3. Comprende el contenido de los textos propuestos para su análisis y contestar correctamente a las cuestiones sobre estilo y técnicas literarias.
4. Expresa con coherencia y corrección, de forma oral y escrita, los propios pensamientos, sentimientos y opiniones.
5. Realiza técnicas de búsqueda de información en soporte tradicional y en el ofrecido por las nuevas tecnologías sobre autores y obras de la literatura universal, y aplicarlas en sencillos trabajos de investigación.
6. Realiza la lectura completa de las obras de literatura propuestas para el curso, con comprensión correcta de las mismas.
7. Ha demostrado hábito de trabajo, con autonomía y creatividad, y una actitud crítica y positiva en clase.

5.3. Metodología, Materiales y Recursos didácticos.

Se emplearán exactamente las mismas técnicas que en la materia de *Lengua Castellana y Literatura* en Bachillerato. (Vid punto 3.3 del presente *Anexo*)

5.4. Procedimientos de evaluación y Criterios de Calificación.

No contemplamos el reajuste de los Criterios de Calificación, que responden a los mismos porcentajes que en el escenario presencial. Recordemos:

- **Trabajos individuales y exposiciones: 30%**
- **Pruebas escritas: 60%**
- **Trabajo diario, participación y asistencia: 10%**

IMPORTANTE: Se ofrecerán incentivos para el alumno que muestre gusto por la asignatura y afán de superación: En cada evaluación se propondrá a los alumnos una serie de actividades que realizará dentro o fuera del horario escolar y que servirán para subir nota o recuperar aquellos objetivos que aún no hubiese alcanzado.

Los criterios de calificación para esta materia en cuanto a ortografía y expresión escrita son iguales a los de la materia común *Lengua castellana y literatura*. Se restarán 0,25 puntos por cada falta de ortografía (entendiendo esta no solo como ausencia de

tildes o tildar de más, sino también confusiones de grafías) y por cada error de expresión como: faltas de concordancia, errores sintácticos, semánticos y de coherencia.

Si un alumno está en cuarentena, se le hará el examen presencialmente cuando se incorpore al centro. En el caso de ausencias prolongadas que supere la cuarentena (se estudiará cada caso particularmente), se le harán pruebas trimestrales. En el caso de confinamiento total, se prevé que las pruebas serán presenciales y, al menos, habrá una por evaluación.

Aquellos alumnos que promocionen a segundo de Bachillerato con la materia pendiente de *Literatura Universal* deberán realizar un trabajo de investigación sobre determinados temas que el profesor seleccionará. Esta información se proporcionará al inicio del curso escolar y se deberá entregar antes del mes de mayo. Se entregará a través del **Classroom**, del servicio de mensajería de **Rayuela** o a través del **correo electrónico**.

6. ASIGNATURA DE ARTES ESCÉNICAS Y DANZA DE 4º ESO.

6.1. Contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables.

En esta materia, no se impartirá la “Unidad 0” de Competencia digital, ya que se imparte en la materia general de **Lengua Castellana y Literatura**. El resto de unidades didácticas queda igual que las expuestas en la **Programación del Departamento de Lengua para el curso 2020 – 2021**, ya que, en principio, **no contemplamos reajustes** en los mismos (**Vid punto 7.2. de la mencionada Programación**).

6.2. Estándares mínimos de aprendizaje

En el caso de un **escenario semipresencial**, **no contemplamos reajustes** en los estándares mínimos. En caso de un **escenario de confinamiento** **sí se reajustarían** de la siguiente manera:

1. Conoce y explica la función de la danza, el teatro y otras artes escénicas en situaciones y contextos diversos: actos de la vida cotidiana, espectáculos, medios de comunicación, etc.

2. Reflexiona sobre las artes escénicas y la danza como un medio de intervención y transformación de la realidad y de la conciencia social.
3. Valora el legado del patrimonio artístico, comprendiendo la importancia de su preservación y transmisión.
4. Reconoce y aplica los beneficios experimentados que aportan la danza y el teatro en la salud física y psíquica.
5. Analiza y comenta los espectáculos de danza, teatro y otras artes escénicas a los que se ha asistido, relacionándolos con los contenidos estudiados.
6. Demuestra riqueza comunicativa verbal y no verbal.
7. Entiende las artes escénicas y la danza como un espacio activo de escucha y de diálogo, procurando modos de expresión más allá de la palabra.
8. Muestra interés por construir una personalidad autónoma e independiente.
9. Aplica las habilidades técnicas necesarias en las actividades de interpretación de un repertorio variado de teatro en grupo.
10. Conoce y escenifica los estilos y técnicas escénicas que fomentan el autoconocimiento, la creatividad, la emoción y la conciencia corporal.
11. Colabora con el grupo y respeta las reglas fijadas para lograr un resultado acorde con sus propias posibilidades.
12. Utiliza con rigor los elementos y las cualidades del movimiento en la improvisación teatral.
13. Participa en las diferentes actividades de grupo.
14. Interpreta y memoriza un repertorio variado de teatro en grupo.

6.3. Metodología, materiales y recursos didácticos.

Se seguirá una metodología similar a la de la materia de *Lengua Castellana y Literatura* para 4º de ESO, ya que *Artes Escénicas y Danza* es una asignatura optativa que complementa a Lengua en ese nivel educativo. **(Nos remitimos al punto 2.3 del presente Anexo)**

6.4. Procedimientos de Evaluación y Criterios de Calificación.

En un **escenario semipresencial**, la evaluación se realizará de forma continua a lo largo del curso. Será llevada a cabo por la profesora mediante la observación directa, las

pruebas teóricas y prácticas periódicas, los trabajos de investigación y de creación, las intervenciones en las improvisaciones y escenas dramatizadas, participación en clase y actitud solidaria con los compañeros. Toda esta información será registrada en el cuaderno de la profesora y comunicada a los interesados a través de Rayuela.

El alumnado que no se presente a las pruebas, deberá acreditar con un parte médico su ausencia para que la profesora pueda considerar la repetición de dicha prueba. Tendrán importancia fundamental las rúbricas elaboradas para cada actividad en la que cada alumno conocerá los ítems de los que se les evalúa y la forma de alcanzar un grado de satisfacción óptimo en cada uno de ellos.

En un **escenario de confinamiento**, la expresión corporal será reajustada según estipule la profesora de la materia si se diese dicha situación.

No contemplamos reajustar los criterios de calificación. Recordamos los porcentajes:

- **Trabajos de improvisación: 40%**
- **Trabajos audiovisuales y de investigación: 30%**
- **Actitud positiva y espíritu de equipo: 20%**
- **Lecturas: 10%**

Si un alumno está en cuarentena, se le hará el examen presencialmente cuando se incorpore al instituto. En el caso de ausencias prolongadas (se estudiará cada caso particularmente) se le hará al alumno una prueba de evaluación de carácter trimestral.

En el caso de confinamiento total, las pruebas de evaluación seguirán siendo presenciales, si las autoridades sanitarias lo permiten. Se establecería un calendario si se diera el caso para que los estudiantes se personasen a realizar sus pruebas.

Los criterios de penalización ortográfica, presentación de exámenes y trabajos, etc. son los mismos que los que se aplicarán en la materia de Lengua Castellana y Literatura para 4º de ESO.

7. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

A) Escenario de semipresencialidad. Mantendríamos las siguientes actividades:

1º Y 2º DE E.S.O.

- Visita a la Biblioteca de Extremadura y a la Biblioteca P. del Estado Bartolomé J. Gallardo.
- Visita a la Feria del Libro organizada por el Ayuntamiento de la ciudad.
- Del mismo modo, participarán y quedan programadas visitas a aquellas actividades propuestas por diversas entidades públicas (cine, teatro, exposiciones, lecturas literarias...) que se anuncien durante el transcurso del curso académico y que el Departamento considere que se enmarcan dentro de los objetivos didácticos del curso, siempre y cuando dichas entidades organizadoras cumplan con el aforo y con las medidas de seguridad en sus instalaciones.

3º Y 4º DE E.S.O.

- Asistencia a representaciones teatrales en el teatro «López de Ayala», siempre y cuando dichas entidades cumplan con las exigencias de aforo y las medidas de seguridad en sus instalaciones.
- Visita a la Feria del Libro de Badajoz.
- Visita a la Biblioteca de Extremadura y a la Biblioteca P. Del Estado Bartolomé J. Gallardo.
- Club de lectura y talleres literarios realizados en el centro dentro de la programación conjunta con la Biblioteca Escolar del instituto, que se realizarían bajo la plataforma *Meet de Google*.
- Del mismo modo, participarán y quedan programadas visitas a aquellas actividades propuestas por diversas entidades públicas (cine, teatro, exposiciones, lecturas

literarias...) que se anuncien durante el transcurso del curso académico y que el Departamento considere que se enmarcan dentro de los objetivos didácticos del curso, siempre y cuando dichas entidades organizadoras cumplan con las exigencias de aforo y tengan las adecuadas medidas de seguridad.

BACHILLERATO

- Asistencia a representaciones dramáticas en el Teatro “López de Ayala”, programadas dentro del “Festival Joven” en El Festival de Teatro y Danza Contemporáneos, siempre y cuando la entidad organizadora cumpla con el aforo y medidas de sanidad adecuadas.
- Asistencia y participación en el Aula de poesía “Enrique Díez Canedo”, siempre y cuando la entidad organizadora cumpla con el aforo y medidas de seguridad adecuadas.
- Club de lectura y talleres literarios realizados en el centro dentro de la programación conjunta con la Biblioteca Escolar del instituto.
- Visita a la Biblioteca de Extremadura y a la Biblioteca P. Del Estado Bartolomé J. Gallardo.
- Del mismo modo, participarán y quedan programadas visitas a aquellas actividades propuestas por diversas entidades públicas (cine, teatro, exposiciones, lecturas literarias...) que se anuncien durante el transcurso del curso académico y que el Departamento considere que se enmarcan dentro de los objetivos didácticos del curso, siempre y cuando las entidades organizadoras cumplan con el aforo y medidas de seguridad adecuadas.

B) Escenario de confinamiento.

- Club de lectura y talleres literarios realizados en el centro dentro de la programación conjunta con la Biblioteca Escolar del instituto, que se realizarían bajo la plataforma *Meet de Google*.

- Libro del mes: cada mes, el Departamento recomendará, tanto a los alumnos como a todos los profesores del Centro, la lectura de un libro sobre el que, una vez leído por todos los que quieran, se intercambiarán opiniones en un foro de opinión habilitado para tal efecto, bien personal bien virtual.
- Participación en certámenes literarios de otros centros, instituciones, etc.
- Actividades de Fomento de la Lectura en la Biblioteca del Centro: Cuentacuentos, charlas-coloquios, etc., empleando la plataforma *Meet*.

Badajoz, septiembre de 2021.